HISTORIA

ARGENTINA.

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

BUENOS-AIRES

IMPRENTA DEL ORDEN,
VICTORIA 144

1861.



HISTORIA

ARGENTINA.

1492–1820.

HISTORIA

ARGENTINA.

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

....Sed incorruptam fidem pro-
fessis, nec amore quiscuam, et
sine odio dicemdus est.
TACITO—HIST. L. I § I.

BUENOS-AIRES

IMPRENTA DEL ORDEN,
VICTORIA 144.

1861.

PRÓLOGO.

El único libro que poseemos, en que la Historia de nuestro pais se encuentre reunida en un solo cuerpo de doctrina, es el Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, que publicó el Dean Funes en 1816—17. Esta obra, cuyo mérito no desconozco, comprende desde la Conquista, hasta la llegada del Virey Cisneros á Buenos Aires; y termina con un corto bosquejo de la Revolucion argentina, que solo llega á principios de 1816.

Para la generalidad de los lectores, la obra del Dean Funes tiene el inconveniente de ser demasiado estensa y minuciosa, en lo que llamaré la historia antigua; y demasiado somera é incompleta en la historia moderna de nuestro pais.

Recientemente el General Mitre ha emprendido un trabajo mucho mas interesante para los contemporáneos, que consiste en una série de Biografias de ciertos personajes, á cuyo alredor pueden agruparse los mas notables acontecimientos de nuestra historia. Ha dado á luz los dos primeros volúmenes relativos al General Belgrano, en los cuales se encuentran referidos todos aquellos sucesos que, de cerca ó de lejos, se tocan con su vida, hasta fines del mismo año 16.

La tarea que yo me he impuesto, es enteramente diversa á la que con tanto aplauso han desempeñado mis antecesores. Ni he tratado de engolfar al lector en el exámen de un pasado estéril, ni tengo la intencion de hacer una estensa relacion de los sucesos mas recientes.

Me he propuesto llenar una necesidad generalmente sentida, presentando, en cortas proporciones, el cuadro general de nuestra historia, de manera que pueda ser comprendido, en su conjunto, y en sus mas interesantes pormenores, con un moderado esfuerzo de atencion.

No he creido, sin embargo, que por obsequio á la brevedad debia cercenar hechos, y mucho menos aquellos que concurren á conservar la hilacion de los acontecimientos, ó la trabazon de la estructura

histórica. Todo es lójico en la vida de los pueblos; aun sus mismas inconsecuencias;—y para que esta verdad aparezca comprobada por sí misma, es indispensable que en la narracion no falte una sola de las premisas, cuya ausencia pudiera interrumpir la cadena invisible que conduce desde la causa primera, hasta su última consecuencia.

Mi plan, pues, consiste en presentar la formacion y desarrollo lójico de nuestra sociedad, estudiándolos desde el instante en que el pensamiento de hallar un mundo nuevo brota en la mente de un hombre privilejiado. Desde allí seguimos la ruta de los primeros decorubridores de las nuevas tierras, hasta verlos ya posesionados de la gran cuenca del Plata; luego acompañamos á los conquistadores, en la ruda empresa de abrir campo con la espada á la civilizacion cristiana, y de tomar posesion de estas rejiones en nombre del monarca á quien obedecian; en seguida, observamos los rasgos mas notables de la fisonomia colonial, con sus gobernadores y sus vireyes, consignando todo lo que encontramos mas digno de recuerdo. Poco á poco la colonia se robusteoe y el sentimiento de la dignidad humana se despierta—Ensaya su intelijencia, y descubre la nobleza de su facultades; prueba la fuerza de sus brazos, y los encuentra dispuestos y vigorosos.—

Entonces suena para el Pueblo, como para todo hombre que llega á su virilidad, el momento de la emancipacion.

Esta es la era de la Revolucion. El Pueblo argentino se lanza en vias desconocidas—Todo tiene que probarlo; en los combates, la victoria y las derrotas; en los ensayos de organizacion para regularizar la vida colectiva, aciertos y desaciertos, generosidad y violencia, virtudes y delitos;—pero siempre firme en la tarea de resolver el gran problema de constituir *el órden en la libertad*, encontraremos al pueblo vigorizando en la lucha el cuerpo y el espíritu, es decir: haciéndose mas numeroso y mas rico, mas intelijente, mas industrioso y mas civilizado.

Al pié de estas pájinas hallará el lector indicadas las fuentes históricas en que he tomado los hechos que refiero; con todo, por temor de incurrir en el defecto que tanto censuró Cervantes, no he sido bastante prolijo en las citas, no obstante que los historiadores modernos no temen llenar sus obras de notas y acotaciones. Para suplir la falta que de ellas pueda notarse, y deseando facilitar á los aficionados al noble estudio de la Historia el camino de sus propias investigaciones, marcaré aquí el itinerario por donde he ido yo en busca de los secretos de la nuestra.

La época del *Descubrimiento*, edad de oro de nuestro anales, ha sido estudiada en los hermosos trabajos de Prescott (a) y W. Yrving (b), y particularmente en la valiosa Coleccion de los Viajes emprendidos por los españoles desde mediados del siglo XV, por el sábio español D. Manuel Fernandez Navarrete. (c)

La época de la *Conquista* ha tenido numerosos cronistas; el italiano Angelis, publicó los mas apreciables de ellos que con suma dilijencia habia acopiado nuestro modesto compatriota el Canónigo Segurola. (d) Sobre estos, y particularmente sobre la Historia manuscrita del Jesuita Lozano, escribió el Dean Funes, su Ensayo Histórico, que he tenido naturalmente que consultar á cada paso. (e)

Pero lo mas conciso, lo mas depurado de fábulas desatinadas y de insufribles relaciones de combates con los indios, y de acontecimientos oscuros, que ni instruyen ni deleitan; lo mas instructivo y digno de confianza, por el criterio que ha presidido á su redaccion, es la obra de D. Felix Azara, que apareció en francés en 1808, gracias á la política suspicaz y atrasada del gobierno español de entonces. (f)

Esas mismas obras me han servido para estudiar la *época colonial* y el *Vireinato;* pero como lo mas importante de la historia política del pais

en aquel tiempo, es la cuestion de límites entre las coronas de España y Portugal, la fuente mas apreciable, y de la que mas me he aprovechado, se encuentra en las varias *Memorias* que sobre esa cuestion se escribieron en diversas épocas, y fueron publicadas, al menos la mayor parte, por mi malogrado amigo el Dr. D. Florencio Varela, en la *Biblioteca del Comercio del Plata* (g) y por su sucesor el Dr. D. Valentin Alsina. En una nota al pié de la pájina 127 de este volúmen, he hecho una reseña metódica de las colecciones en que están publicados los informes de los comisicnados españoles para la demarcacion de límites, y al pié de este prefacio completaré esa noticia bibliográfica, con los títulos de las *Memorias* á que me refiero en el texto. (h)

Siendo nuestra historia desde la conquista hasta la fundacion de la independencia, una ramificacion de la historia de la madre patria, no he debido apartar esta un solo momento de mi vista, y, aunque sumariamente, he narrado los acontecimientos de ella que eran del caso, estableciendo cuidadosamente la cronologia correlativa de la Historia de la Metrópoli, y de la nuestra.

Llegando al presente siglo, todos los datos históricos se encuentran en las publicaciones periódicas,

ó sueltas que se han hecho en nuestro pais. El *Telégrafo* mercantil de Cabello, (i) el *Semanario* de Vieytes, (j) la innumerable cantidad de hojas y folletos que se dieron á luz con motivo de las invasiones inglesas (k), y durante los primeros años de la revolucion; la *Gaceta de Buenos Aires*, (l) riquísima mina, en donde los gobiernos y las revoluciones han dejado trazada su huella; el *Redactor de la Asamblea* (m) y del *Congreso* (n), el *Censor* (ñ): todo esto constituye una masa de elementos históricos de gran valia, en la que solo se requiere, para estraer el tesoro que encierran, paciencia, criterio y buena voluntad.

Las colecciones de impresos á que acabo de referirme, que me han servido para escribir esta parte de mi libro, pertenecen al archivo particular del Dr. Varela; sin ellas me habria sido imposible hacer un estudio completo de la historia contemporánea: por que nuestros archivos públicos no están todavia en estado de examinarse con fruto, sinó á costa de un trabajo ímprobo, que ha sido recien emprendido por el Sr. D. Manuel R. Trelles, á quien no ha mucho confió el gobierno esta pesada tarea.

D. P. Angelis publicó en su Coleccion de documentos, las actas de la revolucion de Mayo, sobre las cuales he redactado esta parte de mi trabajo,

haciendo muy poco caso de varias relaciones que se han escrito años despues de los sucesos. Son muy dignas de atencion, sin embargo, las que da D. Manuel Moreno, en la *Vida* que escribió de su hermano en 1812, (o) y en la Introduccion con que encabezó el volúmen relativo al mismo, que dió á luz en 1836. (p)

Entre los papeles del Dr. Varela, hay una valiosa coleccion de documentos manuscritos, que yo he debido consultar con mucha circunspeccion, y solamente para ilustrar hechos, que han sido referidos al público, en diversas ocasiones, con la incorreccion que era inevitable, para quien no los hubiese estudiado en las únicas fuentes auténticas que respecto de ellos existen.

Que fortuna habria sido para nuestra literatura, que este distinguido publicista hubiese podido llevar acabo la idea favorita que le ocupó en el último período de su vida! Despues de haber reunido una copiosa coleccion de impresos y manuscritos, y de haber recojido de los contemporáneos informes y noticias ilustrativas de los sucesos, vino á sorprenderlo el brazo de un asesino armado por el partido de Rosas, á quien combatia tenazmente, cuando no habia tenido tiempo de trazar ni las primeras líneas de la estensa obra que meditaba. La época que

consagró á la realizacion de este trabajo, fué la de su residencia en Rio Janeiro. En los diez y ocho meses que residió allí, se ocupó en escudriñar la Biblioteca imperial, en recojer y estudiar nuevos y preciosos materiales; y es doloroso decir que el libro de apuntes que tomó en ella, fué el único que se perdió en su naufrajio. Algunas notas cronológicas sobre la historia antigua del pais, y la redaccion de sus conversaciones con Rivadavia sobre los primeros años de la Revolucion, es todo lo que nos ha quedado de él. Regresado á Montevideo al terminar el año 42, empleó todo su tiempo en la política militante y en la redaccion de su justamente renombrado periódico; y desde entonces no pudo pensar mas en la realizacion de su proyecto, que postergaba para mejores dias. (1) Unidos por vínculos de parentesco y amistad, viviendo bajo un mismo techo, participando de unas mismas tareas, recojiendo yo á cada instante las mas íntimas confidencias de aquella alma espansiva y simpática, era natural que se robusteciera en mi la aficion que siempre tuve á este

---

(1) Por otros pormenores sobre la vida y escritos de este ilustre argentino, muerto en 1848, á la edad de cuarenta y un años, me permito referirme á los Apuntes que publiqué en Montevideo quince dias despues de su asesinato, y á su *Biografia* que escribí para la *Galeria de Celebridades Argentinas.*

género de estudios; y como no podria, ni querria yo negar jamas, la influencia que el Dr. Varela ejerció en mi primera juventud sobre las inclinaciones de mi espíritu, aprovecho todas las ocasiones que se me presentan para pagar mi deuda de gratitud.

Depositario de sus papeles y deseoso de que no desaparezcan en el polvo de un archivo, tanto por el interes histórico que tienen, como porque son parte del patrimonio de los hijos de mi ilustre amigo, estoy en el empeño de que sean dados á la prensa, y abrigo la esperanza de que el público no recibirá con indiferencia esa publicacion.

Figura entre estos papeles, la mayor parte de los Documentos de la mision diplomática de D. B. Rivadavia en Europa, desde 1815 hasta 1820; felizmente la porcion del copiador de su correspondencia que faltaba, y que no es por cierto la menos interesante, ha sido encontrada, despues de sus dias, por sus albaceas—Sé que existe en poder de los herederos de D. Manuel Garcia y de D. Valentin Gomez, lo relativo á sus respetivas comisiones en Rio Janeiro y en Paris; de manera que, aun cuando nuestro Archivo Público careciese de estos documentos, ilustrativos de una época tan interesante de la historia nacional, podemos consolarnos con la certeza de que no están perdidos.

La Coleccion de Memorias y Documentos publicada por el Sr. Lamas, contiene algunos que es indispensable estudiar para comprender bien los sucesos de la primera década revolucionaria. (q)

Las Memorias del General Paz, han derramado una gran luz sobre las campañas del Alto Perú. (r)

Las campañas del ejército argentino en Chile, han sido minuciosamente descriptas en dos obras históricas publicadas en aquella república—La de los hermanos Amunátegui, es una Memoria presentada á la Universidad (s) que abraza el período desde la batalla de Rancagua hasta la de Chacabuco—Posteriormente dió á luz el Sr. Barros Arana su *Historia general de la Independencia* de Chile, (t) en la cual ha reunido las noticias mas minuciosas y mas auténticas sobre la revolucion de su pais, cuya segunda época, es como un episodio de la revolucion argentina. Para describirla con acierto el Sr. Barros Arana, ha tenido la suerte de consultar al General Las Heras y otros testigos dignos de crédito por su capacidad y por la parte que tomaron en los acontecimientos. Afortunadamente para mí, llegaron estas obras á mis manos cuando tenia escrita, pero no impresa, la campaña de Chacabuco, de manera que pude sacar de ellas pormenores que ponen en relieve la parte que Buenos

Aires tuvo en la formacion del ejército de los Andes, aclarando así un punto interesante de nuestra historia, que el espíritu de partido ha intentado oscurecer. Todos esos datos habian sido recojidos en los archivos de Mendoza por nuestro compatriota el Sr. D. Vicente Gil, y generosamente facilitados al jóven escritor chileno--Gracias, pues, á la laboriosidad de ambos, se salvan del olvido aquellos recuerdos, que tanto honor hacen al pueblo infortunado que acaba de desaparecer sepultado en sus propias ruinas. (1) El libro del Sr. Barros Arana, y los boletines oficiales insertos en la *Gaceta*, han sido mis únicas guias para la descripcion de la campaña de Maipú.

La porcion mas oscura de nuestra historia, es la que comprende las disenciones civiles, particularmente durante el Directorio de Puigrredon. Dominaba en los políticos y publicistas de entonces, el mas vivo deseo de ocultar todo aquello que les parecia capaz de desacreditar en el esterior la causa

---

(1) Estaba casualmente preparando esa parte del libro para la prensa, cuando llegó á Buenos Aires la funesta noticia de que en la noche del 20 de Marzo, un terremoto habia destruido totalmente la ciudad de Mendoza, quedando bajo las ruinas las dos terceras partes de la poblacion. Es de temer que sus archivos no puedan salvarse de aquella horrible calamidad

de la independencia. Obedeciendo á este sentimiento de pudor nacional, la *Gaceta* del gobierno fué siempre sóbria por demas en todo lo relativo á la guerra civil, á tal punto que á veces no se encuentra de ella un solo rastro, especialmente cuando la suerte de las armas ha sido adversa á las fuerzas que dependian del Directorio. Es de necesidad, por este motivo, proceder con sumo cuidado y dilijencia para ir recojiendo en publicaciones diversas, y las mas de ellas posteriores á los sucesos, la cronología de aquellos sucesos.

Seria demasiado largo entrar en la enumeracion de esa masa de elementos históricos, en la que hay mucho que aprovechar y mucho que arrojar como inútil ó engañoso. Sin embargo, llamo la atencion sobre los escritos que anoto en seguida bajo la letra (u), y sobre otros que se encuentran citados en el cuerpo de esta obra.

Finalmente, la Historia de Torrente (v), las Memorias de Miller (x), los Anales del vizconde de San Leopoldo (y), la Historia de Belgrano (z), son obras que el que desee conocer á fondo la Historia Argentina, debe necesariamente consultar.

De todas he sacado algun fruto para componer el presente libro, que apesar de su pequeñez, representa mucho tiempo de estudios anteriores y un

año de trabajo constante para su redaccion y publicacion.

Lo ofrezco ahora al público confiado mas en su benevolencia, que en mis pocas fuerzas para el desempeño de la obra.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Buenos Aires,
Junio de 1861.

NOTAS

Del Prólogo que antecede.

(a) History of the reign of Ferdinand and Isabella the Catholic. By William H. Prescott---3 vol.

(b) History of the life and voyages of Christopher Columbus. By Washington Irving---2 vol.

(c) Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, desde fines del Siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias, coordinada é ilustrada por D. Martin Fernandez de Navarrete, &. 5 tomos---Madrid. 1825---1837.

(d) Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata ilustrada con notas y disertaciones, por Pedro de Angelis---6 tomos fol---Buenos Aires---1836---1837.

(e) Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires, y Tucuman, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, &. 3 tomos---Buenos Aires, 1816---1817.

(f) Viajes en la América meridional, por D. Félix de Azara--Trad. de D. Bernardino Rivadavia--1 tomo (es el 2º de la Bib. del Com. del Plata) 2ª edicion, Montevideo--1850.

(g) Biblioteca del Comercio del Plata=Montevideo 10 tom. (Los 5 primeros tom.fueron publicados por el Dr. Varela, 1845—1848. Los restantes por el Dr. D. V. Alsina con la colaboracion del Dr. D. V. F. Lopez.)

(h) Véase páj. 127; y ademas: Disertacion histórica geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y los lugares por donde pasa en la América Meridional, conforme á los tratados &.—Por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

—Contestacion de Portugal á la disertacion de D. Jorge Juan, y D. Antonio de Ulloa, &a. &a.

—Memoria sobre la línea divisoria de los dominios de S. M. Católica y del rey de Portugal en América Meridional—Por D. Miguel Lastarria—(Publicadas las tres por Varela en la Bib. del Com.—t. I.

—Respuesta del Marques de Grimaldi ministro de España, á la Memoria que en 1776 le presentó el de Portugal D. F. J. de Sousa Coutiño sobre límites en la Banda Oriental—(Publicada en Buenos Aires en 1826; reimpresa en el t. VII de la Bib. del C. del P.).

(i) Telégrafo mercantil, rural, político é historiógrafo del Rio de la Plata, por el Coronel D. Francisco A. Cabello—3 tomos—Buenos Aires 1801—1802.

(j) Semanario de agricultura, industria y comercio, por D. H. Vieytes—5 tomos—Buenos Aires, 1802--1806.

(k) The trial of sir Home Popham—London—1807.

—An authentic narrative of the proceedings of the expedition under the command of Brigadier Gen. Craufurd, with an account of the operations against Buenos Ayres under the command of Lieut. Gen. Whitelocke—By an officer of the expedition—1 vol. London 1808.

(Ademas de la multitud de papeles y folletos de la época, véase la *Compilacion* publicada por los señores Alsina y Lopez en uno de los tomos de la Bib. del C. del Plata.)

(l) La Gaceta—1810—á 1821—(Véase el Apéndice Nº II de este volúmen, p. 507.)

(m) El Redactor de la Asamblea Constituyente—24 números—Buenos Aires—1812—1815.

(n) El Redactor del Congreso -52 números—Buenos Aires.—1816—1820. Redactado por Fr. C. Rodriguez números 1 á 19; por D. V. Lopez, número 20 á 46=por el dean Funes, números 47 á 52.

(ñ) El Censor=1815—1819=(Véase Apéndice II)

(o) Vida y memorias del Doctor D. Mariano Moreno &. por su hermano D. Manuel=1 tomo. Londres—1812.

(p) Coleccion de Arengas en el foro y escritos del mismo—t. 1º Londres—1836.

(q) Coleccion de Memorias y documentos para la Historia y la Geografía de los Pueblos del Rio de la Plata, por Andres Lamas—t. 1º Montevideo 1849.

(r) Memorias póstumas del General D. José M. Paz. 4 t.—Buenos Aires=1855.

(s) La reconquista española. Apuntes para la histo

ria de Chile—1814—1817—por M. y G. Amunátegui—1 t. Santiago—1851.

(t) Historia general de la Independencia de Chile, por Diego Barros Arana—4 t.—Santiago—1854—1858.

(u) El Protector nominal de los pueblos libres D. José Artigas, clasificado por un amigo del órden—Buenos Aires=1818—foll.

—Diálago entre un americano del norte y un ciudadano de las Provincias Unidas &.—Buenos Aires—1818—foll.

—Documentos sobre la ejecucion de D. Juan Jose y D. Luis Carrera—Buenos Aires—1818—foll.

—Proceso orijinal justificativo contra los reos acusados de alta traicion, en el Congreso y Directorio mandados juzgar por el artículo 7 del Tratado de paz &.—Buenos Aires—1820.

—Monarchical projects, or a plan to place a Bourbon King on the throne of Buenos Ayres, in opposition to british interests—London—1820. (See: *Preliminary remarks; the remainder is merely a translation of the foregoing* Proceso.)

—Message from the President of the United States, transmitting information in relation to the independence of Spanish America—March 25th: 1818.

(v) Historia de la Revolucion Hispano-americana, por D. M. Torrente—3 t. Madrid—1829—1830.

(x) Memorias del General Miller – 2 t. Londres 1829.

(y) Annaes da Provincia de San Pedro, por Visconde de San Leopaldo—1 t.—Paris 1849.

(z) Historia de Belgrano, por B. Mitre—2 tomos—Buenos Aires=1859.

N. B.—Escuso reproducir algunos otros títulos que se encontrarán en el curso de la obra. Los que he reunido aqui, son los de *los principales* escritos consultados. Una bibliografía completa sobre la Historia Argentina, ocuparia muchas pájinas, y no corresponderia al objeto que me he propuesto en la que antecede.

HISTORIA ARGENTINA.

SECCION PRIMERA.

EL DESCUBRIMIENTO.

CAPITULO 1º

Cristóbal Colon.

1492.

No se debe, á mi parecer, dar principio á la narracion de los acontecimientos que han tenido lugar en cualquiera de las secciones políticas en que está hoy dividida la América, sin remontarse, á lo menos, á la época de su descubrimiento y conquista por los Españoles; y así voy á principiar este bosquejo de Historia Argentina dando una sumaria relacion de aquel hecho memorable, que tanta influencia ha tenido en el desarrollo de la civilizacion moderna y en la felicidad del género humano.

Los europeos no tenian ningun conocimiento de la existencia de este vasto continente; apenas, por una intuicion del génio, algunos filósofos anti-

guos habian previsto que mas allá de los límites occidentales del viejo mundo, debian existir islas ó continentes en el vasto océano, por el cual ningun navegante era osado á penetrar; y aunque recientes investigaciones atribuyen el mérito del primer descubrimiento de América á los Normandos ó Scandinavos de fines del siglo X, preciso es reconocer que ese acontecimiento quedó ignorado del mundo civilizado, y no tuvo la menor influencia en los adelantos de las ciencias ni en los progresos de la humanidad.

Despues de la desmembracion del imperio romano, el comercio del Oriente, que proveia á la Europa de sedas, especerías, piedras preciosas y otros jéneros, se hacia por los puertos italianos, y á él debian su grandeza las repúblicas de Venecia, de Pisa y Génova, que derramaban en los demas Estados las riquezas recojidas por sus naves en los puertos de Levante.

España y Portugal, habian adquirido en el siglo XV una grande importancia política, y aspiraron naturalmente á emanciparse del monopolio que los lombardos (como se llamaban entonces) ejercian en aquel valiosísimo tráfico. El arte de navegar habia hecho muchos progresos; se habia jeneralizado el uso de la Brújula descubierta á mediados del siglo

XIII,y los Portugueses habian aplicado el astrolabio para tomar la altura del sol y arreglar las tablas de su declinacion. (1) A fines del siglo XIV la España habia descubierto ó frecuentado las islas Canarias, una de las cuales (la de Ferro) servia, desde el tiempo de Ptolomeo, de primer meridiano, como límite del mundo conocido; á principios del XV descubrió por casualidad un marino portugues la isla de *Puerto Santo* (1418); y sus pobladores visitaron dos años despues la de Madera. A la vuelta de poco tiempo se descubrieron tambien las de Cabo Verde (1446) y las de los Azores (1449).

Estos descubrimientos se hacian accidentalmente, porque el camino que los navegantes del siglo XV seguian, era el de la costa occidental de África, que iban reconociendo hácia el Sud, con la esperanza de doblar su último estremo, para llegar por allí rectamente á los mercados de la India, empresa que al fin fué realizada en 20 de Noviembre de 1497 por el navegante portugues Vasco de Gama. Pero cinco años antes, Cristóbal Colon habia descubierto un Nuevo Mundo, siguiendo un rumbo diferente con la mira de llegar al mismo resultado por un camino nuevo y mas directo.

(1) Navarrete, Coleccion de Viajes.—Tomo I. N. 25.

Cristóbal Colon nació en Génova por los años de 1436. Desde sus mas tiernos años se dedicó á la navegacion, é hizo su aprendizaje bajo la direccion de un pariente suyo, que, segun parece, se ocupaba de hacer el corso. Hácia el año 1470 se estableció en Portugal. Casó en Lisboa con la hija de Bartolomé Parestrello, marino que habia estado al servicio del infante D. Juan, y habia sido gobernador de la isla recientemente descubierta de Puerto Santo; y este matrimonio le puso en posesion de los instrumentos, cartas náuticas, y diarios de viaje de aquel navegante esperimentado. Sus estudios, la lectura de los escritores antiguos á que aludimos mas arriba, el testimonio de otros pilotos y su propia esperiencia, le dieron márjen á conjeturar y discurrir sobre la navegacion por el Occidente para dirijirse á la India, "pues que del mismo modo (dice su hijo D. Fernando) que los Portugueses navegaron tan léjos al medio dia, podria navegarse la vuelta de Occidente y hallar tierra en aquel viaje."

Imbuido en esta grande idea, demasiado avanzada para su época, hizo Colon su primera tentativa para llevarla á cabo, proponiéndola al rey de Portugal.

Algunos han referido que primeramente habia propuesto su proyecto á la Señoría de Génova, lo

que se despreció *como un sueño ó una fábula.* (1) Los cosmógrafos portugueses declararon poco mas ó menos lo mismo; y Colon se puso en viaje para España en 1484 con la esperanza de alcanzar la proteccion de los Reyes Católicos.

Poco propicias eran las circunstancias de aquel reino, para encontrar allí acojida mas favorable. La nacion española hacia el último esfuerzo para espulsar á los Moros que despues de una ocupacion de siete siglos, conservaban todavia en su poder el rico reino de Granada; y Fernando é Isabel estaban haciendo personalmente los preparativos para abrir la campaña contra Boabdil y el Zagal.

En tales circunstancias, llegó Colon á España, destituido completamente de recursos, fujitivo y viajando á pié. Así se presentó un dia á las puertas del convento de La Rábida á pedir un poco de agua y pan para su hijo pequeño Diego, que llevaba consigo. Acertó á pasar por su lado el prior fray Juan Perez de Marchena, é interesándose en la suerte de los viajeros, supo quien era Colon y el proyecto con que iba á España. Fray Juan Perez, apercibido de su importancia, le recomendó á fray Fernando Fonseca, confesor de la Reina; y Colon

(1) Ramusio—Col. de Viajes. T. III. f. 1. apud. Navarrete. N. 59.

partió en busca de los reyes que á la sazon estaban en Córdoba, próximos á abrir la campaña contra los Moros.

Engolfados en los asuntos de la guerra, los reyes prestaron poca atencion al recien venido, y al cabo de un año resolvieron que el proyecto fuera examido en Salamanca por una junta de *Maestros en astrolojia y cosmografia que leian estas facultades en la Universidad.* (1) Las conferencias tenian lugar en el convento domínico de San Estevan, cuyos frailes eran los únicos que apoyaban á Colon; y con su ausilio redujo á su opinion á algunos de los sábios de la junta, particularmente al Domínico Diego de Deza que despues ascendió al Arzobispado de Sevilla y fué siempre el mas decidido protector del Almirante. Sin embargo, como los demas cosmógrafos no pudieron comprender las razones en que fundaba este sus cálculos, nada se decidió por entonces, y Colon tuvo que resignarse á andar siguiendo á la corte, que se trasladaba de un punto á otro, segun las necesidades de la política ó de la guerra, con la esperanza de conseguir algun dia una resolucion favorable á sus intentos.

Al fin, urjida por las instancias de Colon la junta

(1) Remesal. Hist. de Chiapa, ap. Navarrete. T. III. p. 615.

de sábios se pronunció declarando que su proyecto "era vano, impracticable y fundado en bases de-"masiado frájiles para merecer el apoyo del Go-"bierno;" pero esta desalentadora sentencia fué acompañada de la promesa de tomarlo en consideracion cuando acabase la guerra.

Colon entonces se dirijió á los poderosos duques de Medina Sidonia y de Medina Cœli, y aun que de ambos obtuvo la mas cortés acojida, habiendo vivido dos años á espensas del segundo, nada pudo concertar con ellos respecto á la grande empresa que meditaba. Perdida ya su esperanza en España, se resolvió á pasar á Francia, á consecuencia de cartas que habia recibido de aquella corte; y con ese objeto se encaminó al convento de La Rábida á recojer á su hijo Diego que allí continuaba educándose.

El digno prior Fray Juan Perez, desagradablemente impresionado con la resolucion de Colon, le suplicó que se detuviera hasta saber el resultado de una nueva tentativa que iba á hacer cerca de la reina Isabel, de quien en otro tiempo habia sido confesor. El buen fraile montó una noche en su mula, y atravesando las comarcas recientemente ganadas á los moros, se presentó en la nueva ciudad de Santa Fé, que los reyes acababan de fundar en

la Vega de Granada. La Reina recibió favorablemente al prior; y apoyada su instancia por los dos Contadores mayores, ó Ministros de Hacienda de Aragon y de Castilla, consintió en reanudar las negociaciones con Colon, á quien se le invitó á trasladarse á Santa Fé, dándole del real tesoro cuanto necesitaba para su viaje, y para presentarse dignamente en la brillante corte de los Reyes Católicos.

Colon acudió á la cita, en vísperas de rendirse Granada, cuyo acontecimiento presenció. Admitido á presencia de los reyes, espuso nuevamente y con gran calor, los fundamentos de su hipótesis, procurando despertar la conocida avidez del rey Fernando, repitiendo las espléndidas descripciones hechas por Marco Polo de los reinos de Mangi y de Cathay; y la inagotable piedad de la reina Isabel con la perspectiva de estensos paises abiertos á las conquistas de la Cruz.

El inspirado marino terminó protestando que toda la ganancia de su empresa queria que se emplease en la conquista del Santo Sepulcro; "oyendo lo cual (como lo recuerda el mismo Colon en su diario de Viaje) *Vuestras Altezas se rieron, y dijeron que les placía, y que sin esto tenian aquella gana.* (1)

---

(1) Navarrete T. 1º—Diario del primer Viaje.

La negociacion se habia entablado bajo los mejores auspicios, y prometia cumplido éxito, cuando se presentó un obstáculo que hubo de malograrla. Colon exijia como recompensa de sus servicios, para sí y sus herederos, el título y la autoridad de Almirante y Virey de todas las tierras que descubriese, y la décima parte de los productos que en ellas se obtuvieran; y como estas exijencias, fuesen declaradas inadmisibles, no queriendo modificarlas Colon, la negociacion fué rota, y él se puso en camino desesperado y abatido. Pero sus amigos hicieron valer razones tan poderosas en el ánimo de la reina, que al fin, cediendo á los impulsos de su corazon jeneroso, declaró, que ella asumia la responsabilidad de la empresa para su corona de Castilla, y que si los fondos del tesoro no alcanzaban empeñaria sus propias joyas para llevarla á cabo.

Un mensajero alcanzó al desconsolado Colon á dos leguas de Granada con la agradable noticia; y el 17 de Abril de 1492 quedaron ajustadas las capitulaciones, por las cuales los reyes católicos como señores del mar océano, acordaron á D. Cristóbal Colon lo siguiente:

1º—El nombramiento de Almirante, en todas las islas y tierras firmes que descubriese, para sí y sus sucesores perpétuamente.

2º—El nombramiento de Virrey y gobernador general en los mismos territorios, con derecho á elejir y presentar tres personas para cada empleo de los necesarios para el gobierno de los paises descubiertos por él.

3º—La décima parte de todo cuanto se adquiriese dentro de los mismos.

4º—La jurisdiccion civil y criminal privativa en él, ó en sus delegados.

5º—El derecho de tener un octavo en toda espedicion á los mismos paises, en que él quisiera poner otro tanto de capital.

Así terminó esta larga y memorable negociacion, en la cual, segun la espresion de un poeta italiano, el indijente marino que andaba prometiendo imperios (1) encontró al fin en una mujer de noble corazon, y en dos frailes de alta intelijencia, el apoyo y proteccion que necesitaba para demostrar con evidencia la verdad de su teoria, que los sábios de aquel tiempo clasificaban de demencia. (2)

---

(1) Nudo nochier, prometittor di regni. (Chiabrera, Rime: P. 1. canzone 12.

(2) La mujer, ISABEL LA CATÓLICA; los dos frailes, FRAY JUAN PEREZ MARCHENA, franciscano; FRAY DIEGO DE DEZA, dominico. De la Reina, dice Colon en una de sus cartas: "En todos hobo incredulidad; y á la Reina mi Señora dió dello nuestro Señor el espiritu de intelijencia y esfuerzo grande, y la hizo de

La Reina espidió órdenes urjentes para que se aprontaran las naves y se buscasen los hombres á propósito para aquella arriesgada aventura. La villa de Palos fué obligada á poner á sus órdenes prontas para navegar dos carabelas; y otra fué armada por Martin Alonso Pinzon, vecino de aquel lugar, que tomó parte muy principal en la espedicion, con dos hermanos y otros parientes y amigos suyos.

Despues de vencer las muchas contraridades que ofrecia el armamento de la espedicion, por la naturaleza misma de una empresa tan nueva, hecha en parte con hombres forzados, todo estuvo pronto en los primeros dias de Agosto; y esta famosa armada destinada á descubrir un mundo fabuloso en mares desconocidos, se componia de tres pequeños buques, uno con cubierta, llamado *Santa Maria*, en que iba el Almirante; y dos pequeñas carabe-

---

todo heredera como á cara y muy amada hija. La ignorancia en que habian estado todos quisieron enmendallo traspasando el poco saber á fablar en inconvenientes y gastos. Su alteza lo aprobaba al contrario y lo sostuvo fasta que pudo. (Navarrete T. 1. p. 266.)

De los otros protectores á que alude el texto, dice en la introduccion al tercer viaje: "Porque todos los que habian entendido en ello y oido esta plática, todos á una lo tenian á burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes." (T. 1. p. 242.)

las, *La Pinta,* mandada por Martin Pinzon, y la *Niña*, por su hermano Vicente. Tripulábanla noventa marineros; y el número total de personas embarcadas, incluso el Almirante y oficiales, era de ciento veinte hombres! Colon, seguido de sus compañeros de fortuna se preparó á tan grande aventura, asistiendo el dia 2 de Agosto á la gran fiesta de la Virgen Maria en el Convento de La Rábida, en donde recibieron todos el sacramento de la Eucaristia de manos de Fray Juan Perez, (1) que veia al fin pronto á realizarse un hecho que con tanto ardor habia promovido; y el dia viernes, 3 de Agosto de 1492, á las 8 de la mañana, dió la vela de la barra de Saltes en el Puerto de Palos, con direccion á las islas Canarias—Llegó á la Gomera el dia 12, y allí se detuvo haciendo reparaciones en la *Pinta* hasta el 6 de Setiembre, en que dió principio á su inmortal viaje de descubrimiento, internándose en las desconocidas soledades del Océano.

Contando desde ese dia, hasta que tocó en la primera tierra americana, duró el viaje treinta y ocho dias.—En ellos pasó el Almirante supremas angustias, por que pocos estaban animados de su fé en el

(1) Washington Irving; History and life of Columbus.

resultado, y ninguno estaba dotado de carácter tan perseverante y firme como el suyo. Todo el viaje fué favorecido por tiempos bonancibles, como que se hacia en los primeros dias del otoño. Sin embargo, un hecho, alarmante por su novedad, ocurrió en aquella navegacion, capaz de conmover un alma menos serena que la del almirante. El 13 de Setiembre se notó por la primera vez en la historia de la navegacion, la variacion magnética de las agujas, suceso que puso en gran cuidado á los Pilotos, pero que Colon esplicó especiosamente diciendo que el movimiento notado estaba en la estrella polar y no en el iman, con lo que tuvo la fortuna de aquietar á la gente, para quienes la mansedumbre de la mar y la tranquilidad misma de los vientos, era motivo de nuevas alarmas, por que decian que no los tendrian para volverse á España. Por dos veces creyeron ver tierra á lo léjos, y en una llegó Colon en su piadoso entusiasmo á arrodillarse y entonar el *Gloria;* mas no tardaban en desvanecerse sus ilusiones, y esto redoblaba el desaliento de los navegantes, que creian dirigirse seguramente á su pérdida. Momento hubo en que todo pudo malograrse por estos temores.

Al cabo de tantas zozobras, el dia 11 de Octubre los signos que indican al marino la proximidad de

la tierra fueron tan visibles, que el Almirante ordenó la mayor vigilancia y las precauciones oportunas para no dar en la costa de improviso. A las 10 de la noche creyó Colon ver una luz que se movia, y por fin á las 2 de la madrugada un marinero de la Pinta, que llevaba la delantera, descubrió á la luz de la luna una punta de tierra, y lanzándose sobre una lombarda, dió fuego á la mecha gritando alborozado: *tierra, tierra!* (1)

Cuando aclaró el dia apareció á la vista de los felices navegantes una isla cubierta de lujosa vejetacion, y poblada de gente hermosa y desnuda, los cuales daban á la isla el nombre de Guanahaní. El almirante tomó posesion de ella en nombre de los Reyes de España, y la llamó San Salvador.

Colon visitó en seguida las pequeñas islas inmediatas; recorrió una parte de la de Cuba, y fundó una fortaleza en la de Haití, que él denominó la Hispaniola; y en el mes de Enero emprendió su viaje de regreso.

La navegacion fué tempestuosa, y el gran secreto de la existencia que acababa de arrancar al Océano hubo de quedar sepultado en sus profundos senos. Pudo al fin entrar de arribada al rio Tajo, donde

(1) Navarrete—T. III p. 571 (declaracion de Vallejo.)

fué bien acojido por el rey de Portugal Juan II, no obstante las pérfidas intenciones de los que le aconsejaron que lo hiciera matar para privar á Castilla del fruto de su descubrimiento. (1)

De allí pasó al puerto de Palos, donde llegó á los siete meses y once dias de su salida. Inútil seria encarecer el alborozo de los habitantes de aquella pequeña poblacion marítima, al ver de regreso á los que quizá creian perdidos en las soledades del mar. Colon se encaminó sin tardanza á la corte que se hallaba en Barcelona, siendo su tránsito por toda la España un continuado triunfo, porque de todas partes salian á saludar y conocer al descubridor del Nuevo Mundo.

A mediados de Abril llegó Colon á Barcelona, y allí fué recibido por los reyes con las mas señaladas muestras de aprecio. Los empleados y la nobleza salieron á recibirle á las puertas de la ciudad; y al presentarse en la sala del trono, los monarcas españoles le salieron al encuentro tendiéndole la mano, rasgo de condescendencia sin ejemplo en aquella corte ceremoniosa. Estas demostraciones, observa el historiador moderno de la grande Isabel, reservadas siempre al rango ó á la fortuna, ó á las empre-

(1) Ruy de Pina, Crón. del Rey Juan II—Apud. Prescott, Parte I, Cap. 18.

sas militares que cuestan lágrimas y sangre, eran en esta ocasion el homenaje tributado á la capacidad intelectual empleada en beneficio de los mas nobles intereses de la humanidad.

Colon hizo á los reyes la relacion pomposa de sus descubrimientos y de la riqueza que prometian en toda clase de producciones naturales; y terminó encareciendo el vasto campo que se abria á la difusion de las luces del cristianismo, en los habitantes de las nuevas tierras descubiertas.

Cuando terminó su elocuente descripcion, el rey, la reina y todos los presentes, cayeron de rodillas, mientras el coro de la Capilla real entonaba el *Te-Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso por un suceso tan estraordinario, y cuya trascendencia en lo futuro apenas podian vagamente presentir los contemporáneos.

CAPITULO 2º

Américo Vespucio.

1512.

El descubrimiento del Nuevo Mundo se habia hecho de una manera providencial. Cristóbal Colon buscaba por el Occidente una ruta mas corta

para llegar á los estremos del Asia; y cuando se encontró con la tierra que su jénio le hacia prever hácia ese rumbo, creyó efectivamente que habia dado con las islas de la Especería, ó de la India como él decía. Regresado á España, fué provisto por los reyes con mejores elementos para adelantar sus descubrimientos, y en tres viajes mas que hizo, tomó posesion en nombre de ellos de las Antillas y de una parte de la costa firme.

Sus descubrimientos abriéron vastísimo campo á empresas semejantes. Atraidos por la novedad y por las riquezas descubiertas, los pilotos que le habian acompañado en su primer viaje, fueron los primeros que se lanzaron tras de sus huellas; y en una de esas espediciones, armada por el hazañoso Alonso de Hojeda, se embarcó, no se sabe en que carácter, AMÉRICO VESPUCIO, cuyo nombre se ha inmortalizado por un verdadero capricho de la fortuna, identificándose con el descubrimiento del Nuevo Mundo—Es propio de este lugar dar una breve noticia de aquel hombre y de lo que dió motivo á su celebridad inmerecida.

Un año despues del fallecimiento de Colon (1)

(1) Cristóbal Colon murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, á la edad de 70 años, próximamente. Sus restos fueron trasladados á la Isla de Santo Domingo: y cuando esta pasó á los franceses, se llevaron á la Habana, en cuya Catedral existen.

se publicó en Lorena un tratado de Cosmografía, seguida de cuatro relaciones de viajes de Américo Vespucio, en que se atribuye á este el descubrimiento de la cuarta parte del mundo, y se insinúa la propiedad de dar el nombre de *América* á los paises recien descubiertos. Este libro fué traducido á varias lenguas, y popularizado en Alemania, Italia y otros paises; y aunque en España, donde el libro no era conocido, se le daba entonces, y se le conservó siempre, el nombre de Indias, al fin prevaleció universalmente el de América con que fué dada á conocer en los tratados de geografia que circulaban en el mundo civilizado.

Pero esta injusticia no seria tan chocante, si no fuera la revelacion que han venido á hacer modernas investigaciones históricas, de las cuales se infiere, que aquellas relaciones de viaje escritas por Vespucio, son puramente imajinarias, pues la única noticia que hay de un viaje al Nuevo Mundo hecho por él, es la que mas arriba se ha mencionado, y aun en esa, no siendo Américo el jefe de la espedicion, no podia atribuirse sin impostura los honores del gran descubrimiento.

Lo que se sabe de Vespucio con evidencia histórica, (1) es que nació en Florencia, y que allí

---

(1) Navarrete—Tomo III.

recibió una buena educacion bajo la direccion de su tio Fr. Jorje, religioso de San Marcos; que pasó á España en donde como dependiente ó asociado, se encontraba en 1495 en la casa de comercio de su paisano Juan Berardi, vecino de Sevilla, el cual, como amigo y despues apoderado del Almirante Colon, fué comisionado varias ocasiones por el gobierno para los aprestos de las escuadrillas que se despachaban para la Española. Berardi murió á fines de aquel año; y desde el siguiente fué confiada á Vespucio la comision que él desempeñaba. En 1499 fué llevado por Hojeda en la espedicion que armó para descubrir en tierra firme, y es esta la única vez que consta hubiese navegado estando en España. De ese viaje regresó en 1500; y entonces parece que pasó á Portugal, desde donde pudo hacer algunos viajes en clase de subalterno, pues no hay constancia en los archivos de aquel reino, de que hubiese sido empleado por el gobierno, ni el menor rastro de navegaciones en que él tomase parte. (1)

(1) Recherches historiques, critiques et bibliographiques sur Améric Vespuce et ses voyages, par le Vicomte de Santarem—Paris—1842—Una traduccion de este interesante escrito se encuentra en el Tomo I. de la Biblioteca del C. del Plata, publicado por F. Varela, Montevideo 1846.

En 1505 obtuvo en España carta de naturaleza y fué empleado por el rey, con el título de Capitan, en asuntos de navegacion; se ocupó despues en negocio de provision de buques, y en 1508 se le espidió el título de Piloto mayor, con encargo de examinar á los demas pilotos, ganando el sueldo de 75 mil reales al año, y siendo de su deber organizar un *Padron real* en que se demarcase con exactitud las tierras pertenecientes á la España. Desempeñando estas funciones, permaneció en Sevilla, hasta su fallecimiento, que ocurrió á 12 de Febrero de 1512.

Tal es la suscinta historia de este hombre, que despues de haber pasado por uno de los mas famosos descubridores del Nuevo Mundo, y de haber identificado con él su nombre, llamado á juicio ante el tribunal de la Historia, ha sido despojado de su falsa gloria, y su fama ha venido á quedar reducida á la de un feliz impostor, como lo llama uno de los mas conocidos historiadores de América. (1)

(1) Robertson.

CAPITULO 3º

Juan Diaz de Solis.

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA.

1515.

Luego que los españoles reconocieron las costas septentrionales del continente del Sud, y las demas que forman el seno mejicano, adquirieron la certidumbre de que las tierras descubiertas no eran las de la India que buscaban; y aunque este hallazgo inesperado los hacia dueños de las rejiones del oro, su ambicion no se encontraba satisfecha mientras no pusieran el pié en las que producian la especería y la seda.

Vasco Nuñez de Balboa, descubrió en 1513 el grande océano pacífico; y desde entonces, los navegantes trataron de encontrar el paso que condujera á él, para seguir su camino hácia las indias orientales.

Ya hemos dicho en el capítulo 1º que los Portugueses buscaban, desde muchos años antes, un paso directo á aquellas rejiones siguiendo las costas meridionales del Africa. Sus descubrimientos fueron escrupulosamente respetados por los reyes españoles, como se ve por las instrucciones con que

despachaban á los marinos que enviaban á descubrir hácia el occidente. Pero la importancia de los que estos hacian, y las ideas admitidas en aquellos tiempos, les indujo á buscar en una autoridad acatada universalmente por los poderes europeos, un título que les garantiese la posesion tranquila de sus nuevas adquisiciones.

Desde la época de las Cruzadas, los príncipes cristianos se habian habituado á reconocer la soberania eminente del Sumo Pontífice sobre los paises ocupados por infieles. Los Portugueses habian tenido cuidado de asegurar sus posesiones de Africa, obteniendo bulas de concesion de varios Papas. Los monarcas españoles ocurrieron, pues, á la misma autoridad para asegurar las que ellos hacian al occidente; y con ese fin espidió Alejandro VI su famosa bula de 4 de Mayo de 1493, por la cual se dividian los dominios de España y Portugal, por una línea imaginaria tirada de polo á polo, á distancia de cien leguas al Oeste de las islas Azores.

Fundándose en este título, las dos coronas celebraron el año siguiente el Tratado de Tordecillas, por el cual la línea mencionada en la Bula, debia colocarse á 370 leguas al Oeste de las Islas de Cabo Verde.

Tal es el orijen de la division de límites entre las

coronas de España y Portugal, que debia dar lugar á tantas cuestiones, que hoy mismo están todavia sin resolverse entre los pueblos que han ocupado los territorios que entonces se esploraba.

Descubierto, pues, el Océano Pacífico, como queda dicho, las esploraciones empezaron á dirijirse hácia el Sud, con la mira de llegar por mar á las rejiones del Perú y las costas orientales del Asia. Vicente Yañez Pinzon, uno de los compañeros del Almirante en su viaje de descubrimiento, fué el primer piloto europeo que atravesó la equinoccial, y reconoció la costa del Brasil en 20 de Enero del año 1500; y tres meses despues tocó por casualidad en las mismas costas Pedro Alvarez Cabral, que tomó posesion de ellas en nombre del rey de Portugal.

Desde entonces los reyes de España pensaron ya en ocupar permanentemente los paises que se descubrian; pero no se llevó á efecto ninguna espedicion, con el objeto de adelantar los descubrimientos hácia el Sud, hasta que fueron despachados Vicente Y. Pinzon y Juan Diaz de Solis, que dieron la vela con dos carabelas del Puerto de San Lúcar, el dia 29 de Junio de 1508.

Los esploradores corrieron toda la costa del Brasil; pasaron á la altura del Rio de la Plata sin

encontrarlo, y llegaron hasta los 40° grados de latitud Sud, tocando probablemente en Bahia Blanca y Rio Colorado, y tomando posesion por la Corona de Castilla de las tierras que recorrian. "La falta de buena armonia, y los altercados que hubo entre los principales caudillos de la espedicion coartaron sus progresos. Lo cierto es que regresaron á fines de Octubre de 1509." (1) De aqui resultó un pleito entre ellos, á consecuencia del cual Solis fué enviado preso á la Corte; pero poco despues fué declarado libre de toda culpa, y elevado á mayores honores.

La naturaleza especial de este escrito, nos obliga á desviarnos un momento de nuestro objeto principal, para consignar los recuerdos que conserva la historia sobre este insigne navegante, á quien cupo la suerte de descubrir el Rio de la Plata, y una parte del país cuya historia escribimos.

Era Solis natural de Lebrija, en Andalucia; y aunque no podemos afirmarlo, parece que se hizo notable en el arte de la navegacion estando al servicio del rei de Portugal, de quien se quejaba en 1512, porque no le pagaba 800 cruzados que le adeudaba.

De vuelta á España salió con Vicente Pinzon en

(*) Navarrete. T. 3. p. 47.

1506, á proseguir los descubrimientos de Colon en la costa firme esplorando parte de la península de Yucatan.

Pero á su regreso, el rey Fernando habia pasado á Nápoles, no solo á visitar este reino ganado para la corona de España por la espada del *Gran Capitan*, sino á vigilar la conducta de este poderoso vasallo, que causaba celos á aquel monarca suspicaz.

En Agosto de 1507 regresó Fernando á Castilla, y solo entonces volvió á pensar en sus conquistas de ultramar, de cuyo pensamiento le habian distraido el mencionado viaje y la delicada situacion en que los asuntos internos habian quedado á consecuencia de la muerte de la reina Isabel.

En Febrero de 1508, llamó pues, á la corte, á los pilotos Vespucio, Solis, La Cosa y Pinzon, con el objeto de consultarlos.

Resultado de ese llamamiento, fué el viaje de que acabamos de dar cuenta hasta cerca de la Costa Patagónica, que no produjo otra cosa á Solis que un proceso y una cárcel. Pero libre de los cargos que se le hacian, fué resarcido de la injusticia sufrida, nombrándole el rey, á la muerte de Vespucio, para el puesto de Piloto mayor que este desempeñaba, el 28 de Marzo de 1512; y el 24 de Abril se le pagó del real tesoro una indemnizacion de 34 mil marave-

dis, fuera de su sueldo que era de 75 mil, con deduccion de 10 mil en favor de la viuda de su antecesor.

Solis fué comisionado poco despues para mandar una espedicion que debia ir á descubrir por Malaca y las islas de la Especería, la cual quedó sin efecto; pero, muy pronto se trató de dar empleo á los talentos de este hábil marino, á quien Herrera llama el *mas escelente hombre de su tiempo en su arte.* El 24 de Noviembre de 1514 se firmó un contrato (1) por el cual, el rey le daba 4,000 ducados de oro, siendo de su obligacion preparar una carabela de sesenta toneladas, y dos de treinta, haciendo todos los gastos de la espedicion, y debiendo dividirse los provechos en tres partes, de las cuales, una seria para el rey, otra para Solis, y la tercera para las tripulaciones. El rey dió tambien, con cargo de devolucion, cuatro lombardas grandes, y sesenta coseletes con sus armaduras de cabeza. Ademas, le adelantó año y medio de sus sueldos, un año á su cuñado Francisco Torres que le acompañaba como segundo; todo esto sin perjuicio de otras recompensas que prometia hacerle segun fuese la naturaleza de los servicios que hiciera á la Corona en la espedicion.

---

(1) Véase en Navarrete T. III.

Cerca de once meses tardó esta en aprontarse; y al fin, dejando nombrado á un hermano suyo para que desempeñase su empleo en Sevilla, dió la vela del puerto de Lepe el 8 de Octubre de 1515. La escuadrilla tocó en Tenerife, y pasó á la costa del Brasil, que reconoció prolijamente, marcando las latitudes de todos los puntos con la exactitud que permitian los instrumentos náuticos de aquel tiempo. Llegado á las islas de Lobos, hizo rumbo al Este, siguiendo la direccion de las costas, hasta que reconociendo la calidad del agua en que navegaba, dió el nombre de *Mar Dulce*, á lo que es hoy el Rio de la Plata.

No tardó el esperto marino en reconocer que el grande estuario donde se encontraba, no podia ser sino la embocadura de un gran rio, tanto por la poca hondura, como por la dulzura del agua, y dejando fondeadas dos de las carabelas, al abrigo de la isla de San Gabriel, entró él mismo en una latina, con los oficiales reales que le acompañaban, para reconocer de cerca la costa inmediata, que era la del norte. Asi llegaron hasta la isla de Martin Garcia; y aproximándose á la playa, notaron que habia casas de indios, y que muchos observaban sorprendidos la embarcacion y las gentes desconocidas que iban en ella. Solis quiso reconocer y tomar

posesion de aquella tierra en cumplimiento de sus instrucciones, cuyo artículo final transcribimos literalmente, para que se forme idea el lector de los usos de aquella época:

" La manera que habeis de tener en el tomar de
" la posesion de las tierras é partes que descubriére-
" des ha de ser, que estando vos en la tierra ó parte
" que descubriéredes hagais ante escribano público
" y el mas número de testigos que pudiéredes é los
" mas conocidos que hobiere, un acto de posesion
" en nuestro nombre cortando árboles é ramas, é
" cavando ó haciendo si hobiere disposicion algun
" pequeño edificio, é que sea en parte donde haya
" algun cerro señalado ó árbol grande, é decir cuan-
" tas leguas está de la mar, poco mas ó menos, é
" á que parte é que señas tiene, é hacer alli una
" horca, é que algunos pongan demanda ante vos,
" é como nuestro capitan, é juez, lo sentencieis y
" determineis de manera que en todo tomeis la di-
" cha posesion, la cual ha de ser por aquella parte
" donde la tomáredes, é por todo su partido é pro-
" vincia ó isla, é dello sacareis testimonio sinado
" del dicho escribano, en manera que faga fé. Fe-
" cho en Mancilla, á 24 dias del mes de Noviembre
" de 1514 años. *Yo el Rey, &c.* "

Solis desembarcó con los dos oficiales reales que

le acompañaban, y seguido de ellos y de siete hombres mas, se internó algunos pasos, para plantar la cruz, y hacer el acta de toma de posesion á la vista de los indíjenas que lo observaban. Pero una emboscada de flecheros que los españoles no habian notado, cayó sobre ellos de improviso, y todos fueron víctimas de su estremada confianza, con la sola escepcion de uno, que quedó entre los indios hasta 10 años despues. Los salvajes les cortaron la cabeza, las manos y los pies, y poniéndolos á asar en sus fogones, los comieron con feroz alegria, á la vista de los que habian quedado en la carabela, los cuales se alejaron consternados á reunirse á los otros dos buques que habian quedado mas atras.

Así terminó su vida el infortunado Solis, cuyos compañeros dieron su nombre al rio que habia descubierto, y se pusieron en seguida de regreso, huyendo de aquellas costas inhospitalarias. Su segundo Torres tomó el mando y recaló en un puerto del Brasil, donde embarcó algunos quintales de palo de tinte y una muchacha que llevaron esclava, siendo este todo el fruto de aquella desventurada empresa. Para colmo de desgracias, uno de los buques se perdió en la mar con toda su jente. La noticia de este desastre llegó el 4 de Setiembre de 1516, á oidos del Cardenal Ximenes, que era

rejente de Castilla, despues de la muerte de Fernando acaecida el 23 de Enero de ese año. (1)

CAPITULO 4º

Hernando de Magallanes.

DESCUBRIMIENTO DE MONTEVIDEO Y LAS COSTAS DEL SUD

1520.

Tres años despues de llegar á España la noticia del desastre que acabamos de referir, fué despachado el Marino Portugues Hernando de Magallanes con una armada de cinco naves y 265 individuos, á buscar el paso que el desgraciado Solis no pudo hallar—Magallanes siguió el mismo dorrotero de de este; el 10 de Enero de 1520 reconoció el cabo de Santa Maria, y siguiendo al Oeste avistaron una montaña hecha como un sombrero, dice el derrotero, y le pusieron nombre *Monte Vidi;* continuaron la costa que corre á O. N. O. y en seguida dobla al S. O., hasta llegar al punto donde está hoy la Colonia. Desde allí depachó el menor de sus buques llamado Santiago, á descubrir el pasaje que buscaban, y se encontraron con unas isletas

(1) Todos estos pormenores constan de la Relacion histórica de Navarrete, Tomo 3º, Nº 45.

y la *boca de un rio muy grande, que era el rio de Solis.* (1)

De estas palabras del derrotero de Magallanes, resulta en claro que el actual rio de la Plata, no es el rio de Solis, como lo han repetido todos los historiadores, sin escepcion ninguna, hasta hoy; y que restableciendo la verdad histórica tal cual se desprende de los documentos auténticos que nos sirven de guia, (2) el rio de Solis, es el Uruguay, de cuya embocadura no pasó aquel insigne navegante.

La carabela desandó las 25 leguas que habia avanzado, (3) y se reunió con el resto de la armada, despues de quince dias de separacion. Entre tanto, otros dos buques con el Gefe á bordo habian ido á reconocer la costa del Sur, que encontraron á 20 millas de distancia (4)—El 8 de Febrero el

(1) Frente á la boca del Guazú, 12 millas al norte de Martin García, hay una isla que vulgarmente se llama Sola, y cuyo verdadero nombre es *Solis*, del nombre de su descubridor. Por haber ignorado este dato, muchos han creido que la muerte de Solis debió tener lugar en uno de los arroyos que lleva su nombre, á mitad de distancia entre Montevideo y Maldonado.

(2) Navarrete—Coleccion de Viajes.

(3) Desde la Colonia, hasta cerca de la isla de Solis, hay precisamente la distancia de 25 leguas que marca el derrotero.

(4) El derrotero publicado por Navarrete dice 20 leguas, pero es sin duda error de copia, pues la

intrépido Magallanes pasó por el cabo de San Antonio siguiendo al Sud y reconociendo toda la costa Patagónica en busca del Estrecho, que encontró despues de grandes fatigas y terribles aventuras, el 21 de Octubre de 1520, dejando en él inmortalizado su nombre.

Pocas espediciones marítimas recordará la historia en que se haya requerido mas firmeza en el propósito, mas energia en el mando, mas serenidad en el peligro y mas descision para afrontar las eventualidades, que las que desplegó Magallanes en este viaje, el primero que se hizo en derredor del mundo. De las cinco naves, todas pequeñas, en que dió la vela de San Lúcar de Barrameda, solo una, la *Victoria*, volvió á España, despues de completado el objeto de la espedicion. De las otras cuatro, una naufragó en la costa Patagónica, otra desertó desde el Estrecho, la otra fué quemada en una de las islas Filipinas, y la Capitana quedó perdida en las Molucas—Insurreccionados los Gefes de tres naves en el Puerto de San Julian, uno fué muerto en el acto de rendirlo, el otro fué degollado y descuartizado, y el tercero, fué dejado en aquel desierto, con un cléri-

---

distancia entre la Colonia y la Punta de Lara, que son los puntos indicados, es de 20 millas marinas, como decimos en el texto.

go, en pena de su delito de sedicion—El mismo Gefe de la espedicion Magallanes, murió peleando como un heroe con los bárbaros de una de las Filipinas; y por fin, solo lograron volver á España 21 individuos, de los que tripulaban las cuatro naves que atravesaron el Estrecho de Magallanes.

CAPITULO 5º

Sebastian Gaboto.

OCUPACION DEL PAIS ARJENTINO.

1526.

Antes de salir Magallanes de España, ya habia sido nombrado en 1818 Sebastian Caboto para ocupar la plaza de piloto Mayor del reino, vacante por muerte de Solis.

Carlos V ocupaba el trono de España, y empezaba, lleno del ardor de la juventud, su brillante carrera de conquistas y de engrandecimiento. El Capitan de la Victoria, Sebastian de Elcano, habia vuelto á su pais, describiendo el paso del estrecho, la mansedumbre del Oceano Pacífico, y las maravillosas riquezas de las islas de la Especería. Aguzado el sentimiento de ambicion y de amor á la gloria en los pechos de los castellanos, cuyas armas habian

sido irresistibles en Granada, en Arjel y en Italia, los guerreros españoles hallaban abierto un vastísimo campo á su ambicion siguiendo las banderas de los conquistadores de Méjico y del Perú, ó buscando en los paises todavia no esplorados del Nuevo Mundo el atractivo de nuevas y esperanzosas aventuras.

Dos espediciones se prepararon casi á un mismo tiempo para seguir las huellas de Magallanes; una en la Coruña á las órdenes de Garcia, y otra en Cádiz, á las de Caboto. Llegó este con tres naves al *Mar Dulce* descubierto por Solis; y echó el ancla en la isla de San Gabriel á mediados de 1527. Pasó despues al rio de San Juan, cerca del lugar en donde once años antes habia perecido su predecesor, y allí encontró al único de sus compañeros que habia salvado de la catástrofe. Construyó un pequeño fuerte, y envió á esplorar el rio Uruguay, donde algunos de los suyos murieron á mano de los Charruas. En seguida reconoció la costa en que está hoy Buenos Aires, y remontó con dos embarcaciones el Paraná (1) par el brazo que llamó de las *Palmas*, llegando hasta el Carcarañal, ó em-embocadura del Rio Tercero, donde fundó el fuerte de *Santi Spiritu*.

(1) Azara, viajes á la América Meridional.

Dejó aqui parte de su gente, y con una pequeña embarcacion remontó el rio hasta el Salto Grande; retrocedió de allí (Marzo 1528) hasta la confluencia con el rio Paraguay, é hizo reconocer el Rio Bermejo, donde tuvo lugar un combate con los indios Agaces. De estos indios, y otros Guaranis que ocupaban el pais situado entre ambos rios, recibió Caboto algunas piezas de plata, cuyo metal entendió que abundaba en todo el pais. Alucinado con esta muestra de su riqueza, mandó á España el aviso de sus descubrimientos, lo que dió lugar á que la magnífica corriente de agua que habia esplorado recibiera el nombre de *Rio de la Plata.* Corriendo el tiempo se limitó esta denominacion al grande estuario que Solis denominó *Mar Dulce,* tomando los dos grandes rios que concurren á formarlo los nombres que les daban los guaranís, Paraná, que significa *gran rio,* y Uruguay, que significa, *rio de los pájaros.*

Caboto esperó en vano los auxilios que habia pedido á España, y en 1530 resolvió volverse allá, dejando el fuerte con una guarnicion de 170 hombres á las órdenes de Nuño de Lara. Entre los que la componian, estaba Sebastian Hurtado casado con Lucia Miranda, de quien se enamoró perdidamente el indio Mangora, gefe de una tribu de

Timbus que vivia en paz con los Españoles. Una noche logró el indio introducirse en la fortaleza con algunos de los suyos, aprovechando la ausencia de una parte de la gente que habia salido en busca de víveres. Cuando la guarnicion se entregó al sueño, los indios cayeron sobre ella, quemaron la fortaleza, mataron á todos los hombres, y se llevaron á las mujeres y los niños. Lucia Miranda y sus compañeras, fueron las primeras cautivas de los salvajes que recuerdan las crónicas arjentinas, las cuales refieren que los indios despues quemaron viva á Lucia, matando tambien á su marido que habia ido en su busca.

Cuando los españoles volvieron al fuerte, y encontraron los vestijios de aquella traicion, resolvieron abandonar la naciente colonia, y pasaron en 1532 al establecimiento de San Vicente en la costa del Brasil, donde fueron muy mal recibidos por los portugueses.

Así terminó el primer ensayo de colonizacion en el Rio de la Plata. Pero con la espedicion de Sebastian Caboto, quedó esplorado todo el pais que bañan los grandes rios hasta mas arriba del Bermejo, afluente del Paraguay, y hasta la embocadura del Negro, que derrama sus raudales en el Uruguay.

SECCION II.

LA CONQUISTA.

CAPITULO 1º

D. Pedro Mendoza, 1er Adelantado.

1ª FUNDACION DE BUENOS AIRES.

1535.

La corte de España no habia tratado de enviar á Gaboto los auxilios que pedia, á causa de los grandes acontecimientos que se desenvolvian ó se preparaban en Europa por aquel tiempo. La reforma relijiosa, encabezada por Lutero, amenazaba conmover los pueblos cristianos por su base, y Carlos V que preveia el peligro en que la reforma iba á poner sus dominios de Alemania, tenia ya á la mano el que amagaba á sus posesiones en Italia, por la nueva invasion que habian hecho en ella las armas del resentido prisionero de Pavia. En cuanto á los asuntos de las Indias, toda la atencion

estaba concentrada sobre la conquista ya realizada del rico imperio de Motezuma, sobre los descubrimientos hechos por las naves de Magallanes en los antípodas, y principalmente sobre los progresos que hacian en esos momentos en el Perú las armas españolas, bajo la conducta de Pizarro.

En efecto, ejecutada en la noche del 29 de Agosto de 1533 la inícua sentencia de Pizarro, por la que perdió la vida Atahualpa, quedó abierto á los conquistadores el camino del Cuzco, en donde entraron victoriosos el dia 15 de Noviembre, con lo cual quedó completamente sometido el imperio de los Incas.

La noticia de estas ventajas, hizo concebir al Gobierno español la conveniencia de abrir una comunicacion entre el pais esplorado por Caboto, y aquel imperio, calculando que seria posible llegar á él remontando el curso del gran Rio de la Plata.

D. Pedro de Mendoza natural de Guadix, Gentil hombre de Cámara del Emperador, acababa de regresar de Italia, donde á las órdenes del Condestable de Borbon, habia tomado parte en el Asalto y el saqueo de la ciudad de Roma. Mendoza volvió rico á España con su parte de botin; pero no por eso su avaricia y su amor á empresas arriesgadas, estaban satisfechas; y cuando supo que el Gobierno

por escasez de fondos no se resolvia á enviar una espedicion al Rio de la Plata, para tomar por retaguardia el imperio de los Incas, él se ofreció á prepararla á su costa, y á conducirla á su destino.

Para este fin, se preparó la mas brillante espedicion que habia salido de puertos españoles para la América. Componiase de veintidos naves, y mas de 2,000 soldados aguerridos, entre ellos 150 alemanes, á cuyo número pertenecia Ulderico Schmidel, uno de los historiadores de la conquista. Entre los oficiales venian muchas personas de distincion.

En las capitulaciones otorgadas por el Emperador, habia una que oligaba al *Adelantado*, á traer cien caballos y cien yeguas,—primer orijen de los que despues han cubierto nuestras fértiles llanuras.

La armada salió de San Lúcar el 1º de Setiembre de 1534; se detuvo en el Janeiro algun tiempo, y habiéndose enfermado gravemente D. Pedro, delegó el mando en D. Juan Osorio, á quien poco despues hizo apuñalear por sospechas de infidencia.

A principios de 1535 entró la espedicion al Rio de la Plata, y fondeó en la Isla de San Gabriel. El Adelantado mandó en seguida á su hermano Don Diego, jefe de la flota, á reconocer la costa meridional y se trasladó allí con toda ella, abriendo el 2 de Febrero de 1535 el cimiento de una trin-

chèra de tapia, en cuyo recinto se construyeron los alojamientos de los españoles. Aquel mismo dia puso el Adelantado en posesion de sus cargos á los Capitulares que habian venido nombrados desde España. A esta poblacion se le dió el nombre de Puerto de Santa Maria de Buenos Aires, con motivo de haber esclamado el capitan Sancho Garcia al poner el pié en tierra: *que buenos aires son los de este suelo.* (1)

Ocupaban el pais donde se habia fundado la nueva ciudad los Querandis, raza belicosa y cazadora, cuyas armas eran una especie de dardo de madera fuerte, que les servia para combatir de cerca; las bolas arrojadizas, y la formidable bola perdida. De estos descienden los actuales pampas, que conservan las mismas armas, escepto el dardo que han convertido en chuza, desde que tomaron posesion del caballo, introducido por los conquistadores.

La embocadura del Paraná, y las islas de su delta estaban ocupadas por Guaranís, que se estendian hácia el Norte por ambos lados del rio bajo dife-

---

(1) La fecha de 1ª fundacion, dió lugar á una discusion entre nuestros eruditos, que puede verse en el Telégrafo Mercantil, Tomos 2 y 3. Yo he adoptado la fundada opinion del autor de la disertacion que se encuentra en el T. 3. p. 9, atribuida á D. J. Araujo.—Angelis en la introduccion á las actas de la 2ª fundacion, miró con desden esta interesante polémica!

rentes denominaciones, Timbus, Calchaquis, Tapes, y otros, hasta tocarse con los Mbayas, y los robustos Guicurús que vivian en el Chaco.

En la banda septentional del rio de la Plata, estaban las tribus feroces de los Charrúas, y Yaros, y en las islas del Uruguay los inofensivos Chanás.

En el Entre Rios, desde la márjen del Uruguay, hasta poco mas allá del rio Ibicuí, vivian los Minuanes; y desde allí para el Norte, todo el pais estaba habitado por las diferentes tribus de los Guaranís.

Todos ellos se encontraban en un estado verdaderamente salvaje; vivian de la pesca, ó de la caza; no tenian ninguna idea de Dios, ni nocion alguna moral, y los lazos de familia eran apenas algo mas fuertes que en los animales gregarios. Todos se pintaban el cuerpo, á escepcion de los Pampas; y todos vivian desnudos, ó cubiertos de pieles de nutria, de guanaco y otros animales. Los que vivian á orillas de los rios, navegaban en canoas hechas de troncos de árboles. Sin agricultura, sin industria, sin cambios, estas tribus eran completamente pobres.

Los Querandis se pusieron muy pronto en guerra con los recien venidos; los víveres escasearon; la humedad del clima y la falta de habitaciones, orijí-

6

naron enfermedades entre los pobladores. Para escarmentar á los indios fué enviada una partida de doce capitanes á caballo, y ciento treinta infantes á las órdenes de D. Diego Mendoza. Los Querandis les hicieron frente, y se batieron con una valentía que los conquistadores no habian encontrado hasta entonces en América. D. Diego fué muerto con una bola perdida é igual suerte tuvieron diez de á caballo y veinte de á pié. A fines de Junio la poblacion misma fué vigorosamente embestida; los indios ataban manojos de paja encendida á las bolas arrojadizas, y tirándolas sobre las casas lograron quemarlas casi todas. La misma hostilidad dirijieron sobre los barcos fondeados en el Riachuelo, á cuyas inmediaciones estaba la nueva poblacion.

Los españoles, contrariados por tantas causas, trataron de activar la conquista. El mismo Adelantado remontó el rio hasta la fortaleza fundada por Gaboto, y de allí despachó al capitan Ayolas para seguir adelante. Llegó éste hasta el Paraguay, en donde tuvo algunos sérios encuentros con los indios de ambas orillas del rio. Obligó al fin á pedirle la paz á los de la márjen izquierda, y el 15 de Agosto de 1536, empezó á construir una fortificacion que fué el principio de la ciudad de la

Asuncion. En cumplimiento de una de las cláusulas del convenio de paz, los indios entregaron siete mujeres para Ayolas, y dos para cada soldado; y este fué el primer tronco de la raza mestiza que predomina en aquel pais. (1)

Entretanto, Mendoza desalentado y enfermo, se puso en viaje para España, y murió durante la travesía, en un estado deplorable. Así acabaron los sueños dorados del soldado opulento del saco de Roma.

Su teniente Ayolas, emprendió desde la Asuncion el viaje de descubrimiento hácia el Perú, dejando en la Candelaria á Domingo Martinez de Irala con las embarcaciones, y se avanzó por tierra hácia el N. O. con varonil audacia, acompañado solamente de doscientos soldados. El intrépido Ayolas atravesó los bosques del Chaco, y llegó hasta las fronteras del Perú, donde reunió entre las tribus que encontró algunas piezas de plata, y volvió al puerto de la Candelaria; pero Irala, á quien un indio habia dicho que Ayolas habia perecido á manos de los Mbayás, habia abandonado el punto y regresado á la Asuncion. Ayolas desamparado así en aquel desierto, fué al fin sorprendido por los salvajes, y pasado á degüello con todos lo suyos.

---

(1) Azara—Viajes en la América Meridional.

CAPITULO 2º

Domingo de Irala.

1538.

Las hostilidades incesantes que sufria el establecimiento de Buenos Aires y el fuerte situado cerca del Carcarañal, decidieron á los conquistadores á concentrar sus reducidas fuerzas en la Asuncion, cuyos indíjenas eran mas dóciles y sumisos.

La ausencia de Mendoza y la probable muerte de su delegado Ayolas, pusieron á los colonos en el caso de recurrir á la eleccion para darse un Gefé, y recogidos los votos, obtuvo el mayor número el valeroso vizcaino DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

La colonia se encontraba en el estado embrionario que pinta el sábio español Azara, en las siguientes líneas, que vamos á copiar literalmente, por temor de comprometer la severa imparcialidad que guia nuestra pluma:—

" Como los conquistadores no habian llevado
" mujeres de Europa, y tenian necesidad de ellas,
" tomaron indias; las unas en calidad de esposas
" lejítimas, las otras como concubinas. Algunos no
" se contentaron con una sola, y tomaron varias
" á la vez; pues sabemos que fuera de otros, el gefe

" principal, que era el mismo Irala, tuvo hijos de siete " indias hermanas, como él mismo lo declara en su " testamento, que yo he leido. Así es que á este res- " pecto habia libertad absoluta; y los mestizos que " resultaban de estas uniones, fueron considerados " como Españoles. Mas á pesar de esta licencia ine- " vitable entre una soldadesca altanera, vigorosa, y " que conocia bien la necesidad que se tenia de sus " esfuerzos para conservar y estender las conquistas, " los españoles conservaron su relijion, y cuando " llegaron á entender un poco el idioma de los indios, " les dieron la mejor idea que pudieron del Cristia- " nismo. Esto debia reducirse á poco cosa, pues " los maestros apenas sabian lo necesario, y que su " atencion se dirijía principalmente hácia la reduc- " cion y la civilizacion de los indios, á fin de tener " criados útiles. En estos primeros tiempos los ecle- " siásticos nada hicieron, y nada podian hacer, por " que los primeros españoles no llevaron mas que " un solo clérigo; y aun despues de 20 años de la " conquista, no habia en el pais mas que 17 eclesiás- " ticos, comprediendo al Obispo, Canónigos y Frailes: " todos estos ignoraban la lengua del pais, y no se " habia todavia formado un Catecismo. " (1)

(1) Viajes por la América meridional. T. II. cap. 32. Traduccion de D. B. Rivadavia.

Para precaverse contra la disolucion social que estos hechos anunciaban, Irala trató de establecer las bases esenciales de una sociedad civilizada. Organizó una administracion municipal; fundó un templo; mandó catequizar á los indios al único sacerdote franciscano que habia conducido Mendoza, y estableció un sistema especial para el sometimiento de los indíjenas, que prevaleció por muchos años, á pesar de las órdenes en contrario emanadas de la corona. Segun ese sistema, cada español podia emprender á su costa la reduccion de una tribu, y poseerla á título de *encomienda.* Cuando la reduccion exijía mayores fuerzas, el gobierno dirijía la conquista, y sometidos los indios eran repartidos entre los soldados, en clase de *Mitayos* y *Yanaconas;* los primeros estaban obligados al trabajo personal durante cierto tiempo en favor del encomendero; los segundos eran unos verdaderos siervos, pero su señor no podia venderlos, ni abandonarlos en su vejez ó enfermedades, y estaba obligado á darles instruccion relijiosa, á alimentarlos y vestirlos. Dispuso tambien Irala, que la encomienda perteneciese al primero y segundo poseedor, entrando despues los indios en el goze de su libertad, con la condicion de pagar una capitacion. Los encomenderos estaban sujetos á la inspeccion del

Gobierno, que vijilaba sobre el cumplimiento de las obligaciones que tenian para con sus siervos.

CAPITULO 3º

Alvar N. Cabeza de Vaca, 2º Adelantado.

1541.

Cuando llegó á la corte la noticia de la muerte probable de Ayolas, delegado de Mendoza, un caballero español, célebre por sus aventuras personales en la Florida y otros puntos del Norte, llamado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, se ofreció á continuar la conquista á su costa, como su predecesor—Un veedor Cabrera que habia venido al rio de la Plata, habia regresado á España, llevando noticias ciertas de los peligros que ofrecia esta conquista, y el desengaño al mismo tiempo de que el pais no producia oro—Alvar Nuñez, venia pues, movido mas por su espíritu aventurero, que por la esperanza de hacer fortuna.

Las instrucciones que recibió con el título de Adelantado, fueron cuatro principales: 1ª Que se propagase la relijion cristiana con el mayor esmero; 2ª Que no trajése consigo abogados ni procuradores; 3ª Que los castellanos y los indios pudiesen

tratar libremente; 4ª Que de los tenientes se apelase á los gobernadores en los pleitos, y que el último recurso fuese ante el consejo del Rey.

Cabeza de Vaca salió de San Lúcar el 2 de Noviembre de 1540, con 400 hombres y 46 caballos, en cinco embarcaciones. Llegó á la Cananea en Marzo siguiente, con pérdida de la mitad de los caballos y dos buques, y enviando los restantes con la mitad de la gente al mando de su segundo, atravesó él mismo por tierra con 250 hombres y los caballos, y llegó á la Asuncion el 11 de Marzo de 1542.

Habiendo tomado posesion del gobierno, nombró por su segundo á Irala. Sus primeros ensayos fueron dos guerras con los Guaranís y los Guaicurús, que habitaban la otra banda del rio, y resistian con fiereza todo trato con los cristianos. Los indios fueron vencidos, y la tribu de los Lenguas, que era una de las razas mas hermosas entre los indíjenas, hizo el presente de algunas doncellas para obtener la paz que les fué acordada. (1)

En seguida mandó el Adelantado á Irala á reconocer la parte superior del Rio Paraguay, el cual llegó hasta un puerto que llamó de los Reyes, en

(1 Azara—Viajes.

los 16° de latitud, y regresó á dar cuenta de su comision. En seguida el Adelantado emprendió en persona el viaje por tierra para ponerse en contacto con los conquistadores del Perú. Habiendo llegado á los Reyes, se puso en marcha hácia el poniente en Noviembre de 1543 con 300 hombres y víveres para veinte dias; pero despues de avanzar unas pocas jornadas por bosques impenetrables, tuvo que regresar.

Poco despues de su llegada á la Asuncion, estalló una conspiracion contra él, movida por Irala, y encabezada por los oficiales reales de Hacienda. Los conjurados, á la voz de *libertad, viva el Rey*, se apoderaron de su persona, lo embarcaron, y lo despacharon preso á España, elijiendo por segunda vez á Irala por gobernador. Este acto de insubordinacion, dejó entre los Colonos una funesta semilla de discordia, aniquiló entre los soldados el prestijio de la autoridad, tan necesario en una situacion en que la seguridad de todos dependia de la unidad de accion y pensamiento, y dió nuevo aliento á las tribus mal sometidas, para sacudir el yugo que ya sentian sobre sí. Ambos partidos hicieron oir sus voces ante el Consejo de Indias; Nuñez, sufrió un juicio que duró ocho años; fué desterrado á Africa, y despues absuelto é indemnizado con una pension y un empleo.

Irala tuvo que luchar nuevamente contra los indios, á quienes no pudo sujetar sino despues de tres victorias.

En 1548, emprendió un nuevo viaje de descubrimiento hácia el Perú; despues de muchas fatigas, penetró hasta los confines de aquel pais, donde adquirió noticias de los disturbios que habian ocurrido entre los conquistadores de aquel imperio. Entonces se detuvo, y envió emisarios al Presidente La Gasca para pedirle la confirmacion en su Gobierno. Se puso entretanto en camino para volverse; pero sus soldados se amotinaron y le quitaron el mando porque no los llevaba al Perú, sacándolos del pais tan pobre á donde volvian. Antes de llegar á la Asuncion, supieron que los enemigos de Irala se habian apoderado del mando, y temiendo por su propia seguridad, volvieron á ponerse á sus órdenes. Irala tuvo que luchar allí vigorosamente con las facciones para afirmar su autoridad.

No entra en nuestro plan trazar la historia de los sucesos oscuros, ó indignos de recuerdo, que tuvieron lugar entre aquellos militares que habian perdido el freno de la disciplina y la insubordinacion. Desde que en nadie residia la autoridad lejítima, era natural que los mas osados aspirasen á los primeros puestos; y esto fué precisamente lo que su-

cedió. Irala continuó la conquista en el territorio paraguayo, y obtuvo de la corte la confirmacion de su nombramiento que recibió de manos del primer obispo del Paraguay D. Pedro La Torre, relijioso franciscano, que llegó á la Asuncion en 1555. Entonces espidió Irala los reglamentos á que mas arriba aludimos, siendo así el primer lejislador de estas rejiones. Su gobierno fué desde entonces próspero; en su tiempo se introdujo del Perú el primer ganado lanar y cabrío, (1) y poco despues, desde las costas del Brasil, las primeras vacas que llegaron al Paraguay, y de las cuales muchos han creido que descienden los rebaños que despues han cubierto los campos arjentinos. Irala murió en 1557

(1) Este hecho tuvo lugar cuando regresaron los comisionados que Irala habia enviado al Perú, desde la frontera, es decir por los años de 1550. El Inca Garcilaso dice, que en 1556 vió vender en el Cuzco ovejas á 50 y 60 pesos fuertes cada una—En 1590 valian 4 pesos—Las cabras que en 1544 valian hasta 140 pesos una, á fin del siglo habian multiplicado tanto que nadie hacia caso de ellas—(Garcilaso, Comentarios Reales, L. 9, Cap. 18.)—Para completar esta noticia, agregaré que el Cronista Zárate, refiere que cuando el Virrey Blasco Nuñez se preparaba á atacar al rebelde Gonzalo Pizarro, pagó *doce mil* duros por treinta y cinco mulas—(V. Prescott.)

En cuanto á las vacas, quien verdaderamente contribuyó á propagarlas en el Rio de la Plata de un modo eficaz, fué el licenciado Vera y Aragon, como se verá en el Cap. 7º—Cuando Vera sacó el ganado del Perú en 1590, valian allí las vacas 5 pesos.

á la edad de setenta años. Con una hija suya, habida en una india, casó el capitan Alonso Riquelme, sobrino de Cabeza de Vaca; y de este matrimonio nació el primer cronista de este pais, Rui Diaz de Guzman, autor de la *Arjentina*.

CAPITULO 4º

DESCUBRIMIENTOS EN EL INTERIOR.

1542 á 1549.

Mientras estos sucesos tenian lugar en las orillas del Paraná y del Paraguay, en el Perú habian ocurrido grandes disturbios entre los conquistadores. El célebre Francisco Pizarro habia sido asesinado en su casa por los partidarios de Almagro á quien él habia hecho ahorcar; y su hijo Diego Almagro, se habia establecido en el Cuzco como Señor de todo el pais. En esas circunstancias llegó el licenciado Vaca de Castro, con poderes del Emperador para pacificar la tierra: y venciendo al jóven Almagro en la jornada de Chupas, habia restablecido el órden perturbado, si bien ya se anunciaban los primeros síntomas de la rebelion de Gonzalo Pizarro. Su primera atencion fué recompensar á los oficiales que le habian ayudado á desembarazar-

se de su rival, para lo cual empleó á varios de ellos en distantes espediciones.

A Diego de Rojas, acompañado de un Mendoza, de Heredia, de Gutierrez y otros, con 300 soldados, se le encomendó la esploracion del pais hasta el Rio de la Plata, empresa que ellos llevaron á cabo en 1542, atravesando un pais desconocido, en que tuvieron que batirse muchas veces con diversas naciones salvajes; en uno de esos combates murió Rojas, y tomó el mando de la espedicion Mendoza. Llegaron al Rio Tercero, y costeando sus márjenes, vinieron hasta el Paraná, donde encontraron las ruinas del fuerte de Gaboto. Alli Heredia asesinó á Mendoza, y apoderándose del mando de la reducida tropa, regresó al Perú, cuando ya estaba pronunciada la rebelion de Pizarro el menor. Ningun rastro quedó de esta entrada al interior del pais Argentino.

Circunstancias análogas á las que dieron orijen á la primera entrada, produjeron la segunda, en 1549. Gonzalo Pizarro, que se habia alzado con el poder, encontró apoyo en la mayoria de los Españoles disgustados con unas ordenanzas muy favorables á los indios que habia dictado el gobierno de Carlos V, y con la conducta impolítica del primer Virrey Blasco Nuñez, encargado de ejecutarlas. La rebe-

lion habia tomado creces, y el Virrey, hecho prisionero en una batalla, habia sido decapitado por órden de Pizarro. Pero llegó entonces el célebre Presidente la Gasca, y con su sábia política desbarató en poco tiempo el poder del popular caudillo, á quien hizo cortar la cabeza en el mismo lugar en que tuvo que entregarse abandonado por los suyos. (1)

Restablecida en todas partes la autoridad real, el Presidente recompensó á sus servidores con repartimientos y otros beneficios; tocando al oficial Prado el gobierno del territorio recorrido por Rojas y sus compañeros siete años antes. Prado fundó una poblacion en el pais de Calchaqui, Tucuman; pero poco despues Valdívia, el conquistador de Chile, mandó a su teniente Aguirre á apoderarse del Tucuman, y trasladó aquella poblacion al rio dulce, fundando así en 1553 la ciudad de Santiago del Estero.

La nueva colonia fué combatida por los indios y por las facciones, como sucedia siempre entre aquellos rudos soldados de la conquista.

Se vé, pues, que la colonizacion del pais Arjentino, se hacia por dos vias diferentes; el litoral di-

(1) En el Valle de Xaquixaguana, el 9 de Abril de 1548. (Prescott. H. del Perú.)

rectamente por las espediciones que venian de España, y el interior por las que bajaban del Perú. Esto dió lugar á la division del Gobierno que subsistió por algun tiempo, hasta que todo el territorio quedó adscripto al Virreinato del Perú.

CAPITULO 5º

Ortiz de Zárate, 3er Adelantado.

ANARQUIA.

1555 á 1586.

Irala, al morir, habia dejado encargado del gobierno á su yerno Gonzalo Mendoza. Habiendo fallecido este en 1558, se recurrió á la eleccion popular, por estar provisto así, segun una cédula real que exibió el Obispo Torres; y recayó la eleccion en Vergara, otro yerno de Irala. Despues de apaciguar este una sublevacion general de los guaranis, el Obispo aconsejó al Gobernador que fuese personalmente al Perú á solicitar del virrey la confirmacion de su gobierno. Este viaje, que era el cuarto que por aquel camino emprendian los españoles, se realizó en 1564, con el Obispo Torres, y una division de 300 soldados. Pero el virrey, lejos de acceder á la demanda de Vergara, dió el Adelantazgo á uno

de sus oficiales, D. Juan Ortiz de Zárate, con la obligacion de obtener su aprobacion del rey. Zárate marchó á España por Panamá, y nombró su delegado en el gobierno del Rio de la Plata al General Cáceres, que estaba en el Paraguay.

Esto produjo una completa anarquia en la colonia; un partido estaba por Vergara, y tenia al obispo por gefe; el otro apoyaba á Cáceres: era la resurreccion de los bandos del tiempo de Irala. Al fin Cáceres fué sorprendido estando en misa; le pusieron en un buque, y le enviaron preso á España, bajo la vijilancia del Obispo mismo que tambien se embarcó. El oficial D. Juan de Garay, fué comisionado para darles comboy hasta la embocadura del rio; y éste al regresar fundó, no lejos del lugar en que hoy se encuentra, la ciudad de Santa Fé en Julio de 1573, el mismo dia en que Cabrera fundaba la ciudad de Córdoba.

Cabrera avanzó despues hasta el fuerte de Gaboto, y pretendió tener derecho á fijar allí la frontera de su gobierno, porque preveia la importancia de tener franca la comunicacion con la España por la via fluvial; pero Garay resistió su pretension, sosteniendo el derecho del gobierno de quien dependia. Así, este jérmen de estólida division, ha venido incubándose en el espíritu de los pueblos desde los

primeros dias de la conquista, y ha sido fecundo en atraso y miseria para todos.

Ortiz de Zarate llegó por entonces al Rio de la Plata, confirmado en su Adelantazgo por el rey Felipe II. En sus Capitulaciones se habia obligado á introducir 200 familias, 300 soldados, 4000 vacas, 4000 ovejas, 500 cabras y 300 yeguas, siendo su intencion traer estos ganados del Perú. Vino con él, el licenciado Barco Centenera, autor de una crónica en verso titulada *La Arjentina.* El viaje fué penosísimo. Zárate, antes de dirijirse á su capital, remontó el Uruguay, y restableció la poblacion de San Salvador, fundada por Caboto, y que fué segunda vez abandonada y destruida por los Charruas en 1576.

El gobierno de Zárate fué débil y desgraciado; no supo ganarse el afecto de los anarquizados pobladores, y murió en la Asuncion en 1575, delegando el Adelantazgo en quien casara con su hija Doña Juana, que habia dejado en Chuquisaca, y encomendando interinamente el gobierno á su sobrino Mendieta, jóven de 20 años, cuya inmoralidad y tiranía aumentó el descontento y el desórden.

El General Garay, á quien antes mencionamos, fué el ejecutor testamentario, y partió al Perú á dar aviso á la heredera. Esta no tardó en tener pre-

8

tendientes á su mano; siendo el preferido, el Oidor de Charcas D. Juan Torres de Vera y Aragon, el cual dió á Garay sus poderes para que en su ausencia desempeñara el gobierno, con el título de *Teniente Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata.*

No estrañará el lector estas delegaciones y trasmisiones hereditarias, si tiene presente que estas conquistas se hacian por concesion real, por empresa particular; en consecuencia el gobierno político era una condicion necesaria en favor del empresario. La concesion se hacia á veces por dos vidas, y en este caso se encontraba Zárate.

Garay tomó el mando en 1576; y se dedicó con preferencia á la ocupacion permanente del territorio. Mandó fundar en Guairá el pueblo de Villa Rica, en el alto Paraná; cuyos habitantes se distribuyeron los indios en encomiendas, y arreglaron trece de los pueblos que mas tarde sirvieron de base para las Misiones Jesuíticas. Despues recorrió las llanuras del rio Yaguarí, mas arriba del gran salto del Paraná, y fundó los pueblos fronterizos de Perico Guazú, Talavera, y el de Jerez sobre el rio Mbotetey.

Asegurados con esto los confines septentrionales de su provincia, pensó que era ya tiempo de com-

pletar el sistema de colonizacion adoptado, dándole una base en el punto á que todas converjian siguiendo el curso de las aguas en que estaban situadas, y hácia el cual se dirijian tambien las que se venian escalonando desde el Perú por el centro del territorio que se estiende entre la cadena de los Andes por un lado, y el Paraná y sus principales afluentes por el otro.

CAPITULO 6º

D. Juan de Garay.

2ª FUNDACION DE BUENOS AIRES.

11 *de Junio de* 1580.

Garay levantó el estandarte de la nueva poblacion en la Asuncion, y habiendo reunido 60 soldados voluntarios, y algunos oficiales, vino á poner la piedra fundamental de Buenos Aires el miércoles 11 de Junio de 1580. Elijió para asiento de ella una hermosa punta de tierra en que viene á rematar la márjen derecha del Paraná, cinco leguas mas á fuera de las últimas islas que forman su delta ó desagüe en el estuario del Plata. Esta punta de tierra presenta al rio una banda de barranca que mira al Este, de unas 4,200 varas castellanas, y

luego se repliega tierra adentro, dejando á sus piés una planicie, por donde corre un arroyo ó riachuelo, á que los descubridores llamaron Puerto de Santa Maria de Buenos Aires.

Sobre esta lomada fundó Garay la ciudad de la Trinidad. Trazó un paralelógramo que tenia 2400 varas de base con frente al rio, y 1,360 de fondo al Oeste, y dividiéndolo en manzanas iguales de 151 varas, las distribuyó entre sus compañeros, en la forma siguiente:—En el centro, y á la parte del rio, destinó dos manzanas para la plaza y fortaleza que fundó en la lengua del agua; dividió las manzanas circunvecinas en cuatro partes, señalando una á cada poblador. Destinó para iglesia mayor lo que es hoy la Catedral, tres manzanas para los conventos de relijiosos franciscanos y domínicos, y una para hospital; y las restantes, las repartió enteras, una para cada poblador; dejando baldías algunas de las que en el esterior cerraban el cuadro, que qüeda hoy demarcado por la calle de los Estados Unidos al Sud; por la del Temple al Norte, y por la de Salta y Libertad al Oeste.

La nueva poblacion quedaba así asentada sobre una colina suavemente ondulada, cuyas pendientes llevaban las aguas á los dos arroyos que han sido encerrados en las calles del norte y sud de la ciudad.

El ejido se estendia desde la piedra fundamental que existe en la esquina de la Catedral, doce cuadras al sud y doce al norte, y tenia de fondo una legua contada desde allí, de manera que quedaba limitada por las que hoi son calles del Comercio y de Arenales, yendo á terminar en el Bajo de Palacios. En el mojon del Norte habia una cruz que se llamaba la Hermita de San Sebastian, y estaba situada en la punta de Barranca donde acaba hoy la calle de San Martin.

El solar del fundador estaba en la manzana que actualmente ocupa el Teatro de Colon, y su quinta en la que queda encerrada por las calles de Belgrano, Venezuela, Perú y Chacabuco.

Dió ademas á cada poblador terrenos para chacras y para estancias. Las primeras empezaban desde la punta de San Sebastian, con fondo hácia el Sud Oeste; tenian de 350 á 500 varas de frente, por 6,000 de fondo, y ocupaban los terrenos que hay desde la ciudad hasta el monte grande, donde está hoy San Isidro. Las estancias se repartieron por lotes de 3,000 varas con 9,000 de fondo, sobre los rios de Lujan, Conchas, Paraná de las Palmas y Rio de la Matanza ó Riachuelo. Finalmente, sometidos los indios de las cercanías, los repartió en encomiendas, estando Garay en Santa Fé, por escritura firmada allí en 1582.

Como era natural, los mejores lotes, tanto de tierra, como de indios, fueron señalados al Adelantado Vera, al fundador Garay, á D. Rodrigo, hijo de Ortiz de Zárate, y á su yerno Martel de Guzman. Sus tierras, inmediatas al rio de las Conchas, incluian las islas vecinas, que estaban ocupadas por Guaranís labradores. Estos fueron, los que plantaron esos montes de durazneros y naranjos, que todavia se conservan, y que abandonados despues por sus propietarios han vuelto al dominio público.

Algunos lugares conservan todavia los nombres de sus primitivos pobladores, como el arroyo de Maldonado (1), del nombre del propietario de la chacra situada en él; la cañada de Escobar; el paso de Burgos; pero rarísimo, ó ninguno, será talvez el que se conserve despues de 280 años, en la descendencia de aquellos. Para formarse idea del valor que la tierra tenia en aquellos tiempos primitivos,

(1) Se cree generalmente que el arroyo de Maldonado trae su nombre de una mujer á quien por castigo, segun Rui Diaz, espuso en aquel lugar á la voracidad de las fieras, un capitan Ruiz que mandaba en la primera poblacion fundada por Mendoza. Mucho mas racional es creer que el nombre viene de Hernando Maldonado, que poseia allí en 1612 la chacra que en el reparto de tierras, cupo en suerte á Pedro Franco. (V. las actas de fundacion, en la Col. de Angelis, tomo 3º)

basta saber que la chacra que tocó á D. Rodrigo Ortiz de Zárate, fué cambiada en 1604 al general Beaumont, alcalde ordinario de la ciudad, por un vestido fino completo para hombre. (1)

Los Pampas ó Querandis, que habian hecho abandonar el sitio á los primeros pobladores, resistieron porfiadamente la nueva invasion; pero Garay consiguió sobre ellos una gran victoria en los campos que han conservado el nombre de *La Matanza*, y desde entonces empezaron los indios á alejarse tierra adentro, á medida que la poblacion española avanzaba.

Terminados los primeros arreglos, se puso Garay en viaje rio arriba, dejando á Buenos Aires defendido y regularmente poblado; y habiendo bajado una noche á dormir en tierra, fué sorprendido por los minuanes, en la costa entrerriana, y asesinado con 39 personas de ambos sexos que le acompañaban, en el año de 1584.

Tal fué el destino del fundador de Buenos Aires. Las pocas noticias personales que de él han conservado nuestras crónicas, le pintan como un hombre intrépido y de grande honradez. Su valor y

(2) Este terreno es el mismo en que hoy está la Recoleta, cuyo precio puede estimarse á razon de ocho mil duros la cuadra cuadrada.

sus nobles prendas le valieron el dictado de hidalgo vizcaino, con que era conocido entre los habitantes. Tuvo un hijo natural, cuyos descendientes vivian en Córdoba á principios de este siglo. (1)

Muerto Garay, volvió á reinar en la provincia el mayor desórden. El gobierno recayó en un sobrino del Adelantado Vera, el cual hizo una espedicion al Chaco, y fundó la Concepcion del Bermejo en 1585.

CAPITULO 7º

D. J. de Vera y Aragon, 4º Adelantado.

1587.

El oidor Vera y Aragon llegó al fin á su gobierno en 1587, conduciendo desde Charcas, en cumplimiento de las capitulaciones de su suegro Zárate, el importante refuerzo de ganados que hemos mencionado mas atras.

Grande debió ser su desaliento al encontrarse con aquella reunion de aventureros mal avenidos, desmoralizados y envueltos en una anarquia espantosa. Parece, sin embargo, que el esperimentado lejista, consiguió restablecer el órden, y reducir muchas tribus de indios que aceptaron el cristianismo.

(1) Telégrafo Mercantil, T. 3º f. 17.

En 1588, mandó á su sobrino Alonso de Vera, el Tupi, á fundar una ciudad en la confluencia de los rios Paraná y Paraguay; y este cumplió su comision elijiendo una punta de tierra alta que ofrecia un escelente amarradero para las embarcaciones. Vera hizo el repartimiento de las numerosas tribus de Guaranís que ocupaban aquel territorio, y á la nueva poblacion le dió el nombre de San Juan de Vera, de las siete *Corrientes*, siendo en el dia conocida por este último nombre, que se ha estendido á toda la provincia. (1)

El Adelantado no pudo soportar las privaciones y molestias de aquel gobierno, é hizo renuncia de él, retirándose á España en 1591.

Entonces los españoles recurrieron nuevamente al sistema electivo; y á consecuencia de esto, subió por primera vez al mando un hijo de la tierra.

(1) Cuentan las Crónicas que habiendo sido atacados los españoles por los indios, se reunieron defendiéndose en derredor de la Cruz que habian plantado en el lugar en que debia hacerse la nueva poblacion. Los indios no pudiendo penetrar la palizada incendiaron el campo, pero la cruz que era de palo de Urundey, no ardió. En seguida se retiraron con gran pérdida; los españoles lo atribuyeron á milagro, ignorando que aquella madera es incombustible, é hicieron de la Cruz un objeto de veneracion relijiosa. Se conserva todavia en una capilla que se edificó con ese objeto; y en el sitio del suceso se ha levantado una columna para memoria.

Fué este Hernando Arias de Saavedra, natural de la Asuncion, é hijo de uno de los oficiales que habian venido con Cabeza de Vaca. Ocupó el gobierno en tres distintas ocasiones; hizo varias espediciones sobre los indios; avanzó á 200 leguas al al sud de Buenos Aires, y cayó prisionero; despues invadió el Chaco, y recorrió las fronteras del Paraná y Uruguay, sufriendo en todas estas espediciones sérios contrastes. Su gobierno se distinguió particularmente por dos reformas de mucha importancia para la administracion de esta colonia. Propuso á la corte el humano pensamiento de reducir á los indios por medios pacíficos, abandonando el sistema de repartimientos, destructor de las razas oprimidas. Esta indicacion fué aprobada por el rey Felipe III en 1608, y en consecuencia de esto fueron enviados desde Tucuman los Jesuitas italianos Mazeta y Cataldini, primeros fundadores de las Misiones del Paraguay.

La otra reforma propuesta por él, fué la de que el Gobierno del Rio de la Plata se dividiera en dos, por requerirlo así el rápido incremento que habia adquirido Buenos Aires, en los pocos años que llevaba de fundada, lo cual se realizó en el año de 1620.

CAPITULO 8º

La conquista del Interior.

1565 á 1592.

Mientras estos sucesos tenian lugar á orillas del rio de la Plata, los Virreyes del Perú adelantaban sus descubrimientos y conquista en lo que llamaban la provincia del Tucuman, y comprendia todo el pais desde de la cordillera de los Andes, hasta la serrania de Córdoba, cuya fundacion mencionamos mas arriba.

Alli habian tenido tambien que vencer los con quistadores fuertes resistencias de los indíjenas. Pero los españoles conocieron pronto que para sojuzgarlos era necesario fundar centros permanentes de poblacion.

El gobernador Aguirre, que en 1553 habia fundado á Santiago del Estero, en 1565 mandó á uno de sus tenientes á fundar á San Miguel del Tucuman. En 1573, fundó Cabrera á Córdoba la Llana; Lerma en 1582 á Salta; y diez años despues, Velazco á Jujuy. De este modo quedaba escalonada una série de poblaciones á distancias convenientes desde Charcas hasta Córdoba; y de aquí á Buenos Aires, por el camino de Santa Fé.

Por aquel tiempo penetró tambien la luz del evanjelio en aquellas vastas rejiones, propagada por los Jesuitas y por los compañeros del famoso Francisco Solano, que obtuvo los honores de la canonizacion. No debieron ser pequeñas sus fatigas, no solo para derramar la doctrina de Cristo entre los bárbaros, sino para luchar contra el ejemplo pernicioso que daban los aventureros cuyas huellas seguian, y cuya conducta era tan desenfrenada como la que observaban los conquistadores del Paraguay. (1)

---

(1) Vease á todos los eronistas españoles de la Conquista, y á Funes, T. I.

SECCION III.

GOBIERNO COLONIAL.

CAPITULO 1º

Los primeros Gobernadores.

1620 á 1680.

Cuarenta años despues de fundada la nueva ciudad, habia adquirido tanto desarollo que ya se sintió la necesidad de darle un gobieruo propio— Poco que sea digno de la historia puede ofrecer la vida de una colonia limitada al progreso de la poblacion, y sometida á una metrópoli cuyo pensamiento no podia ser otro que esplotar en provecho propio sus recursos naturales.—Desgraciadamente el nacimiento de las colonias del Plata, fué contemporaneo con la decadencia gradual de la madre Patria, que cupo en suerte á los tres últimos monarcas de la casa de Austria que empuñaron el cetro durante el siglo XVII. La monarquia, templada hasta

entonces por los fueros de los pueblos y los derechos de los grandes, se hizo absoluta; y la tirania ahogó toda gérmen de inteligencia y de progreso. Las ciencias se encerraron en los conventos; el pensamiento quedó atado con el freno de la rutina y de las formas escolásticas; la agricultura y la industria recibieron un golpe de muerte con la espulsion de los moriscos ordenada por Felipe 3.°; Felipe 4.° combatió con valor, pero casi siempre con desgracia, perdiendo casi todas sus provincias de Flandes, el Portugal y hasta el mismo principado de Cataluña, que se entregó á la Francia, y Cárlos 2.° no fué mas feliz en las tres guerras que tuvo que sostener contra Luis XIV. (1)

A la sombra de estos sucesos se iban desarrollando los establecimientos españoles en América, cuyo gobierno se entregaba generalmente á los favoritos de los miembros del Consejo de Indias, que era el tribunal ó ministerio encargado esclusivamente de la gestion de los negocios del Nuevo Mundo.

Los gobernadores, y los empleados principales, venian á América con el ánimo de hacer fortuna, y á eso solo consagraban todos sus conatos; á lo que se

---

(1) Felipe III, reinó desde 1598 hasta 1616; Felipe IV desde 1616 hasta 1660, y Cárlos II desde 1660 hasta 1700.

agrega, que estando el pais todavia en estado de conquista, se elegia para el gobierno hombres endurecidos en la guerra, que no se distinguian ni por su cultura, ni por sus buenas costumbres.

Por otra parte, siendo uno de los objetos principales de la conquista la conversion de los naturales á la fé católica, era natural que el clero tuviese una grande influencia en las nacientes sociedades, y sus prelados un gran poder basado en la opinion y en las preocupaciones de la época. Asi hemos visto ya en el gobierno del Paraguay á la autoridad civil en guerra abierta con la eclesiástica, desde la llegada del primer obispo; esas disidencias continuaron con el establecimiento de los misioneros jesuitas, que fueron varias veces espulsados de la Asuncion por sus gobernantes, y los mismos hechos se repitieron en Buenos Aires, desde que tuvo un gobierno propio. En efecto, poco despues de tomar posesion de su silla, en 1621, el 1er. Obispo Frai Pedro Carranza, fué puesto preso uno de sus curiales por el gobernador Céspedes; el obispo lo mandó poner en libertad; resistió el gobernador, y el obispo lo excomulgó. El pueblo, que daba entonces á las censuras un alcance que no tienen, se puso de parte del Obispo, el cual á la cabeza del clero invadió la prision y sacó al preso. El gobernador atacó la casa

del prelado hasta con artillería, y todo se puso en la mayor confusion; hasta que, apaciguados los ánimos, la tranquilidad pública se restableció, á costa del prestigio de la autoridad civil.

Un hecho semejante tuvo lugar en 1631, entre el segundo Obispo Aresti, y el gobernador Dávila. Otro tanto hizo el mismo Obispo con el sucesor de Dávila, que fué D. Mendo de la Cueva y Benavidez, el cual tomó el gobierno en 1637. El gobernador, que hacia pocos dias estaba en el mando, estuvo ya para volverse á España, porque el Obispo no queria levantarle la censura; y lo hubiera realizado, á no ser la enerjía con que el Cabildo de la ciudad se opuso á ello. No habian pasado seis años, cuando otro Obispo, el Sr. Velazco, escomulgó á otro gobernador, el Sr. Laris, porque este habia dictado providencias para impedir que la Iglesia adquiriese bienes raices.

Fácil es calcular, cuan perniciosa influencia debian tener estos escandalosos sucesos sobre el ánimo del pueblo. El Dean Funes los clasifica de grandes abusos debidos á la supersticion de los tiempos.

Durante el siglo XVII, tuvo Buenos Aires diez y seis gobernadores. De ellos solamente D. Jerónimo Luis de Cabrera fué natural del pais; era nacido

en Córdoba y sobrino de Hernan d'Arias de Saavedra. Gobernó desde 1641 hasta 1646. Como en su tiempo tuvo lugar la independencia del Portugal de la corona de España, el Gobernador Cabrera, en cumplimiento de las leyes que negaban á los estranjéros la entrada en las Colonias de América, espulsó de esta provincia á los súbditos portugueses que en ella se habian avecindado y puso en buen pié de defensa la fortaleza de Buenos Aires.

En 1660 la riqueza pastoril de esta campaña habia llegado ya á un grado notable de desarrollo. Siendo Gobernador D. Alonso Mercado, llegó á esta rada una nave holandesa con un rico cargamento, y ofreció entregarlo todo al gobierno, en cambio de 21 mil cueros de toro, 10 mil libras lana de vicuña, y 30 mil pesos fuertes—La política colonial estaba entonces en todo su vigor. Era absolutamente prohibido en América traficar con ninguna nacion estrangera, ni aun siquiera entre los súbditos españoles de distintas colonias. Apesar de eso, Mercado consintió en la oferta del holandes, y tuvo lugar el cambio. No tardó mucho en que, alentados con este ensayo, volviesen los holandeses á tentar fortuna, con dos cargamentos mas; y en efecto, los realizaron, llevando en cambio por valor de tres millones de duros—Apenas lo supo la corte, espidió severas

órdenes para que esta transgresion á sus leyes no continuase;—pero el camino del contrabando estaba ya abierto, y contra el interes del hombre, fundado en el derecho natural, no hai lei política que pueda prevalecer.

Esa política colonial, que por otra parte fué imitada por todas las otras naciones que tuvieron posesiones ultramarinas, fué preparando lentamente el ánimo de los pueblos oprimidos para la independencia que habian de conquistar algun dia.

Mercado pasó de gobernador á Tucuman. Allí sometió completamente las tribus indíjenas; hizo emigrar once mil indios, de los cuales vinieron mil Quilmes á establecerse en el punto inmediato á Buenos Aires, que conserva su nombre hasta hoi.

Su sucesor el jeneral Martinez Salazar, trajo en 1663 el encargo de fundar el tribunal de apelaciones, que en América tenia el nombre de Audiencia; pero á los nueve años de ejercicio fué por entonces suprimido.

A Salazar sucedió en 1674 Robles, soldado duro y avaro, que se hizo odioso á sus gobernados. Fué destituido por la Corte y reemplazado por D. José de Garro en 1678. En tiempo de este gobernador tuvo lugar el primer conflicto entre las armas de España y Portugal en esta parte del mundo, con

motivo de la cuestion que se venia preparando desde los primeros dias del descubrimiento de América, sobre los límites entre los dominios de ambas coronas.

CAPITULO 2º

Cuestion de límites.

LA COLONIA DEL SACRAMENTO.

1680.

Hemos referido antes cómo los reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel, obtuvieron del Papa Alejandro VI una bula de concesion de las tierras descubiertas, ó por descubrir, al Occidente de una línea que corriendo de polo á polo pasára á cien leguas de una de las islas Azores y de Cabo Verde, reservando al rey de Portugal las que cayeran al Oriente de esta línea, por donde entonces quedaban sus conquistas hechas á lo largo de las costas Africanas. (1) Poco despues, los dos monarcas vinieron á un nuevo acuerdo, por el cual la línea habia de situarse á 370 leguas de dichas islas. Bajo las capitulaciones de este tratado, que fué firmado en *Tordesillas* el 7 de

(1) Véase la Bula en Navarrete, Tomo II.

Junio de 1494 (1), se adelantaron las conquistas en el nuevo mundo, á donde los Portugueses llegaron en 1498 con Alvarez Cabral, fijándose desde entonces en el Brasil, sin cuidarse mucho de averiguar si estaban ó no dentro de los límites que se habian trazado en Tordesillas.

Hemos visto tambien antes, que los españoles llegaron hasta las rejiones mas altas de los Rios Paraná, Paraguay, y sus afluentes, donde fundaron pueblos y reducciones de indios; al paso que por las costas del mar habian tomado posesion, en diversas ocasiones, desde mas arriba de la Cananea, en el paralelo 26°, hasta el estremo meridional del Continente. El Adelantado Cabeza de Vaca, habia atravesado por tierra desde Santa Catalina hasta el Paraguay, tomando posesion de los paises intermedios. Entretanto, de los malhechores que el Portugal deportaba al Brasil, se habia fundado en la Provincia de San Pablo una colonia de bandoleros independientes, que fué creciendo con la agregacion de piratas holandeses y bandidos de otras naciones que allí se refujiaban buscando impunidad y amparo. Tomaron los paulistas ó mamelucos mujeres de los indios, y haciendo incursiones depredadoras

(1) Véase en Navarrete, Tomo II.

sobre las posesiones españolas, lograron destruir desde 1620 á 1640, veinte y dos pueblos de guaranís, situados trece de ellos sobre el Salto grande del Paraná, entre los Rios Amemby y Paranapané, y los restantes mas abajo, y ademas los pueblos españoles de Jerez, Villa Rica y otros fronterizos.

Los españoles habian contraido principalmente su atencion á las poblaciones situadas mas á las inmediaciones de la embocadura del Plata, dejando aquellas rejiones mas apartadas y agrestes á la conquista pacífica de los misioneros, que desde 1620 iban reduciendo á los indios á la vida civil. Pero en la parte mas baja del Uruguay, los Jesuitas habian fundado la Concepcion sobre el Arroyo de la China en 1619, y poco despues los franciscanos á Soriano á las márjenes del Rio Negro, quedando los fértiles campos de la banda septentrional del Plata desocupados para la cria de ganados, y las márjenes de sus rios para el corte de maderas. Todos esos campos eran considerados como *propios* de los vecinos de Buenos Aires, siendo sus productos de uso comun; de tal manera que la caza de ganados se hacia en virtud de licencias que espedia el Cabildo de Buenos Aires á favor de quien las solicitaba, cediendo la tercera parte en beneficio de la

ciudad. (1) Este negocio llevó al fin allí la poblacion permanente, cuyo rastro se conserva en la nomenclatura de los rios y arroyos en donde se establecian. (2)

Estos ganados atrajeron en varias ocasiones al Rio de la Plata corsarios de diversas naciones que venian á acopiar cueros;—y al fin, despertaron la codicia del Gobierno portugues, que, como ya dijimos, habia reconquistado en 1640 su personalidad política, con su independencia de la España. Así fué que á principios de 1680, el gobernador de Rio Janeiro despachó al oficial Manuel Lobo, con un número de embarcaciones provistas de tropas, artilleria y municiones de guerra, la cual se introdujo clandestinamente en el Rio de la Plata, y fundó frente á la isla de San Gabriel, la Colonia del Sacramento.

El Gobernador de Buenos Aires, D. José de Garro, que tenia noticias anticipadas de la invasion, habia enviado tres espediciones en su busca, por diversos rumbos, sin que ninguna de ellas lograse encontrar á los invasores. Pero al fin fué descu-

(1) Memoria del marqués de Grimaldi §7. Bibliot. del C. del P. T. VII.

(2) Tal es el orijen de los nombres de *Pando, Solís, Maldonado, Rocha, Cerros de Narvaes y Chafalote*—(Girmaldi § 23.)

bierta la nueva poblacion por unos vecinos de Buenos Aires que habian ido á aquella costa á hacer carbon, los cuales regresaron inmediatamente con la noticia, y en el acto formuló Garro una reclamacion contra el oficial portugues, intimándole el desalojo. Lobo contestó que se hallaba en los dominios de su príncipe. En consecuencia, el Gobernador reunió una fuerza de 120 hombres de Buenos Aires, 80 de Corrientes, 60 de Santa Fé, y un número considerable de indios de misiones, y poniéndola á las órdenes del Maestre de Campo D. Antonio Vera y Mujica, la fortaleza fué atacada y tomada por asalto el 7 de Agosto de 1680, quedando prisionera toda la guarnicion portuguesa. Esta es la primera hazaña militar que se registra en los anales Argentinos.

El rey Cárlos II hacia reclamar por medio de su embajador en Lisboa contra la fraudulenta invasion de sus dominios, cuando llegó allí la noticia del triunfo obtenido por el ejército de Buenos Aires. El regente de Portugal, que estaba entreteniendo sin dar una satisfaccion, irritado con el inesperado contraste, se preparaba á un rompimiento; cuando la corte de España, debilitada por sus recientes guerras, y no queriendo interrumpir la paz que á tanta costa acababa de conseguir en Nimega, entró en pre-

liminares con Portugal, y convino, en 7 de Mayo de 1681, en que quedaría despositada la colonia en poder de los portugueses, desmantelada como estaba y sin que les fuera permitido avanzar mas allá de su recinto, hasta que la cuestion se arreglara por comisarios que debian juntarse dentro de dos meses y dar su decision dentro de tres mas, debiendo en caso de discordia, ocurrir al Papa para que definitivamente decidiese.—Los comisarios se reunieron en efecto á principios de Noviembre en las ciudades de Badajoz y Yelves, pero en nada pudieron avenirse; y en consecuencia el rey de España envió á Roma al duque de Jobenazo solicitando el arbitramiento estipulado. (1) La corte portuguesa, que ya desde entonces habia adoptado el sistema que tan buenos resultados le ha dado, no cumplió por su parte, para no esponerse á un fallo que necesariamente debia serle adverso, y asi quedaron las cosas por entónces, entregándose nuevamente la Colonia al comisionado portugues en 1683, siendo Gobernador de Buenos Aires Herrera, pues Garro habia sido trasladado el año ántes al gobierno de Chile, en premio de sus buenos servicios.

(1) Marques de Grimaldi. § 13. Lastarria memoria sobre la linea divisoria § 13 Bib. del C. P. T. I.

En 1700 el duque de Anjou, nieto de Luis XIV, recibió en herencia la corona de España y de las Indias, y muy pronto tuvo que empuñar las armas para defenderla contra los celos que en toda Europa despertaba el engrandecimiento de la familia de los Borbones. Felipe V, ántes de pasar á Italia, celebró un tratado de alianza con Portugal en Julio de 1701, por uno de cuyos artículos cedia á este la Colonia del Sacramento; pero este pacto fué declarado nulo, y habiendo Portugal tomado partido por el emperador de Alemania en 1704 en la guerra de sucesion, el gobernador de Buenos Aires Valdez Inclan, recibió órden del virrey de Lima para apoderarse de la Colonia.

Al efecto, marchó un ejército á las órdenes del general Ros, compuesto de 7 compañías de Buenos Aires, 3 de Santa Fé, 3 de Corrientes y 4,000 indios de Misiones; y sitió á la Colonia, estrechándola hasta llegar á tiro de pistola. La guarnicion portuguesa se sostuvo, hasta que habiendo venido en su auxilio una escuadrilla de cuatro buques, se embarcó toda en ella, abandonando la plaza con su artilleria y municiones, despues de quemar los edificios de la plaza. El Gobernador cometió el abuso indigno de despedir á los guaranís sin pagarles sus sueldos, haciéndoles ceder en favor de la real ha-

cienda cerca de 300 mil duros á que ascendian en nueve meses de campaña. [1]

La guerra entre las dos potencias terminó por la paz general celebrada en Utrecht el 6 de Febrero de 1715, y el rey de España cedió la colonia al de Portugal por los artículo 5º y 6º del Tratado, reservándose por el 7º el derecho de rescatarla por un equivalente dentro del plazo de año y medio.

La córte española, ó no sabia lo que hacia, ó tenia que ceder á la fuerza irresistible de las cosas, consintiendo que en el corazon de una de sus mejores colonias se enclavase una fortaleza estraña, en un territorio despoblado, pero riquísimo en ganados, y que estando á las puertas de Buenos Aires y en la llave de los rios, iba á poner en riesgo la seguridad de sus posesiones y á aniquilar su sistema colonial por medio del contrabando. La Colonia fué entregada al Portugal el 4 de Noviembre de 1716; el gefe encargado de recibirla pretendió tomar como territorio de ella, todo el que se estiende desde el rio de la Plata y el Uruguay, hasta las fronteras del Brasil; pero el gobernador de Buenos Aires lo resistió, alegando que el territorio de la Colonia, era el que quedaba al alcance del tiro de cañon.

[1] El candoroso dean Funes esplica este hecho de otro modo.

CAPITULO 3º

D. Bruno Mauricio Zavala.

FUNDACION DE MONTEVIDEO.

1726.

D. Bruno M. Zavala, tomó posesion del gobierno de Buenos Aires el 11 de Julio de 1717. Era viscaino, como Garay y como otros muchos gobernadores de esta provincia. Se habia distinguido en las campañas de Flandes, en el bombardeo de Namur, en el sitio de Gibraltar y en el sitio de Lérida, donde perdió un brazo. Fué hecho prisionero en la batalla de Zaragoza y en la plaza de Alcántara. En premio de sus brillantes servicios, fué promovido á mariscal de campo, y se le confió este gobierno. La provincia se hallaba destituida de recursos, y aunque sus campos estaban llenos de ganados, era suma la pobreza, en consecuencia del sistema restrictivo y de monopolio que pesaba sobre todas las colonias. Solamente los puertos de Sevilla y Cádiz estaban habilitados para el comercio; y los que gozaban de este privilejio limitaban en lo posible el tráfico con el objeto de encarecer las mercancias, y realizar sus ganancias con poca fatiga y pocos capitales. Este es siempre el efecto necesa-

rio del monopolio; seca las fuentes de la industria, y obra en la economia pública como el ópio en la economia animal; adormece, y mata al fin á quien lo usa. A las muchas causas que en el siglo XVIII conspiraban á debilitar la monarquia española, vino á agregarse el sistema prohibitivo: bajo de él sucumbió su industria fabril, y sus colonias arrastraban una existencia inactiva y sin estímulos, que enervaba el ánimo de los pueblos, y los preparaba para violentos sacudimientos, asi que la primera ocasion favorable para un cambio llegára á presentarse.

El contrabando, ejercido por barcos de todas naciones,—sobre todo de las que habian adelantado tanto en la navegacion, cuanto habia decaido la de España,—fué uno de los principales inconvenientes con que tuvo que luchar el celo del gobernador Zavala.

Los portugueses, llevando adelante su plan de usurpacion, habian resuelto establecerse en Montevideo, pero apenas supo Zavala que habian construido un reducto guarnecido con 200 hombres, marchó contra ellos con fuerzas de mar y tierra, los hizo desalojar en Enero de 1724, y en seguida levantó allí una fortaleza, bajo cuya proteccion se fundó el año de 1726 la ciudad de San Felipe y Santiago, con 20 familias que se trajeron para esto de

las Islas Canarias, y con los pobladores que el General Zavala pudo atraerse en Buenos Aires, ofreciendo á cada uno 200 vacas y 100 ovejas, un solar en la ciudad, una suerte de campo, semillas, herramientas, y escepcion de pagar tributos por el tiempo que determinara el rey.

Tal fué el oríjen de la ciudad de Montevideo, destinada á ser con el tiempo rival de Buenos Aires en importancia comercial, y el objeto de la codicia de los portugueses, cuyas posesiones desearon siempre hacer llegar hasta las márjenes del Plata.

Zavala tuvo que emplear despues su valor contra los bárbaros, y su actividad contra los desórdenes internos en Santa Fé, Corrientes y el Paraguay, donde se levantó un bando de *Comuneros*, que sostuvieron por algun tiempo el principio de la *soberania del Pueblo*, como superior á la del Rey, y hundieron la provincia en la mayor anarquia á la sombra de esta intuicion democrática. Zavala promovido á Teniente General, apaciguó los tumultos, privando al Paraguay del privilejio que conservaba de elejir popularmente sus gobernadores, cuando por cualquier motivo faltaba el representante del rey; y restableció á los Jesuitas, que habian sido espulsados de la Asuncion por aquel partido.

CAPITULO 4º

El Marques de Valdelirios.

PRIMER TRATADO DE LÍMITES.

1750.

Despues del General Zavala entró á gobernar el Rio de la Plata en 1734 el Brigadier D. Miguel Salcedo. Creció en su tiempo el contrabando que los portugueses hacian por la Colonia, por lo cual recibió órdenes de la corte para estrechar el bloqueo de esa Plaza. Salcedo la tuvo sitiada desde 1735 hasta que se suspendieron las hostilidades en virtud de la Convencion de Paris, de 16 de Marzo de 1737.

En este mismo año los portugueses mandaron ocupar el Rio Grande, á la sombra del armisticio, segun Grimaldi y demas escritores españoles; y antes de él, segun los portugueses. (1)

Salcedo fué relevado por el Mariscal Ortiz de Rozas en 1742; hizo este los mayores esfuerzos por reprimir el comercio clandestino que cada vez se hacia con mayor actividad, y por contener á los Pampas, que posesionados ya del caballo, eran el

---

(1) El vizconde de San Leopoldo, dice que el fuerte se fundó el 19 de Febrero de 1737.

terror de estas campañas. Las fronteras de Buenos Aires, eran entonces casi las mismas que existian desde la fundacion de Garay, sin embargo que en 1740 habian fundado los Jesuitas, cerca del cabo de San Antonio, la reduccion de la Concepcion.

En tiempo de este gobernador se levantó por el cabildo el primer censo de la poblacion que conocemos, y segun él, el año de 1744 habia en la ciudad 11,200 almas, y en la campaña, cuyo límite al Sud era el Rio San-borondon, 6,044. (1)

Ortiz de Rosas, fué promovido á la presidencia de Chile, y le reemplazó en Buenos Aires el Teniente General D. José Andonaegui. En su gobierno se hizo una esploracion científica de la costa Patagónica, bajo la direccion del Jesuita Quiroga; y en 1747 los PP. Cardiel y Falkner se avanzaron en el desierto, y fundaron otra reduccion al pié de la sierra del Vulcan, que pronto fué abandonada.

Las rentas públicas de la Provincia no alcanzaban para cubrir los gastos de la Administracion. Entonces, dando mayor ensanche al sistema prohibitivo, fueron oprimidos los colonos con el estanco del tabaco en polvo de que hacian considerable consumo; y en consonancia con el mismo sistema,

---

(1) Rejistro estadístico de 1856, por Trelles.

se dió nuevo vigor á las leyes contra la admision de estrangeros.

En 1751, se estableció un gobierno en Montevideo, dependiente del de Buenos Aires, siendo el primero que lo ocupó el Coronel D. José Joaquin Viana.

El año siguiente llegó al Rio de la Plata el Marques de Valdelirios, encargado de poner en ejercicio el tratado de límites que la destreza del gobierno portugues habia arrancado á la debilidad del rey Fernando VI, el 13 de Enero de 1750. Estaba este monarca casado con una princesa portuguesa, y esta circunstancia, unida á su carácter indolente y pacífico, sirvió para que los portugueses obtuvieran del rey de España, el abandono del derecho que le daba el tratado fundamental de Tordesillas, á que antes aludimos, el cual, ejecutado á la letra, hubiera privado á los portugueses de gran parte de los territorios que ocupaban en el Brasil. (1)

La base de este tratado no era otra que la de apropiarse los portugueses todos los terrenos de que habian ido posesionándose los Paulistas, desde tiempos anteriores, unas veces por violenta ocupa-

(1) Disertacion hist. y geográfica sobre el Meridiano de demarcacion, &, por D. J. Juan, y D. Ant. de Ulloa, Punt 2º—Bib. del C. del P.—T. 1.

cion, otras en calidad de vasallos del rey de España, mientras el Portugal estuvo agregado á la corona de Castilla. La línea divisoria debia correr por las alturas que dividen las aguas que caen por el Sud al Uruguay y al Plata, y por el Norte á la Provincia de San Pedro, de manera que quedaban para la España todas las vertientes del Rio Negro y del Ibicuí. Las Misiones jesuíticas sobre la izquierda del Uruguay, al Norte del Ibicuí, serian cedidas á los portugueses; y estos, en cambio, entregarian á los españoles la colonia del Sacramento.

Los comisionados de ambas coronas empezaron á trazar la línea de demarcacion; pero no tardaron en tropezar con dos grandes dificultades. La primera fué, la incorreccion de los datos en que estaba fundada aquella, que habia sido hecha, *con casi increible condescendencia de parte de la España* (1), por un mapa portugues manuscrito preparado al intento; y la segunda, que cuando llegaron los comisarios al territorio de las Misiones, los indios declararon que sus tierras las debian á Dios y á sus mayores; y se rebelaron.

No puede dudarse que estos indios eran aconsejadcs por los Padres Jesuitas, y que estos eran in-

(1) Grimaldi.

fluidos por sus miras particulares; pero tampoco se puede desconocer que los Jesuitas hacian una obra patriótica, sea que defendiesen aquellos ricos territorios por conservarlos para el soberano á quien obedecian y cuyos intereses conocian mejor que él, sea que se propusieran echar las bases de una República independiente. Esto último sospechó el gobierno español; y esto, que para él era un crímen, fué la base del odio con que fueron despues perseguidos y espulsados.

CAPITULO 5º

Las Misiones Jesuíticas.

GUERRA GUARANÍTICA.

1754.

Los Jesuitas habian venido á América á cambiar el sistema de administracion, sustituyendo los medios pacíficos á la destruccion de las razas indíjenas que seguian los conquistadores. Dotados de un arte especial para domesticar á los salvajes, y atraerlos á la ley del Evanjelio, y sin mas armas que su palabra, se internaron en los desiertos, se apoderaron de los pueblos ya reducidos por la espada, y cubrieron de poblaciones los bosques solitarios que

coronan las márjenes risueñas del Paraná y el Uruguay. Y mientras, á costa de sus propias vidas, traian á una vida regular á los salvajes, fundaban en las ciudades colegios donde enseñaban á los hijos de los españoles humanidades, y algo de filosofía natural. La resistencia que opusieron á la entrega del suelo que habian conquistado, hizo nacer la sospecha de que aspiraban á fundar en América un poder independiente.

El sistema que ellos seguian para la reduccion de los indios, era sumamente vicioso, si se juzga del punto de vista de la libertad y de la dignidad humana. Ellos realizaron, sin embargo, las utopias de los comunistas modernos, estableciendo la vida y el trabajo en común; por medio de la regla, sofocaron la espontaneidad individual; perdió el trabajo el aliciente de la remuneracion que promete la propiedad, y por eso aquellos pueblos, sin mas ley que la metódica prescripcion del párroco, cayeron en completa disolucion el dia que faltaron las cabezas que todo lo gobernaban.

Los Comisarios para la demarcacion de límites, tuvieron pues que prepararse á la guerra, para obligar á los habitantes de los siete pueblos del Uruguay á abandonar sus hogares, y entregar al extranjero el árbol donde se mecía la cuna de sus hijos, y la tierra que cubria los huesos de sus mayores.

El gobernador Andonaegui marchó en 1753 contra ellos por el Uruguay con 1,000 hombres, y el General Portugues con otros tantos del lado de Rio Grande; pero se detuvieron antes de acercarse á un enemigo á quien suponian mas fuerte de lo que era. Tres años despues abrieron la campaña los dos ejércitos aliados, y en un fácil combate, derrotaron los grupos sin organizacion militar y mal armados que les salieron al encuentro. Los pueblos fueron abandonados por los indios, y los españoles pusieron en posesion de ellos á sus eternos rivales. (1)

Entretanto, los Portugueses no entregaron la Colonia; y mejor informada la corte de España sobre la magnitud de las pérdidas que le causaria la ejecucion del tratado de 1750, solicitó y obtuvo del Portugal su anulacion, por el convenio de 17 de Febrero de 1761.

Este fué el primer hecho importante del nuevo rey Carlos III, con relacion á sus dominios de América. Por este convenio las cosas debian restablecerse á su antiguo estado; es decir, á lo que prescribia el Tratado de Tordesillas; pero los portugueses no abandonaron mas el territorio que ha-

(1) La República del Paraguay y Marañon, con el Diario del P. F. Henis, inserto en la Causa Jesuítica del Portugal.—Madrid 1768.

bian ocupado; y en el cual, mientras estuvo vijente el tratado de límites, habian levantado algunas fortalezas. Desde entonces, ellos se preparaban á hacerse fuertes en el principio del *uti possidetis*, con el cual avanzaron poco á poco, en la paz ó en la guerra, fija la mirada en las orillas del Rio de la Plata, como último término de sus posesiones en esta parte del continente.

CAPITULO 6º

D. Pedro Zeballos.

SU PRIMERA CAMPAÑA.

1762.

El General Zeballos vino con un refuerzo de mil soldados, á reemplazar á Andonaegui en 1756, y de concierto con los comisarios portugueses, trató de llevar á término la demarcacion de límites pendiente hacia tres años. Hubo falta de acuerdo por ambas partes, por la pretension del General Gomez Freire, conde de Bobadella, comisario portugues, de ganar terreno sobre los españoles. Pero todo procedimiento quedó suspendido á consecuencia del convenio de anulacion de 1761 que ya hemos mencionado. Los estudios geodésicos hechos entonces,

sirvieron de punto de partida para el nuevo tratado que se hizo veinte años despues.

A este convenio se siguió muy pronto el estado de guerra. Cárlos III, dotado de índole muy distinta á la de su hermano el pacífico Fernando VI, á quien acababa de heredar en el trono, habia celebrado con la Francia el *pacto de familia* el 15 de Agosto de 1761; y en consecuencia de este funesto error, la España se vió envuelta en nueva guerra con la Inglaterra y con su aliado el Portugal. Rotas las hostilidades, D. Pedro Zeballos salió de Buenos Aires con un ejército de 2,000 hombres, atacó la Colonia, y la rindió por capitulacion el 2 de Noviembre de 1762. Durante el sitio, la ciudad y sus baluartes, quedaron casi reducidos á escombros. La guarnicion y muchas familias portuguesas se retiraron embarcadas, pero al tiempo de salir sufrieron un horrible contraste; sobrevino un temporal y se perdieron dos bergantines, con 200 personas á su bordo. Zeballos restableció las fortificaciones, y en 6 de Enero del año siguiente pudo defender la plaza del ataque que contra ella hizo una escuadrilla anglo-portuguesa, compuesta de un navío, 2 fragatas y 5 transportes, con 1,000 hombres de desembarco; en medio del fuego, que duró tres horas, se incendió el navío ingles *lord Clive*, pereciendo casi toda su tripulacion.

La noticia de la toma de la Colonia, causó la muerte al Capitan General, conde de Bobadella, que habia dirijido por muchos años el sistema de usurpacion sobre los dominios españoles. (1)

En el mes de Abril inmediato Zeballos marchó por tierra sobre el Rio Grande, atacó los fuertes de Santa Teresa y San Miguel que los portugueses abandonaron al primer amago, y en seguida ocupó la ciudad de Rio Grande, que encontró desalojada y la artilleria clavada. (2) El Coronel Ozorio, que entregó el fuerte de Santa Teresa, fué juzgado despues en Lisboa, y condenado á muerte afrentosa.

Estas operaciones militares se paralizaron á consecuencia de la paz celebrada por los beligerantes en Paris á 10 de Febrero de 1763, por la cual se mandó devolver la Colonia á los portugueses, quedando los españoles en posesion del Rio Grande, que acababan de resconquistar y á que tenian derecho por el tratado de Tordecillas, único que quedaba subsistente, puesto que el de 1750 había sido anulado por mutuo convenio. (3)

---

(1) Vizconde de S. Leopoldo—Annaes da Provincia de S. Pedro—C. IV..

(2) Relacion de los dos sitios de la Colonia. Biblioteca del Comercio del Plata.—T. VII.

(3) "*El tratado de Tordecillas, repitolo á V. E., es el que debemos consultar, y no otro alguno*—Grimaldi—pag. 49. Idem.

En 1764 los franceses tomaron posesion de las islas Malvinas; la España las reclamó como suyas, y le fueron entregadas en 1766, pagándo á aquellos por el establecimiento una indemnizacion de 2,412,000 reales de vellon.

CAPITULO 7º

Bucareli.

ESPULSION DE LOS JESUITAS.

1767.

Por aquella época se realizaba en Europa la revolucion mas grande de los tiempos modernos; el principio del libre exámen se habia apoderado de todos los espíritus; la opinion pública se convertia en poder; la monarquia absoluta perdia el suyo,— y el *Pueblo*, abatido hasta entonces por toda especie de opresiones, se preparaba á tomar el puesto que en el curso de los siglos solo habian ocupado las clases privilejiadas. La revolucion que muy pronto iba á conmover á los gobiernos, estaba ya realizada en los espíritus: revolucion justísima en sus causas, pero manchada con horribles escesos y deplorables estravios.

El movimiento liberal tenia sus representantes

en los gabinetes de España y Portugal en los Ministros Pombal y el Conde de Aranda, adeptos ambos de las ideas de los enciclopedistas franceses, cuyos propagadores habian cubierto de descrédito á la relijion Católica y á sus ministros. La mas fuerte columna de la Iglesia era entonces la órden de los Jesuitas, poderosa por la capacidad de sus miembros, por la magnitud de sus recursos, por la influencia que ejercian en la enseñanza de la juventud que dirijian en infinitos establecimientos fundados en todos los puntos del mundo civilizado, y en fin por la celebridad que les habia dado sus Misiones de Asia y América, y particularmente las del Paraguay (1), donde habian organizado una sociedad comunista, gobernada por el espíritu relijioso, en un estenso y fertilísimo territorio, habitado por ciento cincuenta mil guaranís.

Hemos visto antes, como resistieron en 1756 á la entrega de los siete pueblos situados á la márgen izquierda del Uruguay—Este hecho, reunido á las otras causas que concurrian para que el gobierno español mirase con celos este poder que iba tomando tanto cuerpo, dió fundamento á la resolucion que adoptó aquel, de espulsarlos de todos sus dominios.

(1) Estas Misiones habian causado la admiracion de Voltaire, y arrancado elojios á Montesquieu.

Como eran conocidas las simpatias que el General Zevallos tenia por esta corporacion, la medida de su estrañamiento fué preparada con el nombramiento para este gobierno del Teniente General D. Francisco Bucareli, que tomó posesion el 15 de Agosto de 1766.

El conde de Aranda tomó con el mayor sijilo sus providencias, y espidió sus órdenes para que en un mismo dia fueran detenidos los Jesuitas en todos sus colejios; esta órden se ejecutó con admirable puntualidad en Europa y en América—En Buenos Aires tuvo cumplimiento en la noche del 2 al 3 de Julio de 1767—Los cuarenta y cuatro Jesuitas que habia en los dos Colejios de San Ignacio y de Belen, fueron confinados en la casa de Ejercicios; y en Setiembre ya estaban asegurados 271 de las otras provincias, que poco despues fueron enviados á Cádiz. En seguida Bucareli marchó sobre Misiones, de donde sacó, sin la oposicion que esperaba, 78, reemplazándolos en la direccion espiritual de aquellos pueblos con frailes franciscanos, y en la civil con administradores particulares, sujeto todo á dos ajentes del gobierno que tenian la superintendencia, el uno, de los veinte pueblos del Paraná, y el otro, de los diez del Uruguay, quedando los tres del Norte del Paraguay sujetos á su Gobernador.

Apenas habia pasado un año de estos cambios cuando todo cayó en la mayor desmoralizacion y desquicio, orijinado especialmente en la falta de tacto de los curas y en la avaricia de los administradores. Entonces Bucareli nombró un gobernador de todas las Misiones; pero de allí adelante nada pudo contener la disolucion y completa ruina de aquellas sociedades ficticiamente organizadas, y entregadas repentinamente á la esplotacion de codiciosos advenedizos.

Los cuantiosos bienes que poseian en Buenos Aires, Córdoba, Montevideo, y otras provincias, fueron confiados á la administracion de una junta de temporalidades destinándose su produto á la educacion de la juventud. Cuando la venta de los que estaban en Buenos Aires pasó de medio millon de duros, empezó á edificarse las casas llamadas de temporalidades, donde hoy está la Universidad, Cámaras y Biblioteca, á demas de otras que se han enajenado despues.

Mientras el gobernador de Buenos Aires se ocupaba en preparar la espulsion de los Jesuitas, los portugueses atacaban inesperadamente en Mayo de 1767 al Rio Grande; fueron vigorosamente rechazados, y el rey de Portugal dió al de España, cumplida satisfaccion, reprobando la conducta del

virrey del Brasil, y del oficial que habia dirijido aquel ataque.

Realizado el estrañamiento de los Jesuitas, Bucareli fué llamado á la corte, reemplazándole en 1770 el Brigadier Vertiz, que se hallaba desde el año anterior en Buenos Aires de subinspector del ejército. Su primer cuidado fué levantar un censo de la poblacion de la ciudad. (1) En 1772 fundó en el colejio de los Jesuitas, el primer instituto de instruccion que ha tenido Buenos Aires, en que se enseñaba latin, filosofia y teolojia escolástica.

(I) He aquí los resultados generales del censo de 1770; una simple mirada hace ver lo que hemos adelantado en 90 años.

Parroquias.		**Habitantes.**	**Nacidos** EN EL AÑO.	**Muertos** EN EL AÑO.
Catedral		8,146	523	316
San Nicolas		5,176	344	185
Concepcion		3,529	318	158
Monserrat		2,468	184	96
Piedad		1,746	151	91
		21,065	1,520	846
Clero.				
Secular	77			
Domínicos	101			
Franciscanos	164			
Mercedarios	86			
Recoletos	46			
Beletmitas	88			
Capuchinas	40			
Catalinas	72	674		
Huérfanos		99		85
Presos		169		
		22,007		931
Aumento en el año 1770		589		
		22,596		

En su tiempo los portugueses volvieron á internarse sijilosamente en el territorio español; Vertiz marchó con mil hombres en 1774 y echó á los intrusos al otro lado del Rio Pardo. Pero el gobierno portugues, tomó en seguida medidas mas eficaces; preparó un ejército de buenas tropas, á las órdenes del General Böhm; y despues de organizarlo en la isla de Santa Catalina, cayó súbitamente sobre la ciudad de Rio Grande, en 1776; la tomó; y adelantó la frontera hasta la cuchilla de Santa Ana. El General portugues fué detenido en sus fáciles conquistas, con la noticia de que venia de España á contener aquellas usurpuciones, un ejército respetàble á las órdenes del temido General Zeballos. Entonces el General Böhm reconcentró sus fuerzas en Rio Grande, abandonando los codiciados campos de la Banda Oriental.

Las 22,007 almas, se clasificaban asi:

Hombres blancos 3,639	Españoles..	1,398		
	Extranjeros	456		
		1,854	Casados..	942
			Solteros..	912
	Criollos....	1,785	Casados..	1,058
			Solteros..	727

Mujeres, blancas..	4,508
Niños............	3,985
Ejército..........	4,770
Clero, &a........	942
Esclavos..........	4,163

CAPITULO 8º

Malvinas.

1770.

Indicamos mas arriba que en 1766 los franceses habian reconocido la soberanía de la España sobre estas Islas, y habian entregado el establecimiento que habia fundado Bougueinville en la de la Soledad, mediante una compensacion de mas de ciento veinte mil duros, de los cuales las cajas de Buenos Aires pagaron 65,625 pesos. Desde entonces quedó de gobernador de las Islas D. Felipe Puente.

El Almirante Byron, en su viaje al rededor del mundo, las avistó en 1765, y tomó posesion de ellas el 23 de Enero por la corona británica (1), dándoles el nombre de Falkland, en sustitucion del de *Malvinas* que los franceses le habian puesto, por ser procedente de San Maló la espedicion que antes la habia ocupado.

Conocido en Buenos Aires el establecimiento que habian hecho los ingleses en puerto Egmont, envió el gobernador Bucareli una espedicion para desalojarlos, á las órdenes del capitan de navio Ma-

---

Fitz-Roy—Voyages of the Beagle—T. II.

dariaga. Los ingleses capitularon, y el 10 de Junio de aquel año entregó el capitan Farmer el establecimiento á los españoles.

Cuando la noticia llegó á Inglaterra, el conde de Rochford reclamó por medio de H. Harris, cerca de la corte de Madrid contra aquella violencia; y no obteniendo la satisfaccion que deseaba, el gobierno Ingles hizo grandes preparativos de rompimiento y mandó retirar su ministro en Madrid. Intervino la Francia por medio de su embajador en Londres, y aquel negocio se arregló dando la España la satisfaccion exijida, y mandando restituir las cosas al estado en que estaban el 10 de Junio; á cuyo efecto el rey de España se obligó dar órdenes "para restituir *el puerto y el fuerte* Egmont, sin que este compromiso pudiera afectar la cuestion de derecho anterior de soberania de *las islas* Malvinas."

En consecuencia de este acuerdo salió de Inglaterra la fragata *Juno*, una corbeta y un transporte y el 16 de Setiembre de 1771, tomó posesion nuevamente de Puerto Egmont, haciendo la entrega el teniente Orduña.

Desde entonces quedaron los españoles en posesion de la Soledad, y los ingleses de Puerto Egmont; pero el fuerte ingles fué completamente desalojado en 1774, declarando lord North, en la Cáma-

ra de los comunes, que para ahorrar el gasto de mantener algunos soldados ó marineros en la Isla de Falkland, estos serian removidos de allí, despues de dejar señales de que pertenecian á la corona de la Gran Bretaña; de cuyo hecho se dió aviso á la corte de Madrid. (1)

Pero la verdad era que este abandono se hacia á consecuencia de la obligacion reservada que el Ministerio ingles contrajo de evacuar á Puerto Egmont despues de restituida, como consta del aviso que dió el Ministro del Rey, al gobernador Vertiz, y como lo confirma el testimonio de notables escritores ingleses. (2)

Antes y despues del abandono de los ingleses, las Islas Malvinas continuaron ocupadas por una guarnicion española, sin que la Inglaterra reasumiese sus pretendidos derechos hasta mas de cincuenta años despues.

---

(1) Contestacion de lord Palmerston al Ministro Arjentino de 8 de Enero de 1834.

(2) Junius—Carta 42. Anecdotes of the Right Hon: W. Pitt, Earl of Chatham. V. 3. chap. 39.—Memoria de Vernet.

CAPITULO 9º

Cronología de los Gobernadores.

1580 á 1766.

Con el Gobernador Vertiz terminó la série de los Gobernadores de Buenos Aires, y empezó la de los Virreyes. Detengámonos aquí un momento para fijar nuestros recuerdos, pasando en revista á todos aquellos personajes de la época colonial.

Gobierno dependiente del Paraguay.

1er Gobernador. El fundador *D. Juan de Garay*.................... 1580 á 1584

2º *D. Alonso Vera;* fué nombrado por su tio el Adelantado Vera y Aragon 1584—1591

3º *D. Hernandarias de Saavedra,* paraguayo—elejido por los colonos... 1591—1594

4º *D. Fernando de Zárate,* nombrado por el Virrey de Lima. Confirmó la fundacion de Buenos Aires, y empezó á levantar la fortaleza.... 1594—1595

5º El almirante de la mar del sud, *D. Juan Ramirez de Velazco,* por el Virrey...................... 1595—1598

6º *D. Diego Rodriguez Valdez y de la Banda*, nombrado por el rey—murió en Santa Fé en.......... 1600
7º Segunda vez, *Hernan d'Arias*.... 1600—1609
8º *D. Diego Martinez Negron*, nombrado por el rey............... 1609—1615
9º El General *D. Francisco Gonzalez de Santa Cruz*—gobernó dos meses......................... 1615
10 Tercera vez, *Hernandarias*,—por nombramiento del rey........... 1615—1620

GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES DE BUENOS AIRES.

11 *D. Diego de Góngora*............. 1620 á 1623
12 *D. Alonso Perez de Salazar*, Oidor de Charcas; nombrado interinamente por el Virrey de Lima para venir á establecer las Aduanas en Tucuman, en donde se cobraba 50 p.% á las mercancías que pasaban de Buenos Aires para el Perú........................ 1623—1625
13 *D. Francisco Céspedes*, fundador de Soriano......................... 1625—1632

14 *D. Pedro Estevan de Avila*....... 1632—1638
15 *D. Mendo de le Cueva y Benavidez*, Maestre de Campo............. 1638—1640
16 *D. Ventura Mojica*, gobernó cinco meses y falleció en............. 1641
17 *D. Pedro Rojas*, interino—gobernó cuatro meses, hasta Julio de..... 1641
18 *D. Andres de Sandoval*, falleció en Noviembre de.................. 1641
19 *D. Jerónimo Luis de Cabrera*, cordobes......................... 1641—1646
20 *D. Jacinto de Laris*, Maestre de Campo......................... 1646—1653
21 *D. Pedro Luis Baigorri*......... 1653—1660
22 *D. Alonso Mercado y Villacorta*, distinguido en las letras y en las armas......................... 1660—1662
23 *D. José Martinez Salazar*, Maestre de Campo....................... 1662—1674
24 *D. Andres de Robles*, Maestre de Campo........................ 1674—1678
25 *D. José de Garro*, Maestre de Campo; desalojó á los Portugueses de la Colonia.................... 1678—1682
26 *D. José Herrera*, devolvió la Colonia......................... 1682—1691

27 *D. Agustin de Robles*, Maestre de Campo........................ 1691—1700

28 *D. Manuel del Prado y Maldonado*........................ 1700—1703

29 *D. Alonso Juan de Valdez Inclan*, tomó la Colonia por asalto...... 1703—1708

30 *D. Manuel de Velazco*, General de Galeones; destituido por el rey, por su mala conducta, en......... 1712

31 *D. Alonso de Arce y Soria*, coronel, gobernó seis meses............. 1712

32 El Coronel *Baltazar Garcia Ros*, devolvió la Colonia............ 1712—1717

33 (El marques de Salinas, fué nombrado pero no tomó posesion del puesto.)

34 *D. Bruno de Zavala*, mariscal de campo, fundador de Montevideo. 1717—1734

35 *D. Miguel de Salcedo*, Brigadier de los reales ejércitos........... 1734—1742

36 *D. Domingo Ortiz de Rozas*, mariscal de campo................. 1742—1745

37 *D. José de Andonaegui*, teniente general. Entregó las Misiones á los Portugueses, en virtud del Tratado de 1750............... 1745—1756

38 *D. Pedro de Zeballos*, teniente general. Tomó la Colonia por capitulacion, y los fuertes de la frontera hasta el Rio Grande......... 1756—1766

39 *D. Francisco de Paula Bucareli y Urzua*, teniente general. Espulsó á los Jesuitas..................... 1766—1770

40 *D. Juan José de Vertiz y Salcedo*, brigadier. Fundó el colejio de San Cárlos, la casa de recojidas y la de expósitos; y estableció el alumbrado........................ 1770—1776

SECCION IV.

EL VIRREINATO.

CAPITULO 1º

1er Virrey D. Pedro Zeballos.

SU SEGUNDA CAMPAÑA.

1776.

Toda la vida política de estas colonias, estaba concentrada, como se ve, en un solo punto,—la cuestion de límites entre españoles y portugueses; y esta cuestion, estaba naturalmente sujeta á las vicisitudes por que pasaban las dos Metrópolis de quienes dependian. El Brasil, habia adquirido grande desarrollo, y su gobierno, desde poco despues de la revolucion que llevó al trono portugues al duque de Braganza, habia sido elevado á la categoria de Virreinato. Progresos parecidos habian hecho los pueblos del Rio de la Plata, y así el rey Carlos III, al enviar nuevamente á D. Pedro Zeba-

llos á contener las invasiones portuguesas, juzgó necesario investirlo con una alta autoridad.

Por esta razon fué creado el Virreinato de Buenos Aires, separando los paises que lo componian, del Virreinato del Perú á que estaban sujetos. Sus límites se estendieron desde los 10° grados de latitud, (mas allá de la rama de montañas de donde bajan hácia el Norte los rios Beni y Guaporé), hasta el estrecho de Magallanes; y desde las cordilleras de los Andes, hasta las serranias por donde corren los mas altos afluentes del Paraguay, del Paraná y del Uruguay; terminando esta inmensa línea en la boca por donde el rio Grande de San Pedro desagua en el mar.

Este territorio, equivalente á la cuarta parte de toda la América del Sud, comprendia el mas hermoso sistema fluvial del mundo y podia competir por su fertilidad, riqueza y bellezas naturales con el mejor imperio del Universo. Encerraba seis de los siete climas, ó zonas isotermas, en que Humboldt ha dividido el globo; desde la rejion donde florece la canela y la especeria hasta mas allá de la rejion de los cereales; de manera que producia todo lo que el hombre necesita para su comodidad y su deleite. Una nave que levantase el ancla en el alto Paraguay, ó en la parte superior del Bermejo, podia

venir recojiendo los mas ricos productos de la tierra; café, cascarilla, algodon, plata, cobre, grana, añil, azúcar, tabaco, maderas de todas clases, vinos y todos los frutos de la ganaderia y la agricultura.

Tal era el Virreinato de Buenos Aires, á cuyo frente puso Carlos III por primer Virrey, al teniente general de sus ejércitos D. Pedro de Zeballos, con el objeto de afirmar sus límites con las posesiones portuguesas, reconquistando los estensos territorios que de hecho habian ocupado. Nadie mas á propósito que Zeballos para esta importante empresa; los antecedentes de su carrera militar en Europa, donde se habia distinguido en la guerra de Italia; sus conocimientos del pais, que habia gobernado diez años; la enerjia desplegada en el sitio anterior de la Colonia del Sacramento, y la rapidez de su ataque sobre el Rio Grande, habian dado á su nombre ese doble prestijio que infunde confianza en el soldado, y desalienta al enemigo, y que es el precursor de la victoria. Zeballos, investido con el nuevo cargo, y teniendo á sus órdenes la fuerza de mar y tierra, dió la vela de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, en 116 buques, con 9,000 hombres escojidos de desembarco. (1) La escuadra entró

(1) Relacion de los dos sitios de la Colonia—Bib. del Comercio del P.—T. VII.

en la magnífica bahia de Santa Catalina, y aquella isla con todas sus fortalezas, armadas con 195 cañones, fué tomada sin tirar un tiro el 25 de Febrero de 1777 (1)

Zeballos se dirijió en seguida á Rio Grande, hácia donde el gobernador de Buenos Aires, General Vertiz, estaba ya en marcha con una division; pero los temporales dispersaron el comboy, y el Virrey tuvo que dirijirse á Montevideo, donde entró el 20 de Abril.—En Mayo siguiente estaba sobre la Colonia con 3,500 hombres incluso un rejimiento de caballeria de Buenos Aires; y el dia 2 de Junio intimó rendicion á la plaza, en el término de 48 horas. La plaza se rindió á discrecion el dia 4. (2) Estaba armada con 140 cañones, con sus juegos de armas, y abundantes municiones. La guarnicion prisionera y las familias fueron enviadas á las provincias del interior, y especialmente á Mendoza, donde contribuyeron mucho al fomento de sus viñas, por ser los mas de ellos naturales de las Azores. Los 63 oficiales que los mandaban, fueron remitidos al Janeiro. Finalmente, el vencedor hizo volar las murallas y cegar el puerto con buques que se echaron á fondo.

---

(1) Vizconde de San Leopoldo—*Annaes &.*
(2) S. Leopoldo—Annaes &.

En seguida dió sus órdenes para marchar sobre Rio Grande; y estando en Maldonado, próximo á abrir la campaña, le alcanzó á fines de Agosto un despacho del rey, en que por la conquista de Santa Catalina, lo ascendia á Capitan general de sus ejércitos, y le comunicaba al mismo tiempo la suspension de hostilidades que habia acordado á la reina de Portugal.

Entonces el Virrey, dejando el ejército á las órdenes del General Vertiz, salió para Buenos Aires, donde llegó en una lancha en la madrugada del 15 de Octubre. " Unos muchachos que casualmente " estaban en la playa, (dice el cronista de quien tomamos estos datos) " se arrimaron á Su Esce- " lencia, quien con ellos se vino á su palacio en " santa conversacion." (1) Los porteños despertaron al ruido de las salvas que anunciaban que el primer Virrey de Buenos Aires habia llegado á la Capital.

La guerra terminó por el famoso *tratado de San Ildefonso*, firmado el 1º de Octubre de 1777, y negociado por el Ministro Florida Blanca, que habia reemplazado al marques de Grimaldi. En este tratado se fijaron los límites de las posesiones de ambas coronas en América, cediendo la España á

(1) Relacion de los dos sitios de la Colonia.

Portugal todos los terrenos que habia ido ocupando, desde las incursiones que los paulistas hacian para cautivar indios, que llevaban y vendian como esclavos, hasta las usurpaciones que habian hecho en el Rio Pardo en tiempo de la guerra guaranítica. A pesar de estas ventajas obtenidas por Portugal,—si bien no eran tan grandes como las que les acordaba el tratado de 1750,—la línea no pudo demarcarse como se verá mas adelante, por la sistemática oposicion que hicieron los comisarios portugueses.

Terminada la guerra, el Virrey Zeballos se dedicó á hacer importantes arreglos administrativos. Modificó en un sentido liberal los reglamentos fiscales que trababan el comercio, permitiendo la introduccion de manufacturas estranjeras que hasta entonces se habia hecho de contrabando por la Colonia. Propuso al rey que se hiciera estensivo á Buenos Aires el tráfico con las islas de Barlovento, de donde podrian recibirse los géneros coloniales, cuya provision estaba monopolizada por los brasileros. Propuso tambien el restablecimiento de la Audiencia, que reclamaba la importancia de la Capital y las dificultades que oponian las distancias para ocurrir á la de Charcas; é hizo á la Corte las oportunas indicaciones que dieron por resultado la division del Virreinato en Intendencias.

El General Zeballos, terminado el objeto de su comision, fué llamado á la Corte á mediados de 1778. Despues de Garay y de Irala no encontramos una figura mas notable en nuestra historia colonial. Era de presencia hermosa y de aspecto imponente. Su carácter era altivo y arrogante. Contaba con la victoria, y sabia prepararla. Su ambicion ha sido tildada de avaricia, y aun se le ha hecho alguna acusacion de peculado. Trató bien á los hijos del pais, por lo cual se captó su afecto. Era terrible en la guerra: los portugueses le tenian un miedo cerval; y por eso su segunda campaña fué tan fácil. Apenas regresó á España, murió en Córdoba el 26 de Diciembre de 1778.

CAPITULO 2º

2º Virrey—El General Vertiz.

LA FRONTERA DEL SUD—EL COMERCIO LIBRE.

1778 á 1784.

El 26 de Junio de 1778, tomó posesion del mando, el 2º Virrey, D. JUAN JOSÉ DE VERTIZ Y SALCEDO, que como hemos visto, habia sido el último gobernador del Rio de la Plata. Era nacido en Méjico, y naturalmente era amigo de los Americanos. Se

habia formado, como su antecesor, en las guerras de Italia, y habia militado en Rusia. Buenos Aires conserva entre los recuerdos de sus servicios, la fundacion del instituto de enseñanza secundaria, de que ya hemos hablado; la de la casa de espósitos, y algunas otras medidas tendentes á mejorar la policia y buen gobierno de la Capital.

Una de ellas, fué el censo que mandó levantar en 1778, y del cual resultó que la poblacion de la ciudad era de 24,754 habitantes, y la de la campaña 12,925.

En su tiempo empezaron á adquirir cierta importancia civil los hijos del pais, de quienes se rodeaba, habiendo nombrado por Asesor al porteño, Dr. Aldao. Esto despertó los celos de los europeos, y se formaron dos círculos, de que eran centro el Virrey, y el Obispo Malvar. Esta semilla de division no debia tardar en dar sus frutos.

El espíritu de oposicion jerminaba especialmente en el clero americano, que era la parte mas ilustrada, por la educacion que habia recibido de los Jesuitas, y que se veia postergada en la práctica en la colacion de beneficios eclesiásticos, contra el espreso tenor de las Leyes de Indias.

En esta época hicieron los indios Pampas devastadoras invasiones en toda la frontera meridional del Virreinato.

El robo regularizado de ganados manzos en esta campaña, empezó por el año de 1740, y para que se vea cuan poco han cambiado las cosas en mas de un siglo, vamos á copiar aquí lo que Azara decia en su informe sobre las guardias de frontera; escrito verdaderamente clásico, porque nadie ha hablado con mas acierto y mejor, en los sesenta y cinco años que tiene de fecha.

" Los ganados vacunos vinieron con Garay, y
" procrearon en las cercanias hasta que por descui-
" do, ó falta de agua en los años de mucha sequia,
" se escaparon algunos al arroyo Salado, donde en
" libertad multiplicaron estendiéndose hasta el Rio
" Negro, y mas al sud, porque aun cuando los bárba-
" ros Querandis que hoy llaman Pampas comiesen
" su carne, eran pocos para destruir el procreo. Los
" indios de la falda de la cordillera de Chile, tuvie-
" ron noticia de esos ganados que ya llegaban á sus
" términos, y empezaron á comerlos y á llevar gran-
" des manadas á Chile, cuyos Presidentes tenian
" contratas de ganado con los indios. Estos que
" en su pais no podian vivir sin algun trabajo, se
" fueron estableciendo en los campos de los gana-
" dos, y algunos, se mezclaron con los Pampas, de
" modo que hoy casi todos los indios son de casta
" de la cordillera. Al mismo tiempo que los bár-

" baros destrozaban ganados en las Pampas, no se
" descuidaban los españoles que los llevaban á Cór-
" doba y Mendoza, y los de Buenos Aires hacian
" mucha corambre de toros y de vacas, porque en-
" tonces no se tenia cuenta con eso. De ahí se
" siguió lo que sucederá en breve en Montevideo
" que á mediados de este siglo estaba exausto este
" precioso mineral de cueros al parecer inagotable,
" y no habiendo ya ganados alzados en las Pam-
" pas, se vieron los bárbaros, y tambien los gauchos
" españoles en una especie de precision de robar
" del manso ó de rodeo que habia en las estancias
" de esta Capital. Esta es la época y la causa de
" la guerra con los indios que ha costado tantas
" muertes de una y otra parte."

El Gobernador Salcedo empleó alguna fuerza de milicia para contenerlos, estableciendo un impuesto municipal que se llamó de guerra, para sostenerla. Andonaegui mejoró en 1751 este servicio, creando tres compañias de milicia regular, que denominó de *Blandengues*, porque al pasarles revista el Gobernador *blandieron* las lanzas de que estaban armados. Destinó la compañia Valerosa, al Zanjon; la Conquistadora, á Lujan; y la Invencible al Salto; residian en campo volante, consistiendo su servicio ordinario en escoltar las tropas de carretas del trá-

fico interior, sobre el cual recaia el impuesto de guerra. Pero, como Andonaegui amplió el impuesto á los cueros que salian para España y al hierro que pasaba al interior, la Corte lo desaprobó, ordenando que el marques de Valdelirios arreglase este asunto segun las instrucciones que le envió. El marques se conformó con lo que habia hecho Andonaegui, y la Corte lo aprobo todo.

Apesar de los esfuerzos que habia hecho el Cabildo, nada mas de importancia se hizo, y aunque el impuesto seguia cobrándose, las compañias de blandengues se habian disuelto porque no las pagaban. Varias órdenes vinieron de la corte para cortar el mal, y fueron desatendidas. El valiente oficial Pizarro, que habia dirijido todas las espediciones hechas al desierto, habia aconsejado que se sacasen las guardias al Salado, y se avanzaran las del Oeste; pero sus consejos no fueron seguidos.

Al fin, el Virrey Vertiz se dedicó en 1779 á aumentar los fuertes de la antigua línea, y al efecto sacó la guardia del Zanjon á Chacomús, y fundó las del Monte y Rojas, cada una defendida por 54 blandengues. Este sistema se completó con los fortines intermedios de Ranchos, Lobos, Navarro y Areco, guarnecidos por 12 milicianos sin sueldo. Se gastó en estas construcciones mas de 260 mil

pesos fuertes. (1) Pero la ineficacia de este sistema quedó al momento demostrada, pues apenas estaban hechos los fuertes, los indios hicieron en 1780 una de las invasiones mas desastrosas que se han conocido, llegando hasta la villa de Lujan, y haciéndose sentir, como acabamos de decir, en los puntos mas distantes de la frontera. (2)

Tambien tuvo lugar en tiempo de este Virrey la sublevacion general de los indios peruanos, encabezada por Tupac-Amaru.

La revolucion se estendió por el Alto Perú y Vertiz tuvo que acudir á sofocarla, con las fuerzas de Buenos Aires, combinadas con las del Perú. Esto se consiguió despues de una guerra, en que por ambas partes se cometieron horrores tales que la pluma se resiste á recordar. Tupac-Amaru fué hecho prisionero, y castigado con una crueldad digna de los tiempos mas bárbaros. Fué condenado á presenciar el suplicio de su mujer y de sus hijos; á perder la lengua y á ser luego descuartizado vivo atado á cuatro potros! Todos los miembros de su familia, por remoto que fuese el parentezco, fueron condenados á perecer en los suplicios. Es-

(1) Carta de Cerviño—Semanario de Agricultura Nº 15.

(2) La Abeja Nº 2.

tos actos de barbarie, dirijidos por Areche, Medina y Mata Linares, contribuyeron á desacreditar mas y mas el gobierno colonial entre los americanos, los cuales empezaban á mirar como propia la causa de las razas indíjenas. Tupac-Amaru habia emprendido la revuelta, movido á compasion por los sufrimientos que los *Corregidores* del Perú hacian sentir [redacted] á los indios; fué vencido; pero despues de su muerte el gobierno español abolió la *Mita*, mejorando asi la suerte de los compatriotas del célebre cacique de Tungasuca.

El 28 de Enero de 1782 espidió el rey la ordenanza de Intendentes para el Virreinato, por la cual se dió al pais una administracion mas conforme á sus necesidades, se abolieron los Correjimientos, y se dividió el gobierno en ocho Intendencias, que partiendo de norte á sud, se llamaban: La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta, Córdoba y Buenos Aires. Las cuatro primeras, componian el Alto Perú, y las tres últimas, que es el pais Argentino, comprendian varias subdelegaciones, á saber:—

La Intendencia de Salta; las subdelegaciones de Tucuman, Santiago, Catamarca, Jujuí, Oran y Tarija.

La Intendencia de Córdoba; las subdelegaciones

de Rioja; Mendoza, San Juan y San Luis. Estas tres formaban la provincia de *Cuyo*, dependiente antes de Chile, cuyos conquistadores la fundaron. (1)

La Intendencia de Buenos Aires; las subdelegaciones de Montevideo, Santa Fé, Corrientes y Misiones.

La escasez de datos estadísticos no nos permite fijar la poblacion del Virreinato en esta época.—Conocemos solamente el censo de tres Intendencias, formados, los dos primeros, en 1778; que son:

Buenos Aires (2).......	37,679
Córdoba (3)...........	38,570
id. indios........	5,482
Paraguay (4)...........	93,972

Por esos tiempos llegó á América la órden comunicada por el Ministro Galves de poner en vigor las leyes de Indias que prohibian el cultivo de la viña y el olivo en América,—prescripcion que tenia tanto de tiránica, como de estúpida y cuyo objeto era impedir competencia á los vinos y aceites de España;—pero en honor á la verdad, debe decirse que en el Virreinato de Buenos Aires no fué ejecutada.

(1) Mendoza fué fundada el año de 1560.
(2) Publicado por primera vez en la *Revista del Plata*.
(3) Publicado en el *Imparcial*, de Enero de 1858.
(4) Funes, T. III.

Mas acertada anduvo la Metrópoli en la promulgacion del Reglamento de *Comercio libre*, espedido por el conde de Florida Blanca el 12 de Octubre de 1778. El nombre, sin embargo, prometia mas de lo que la cosa era en sí. El Reglamento acabó con el monopolio que gozaba Cádiz para el comercio de América; quedaron habilitados los principales puertos de la Península, determinándose las colonias con que podian comerciar. Se declaró libre de derechos á su entrada en América la mayor parte de las manufacturas españolas; se impuso de 3 á 15 por ciento sobre los productos de las colonias al importarse en España, y un recargo de otro tanto si de allí pasaban á puertos estranjeros. A esto estaba reducido sustancialmente el decantado reglamento; y sin ser mas que eso, produjo grandes beneficios á estas colonias que se hallaban casi enteramente secuestradas del trato con las demas naciones; la cria de ganados tomó en el Rio de la Plata un grande impulso, á punto que se exportaron en los años siguientes 700, á 800 mil cueros al año.

CAPITULO 3º

3er Virrey—El marques de Loreto.

EJECUCION DEL TRATADO DE LÍMITES.

1784 á 1789.

El Mariscal D. Nicolas del Campo, marques de Loreto, se recibió del mando el 7 de Marzo de 1784. Este Virrey no era afecto á los Americanos, como su antecesor; era hombre de bien, pero de limitados alcances; severo por carácter, frio en su trato, inaccesible, terco é inclinado á la arbitrariedad.

Bajo su Gobierno se estableció la Real Audiencia pretorial de Buenos Aires, el 8 de Agosto de 1785.

Desde el año anterior habian dado principio á sus trabajos los Comisarios enviados para la demarcacion de límites entre los dominios de España y Portugal, estipulada en el tratado de 1777. Para ejecutar esta importante operacion, se formaron tres partidas que debian hacer el reconocimiento, y fijar los marcos divisorios, en otras tantas secciones de la línea de demarcacion.

La primer partida, se dividió en dos; la 1ª a mando del Brigadier D. José Varela de Ulloa; astrónomo D. Bernardo Lecog. Debia recorrer la línea desde la costa del mar hasta el Pequiri-Guazú,

límite de la Banda Oriental, incluyendo las misiones de la izquierda del Uruguay.

La 2ª subdivision mandada por el Capitan de navio D. Diego de Alvear; injeniero, D. José Cabrer, debia reconocer desde la costa derecha del Uruguay, hasta el Salto grande del Paraná.

La segunda partida se dividió en otras dos; la 1ª al mando del Capitan de navio D. Felix de Azara, injeniero D. Pedro A. Cerviño;—debia cerrar la línea desde el Paraná hasta el rio Paraguay.

La 2ª subdivision, mandada por el Teniente de navio Aguirre, debia remontar el rio Paraguay, hasta la boca del Jaurú.

La última partida debia demarcar la línea desde el límite del Paraguay hasta el Madera afluente del Marañon.

Los portugueses detuvieron el curso de las operaciones científicas desde el año 78 hasta el de 84, so pretesto de no tener bastantes facultativos para dirijirlas, ni instrumentos de observacion, que les era necesario pedir á Londres.

Al cabo de ese tiempo, comparecieron á la cita los de la primera partida y dieron principio á los primeros trabajos; pero fueron muy pocos los puntos en que pudieron ponerse de acuerdo, y casi todo se dejaba á la decision de las respectivas cor-

tes, segun los estudios geodésicos y opiniones divergentes de los Comisarios.

En la segunda partida nada se pudo arreglar, porque los Comisarios portugueses no comparecieron, ni permitieron examinar por sí solo el rio Paraguay, al encargado de la 2ª subdivision.

Iguales tropiezos se tocaron en la tercera partida.

El único resultado positivo obtenido en estas operaciones, que duraron desde 1784 hasta 1792, fué el estudio científico que los Comisarios hicieron de todos los territorios fronterizos, cuyos trabajos, aunque ocultados entonces por el Gobierno español, siguiendo su sistema de mantener al mundo en completa ignorancia con respecto á sus colonias, han sido entregados en su mayor parte á la publicidad despues de la emancipacion, habiéndose salvado algunos del olvido por circunstancias providenciales. (1)

---

(1) Estos trabajos son: 1º La descripcion de las misiones por D. Diego de Alvear;—copia conservada por su hijo el General Alvear. 2º La correspondencia de D. Felix de Azara, cuyos borradores quedaron en poder de su compañeron Cerviño. 3º El informe del Virrey Arredondo á su sucesor Melo, redactado por el porteño Dr. Leiva, con presencia de todos los documentos relativos á este negocio. 4º El reconocimiento del Rio Pepirí-Guazú por el Coronel Cabrer. 5º El del Rio Paraguay, por Pasos. 6º Una Relacion histórica de la demarcacion, que alcanza

Estos documentos, y los demas que se conservan sobre la primera tentativa de demarcacion de 1750, servirán para aclarar el *derecho* de los paises interesados en la cuestion de límites, si es que el derecho puede ser título valedero ante el *hecho de la ocupacion*, que ha prevalecido á la sombra de la debilidad en que cayeron las colonias españolas durante los esfuerzos supremos que tuvieron que hacer para obtener su independencia. La política portuguesa ha sido esplicada por el célebre Azara

---

hasta 1801, obra probablemente de Cerviño. *Todos estos papeles se encuentran en el Tomo V. de la Col. de Angelis.* 7º El reconocimiento del Rio Tebicuary, por Azara—*T. II de la Col.* 8º La Historia de la demarcacion, escrita por el Brigadier Requena, encargado de el estremo de la línea, sobre el rio Marañon. Este papel fué sustraido de los archivos de España y vendido en Londres; pasó al Gobierno de Bolivia, cuyo encargado de Negocios, General Guilarte, dió una copia al Dr. Varela, que este publicó en el T. III de su *Biblioteca.*

Deben existir ademas los manuscritos que dejaron Alvear y Cabrer; siendo los trabajos de este último quizá los mas completos de todos.

El Dr. Varela publicó tambien en el T. III de la Biblioteca, la *Memoria* de D. M. Lastarria, Asesor y Secretario privado del Virrey Aviles, en que no solo da un resúmen histórico de la cuestion, sino que hace la relacion de los últimos trabajos de demarcacion, teniendo á la vista todos los documentos y planos que existen en el depósito hidrográfico de Madrid.

Sobre los trabajos de demarcacion, á consecuencia del Tratado de 1750, está publicada en el T. V. de Angelis, la carta del comisionado Flores.

en las siguientes palabras de una carta que se encuentra al frente de sus viajes:—" El interes de los " portugueses en no fijar los límites de su territorio " en América relativamente al de España, está en " que siempre que esta nacion no encuentra límites " bien marcados, acostumbra introducirse en la casa " de su vecino en cuanto puede; y esta costumbre " la tiene desde el descubrimiento de América, y " cuando ha llegado á tomar posesion de un pais " sostiene que es su propiedad sin querer ceder. " Este abuso proviene de que el gobierno español, " no posee conocimiento alguno del territorio de " sus Américas, y por lo tanto ha mirado siempre " con indiferencia esta usurpacion. "

En comprobacion de esta opinion están los hechos. 1º La España estendió en el Tratado de Tordecillas á 370 leguas, las 100 que señalaba la Bula de Alejandro VI;—2º Convino en que el punto de arranque fuese la parte mas occidental de las Islas de Cabo Verde;—3º Consintió en que por el modo de computar las leguas geográficas, las 370 del tratado, se convirtiesen en 580;—4º Cedió en el de Utrecht el territorio de la Colonia, y despues en el de 1750 las Misiones del Uruguay, que se salvaron gracias á la oposicion de los Jesuitas;—5º Sancionó, en el tratado de 1777, las usurpaciones

que se habian hecho mas allá de la línea así trazada;—6º Toleró la usurpacion de los terrenos ocupados durante la demarcacion de 1750;—7º Se dejó arrebatar el alto Paraguay, donde los portugueses fundaron los fuertes de Coimbra y Alburquerque, mientras se preparaba la ejecucion del tratado de 1777.

Si el rey de Portugal era pues culpable de usurpacion, el de España lo era de abandono. De ambas culpas se han constituido herederos y continuadores, sus sucesores en las colonias emancipadas.

Volviendo á la administracion del Virey Loreto, señalaremos dos hechos, que son como los primeros anuncios de la tempestad que iba á levantarse entre españoles y americanos. La enseñanza que los jesuitas daban en sus colejios, habia producido ya algunos discípulos entre los hijos de la tierra, distinguidos en las ciencias y en las letras. El mas notable entre todos, tal vez, era el padre Buenaventura Juares, hijo de Santa Fé, que floreció á principios del siglo XVIII, y se hizo célebre en el mundo científico, por sus trabajos astronómicos para determinar la posicion geográfica del pueblo de San Cosme en Misiones, donde residia, sostenidos durante 33 años; y por el anuario perpétuo que compuso, todo sin mas instrumentos que los

que él mismo se fabricó por sus propias manos! (1)

A esta porcion escojida de ilustres americanos, en que brillaron el cordobés Antonio Luis Pinelo, y el santafesino Iturri, pertenecia tambien el Dr. Juan Baltazar Maciel, canónigo de esta Catedral, y autor de muchos trabajos literarios que han quedado manuscritos. Sobre este sujeto, estimadísimo en Buenos Aires, estalló el enojo del Virey Loreto, en razon de haber sostenido con entereza sus opiniones en un asunto de competencia entre la autoridad civil y la eclesiástica. El Dr. Maciel, fué arrancado de su casa y desterrado á Montevideo, donde murió. Los hijos del pais tomaron por suya la causa, se quejaron del abuso cometido contra su compatriota, y murmuraron contra el poder despótico del forastero Virey.

A esta causa de enojo, se reunió otra de menosprecio por las autoridades coloniales. Se descubrió en ese tiempo que el tesorero de aduana, Mesa, tenia un gran desfalco en las rentas que administraba, y que estaba de acuerdo en su peculado con el gefe del resguardo Ortega. El Virey hizo cuanto

(1) Estos instrumentos eran: un relox de péndola, con minutos y segundos: un cuadrante, y varios telescopios de dos lentes convexos, de 8 á 23 pies (*Relacion de Misiones* por el Comisario de límites, D. D. Alvear.)

pudo por reparar con la severidad del castigo la brecha abierta al crédito de la administracion.

El último hecho notable de este Virey, fué la paz general que consiguió hacer con los indios;—paz tanto mas necesaria, cuanto que sin ella, no podia el Cabildo mandar traer la sal de que carecia la Provincia. En la espedicion que se hizo con este objeto en 1786, fué enviado el piloto Zizur para informar sobre el proyecto que desde años atras se tenia de fundar una poblacion en Salinas. Dirijió la empresa Pinazo, y admira hoy saber, que para realizarla, como lo hizo, no pidió mas que 350 hombres, 700 novillos para alimento, y algunas menudencias de poca importancia para su gente y para los indios.

CAPITULO 4º

4º Virrey—Arredondo.

CREACION DEL CONSULADO.

1789 á 1795.

Habia sido nombrado para reemplazar al marques de Loreto, el conde de Revilla Gijedo; pero destinado este á Méjico, recayó este Vireinato en el Teniente general D. Nicolas de Arredondo, el cual,

despues de hacer la guerra de Italia, habia venido á América como Mayor general del ejército que la España envió á la isla de Cuba, con motivo de la guerra de independencia de los Estados Unidos. Arredondo estuvo de gobernador en la isla y luego desempeñó algunos años la intendencia de Charcas.

Ocupaba este Vireinato, cuando espidió la corte la cédula de 1791 para que se ampliase la libertad de comercio, en favor de los buques que introdujeran negros esclavos, cualquiera que fuese su bandera, permitiéndoles llevar frutos del pais en retorno. Esto dió lugar á la célebre pretension de algunos comerciantes para que los cueros (el principal de nuestros productos) no fueran considerados como frutos del pais. Llevado el asunto ante Arredondo, este decidió contra los monopolistas, y la esportacion de cueros fué permitida. (1)

El tráfico de esclavos se habia hecho hasta entonces en reducida escala. A fines del siglo XVII concedió el rey de España al portugues Andrada el privilegio que se conocia con el nombre del

---

(1) De 1792 á 1796, se esportó del Rio de la Plata, en 268 buques, 3,790,585 cueros vacunos, y 78,800 de caballo.

El término medio de todo el comercio marítimo en esos mismos años, fué de 7,879,968 pesos, sin tomar en cuenta el fuerte contrabando que se hacia.

Asiento, para la introduccion de negros en sus dominios de América; el asentista, transfirió sus derechos para este tráfico con Buenos Aires, á una compañia francesa, y esta á principios del siguiente siglo á una compañia inglesa, que tenia su casa de *asiento* en el Retiro. Con el permiso concedido en 1791, el tráfico se activó, haciéndose casi todo en buques del Brasil.

Arredondo apoyó ante el rey las pretensiones de este Cabildo para la fundacion de un Consulado de Comercio en esta Capital, semejante á los que existian en Méjico y en Lima; y esta corporacion fué establecida por cédula de 30 de Enero de 1794, instalándose el 2 de Junio del mismo año. Fué nombrado Secretario, el licenciado DON MANUEL BELGRANO, jóven abogado porteño, que acababa de regresar de España imbuido en las sanas ideas económico-políticas del insigne Campomanes, y cuyos esfuerzos por aplicarlas en nuestro pais han sido recientemente sacados del olvido. (1)

La principal atencion del Virey Arredondo fué la de la demarcacion de límites que entonces se estaba practicando, y en la cual todos los esfuerzos de los Comisarios españoles se estrellaban contra

(1) Por el General D. B. Mitre, en su excelente *Historia de Belgrano*. Buenos Aires—1859.

la falta de voluntad de los portugeses. Los españoles tenian que tolerarlo todo, en consecuencia de las órdenes espresas que para ello tenian del rey, apesar de que veian que aquellos adelantaban constantemente sus establecimientos por el lado de Montevideo y del Perú. Esta tolerancia provenia del mucho cariño que Carlos IV tenia á su hija Carlota, que estaba casada con el príncipe heredero presuntivo de la corona portuguesa.

Arredondo fué promovido al gobierno de Valencia, en España, y murió en 1802.

CAPITULO 5º

5º Virrey—Melo. 6º Olaguer.

LOS COMISARIOS DE LÍMITES.

1795 á 1799.

El Teniente general D. Pedro Melo y Portugal, era un hombre septuajenario cuando vino del Paraguay á recibirse del Vireinato. En su juventud habia dado pruebas de valor en la marina; desempeñó el empleo de primer caballerizo del rey, y ascendido á Coronel, fué enviado de gobernador á aquella Intendencia del Vireinato. Era hombre de bella presencia y costumbres cortesanas, rum-

boso, gastador, amigo de placeres; era en una palabra una antítesis viva del adusto marques de Loreto.

La revolucion fundamental que se elaboraba en el viejo mundo, habia estallado al fin en 1789, y la Francia, convertida en República, conmovia la Europa con sus ejércitos y tenia en espectativa al mundo. A las colonias españolas apenas llegaba el rumor lejano de aquella gran tormenta. La España, que al principio habia entrado en la Alianza de los reyes contra la república, despues de dos campañas desgraciadas, firmó la paz de Basilea. (16 de Julio 1795.)

Allí adquirió Godoy, que ya era el alma de la política española, el título de *Príncipe de la Paz*. Pero muy pronto este funesto cortesano, arrastró al rey, cuya confianza traicionaba, á una alianza ofensiva y defensiva con la Francia, que valió á la España una inmediata declaracion de guerra de la Inglaterra. Esta fué la causa de la decadencia de la marina española, cuya ruina empezó en *San Vicente*, y se consumó en el glorioso desastre de *Trafalgar*.

El Virey Melo recibió con ocasion de esta guerra, la órden de estar vijilante, y al efecto pasó á Montevideo, y de allí hasta Maldonado á proveer á su

defensa. En eso estaba cuando le atacó su última enfermedad, y murió en Pando el 15 de Abril de 1797. Su cuerpo fué traido á Buenos Aires y sepultado en el monasterio de Monjas Capuchinas, de que era constante protector. (1)

Gobernó la Audiencia hasta el 2 de Mayo, y en seguida el mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliú, que estaba de gobernador de la plaza de Montevideo. Este último cesó el 14 de Marzo de 1799.

CAPITULO 6º

7º Virrey—Aviles.

1799 á 1801.

El Teniente general D. Gabriel Aviles y del Fierro, marques de Aviles, fué trasladado de la presidencia de Chile á este Virreinato, del cual tomó posesion el 14 de Marzo de 1799.

Vivian dispersas y sin empleo en la Banda Oriental muchas familias que el Gobierno español habia enviado con el objeto de poblar las costas patagónicas, y su manutencion, que corria á cargo del

(1) La lápida que lo cubre se vé todavia á la entrada de la iglesia.

Estado, costaba una suma de alguna consideracion. El Virrey Aviles buscaba el medio de librarse de esta atencion, cuando se le ofreció D. Felix Azara á hacer arreglos con los colonos, para poblar algunos puntos de la frontera portuguesa, siguiendo el sistema que él mismo habia empezado, cuando poco ántes fundó el pueblo de Melo, en el Cerro Largo. El Virrey aceptó el ofrecimiento, y Azara fundó los pueblos de San Gabriel, en Batovi, y San Felix, en el Santa Maria, afluente del Yacuí. Allí completó Azara sus estudios geográficos, y estando en esa comision fué llamado á España en el año de 1801.

Este mismo año terminó Aviles su gobierno, pasando al Virreinato del Perú. Fué su secretario el chileno D. Miguel Lastarria, autor de la Memoria sobre límites que ya hemos mencionado. (1)

Debemos hacer notar aquí la influencia que por este tiempo tuvo en la civilizacion y cultura intelectual de esta capital, la presencia de los Comisarios españoles para la demarcacion de límites.—

---

(1) Gobernando este virrey inventó en Buenos Aires el sargento retirado Francisco Arellano una máquina para limpiar trigo, que ahorraba el trabajo de 18 hombres. Avilés concedió al inventor privilegio esclusivo por diez años; y el año siguiente el Consulado le acordó un premio de cien pesos fuertes.

Todos ellos eran personas de alta graduacion en la marina española, y de vastos conocimientos, particularmente en las ciencias exactas. Ligados estrechamente con lo mas distinguido de esta Sociedad, tanto por los vínculos de la amistad, como por los de la sangre, consiguieron imprimir á los espíritus una nueva direccion, levantándolos de la estrecha esfera á que los estudios escolásticos los tenian limitados.

El Capitan de fragata D. Felix de Azara, y su segundo D. Pedro A. Cerviño, merecen especial mencion, por los trabajos con que contribuyeron para adelantar la historia civil y natural, y la geografía de este pais. Cerviño fundó en el año de 1799 una Academia de Naútica bajo los auspicios del Consulado, sin gozar sueldo, y facilitando para el estudio de aquella *ciencia nueva*, sus instrumentos y sus libros. La Academia se abrió con quince alumnos, que en Marzo de 1802 pudieron ya rendir sus exámenes. El Secretario Belgrano hizo el elojio de modesto profesor, y se distribuyeron cuatro premios, tocando un Octante á D. Francisco de la Cruz, el futuro Ministro de la Guerra de la República. Cerviño fué despues el mas entendido colaborador del "Semanario de Agricultura"; y un propagador incansable de las buenas ideas entre la juventud.

Azara nos enseñó el modo de defender nuestras fronteras contra los bárbaros, proponiendo que se llevaran al Rio Negro, esplorado recientemente por el piloto Villarino; y este proyecto, que él encontraba fácil, está todavia por realizarse. Al terminar la Memoria al Virrey Melo con que acompañó su diario de viaje, le decia: " De este modo se facili-
" taria mucho la poblacion que se desea y tanto
" conviene al Estado, en la costa Patagónica. Se
" entablaria insensiblemente comercio con Chile,
" y quizá sucederia lo mismo con Mendoza, por el
" rio Diamante; y sobre todo esta Capital adelan-
" taria una estension que no baja de 5,000 leguas
" cuadradas, en que, sin hacer caso de otra cosa,
" podria mantener mas ganados de los que hay en
" todos los campos de la otra banda. Ultimamente,
" con esto se haria V. E. inmortal, sacando á la
" Capital del Virreinato del estado vergonzoso en
" que se halla, reducida por pocos bárbaros despre-
" ciables á límites tan estrechos, que en un dia se
" puede salir fuera, y son los mismos que tomó
" Garay, su fundador, cuando solo constaba de 60
" hombres."

CAPITULO 7º

8º Virrey—D. Juan del Pino.

1801 á 1804.

El sucesor de Aviles fué el mariscal de campo D. Juan del Pino y Rozas, Romero y Negrete, que habia sido gobernador de la plaza de Montevideo, y Presidente de Charcas y de Chile. Se recibió del Virreinato el 20 de Mayo de 1801.

Coincidió con su nombramiento la nueva guerra que se habia encendido entre España y Portugal, por las exijencias del 1er Cónsul Bonaparte, á que no supo resistirse el príncipe de la Paz. Las dos naciones contendoras se encontraban en un estado de verdadera decadencia. La España estaba á merced de la Francia, y el Portugal era simplemente una dependencia de la Inglaterra. Declarada la guerra, Godoy se puso al frente del ejército español; los portugueses se defendieron mal, y muy pronto pidieron la paz. Carlos IV y su mujer seguian con el ejército al favorito; de modo que apenas el príncipe rejente de Portugal, que era su yerno, abrió la negociacion, el rey se apresuró á arreglarse, firmando la paz en *Badajoz* el 6 de Junio de 1801.

En este tratado, Godoy en lo que menos pensó fué en las posesiones españolas de América, pues no hay en él un solo artículo que se refiera á ellas. Se devolvieron las conquistas hechas en Portugal por el ejército español, con escepcion de la plaza de Olivenza, que pasó á formar parte de la corona de Castilla; y engolosinado con esta adquisicion, que rectificaba la frontera española por el Guadiana, Godoy no pensó en los peligros que acaso habian corrido las colonias de ultramar.

Entretanto, desde principios de Junio habia llegado al Rio de la Plata la noticia de la guerra, y en Julio el gobernador portugues de Rio Grande, habia atacado las guardias españolas en la frontera inmediata. Abandonaron estas el campo, y los portugueses consiguieron apoderarse el 30 de Octubre del Cerro–Largo. Lo mismo sucedió con San Gabriel y Santa Tecla. Los siete pueblos de las Misiones del Uruguay habian quedado en casi completo abandono desde la guerra guaranítica, y sus pobladores muy disgustados con el gobierno español que quiso entonces entregarlos al estranjero. Asi es que los portugueses, con simples partidas sueltas, se apoderaron de todos ellos desde Agosto hasta Noviembre de 1801.

El Virrey Pino ordenó al marques de Sobremon-

te, sub–inspector del ejército, que marchase desde Montevideo sobre los invasores, y estos en efecto abandonaron el Cerro Largo y la línea del Yaguaron, á la primer noticia de la aproximacion del ejército; pero antes que tuviese lugar ningun encuentro llegó á mediados de Diciembre la noticia oficial de la paz, y cesaron las hostilidades. Sobremonte reclamó los territorios ocupados, alegando que habian sido tomados por los portugueses despues de firmada la paz; (1) pero el general portugues se remitió á la decision de su gobierno. Renovada la reclamacion por el Virrey Pino, la restitucion fué negada, sosteniendo que la guerra habia anulado el tratado de límites, y que ni en el de Badajoz, ni en el de *Amiens*, en que se hizo la paz general en Marzo de 1802, se hacia mencion ninguna de las conquistas hechas en las posesiones de América.

Así, la imprevision y lijereza de la Corte en esas negociaciones, dió fundamento á los portugueses para quedarse con gran parte del territorio de la Bando Oriental, que el Virrey de Buenos Aires habria retomado por las armas, si no lo hubiese

---

(1) A Buenos Aires llegó la noticia privada de la paz, *por via del Janeiro*, á mediados de Octubre, como se vé en el *Telégrafo* del 25. El Visconde de San Leopoldo pretende que no se supo hasta Diciembre

impedido la noticia de la paz en los momentos de empezar las operaciones.

Gobernando este Virrey apareció en Buenos Aires la primera publicacion periódica que ha tenido. Su redactor era el Coronel D. Francisco A. Cabello, y tenia por título: "Telégrafo mercantil, rural, político, económico é historiógrafo del Rio de la Plata." Un artículo de crítica mordaz inserto en el Nº de 8 de Octubre de 1802, alarmó de tal modo á un público novicio en el sistema de publicidad, que el Virrey lo suprimió de su órden. Hacia un mes que un hijo de la tierra habia emprendido la publicacion de otro periódico, infinitamente superior al Telégrafo. Era este el *Semanario de Agricultura y Comercio*, redactado por D. Hipólito Vieites, con la colaboracion de D. P. Cerviño, y otras personas entendidas. Fué este periódico un poderoso ajente de civilizacion en esa época. Sus artículos sobre materias económicas, y de aplicacion para el pais, estaban basados en los sanos principios de la ciencia. Sus esfuerzos se encaminaban principalmente al fomento de la agricultura, y de la arboricultura, cuyas ventajas demostraba, aconsejando, como el medio mejor para utilizar nuestras tierras incultas, que se diesen en pequeñas porciones, pues el sistema de venta á los precios de en-

entonces, los dejaba acumulados en pocas manos, y despobladas por esa razon. (1)

El Gobierno de Pino fué el mas pacífico que tuvo la época del Virreinato; la educacion de la juventud empezó á abrazar un campo mas vasto; en 1801 se abrió una cátedra de anatomia bajo la direccion del Dr. Fabre, y en 1802 las de medicina y química dirijidas ambas por el Dr. Argerich. Se estableció tambien una escuela particular de pintura y otra de frances, ambas *con permiso del Virrey!* De modo que tanto jóven que solo conocia dos carreras y la holganza, como decia Belgrano en el discurso citado antes, empezaban ya á tener mejores medios para hacerse útiles al pais y á sí mismos.

Cerraremos este periodo con los siguientes datos que dan idea del comercio y de las rentas de Buenos Aires á principios de este siglo; siendo necesario, para formar juicio acertado, que se tenga presente que los dos años á que se refieren, los cruceros ingleses mantenian á la América en estado de bloqueo, lo cual dió lugar á que el Consu-

(1) Azara en su diario de viaje á la frontera, dice que los terrenos se vendian á 80 pesos las 30 ó 40 leguas cuadradas (1796)—y Cerviño, que lo sumo que valia la legua cuadrada, era 20 pesos, en 1803.

lado armase dos corsarios á su costa, que ayudaban á la marina de guerra á conservar la seguridad de los puertos.

Los productos de la Aduana de Buenos Aires en el año de 1800, y los diversos impuestos de que procedian, fueron los siguientes:

Mercaderias españoles........	al 3 p%	$ 8,084–4¼
Id. estranjeras..........	7 "	30,986–7
(1)Alcabala al comercio de España,	3 "	30,070–7½
Id. interior................		69,044–4½
Id. de salida...............		29,480–1¼
Derechos de exportacion............		577–7½
(2)Id. de sisa...................		47,488–1¾
(3)Id. municipal de guerra......		23,105–6¾
Id. de extraccion de negros...		17,247–3¾
Extraordinarios.....................		80,528–5¼
Guias y exlingaje...................		5,078–3
Derechos sobre comisos............		4,700–3
		346,394–2½
Gastos de recaudacion..		23,470–3½
Líquido..............		$322,923–7

En el año de 1801 zarparon de la Ensenada de Barragan, que era el puerto por donde entonces esta provincia hacia el comercio directo con el ex-

(1) Contribucion directa sobre las ventas.
(2) La sisa, era un impuesto sobre el tráfico interior.
(3) Queda esplicado antes lo que era este impuesto y su aplicacion.

terior, 17 buques españoles y 5 estranjeros, con 150,000 cueros y otros frutos, que representaban un valor de 480,154 pesos fuertes.

D. Juan del Pino estaba para ser promovido al Virreinato del Perú, cuando falleció en Buenos Aires el 11 de Abril de 1804.

CAPITULO 8º

9º Virrey—Sobremonte.

PRIMERA INVASION INGLESA.

1804 á 1806.

Durante el mando de los Virreyes, existian siempre en poder de la Audiencia dos pliegos cerrados bajo el sello réjio, que contenian la provision de sucesor para el caso de fallecimiento del titular.

Presentándose ahora esta circunstancia, se abrieron los pliegos, y encontrando que tambien habia fallecido el nombrado en primer lugar, entró á mandar el que venia en segundo lugar. Era este el marques de Sobremonte.

Sobremonte empezó su carrera como Secretario del Virrey Vertiz, y tuvo bastante habilidad para ascender á gobernador de Córdoba y de Montevideo, y sub-inspector del ejército con el grado de

Brigadier. Todo lo debió al favor, que sabia conquistarse con sus intrigas y la flexibilidad de su carácter. Era activo y tenia calidades propias para hacer carrera y ganarse el aura popular. En Córdoba se atribuyó el mérito de un acueducto, que otro hizo á su costa. En Buenos Aires, fundó el pueblo de San Fernando y empezó la obra del canal. En Montevideo, marchó á la frontera en la guerra de 1801, y no hizo nada útil, ni llegó á tirar un tiro. Sus gestiones ante el Virrey del Brasil para que se devolviesen las Misiones, ó al menos se fijase la línea divisoria provisionalmente en el Ibicuí, no produjeron resultado efectivo.

Entretanto las circunstancias en que tomaba el mando no podian ser mas delicadas. La paz restablecida en Europa por el tratado de Amiens, no fué mas que una corta tregua. En 1803 Napoleon habia vuelto á romper con la Inglaterra, y habia exijido el apoyo de la España. Carlos IV creyó adquirir el derecho á quedarse neutral dando á la Francia un subsidio de seis millones mensuales. Empeñada ya la lucha, y ceñido Napoleon con la corona imperial (1804), la Inglaterra solicita á la España para que entre en la tercera coalicion; niégase esta, y los cruceros ingleses atacan en plena paz, á cuatro fragatas españolas que iban del rio

de la Plata cargadas de caudales; en el combate vuela una de ellas, (1) y las otras son hechas prisioneras. Este insulto, decide por fin á Carlos IV, y se une á la Francia para hacer la guerra á la Gran Bretaña.

Rotas las hostilidades, la España pone su poderosa marina á las órdenes de la Francia. Nelson persigue á los aliados, y en fin buscan estos el combate y queda la escuadra española gloriosamente aniquilada el 19 de Octubre de 1805, en Trafalgar.

En esos momentos despachaba el Gobierno ingles un ejército de 6,650 hombres á las órdenes de Sir David Baird, para apoderarse de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza. Cuando llegó la noticia de que la escuadra en que venia esta espedicion habia tocado en el Brasil, el Virrey Sobremonte, sospechando que pudiera dirijirse al Rio de la Plata, y creyendo que el único punto vulnerable era Montevideo, pasó allí trasladando casi toda la fuerza que habia disponible, y dejando desguarnecido á Buenos Aires. El Virrey regresó

(1) La fragata Mercedes, en la que iba de pasaje la familia del capitan de Navio Alvear, la cual pereció, salvándose este y su hijo, el futuro vencedor de Ituzaingo, por hallarse á bordo de otro de los buques.

á esta ciudad luego que se supo el verdadero destino de aquella escuadra, que en efecto se apoderó del Cabo el 18 de Enero de 1806.

Circulaba en Inglaterra hacia algun tiempo la opinion, fomentada por el venezolano General Miranda, de que las Colonias españolas sacudirian el yugo de la España, si la Inglaterra acudiera con fuerzas en su auxilio; y en efecto, el Gobierno ingles se habia ocupado de este proyecto desde el año 97, (1) aunque sin resultado. Fundado en estos antecedentes Sir Home Popham, comodoro de la escuadra que tomó el Cabo, y halagado con la esperanza de hacer un rico botin en los establecimientos del Rio de la Plata, concibió el proyecto de apoderarse de ellos, para lo que juzgó que bastaba una pequeña fuerza, segun los informes que le comunicó T. Wine, Capitan de un buque norteamericano que estaba en el Cabo. El General Baird entró en el proyecto de Popham, y le dió la fuerza que pedia, poniéndola á las órdenes del mayor general Sir Guillermo Carr Berresford.

La escuadra entró el 6 de Junio á nuestro Rio; y despues de consultar los dos gefes á cual de las dos ciudades del Plata atacarian, se decidieron por

---

(1) *The trial of Sir Home Popham*–London–1807.

Buenos Aires. En consecuencia se acercaron á la costa de Quilmes, y en la tarde del 25 desembarcaron bajo la proteccion de una corbeta, la siguiente fuerza— (1)

El Rejimiento Nº 71, teniente coronel Pack 760
Un batallon de infanteria de mar, capitan King.............................. 425
Destacamento tomado en Santa Helena.. 250
Tres compañias de marineros........... 200
En todo 1,635 hombres.

El Virrey Sobremonte, mandó acuartelar las milicias desde el 17 que aparecieron á la vista los primeros buques del comboy. El 25 á la madrugada se hizo la señal de alarma; y mandó salir la milicia de caballeria, con 6 piezas volantes, bajo el mando del anciano inspector Arce, á contener el enemigo, mientras el Virrey daba ese mismo dia órden al oficial de contaduria Casa Mayor, para ponerse en marcha hácia Lujan con los caudales públicos. Situó en seguida su cuartel general en la Convalecencia, atendiendo mas á sus preparativos de fuga que á los de la defensa.

Berresford formó su pequeño ejército en la playa; y el 26 por la mañana marchó sobre la caballeria

(1) Parte de Berresford, á Sir David Baird.

de Arce que lo esperaba en la altura, apoyando su derecha en Quilmes. Esta fuerza visoña, y compuesta de 700 vecinos mal armados y mal mandados, se desbandó al primer amago dejando tres cañones en el campo. Berresford acampó esa noche á la orilla del Riachuelo, cuyo puente fué quemado por órden del Virrey.

Al dia siguiente atacó el paso; la milicia hizo una débil resistencia y recibió órden de replegarse á la plaza. Entonces el Virrey se puso en camino para el campo con su familia, dejando á la Capital entregada á su suerte.

Las autoridades españolas no pensaron ya mas que en capitular; y el General Quintana, gefe de las armas, formuló algunas condiciones, que encontraron á los ingleses en marcha hácia la ciudad. Berreford contestó verbalmente que acordaria lo que se pedia cuando estuviera en la plaza, y siguió con su columna, por la calle de la Residencia, bajo un copioso aguacero, tomando posesion de la fortaleza el 27 de Junio, á las tres y media de la tarde.

Al dia siguiente enarboló solemnemente el pabellon británico en la fortaleza, y en seguida intimó al Cabildo que entregase todos los caudales que existiesen del Gobierno, haciendo regresar los que habian marchado á Lujan, insinuando que de no

hacerlo así la ciudad seria tratada con el mayor rigor. Temeroso el Cabildo de un saqueo, rogó al Virrey que hiciera la entrega del dinero, y que desistiese del proyecto en que estaba de hacer retirar los ganados; obtenido lo cual, salió el teniente Arbuthnot con una escolta inglesa, que volvió el dia 5 de Julio, con cerca de medio millon de pesos fuertes, los cuales fueron pasados de los carros á bordo de la fragata *Narciso.* Igual suerte corrió un millon que se recojió de la Aduana, compañia de Filipinas, Grémios y otras pertenencias. Este tesoro fué remitido inmediatamente á Londres, por cuyas calles fué conducido en triunfo el 6 de Setiembre inmediato, y depositado en el Banco de Inglaterra. Popham personalmente presenció el recuento del dinero, firmó los recibos de su puño, y guardó una buena parte para sí. (1)

Cuando los gefes ingleses tuvieron la seguridad de que los caudales serian entregados, publicaron

(1)

El caudal tomado por los ingleses fué		1,438,514
Devuelto al Consulado y pagado por víveres........................	209,176	
Encontrado en caja cuando se retiraron..............................	91,140	$ 300,316
		1,138,198
Remitieron á Inglaterra..........		1,086,208
Desfalco....................		$ 51,990

el 2 de Julio una declaracion de las *condiciones que concedian* al pueblo conquistado. Estas condiciones eran la conservacion de sus puestos á las autoridades civiles que prestasen juramento de fidelidad al rey de la Gran Bretaña; el libre ejercicio de la relijion Católica; el respeto á la propiedad, y la devolucion, como don gratuito, de los buques del comercio;—y finalmente la libertad de comercio que gozaban las colonias inglesas, especialmente la isla de la Trinidad.

La poblacion de Buenos Aires habia quedado sorprendida, devorando en secreto su vergüenza y maldiciendo de la incapacidad de los que habian permitido que una poblacion de 60,000 almas se entregase sin defensa á 1,600 estranjeros. El Virrey habia intentado reunir las milicias de campaña, pero nadie quiso seguirlo, y entonces se puso en camino para Córdoba, avisando á la Audiencia que allí trasladaba la Capital.

Muy pronto conocieron los Generales ingleses los peligros de su situacion, y sin perder tiempo pidieron refuerzos al Cabo de Buena Esperanza, mientras la escuadra de Popham bloqueaba á Montevideo para impedir que de allí vinieran las únicas tropas de línea que habia en el pais, y que como ya se visto, habian sido trasladadas á aquel punto

por Sobremonte. Berresford exijió el juramento de fidelidad á las corporaciones, y cambió algunos empleados que no quisieron prestarlo; pero por mas empeño que ponia para hacer aceptable su Gobierno no lo conseguia, sino de uno ú otro de esos caractéres versátiles que siempre están dispuestos á lamer la mano del poderoso.

No fué de este número el Capitan de navio D. Santiago Liniers, ni el jóven D. Juan M. Puigrredon y otros hijos de la tierra, que resintiendo la ofensa del invasor y despreciando la impotencia de los ajentes del rey, decidieron sacudir el nuevo yugo que queria imponérseles por la fuerza.

CAPITULO 9º

La reconquista.

BERRESFORD. — LINIERS.

12 *de Agosto de* 1806.

Liniers era frances de nacimiento, y estaba hacia treinta años, sirviendo en la marina española. Habia sido muchos años gobernador de Misiones, y se hallaba ocupando el oscuro puesto de Capitan del Puerto de la Ensenada cuando Berresford se apoderó de Buenos Aires. Era un hombre activo,

jovial, disipado, de corazon inflamable, pero de cortos alcances y destituido de las dotes que se requieren para el mando. Luego que supo la rendicion le la plaza, pidió permiso al General ingles para ver á su familia, y entró sin juramentarse. En la ciudad advirtió los síntomas para la resistencia; supo que en la campaña empezaba á haber reuniones; vió el número insignificante de los enemigos, y sin perder tiempo pasó en los primeros dias de Julio á la Colonia á solicitar auxilios del General Ruiz Huidobro, goLernador de Montevideo, para emprender la reconquista. Antes que él habian llegado allí con el mismo objeto los argentinos Puigrredon (cuñado del Alcalde de 2º voto Saenz Valiente), Herrera y Arroyo. El General Huidobro comisionó á estos para venir á activar en la campaña las reuniones de paisanos, mientras él organizaba la fuerza espedicionaria, compuesta principalmente de los cuerpos de Buenos Aires que alli habia enviado antes Sobremonte. Los comisionados salieron de Montevideo el 18 de Julio, y el 23 marchó Liniers con la division ausiliar, quedando el Generel Huidobro al cuidado de aquel punto que se hallaba amagado por la escuadra de Sir Home Popham.

Los Alcaldes del Pilar, Lujan y Moron, se pre-

sentaron al momento con los vecinos armados como podian, y un oficial español Olavarria, trató de dar alguna organizacion á aquella milicia. Sabiéndolo Berresford salió el 31 de Julio con una division de 500 hombres y algunas piezas de campaña. Puigredon con sus amigos tuvieron la generosa imprudencia de esperarlo en la Chacra de Perdriel, á 4 leguas de la ciudad. Hubo allí un corto combate, en que los soldados ingleses fácilmente dispersaron á los paisanos armados; pero Puigrredon, seguido de doce jóvenes audaces, cargaron sobre los cañones que habian quedado á retaguardia, y consiguieron tomar un carro de municiones que se llevaron.— Al retirarse perdió Puigrredon su caballo, y habria quedado prisionero, si no hubiera sido el arrojo con que uno de sus compañeros voló en su auxilio, sacándolo á la grupa del suyo. (1)

Este ensayo poco feliz, sirvió á lo menos para dar la medida del arrojo de nuestra caballeria.— Cuatro dias despues salió Liniers de la Colonia con la escuadrilla al mando del Capitan de fragata Concha, y favorecido por una neblina, llegó á las Conchas sin ser sentido por la escuadra inglesa. Allí desembarcó, y reunió su pequeño ejército en

(1) D. Lorenzo Lopez, alcalde del Pilar, condecorado por el Cabildo con un escudo de oro per este hecho.

San Fernando, el cual se componia de este modo:

Granaderos de Buenos Aires.......	66
Dragones de Buenos Aires........	227
Voluntarios de Montevideo........	158
Miñones catalanes...............	140
Artilleros.......................	100
Marinos españoles...............	320
Id. del corsario frances Mordell	73
Milicias de la Colonia.............	60
	1,144

Dos obuces, dos cañones de 18, y cuatro de á 4.

Desde el desembarco de esta tropa reinó un fuerte temporal, que la hizo sufrir mucho, y causó la pérdida de cinco embarcaciones pequeñas de los ingleses. Los voluntarios de la campaña empezaron á reunirse á Liniers, casi todos sin armas, porque no las habia; y el 10 se situó con cerca de 1,600 hombres en los corrales de Miserere. Desde allí dirijió una intimacion á Berresford, el cual contestó que se defenderia. Esa tarde supo por el teniente D. Juan J. Viamont, que el parque, situado en el Retiro, estaba defendido por una pequeña fuerza inglesa; entonces se puso en marcha sobre ese punto, atravesando por medio de las quintas y los pantanos, que habian formado las lluvias de esos dias. El pueblo se agolpaba á llevar á brazos la artilleria. Los miñones atacaron el Retiro y lo tomaron. El 11 sostuvieron guerrillas constantes

por las calles, mientras Liniers se conservaba en el parque. Al fin, el 12 por la mañana, los miñones y los marineros de Mordell llegaron guerrillando hasta cerca de la plaza, que estaba guarnecida toda con artilleria; el vecindario hacia fuego desde los balcones y azoteas; los ingleses retrocedian. Entonces se pidió apoyo á Liniers, y éste avanzó por las cuatro calles del Norte y del Oeste que van á las plaza, en cuatro columnas, con dos cañones cada una, de modo que muy pronto Berresford se encontró encerrado en un círculo de fuego. Tres mil ciudadanos se habian unido al ejército reconquistador, que atronando el aire con alaridos de combate, avanzan sobre las baterias que defienden la entrada de la plaza. Berresford, situado en el arco de la Recova, ve caer á su lado á su amigo y secretario, el Capitan de ingenieros Kennet. Entonces da la órden de retirada, y se encierra en la fortaleza, siendo él el último que atraviesa el puente levadizo. Muy pronto alza bandera de parlamento, y no siendo esta señal atendida, levanta la española, y presentándose sobre el muro arroja al foso su espada. Las hostilidades se suspenden, el General ingles sale de la fortaleza, y pregunta á Liniers qué condiciones le concede: — "Los honores de la guerra", le contesta éste, y el combate queda terminado.

A las doce del dia el ejército vencedor se forma en dos filas desde el fuerte hasta el Cabildo; y el General Berresford, á la cabeza del famoso 71, que se habia distinguido en la guerra de Estados Unidos y en San Juan de Acre, marcha por medio de ellas, hasta el pié del primer arco, donde entrega sus armas y sus banderas, quedando todos prisioneros. Los contemporáneos recuerdan el contraste que hacian los bizarros veteranos ingleses, con el mal entrazado paisanaje que acababa de rendirlos.(1)

De este modo terminó la ocupacion de Buenos Aires por la armas británicas, que estuvieron posesionadas de él durante cuarenta y siete dias. El combate costó á los ingleses 250 entre muertos y heridos; y á los reconquistadores cerca de 200.

Cualquiera que lea con atencion los papeles de la época, descubrirá sin duda, que este triunfo se debió principalmente á la decision y enerjia del *pueblo*, sin cuya cooperacion nada habrian podido hacer las pocas tropas, que valerosamente concurrieron á obtenerlo. Fué notable sobre todo la parte que tomaron en la pelea los muchachos porteños; las escenas de la reconquista sirvieron de primera leccion á los futuros soldados de la independencia americana.

(1) Romance de Rivarola; notas.

CAPITULO 10.

Ocupacion de Montevideo.

DEPOSICION DEL VIRREI.

1807.

El dia de la victoria la Capital se encontró dueña de sus propios destinos. El Virrey habia llegado á Córdoba el 12 de Julio; allí habia hecho un llamamiento á las armas, y el 2 de Agosto se habia puesto en marcha sobre Buenos Aires, con un considerable grupo de milicias mal armadas. Su incapacidad y cobardia lo habian hecho odioso en la Capital, cuyos habitantes, engreidos con la victoria, resolvieron no volver á esponer su tranquilidad en manos tan inútiles.

Al dia siguiente de la reconquista, el Cabildo—única autoridad que habia quedado en pié—convocó una junta de notables para tratar del restablecimiento del Gobierno; esta junta se reunió el 14, y estando en deliberacion, el pueblo invadió el recinto de sus sesiones, y pidió á voces que se diese el mando político y militar á D. Santiago Liniers. La junta así lo resolvió; y comisionó al Fiscal del Consejo de Indias, Gorvea, que se hallaba de tránsito en la ciudad, al Rejente de la Audiencia Cu-

bero, y al Síndico del Cabildo, para que saliesen al encuentro de Sobremonte á notificarle esta resolucion. Los comisionados le encontraron en Fontezuelas el 19; el Virrey recibió la intimacion con manifiesto desagrado, pero reconociendo la fuerza de la necesidad, convino en confirmar á Liniers en su nombramiento. En seguida, continuó su marcha hasta San Fernando, y allí se embarcó para Montevideo con las fuerzas que habia traido desde Córdoba, con el objeto de defender aquel punto de la invasion inglesa que la amenazaba.

Otra resolucion no menos importante adoptada por la junta del 14 de Agosto, fué que la ciudad se preparase militarmente para rechazar una nueva agresion; y así el Pueblo, que habia dado muestras de su enerjia en la pelea, de su voluntad despues del triunfo, entraba ahora en posesion de la fuerza, y tomaba su puesto como un elemento nuevo en la organizacion política de esta sociedad.

No tardó mucho el Pueblo en hacer otro alarde de la importancia que habia adquirido. El General Liniers, movido á compasion por la suerte del General vencido, habia tenido la lijereza de otorgarle una simulada capitulacion, suponiendo que no debia tener mas efecto que cubrir el honor de Berresford en su pais. Nueve dias despues de

la victoria, se publica este documento, y Berresford exije su cumplimiento pidiendo el embarco de los prisioneros. El pueblo se indigna, y Liniers tiene que declarar cual ha sido el motivo y el fin de aquella transacion privada, dejando así sériamente comprometida su capacidad y su carácter. La voluntad popular fué respetada tambien en este caso como superior á cualquier otra.

Pasados los dias del conflicto, el Cabildo envió á España á Puigrredon, para informar á la Corte de la parte que habia tomado el pueblo á quien representaba en aquel hecho de armas, que el Gefe de las armas habia intentado atribuir principalmente á sus esfuerzos; empezando desde entonces á manifestarse la rivalidad entre estas dos entidades.

Sin pérdida de tiempo, se hicieron los alistamientos, formándose varios batallones de españoles segun las provincias á que pertenecian, y tres cuerpos de naturales del pais, que se llamaron *los tercios de patricios*, y cuyos gefes, fueron *democráticamente elejidos*, á pluralidad de votos. Figuraban tambien como patricios, el batallon de pardos y morenos, la artilleria compuesta de indios, y seis escuadrones de caballeria.

Hemos dicho antes que los Generales ingleses, apenas ocuparon la ciudad habian pedido auxilios

al General Baird, y habian comunicado la noticia á Inglaterra. Desgraciadamente para ellos, los auxilios del Cabo no se presentaron en el Rio de la Plata hasta el mes de Octubre, cuando ya la ciudad estaba reconquistada. Entonces, Sir Home Popham hizo una tentativa sobre Montevideo; pero con los 1,400 hombres que habia recibido, no era posible tomar aquella plaza fortificada; y en consecuencia atacó y tomó á Maldonado, donde se decidió á esperar mayores refuerzos.

La noticia de la toma de Buenos Aires habia sido recibida en Inglaterra con grande alborozo, como que ella abria un gran mercado á los géneros ingleses que se iban acumulando á causa de la guerra continental. Señora del mar despues de Trafalgar, sus escuadras podian libremente obrar en paises lejanos, y herir en sus colonias á la España, aliada de Napoleon, que en esos momentos se preparaba para desbaratar la cuarta coalicion armada contra su poder.

En vista de esta situacion, salió de Inglaterra el 11 de Octubre de 1806 un comboy á las órdenes del Almirante Stirling, conduciendo un ejército de 4,350 hombres mandado por Sir Samuel Auchmuty, que debia venir en apoyo de Berresford, siendo retirado Popham para ser juzgado por

haber emprendido esta conquista sin órdenes espresas.

Estaba en camino esta espedicion cuando llegó á Londres la noticia de la reconquista de Buenos Aires. Entonces el ministerio ingles mandó el mas veloz de sus buques, á alcanzar otras fuerzas que acababa de despachar para invadir á Chile, ordenando que acudiesen al Rio de la Plata para obrar en union con Sir Samuel Auchmuty. Este segundo ejército habia salido de Inglaterra el 12 de Noviembre, y se componia de 4,391 hombres á las órdenes del General CRAUFURD.

Poco despues fué despachado el TENIENTE GENERAL JOHN WHITELOCKE, con 1,630 hombres, para tomar el mando de todas las fuerzas, trayendo por su segundo al Mayor General LEWISON GOWER.

Así la Inglaterra destinaba á esta conquista un ejército de cerca de doce mil hombres, apoyado en una escuadra de 18 ó 20 navios.

El primero que llegó al Rio de la Plata, fué el General Auchmuty, el cual, recojiendo los 1,400 hombres que estaban en Maldonado, se dirijió inmediatamente sobre Montevideo. El 16 de Enero efectuó el desembarco de su ejército, que aumentado con los marinos de la escuadra, alcanzaba á á 6,000 hombres. Allí le salió al encuentro el co-

nocido Virrey Sobremonte, que en una corta escaramusa fué desbaratado, y se retiró hácia afuera, dejando libre el paso al ejército ingles para atacar la plaza. El General Auchmuty marchó sobre la ciudad y la sitió; la guarnicion hizo una salida en que se batió con gallardia; al rumor de la batalla, se aproximó el Virrey con la caballeria, pero viendo de lejos la derrota de la guarnicion, se retiró para no volver mas. Los ingleses establecieron sus baterias, y abrieron brecha en el baluarte del sud; y en la madrugada del 3 de Febrero dieron el asalto, y tomaron la plaza á la bayoneta. La guarnicion perdió mas de 700 hombres entre muertos y heridos, siendo los cuerpos que mas sufrieron, un batallon y los dragones de Buenos Aires que acababan de llegar y habian sido colocados en la brecha. El General Huidobro y las tropas que no pudieron escaparse pasando embarcadas al Cerro, quedaron prisioneros. Mas de seiscientos fueron mandados á Inglaterra; entre ellos los oficiales *Rondeau, Vedia* y otros americanos, que debian figurar despues en los primeros puestos de nuestra milicia.

Perdido Montevideo, el Virrey Sobremonte se retiró con la caballeria al arroyo del Rosario, cerca de la Colonia. Pero apenas llegó á Buenos Aires la noticia de aquel contraste, el pueblo se agolpó el

dia 6 á las puertas del Cabildo pidiendo *la deposicion del Virrey, y ofreciéndose todos á marchar á la reconquista de Montevideo.* En consecuencia de esto, el Cabildo exijió á la Audiencia una resolucion sobre la peticion del Pueblo, y como este tribunal se limitaba á pedir sumisamente al Virrey la delegacion de sus facultades en la Audiencia, creció la ajitacion popular, y el dia 10 convocó el Cabildo una Junta, compuesta de los tribunales, de los gefes militares, y de los principales vecinos, en la cual se decidió que " el marques de Sobremonte " quedase suspendido de los cargos de Virrey, Go- " bernador y Capitan general, que se asegurase su " persona y se ocupasen sus papeles, tomando el " mando la Audiencia, hasta la resolucion del Rey." Para dar cumplimiento á este *plesbicito*, fué comisionado uno de los Oidores y dos Cabildantes, apoyados en dos compañias de infanteria y una de caballeria, los cuales pasaron á la Banda Oriental, é intimando al ex-Virrey la voluntad del pueblo, le aprehendieron y trajeron á Buenos Aires, de donde, poco despues, fué remitido á España. Por muy interesada que la Audiencia estuviera en la conservacion del poder legalmente constituido, no podia en aquel caso oponerse á la peticion del Cabildo, porque, como lo declaró en su acuerdo, " no

" habia otras tropas para la defensa de esta impor-" tantísima Capital, que los vecinos." La Madre Patria habia abandonado las colonias á su destino, para atender esclusivamente á su propia conservacion.

De aquí en adelante el poder soberano en Buenos Aires, fué entrando á grandes pasos en las manos del pueblo, el cual lo ejerció unas veces como en las Repúblicas antiguas, en la plaza pública, y otras por medio del *Cabildo*, que era su lejítimo representante. Desde entonces, hasta su extincion, ejerció el cuerpo municipal una influencia decisiva en los negocios públicos, recobrando la importancia política que habian tenido las antiguas *comunidades* de Castilla, antes que Carlos V abatiese su poder en los campos de Villalar.

CAPITULO 11.

2ª invasion inglesa.

WHITELOCKE—ALZAGA.

5 *de Julio de* 1807.

En la renovacion del Cabildo que habia tenido lugar, segun costumbre, el primer dia del año, habia sido elejido Alcalde de 1er voto, ó sea presidente de

la corporacion, D. MARTIN DE ALZAGA, español de gran resolucion y enerjia, que empezaba su carrera pública por la deposicion del Virrey, y que debia ser el alma de la defensa contra la segunda invasion inglesa.

A las primeras noticias de los refuerzos que llegaban al Rio de la Plata, el Gobierno dispuso que el General Berresford, el Teniente Coronel Pack, y otros oficiales que estaban prisioneros en Lujan, fuesen intérnados á Catamarca, para evitar que jerminasen las ideas de independencia que se empeñaban en propagar entre los hijos del pais. El oficial Peña, el peruano Padilla, y el portugues Lima, que habian entrado en esas ideas, les ayudaron á fugar, (1) y aquellos dos gefes. lograron reunirse con sus paisanos en Montevideo. El Coronel Pack, tomó nuevamente servicio, á pesar de estar juramentado, y fué enviado á apoderarse de la Colonia, donde batió dos veces al fanfarron Coronel español ELIO, que fué enviado de Buenos Aires para retomar aquel punto.

Dueños los ingleses de Montevideo, introdujeron en el réjimen comercial importantes modificaciones en sentido liberal. Halagados con las brillantes

(1) Los tres fueron recompensados por el gobierno ingles con una pension de 300 libras anuales.

perspectivas señaladas por Popham apenas fué ocupado Buenos Aires, los fabricantes británicos se habian apresurado á enviar sus manufacturas al nuevo mercado que se les abria; así es que el puerto de Montevideo, se llenó de tal modo de buques de comercio y de guerra, que parecia, segun la espresion de un testigo, un bosque deshojado por el invierno. (1) Fundaron tambien allí el periódico *La Estrella del Sur*, destinado á abrir los ojos de estas colonias sobre el estado de decadencia de la Madre Patria, y á hacer sonar al oido de los pueblos las seductoras promesas de la libertad.

Tres meses despues del asalto, llegó allí el General Whitelocke con su estado mayor, y uno de los dos batallones que debian acompañarle; y no tardó mucho en presentarse tambien el General Craufurd con su ejército, que habia sido alcanzado, en el Cabo de Buena Esperanza, con órdenes de venir sobre el Rio de la Plata.

Reunidos todos los continjentes que debian operar á las órdenes de Whitelocke, dejó al cuidado de Montevideo un batallon de infanteria, dos escuadrones de dragones, y algunos marinos, y se embarcó con el resto de las fuerzas con direccion

---

(*) An authentic narrative of the proceedings of the exped. under Brig. gen. Craufurd–London–1808.

á la Colonia. Allí tomó el destacamento de Pack, y organizó el ejército espedicionario en cuatro brigadas.

La 1ª division lijera, á las órdenes del General Craufurd, compuesta de los rifles, y los cazadores de todos los cuerpos, á las órdenes del Teniente Coronel Pack. La 2ª, compuesta de tres batallones, á las órdenes del General Auchmuty. La 3ª, de dos batallones, y un rejimiento de dragones á pié, á las órdenes del General Lumley. La 4ª, compuesta de dos batallones, y un rejimiento de dragones, á las órdenes del Coronel Mahon.

Venian ademas tres brigadas de artilleria, y algunos reclutas, con lo cual el ejército invasor ascendia á 9,880 soldados.

El Almirante Murray se acercó á la Ensenada, y el domingo 28 de Junio puso en tierra al General Whitelocke, con su ejército. La vanguardia, mandada por el General Gower, marchó sin ser molestada hasta los Quilmes, seguida de lejos por el grueso del ejército.

El 1º de Julio el ejército de Buenos Aires, compuesto de 6,860 hombres, y 53 cañones, marchó á defender el paso del Riachuelo pasando la noche sobre las armas: al dia siguiente esperó en batalla al enemigo; pero el General Gower, despues de un corto reconocimiento, se corrió hácia su izquierda,

y fué á pasar el Riachuelo por el paso Chico.— Entonces Liniers, tomando la infanteria, repasó el puente, y siguiendo al enemigo por el flanco, fué á esperarlo en los corrales de Miserere. Aquí se encontraron las dos vanguardias, y aunque las milicias de Buenos Aires se portaron con valor, fueron arrolladas por la division lijera de Craufurd, y tuvieron que abandonar el campo, dejando 60 muertos, 70 prisioneros y toda su artilleria.

El General Liniers creyó que todo estaba perdido, y seguido de la caballeria, pasó á retaguardia del enemigo y fué á situarse en la Chacarita. La noche era lluviosa y fria; los hombres cansados de las penosas marchas de aquel dia, volvieron á la plaza completamente fatigados, y en desórden; el General en gefe estaba ausente. En tal conflicto, aparece el hombre que las circunstancias requerian en la persona del Alcalde Alzaga, cuya enerjia y entereza se hace superior á todas las dificultades. Hace abrir fosos en las calles que desembocan á la plaza; asesta á ellas artilleria; manda iluminar la ciudad, y vela mientras el sueño y el cansancio vence á los defensores de la plaza. Felizmente los ingleses, habian recibido órden de retirarse, porque el General Whitelocke habia ido á pasar el Riachuelo muy arriba, y se hallaba aun distante de la

vanguardia. Por este incidente se libró la ciudad de perderse aquella terrible noche. Al dia siguiente, cuando Gower hizo una primera intimacion á la plaza, ya habia cambiado el aspecto de las cosas, los hombres habian cobrado aliento, y Alzaga hizo contestar por medio del Coronel Elio, que no oiria nada que se dirijiese á rendir las armas. En seguida hizo volver á Liniers, y la defensa se organizó en el Retiro y en derredor de la plaza de la Victoria, distribuyéndose los cuerpos en las azoteas, balcones y bóvedas de los templos.

El dia 4 hizo la guarnicion una salida por la calle de San Nicolas, desalojando al Nº 36, y causando graves daños al 88, á quien tomó por el flanco izquierdo.

En la madrugada del domingo 5 un cañoneo á bala en toda la línea enemiga, anunció el momento del ataque. El General Whitelocke formó su línea cubriendo todo el frente de la ciudad desde la calle que conduce á la Residencia, hasta las que van á desembocar en el Retiro. A la señal dada, todas las divisiones marcharon á su frente, con órden de llegar hasta el rio sin tirar un tiro, y posesionadas allí de los puntos dominantes, esperar nuevas órdenes. La columna de la derecha, rejimiento 45, marchó sin encontrar dificultad, y se apoderó de la

Residencia. La division lijera, rifles y cazadores, penetró por medio de un fuego horroroso que se les hacia desde las azoteas y ventanas, hasta llegar á las inmediaciones de Santo Domingo; los gastadores de Craufurd echaron abajo la puerta del convento; penetraron los rifles en la Iglesia, y encontrando en su recinto las banderas tomadas el año antes al 71, las enarbolaron en la torre, de donde hacian un fuego certero sobre las casas vecinas.— Entonces la fortaleza dirijió su fuego de cañon sobre la Iglesia, y aquella columna tuvo que rendirse á discrecion. Con ella estaba el Coronel Pack, que con la izquierda de la brigada lijera, habia ido á estrellarse contra la Lejion Patricia, que ocupaba las alturas de su cuartel del Colejio, y no pudiendo avanzar un paso, habia ido á reunirse con Craufurd, dejando su fuerza á las órdenes del Teniente Coronel Cadogan, que cayó prisionero con toda ella.

La misma suerte corrió el rejimiento 88, que habia penetrado por las calles del centro, teniendo que rendirse, despues de perder cerca de la mitad de su fuerza, á las órdenes de Duff y Vandeleur. El rejimiento 36 entró por las calles de Corrientes y Tucuman, y tuvo que replegarse mas tarde con gran pérdida sobre el Retiro. A su frente iba el General Lumley.

El 5º llegó sin obstáculo al convento de las Catalinas, del cual se apoderó, con gran susto de las pobres monjas. El 87 cargó de frente sobre el Retiro, á las órdenes de Auchmuty y fué despedazado por las fuerzas que defendian la Plaza de toros, y hubiera sucumbido talvez, si el 38, Teniente Coronel Nugent, que ocupaba la estrema izquierda de la línea inglesa, no hubiese tomado por el flanco la bateria *Abascal.* Dueño de ella, volvió sus cañones contra la Plaza de toros, y abriendo el fuego á tiro de pistola, la obligó á rendirse despues de un combate encarnizado en que 600 hombres habian contenido el empuje de dos mil veteranos ingleses.

Al entrar la noche del 5 de Julio, los ingleses habian perdido completamente su centro, teniendo 70 oficiales y 1,130 hombres muertos ó heridos; y 120 oficiales y 1,500 soldados prisioneros. Una parte del rejimiento 45 ocupaba la Residencia; y en el otro estremo de la línea, estaba Whitelocke en posesion del Retiro, con las destrozadas divisiones de Auchmuty y Lumley. Estas fuerzas ascendian á unos 4,000 hombres, sin contar el batallon Nº 40, de alemanes, que habia quedado de reserva y no tomó parte en el combate, escepto la compañia de cazadores que hacia parte de la division Craufurd.

El 6 por la mañana, Whitelocke abrió sus co-

municaciones con la escuadra, de donde podia recibir víveres, cañones de batir y hombres. Entonces Liniers le dirijió una nota proponiéndole devolverle todos sus prisioneros, inclusos los que se hicieron á Berresford, si se embarcaba con todas sus tropas, y evacuaba á Montevideo y todo el Rio de la Plata. Whitelocke se negó, limitándose á pedir una suspension de armas de 24 horas, para recojer los heridos. Liniers no dió mas contestacion que abrir nuevamente el fuego. Pero á la tarde envió el General ingles un nuevo parlamentario, ofreciendo comisionar en seguida al Mayor General Gower para presentar proposiciones. Al caer la tarde llegó este en efecto al fuerte, donde fué recibido por el General Liniers, acompañado de los Generales Balbiani y Velazco, y el Alcalde Alzaga. Las proposiciones de Whitelocke eran sustancialmente las mismas que contenia el oficio de Liniers, y fueron concedidas, señalándose el término de dos meses para su completa ejecucion.

El dia 7 ratificaron los Generales ingleses la capitulacion, y la ciudad vencedora se entregó á los transportes de una justa alegria. Al término señalado el ejército ingles navegaba hácia Montevideo, y dos meses despues el Rio de la Plata estaba completamente evacuado por las fuerzas británicas.

El General Whitelocke fué sometido en Inglaterra á un consejo de guerra, y despedido ignominiosamente del servicio. Sir Home Popham, habia pasado tambien por un juicio, en que se le reprendió severamente por haber emprendido sin autorizacion la conquista de este pais. El General Berresford, se incorporó al ejército de lord Wellington en la campaña de Portugal, y fué el vencedor de Albuera. En fin, para concluir con los gefes de las invasiones inglesas, diremos, que Pack, envió en nombre del 71, un reló de regalo á los Padres Belermos, en recuerdo de la humanidad con que habian sido tratados los heridos; y que el Coronel Kington, ordenó que su cuerpo fuera sepultado en el cuartel de Patricios, para dormir el sueño eterno bajo la salvaguardia de los valientes que lo habian vencido.

Buenos Aires celebró el triunfo con acciones de gracias al Dios de las Victorias; con honras fúnebres á los que habian sucumbido en el combate, y con pensiones á los huérfanos y viudas. Se dió libertad á 70 esclavos sorteados entre los que mas se habian distinguido en la defensa, pagándose el rescate por el Cabildo, el Capitan General y por los diversos batallones cívicos.

La corte concedió á la ciudad el tratamiento de *excelencia*, al General Liniers el grado de Mariscal

y la confirmacion del mando que investia por eleccion popular. Todos los gefes y oficiales recibieron patentes de sus grados militares; entre ellos, de Teniente Coronel los tres Comandantes de Patricios; de Capitan, Belgrano, Viamont, M. Rodriguez, y Ortiz Ocampo; de Teniente, French; de Sub-teniente, H. Martinez, B. Pico, A. Pinedo. De todos los pueblos del Virreinato, vinieron felicitaciones á la ciudad vencedora, señalándose la de Oruro, por el obsequio de una lámina de plata con una inscripcion en oro macizo, que fué solemnemente presentada á este Cabildo el 24 de Diciembre de 1807. (1)

Para perpetuar la memoria de la reconquista y la defensa, se cambió el nombre de las calles y plazas de la ciudad, dando á muchas de ellas el de los que murieron en los combates ó de los gefes y miembros del Cabildo en esos dos años. De esos nombres históricos, solo se conserva hoy el de la plaza de la Victoria. (2)

---

(1) Se conserva en el Salon que fué del Cabildo, y hoy ocupa el Tribunal de Justicia.

(2) La calle de San Martin, se llamó de la *Victoria;* y la de Rivadavia, de la *Reconquista;* por haber entrado por ellas las columnas que desalojaron de la plaza á Berresford. La plaza del Retiro, se llamó *Campo de la Gloria,* porque allí empezó la reconquista y acabó la defensa. Los nombres de los Cabildantes eran:—

El espíritu público se manifestó despues de la victoria, en las donaciones voluntarias y empréstitos con que pobres y ricos contribuian á soportar los grandes gastos que exijió la defensa, cuando la guerra habia cegado todas las fuentes de las rentas públicas. Estos gastos importaron cerca de dos millones de pesos fuertes.

Desde entonces, hasta la guerra de la independencia, los habitantes de Buenos Aires contribuyeron contínuamente á los gastos públicos, con donaciones en dinero, caballos, alhajas, y otros objetos.

CAPITULO 12.

10º Virrey—Limiers.

LOS REYES DE ESPAÑA EN PODER DE NAPOLEON.

1808.

Mientras estos sucesos tenian lugar en Buenos Aires, otros de gravísimo carácter ocurrian en España, de los cuales es necesario que demos aquí breve noticia, para no perder la natural hilacion de nuestra historia.

En 1806—Francisco Lecica, Ans. Saenz-Valiente, Man. Mansilla, J. S. Inchäurregui, G. Merino, F. Herrero, M. Ocampos, M. Yanis, F. Belgrano.—En 1807, M. Alzaga, E. Villanueva, A. Piran, M. O. Basualdo, M. Agüero, J. A. Capdevila, M. Monasterio, J. B. Ituarte, B. Iglesias.

El Emperador Napoleon se habia puesto en campaña á fines de 1806 para desbaratar la cuarta coalicion que se habia organizado contra su poder. Ganó las batallas de Jena, Eylau y Friedlan; dictó en Berlin el decreto de bloqueo continental, y postrados sus enemigos en el Norte de Europa, firmó la paz de Tilsit.

Entonces vuelve su mirada sobre la Península y resuelve apoderarse de ella. Con consentimiento del Rey de España y auxiliado por él, pasa los Pirineos el General Junot, y se dirije sobre Portugal. Todavia no habia llegado este ejército á su destino, cuando ocurren los escandalosos sucesos del Escorial. Estando alli Carlos IV con su familia, tuvo denuncia de que el príncipe de Asturias conspiraba contra su poder. En efecto, Fernando, heredero de la corona, apercibido del vilipendio con que la conducta de la reina cubria á la nacion, y movido tambien por una ambicion inquieta, habia resuelto derribar al favorito Godoy y apoderarse de la corona. El rey descubrió aquellos manejos, y abrió causa á su hijo y á sus consejeros; pero conociendo que todo era dirijido por Napoleon, la desprestijiada Corte española se decidió á aumentar sus condescendencias para con este, con la esperanza de ganarse el apoyo que ostensiblemente daba

al partido de Fernando. Con esta mira, auxilió con una division al General Junot, el cual invadió el Portugal sin encontrar resistencia. La familia real se embarcó para el Brasil en una escuadra inglesa el 29 de Noviembre de 1807, y los franceses quedaron en posesion de aquel reino.

A la sombra de esta invasion y aprovechándose de los desórdenes de la Corte de Carlos IV, Napoleon introduce dos ejércitos mas en España, que empiezan por apoderarse por sorpresa de las plazas fuertes de Barcelona y de Pamplona. La Corte sea por debilidad ó por sistema, nada hace para evitar que las divisiones francesas vayan enseñoreándose impunemente de la España, y al contrario les facilita los medios de conseguirlo. La nacion se alarma, y el rey acaba por alarmarse tambien de la audacia con que el ejército frances, que ya ascendia á cien mil hombres, se avanzaba hácia Madrid. Entonces resuelve retirarse á Andalucia, y para realizarlo se traslada á Aranjuez. El príncipe Fernando, y su partido, aprovechan aquella coyuntura, y una noche asaltan la casa de Godoy, siendo necesario conducirlo á una prision para salvarlo del furor del populacho. Los promotores de la revolucion asustan de tal modo á Carlos, que al fin se decide á despojarse de la corona, y abdica en

favor de su hijo. Tal fué la revolucion de Aranjuez, del 19 de Marzo de 1808.

Mientras que Fernando VII recojia de este modo el cetro que su padre habia perdido en un tumulto, penetraba el ejército frances en la Capital. El nuevo monarca, continuando en las mismas ilusiones de su padre, hospeda las tropas de Murat en los cuarteles que hace desalojar á las suyas. Napoleon se acerca á la frontera y anuncia desde allí que va á pasar á Madrid; Fernando sale presuroso á recibir al finjido amigo en el camino, y no encontrándolo, se deja engañar y pasa hasta Bayona, donde llega el 20 de Abril; ese mismo dia un ministro del Emperador viene á su alojamiento á exijirle que renuncie la corona de España en su favor.

Entretanto Carlos IV habia protestado contra su abdicacion de Aranjuez; y Murat le habia inducido á trasladarse tambien á Bayona con su familia, haciéndole entender que el Emperador solo á él le reconocia por rey.

Estaban ya todos los borbones españoles en territorio frances, cuando llegó la noticia del movimiento popular que habia estallado en Madrid el *dos de Mayo*, y que habia sido ahogado en sangre por Murat. Entonces Napoleon arranca á Fernando su abdicacion en favor de su padre, y este cede

la corona de España y de las Indias al audaz conquistador. Asi se disponia de la suerte de los pueblos sin pensar siquiera en consultarlos; pero ellos sabrán volver por sus derechos menospreciados, y las transaciones de Bayona, producirán la caida de Napoleon en Europa, y la terminacion de la domicion española en América.

Apenas llega á España la noticia de las abdicaciones de Bayona, comprende el pueblo la perfidia de que es víctima la familia real, y en quince dias se levantan todas las Provincias, desde Valencia hasta Galicia, con escepcion de las cuatro del norte que ocupaban las divisiones francesas. En todas partes se erijen *Juntas de gobierno*, y la célebre guerra de la independencia española empieza.

Todos los sucesos que quedan referidos habian tenido lugar desde mediados de Marzo, hasta los primeros dias de Junio de 1808.

Buenos Aires estaba completamente ageno de ellos, teniendo apenas conocimiento de la llegada de la Corte portuguesa al Janeiro, cuando Liniers tomó en el mes de Mayo la investidura de Virrey, que con calidad de interino le habia conferido Carlos IV en premio de sus servicios en la defensa. Las circunstancias no podian ser mas complicadas y difíciles para un hombre de las calidades de Liniers.

Conocidos en Rio Janeiro los sucesos de Aranjuez, la abdicacion de Carlos en Fernando, el viaje de ambos á Bayona, y la renuncia que allí habian hecho los reyes en favor de Bonaparte, la Corte portuguesa envió á Montevideo al Brigadier Joaquin X. Curado con el objeto de ver si podia en aquella situacion conseguir el anhelado objeto de asentar el pié en la Banda Oriental. Para llegar á este fin, la infanta Dª Carlota, mujer del príncipe Rejente, se presentó por medio de su comisionado, como representante de los derechos de su hermano Fernando, á quien las *Juntas* de España reconocian como único soberano lejítimo.

Desde que llegó á Buenos Aires, en los primeros dias de Agosto, la noticia del advenimiento al trono de Fernando VII, el Virrey fijó el dia 12 para la jura y reconocimiento del nuevo Soberano. Pero, no bien estaba comunicada la órden, se supo por via particular la protesta de Carlos IV y los sucesos de Bayona. El Virrey y la Audiencia creyeron prudente esperar, y la ceremonia de la jura de Fernando fué postergada para el 31 de Agosto, con el pretesto de pedir á Chile unas medallas conmemorativas.

Bonaparte desde Bayona, y la Junta de Sevilla, se apresuraron á mandar comisionados á América,

aquel para hacerse reconocer como Soberano, y ésta para comunicar la resistencia que se organizaba en la Península contra el usurpador. El emisario de Napoleon, M. de Santenay, fué el primero que llegó; desembarcó el 9 de Agosto en Maldonado, consiguiendo apenas escapar de los cruceros ingleses que quemaron el buque frances en que venia. Santenay pasó á Montevideo, y sin detenerse se trasladó á Buenos Aires, donde llegó el 13. Liniers le recibió en sesion secreta, acompañado de algunos oidores y cabildantes; y aunque sus vacilaciones aumentaron, ordenó al emisario que sin pérdida de momento volviera á Montevideo, donde se le facilitaria buque para su regreso. Los españoles, y la poblacion en general, cuya fidelidad al rey era todavia sincera, se alarmaron con aquellas reservas, y como Liniers era de oríjen frances, se sospechó al momento de su lealtad. Para disipar esta inquietud, el Virrey publicó el dia 15 una proclama en que dejó transpirar inhábilmente las vacilaciones de que estaba animado, á pesar de que en un consejo de Gobierno tenido el dia antes, se habia resuelto que la jura de Fernando se anticipase para el dia 21. Esta proclama, y las apariencias á que habia dado lugar con su conducta en aquellos dias, ocasionaron la ruina de Liniers; los

de Montevideo, que habian jurado á Fernando el 12, se rebelaron contra su autoridad, aseguraron á Santenay en una prision cuando se presentó allí, erijieron una junta independiente el 24 de Setiembre, y denunciaron á la Corte como traidor al gefe que por dos veces habia tenido la fortuna de salvar á Buenos Aires.

La jura de Fernando, tuvo lugar en Buenos Aires el 21 con grandes festejos dirijidos por el Cabildo. El tercer dia de las fiestas, llegó aquí el emisario de la junta de Sevilla. Era este el Brigadier D. Manuel J. Goyeneche, natural de Arequipa, destinado á adquirir una triste celebridad en América. Este sujeto, al pasar por Montevideo, habia aprobado el proyecto de establecer una junta independiente del Virrey, y en Buenos Aires aprobó la conducta de éste; pero ya era tarde para que el ambicioso Elio retrocediese, y la intervencion de Goyeneche solo sirvió para enconar mas el cisma que debia ser oríjen de la ruina del poder español en esta parte de América.

El ajente portugues, entretanto, atizaba el fuego en Montevideo, y cuando lo vió ardiendo, escribió á Liniers ofreciendo el protectorado del Portugal, para salvar estos dominios de la anarquia y de la dominacion napoleónica. Liniers rechazó indig-

nado la proposicion, escribiendo en términos enérjicos á la princesa Carlota sobre este incidente.— En seguida intimó á Elio que entregase el Gobierno al General Ruiz Huidobro, que habia regresado de su cautiverio en Inglaterra; pero el rebelde, cada vez mas insolentado con el apoyo que le daba la poblacion de aquella ciudad, halagada con la idea de gobierno independiente, replicó en términos descomedidos, y la separacion de Montevideo quedó por entonces realizada.

Junto con estas ribalidades de pueblo á pueblo, iba creciendo otra de hombre á hombre entre Liniers y Alzaga; aquel apoyado en los hijos del pais, éste en los españoles,—dos partidos que habian nacido de la emulacion de méritos contraidos en las invasiones inglesas. Estas causas reunidas, produjeron al fin el estallido del 1º de Enero.

CAPITULO 13.

Asonada del 1º de Enero.

PRELUDIOS DE LA REVOLUCION DE MAYO.

1809.

El dia primero de cada año se hacia la eleccion de Capitulares y los electores eran convocados al

toque de la campana de Cabildo. Esta fué la ocasion escojida por Alzaga y sus amigos para la destitucion de Liniers, que habian acordado con Elio y la junta de Montevideo. Desde los dias anteriores tenia éste noticia de la conspiracion, y habia dado algunas instrucciones á los gefes de los cuerpos de patricios, incluso el de la Union que estaba á sueldo del Cabildo. A pesar de esto, al toque de la campana acudieron á la plaza los cuerpos de viscainos, gallegos y catalanes, y allí pidieron á voces que cesara el Virrey y que se formase una junta como las de España. El Cabildo nuevo, acojió la peticion de los sublevados y pasó con los cesantes al fuerte á intimar al Virrey que dejase el mando. La mayor ajitacion reinó en la ciudad durante todo el dia. El Virrey reunió una junta de notables, en la que llevaron la palabra el Obispo Lue, Alzaga y los Cabildantes. Liniers se habia resuelto al fin á ceder; y estaba levantándose ya el acta de su renuncia, bajo la condicion de que no se formaria Junta, sino que habia de tomar el mando el oficial de mas graduacion. Mientras esto tenia lugar en el salon del Virrey, la Lejion de Patricios y los demas cuerpos adictos á él, se habian reunido; el cuerpo de artilleria habia penetrado á la fortaleza, y los demas habian entrado á

la plaza, formándose frente al Cabildo, donde estaban los batallones españoles. Los gefes se dirijen en seguida al salon de Gobierno, encabezados por el Comandante de los Patricios, D. CORNELIO SAAVEDRA; y tomando este la palabra, anuncia al Virrey en nombre de sus compañeros de armas, que todos estaban decididos á sostenerlo, y que al efecto los cuerpos de su mando estaban sobre las armas en la plaza donde aguardaban sus órdenes. En presencia de este respetable apoyo, Liniers recobra ánimo, y declara á la reunion que retira su renuncia y que está decidido á mantener su autoridad. Con esta declaracion terminó el acta que habia empezado á levantarse de su abdicacion; los cuerpos amotinados se dispersaron sin resistencia, y la supremacia de los hijos del pais quedó preponderante por aquel suceso, y por la preferencia que necesariamente debia acordarles el Virrey, cuya autoridad acababa de ser salvada por ellos.

En seguida Liniers trató de garantirla contra nuevos peligros y de vengarse; aquella misma noche desterró á Patagones á Alzaga, y otros cuatro de los miembros salientes del Cabildo; mandó disolver los cuerpos de milicia que habian estado en su favor, y tomó otras medidas violentas contra todos los que le inspiraban desconfianza, contribuyendo

así á hundir en el abatimiento al partido español, y á consolidar la preponderancia de los hijos de la tierra.

Apenas supo Elio el destierro de los Cabildantes, mandó al Coronel Viana con un buque de guerra á Patagones, sacó los presos, y los hizo entrar en triunfo en Montevideo. Este espíritu de rebelion se mantenia allí por la confianza que depositaban en las gestiones que hacia en la Corte su comisionado Guerra, á quien habian enviado en Octubre anterior á pedir la aprobacion de la ereccion de la Junta. (1) Esta mision produjo el resultado esperado; pues la *Central* (que se habia erijido en Madrid en sustitucion de las Provinciales) nombró un nuevo Virrey á mediados de Febrero de 1809, aprobó la conducta de la Junta de Montevideo, y ordenó que Liniers fuera mandado á España.

CAPITULO 14.

El último Virrey—Cisneros.

1809.

Luego que llegaron á España los informes de la Junta de Montevideo contra Liniers, á quien ha-

(1) Las curiosas instrucciones dadas á Guerra, se encuentran en la *Coleccion de Lamas*, páj. 477.

bian acusado de inmoralidad, malversacion é infidencia, la Junta Central elijió para reemplazarle, un sujeto capaz de hacer frente á una insurreccion, sin mas recursos que los que el pais ofrecia, pues la España en aquellas circunstancias no podia desprenderse de uno solo de sus soldados.

Recayó la eleccion en el Teniente General D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, el cual acababa de acreditar su valor en la gran batalla naval de Trafalgar, en la que mandando el navio *Trinidad*, se habia batido cuerpo á cuerpo con el mismo navio de Nelson; y despues del levantamiento de España, habia sido elejido presidente de la enérjica Junta de Cartejena, que fué la primera que dió el ejemplo de resistencia contra la usurpacion de Bonaparte.

Lisonjéabase Liniers con la idea de gozar dias mas tranquilos; hacia dos meses que le habia llegado la ejecutoria de un título de nobleza, que tanto debia lisonjear su vanidad (1); lord Strangford, acababa de comunicarle la alianza en que la Inglaterra habia entrado con la España, lo que era la prenda mas firme de paz para las colonias,—cuando á principios de Julio recibió inesperadamente la noticia de que su sucesor habia llegado á Montevideo.

(1) Tomó el título de Conde de Buenos Aires.

Preciso es recordar aquí que la princesa Carlota continuaba manteniendo correspondencia con todas las personas de algun influjo en todo el Virreinato, con el objeto de entrar al gobierno de estos paises, para *conservarlos* á su cautivo hermano. Esta pretension se hacia valer hasta como una garantia para la vida de Fernando VII y de toda su familia.

D. Manuel Belgrano, que era quien mas fé tenia en Dª Carlota, y el que con mas ardor aspiraba ya á emancipar el pais del vacilante y desquiciado gobierno de la metrópoli, nos ha revelado en sus Memorias que segundando la política de la princesa, intentó inducir á Liniers á que no reconociese á Cisneros, cuya autoridad emanaba de oríjen ilejítimo, mientras que la suya le venia de delegacion del rey; pero Liniers no se halló capaz de adoptar este atrevido consejo.

Cisneros sacó de Montevideo una fuerza á las órdenes del Coronel Viana, pasó con ella á la Colonia, y desde allí despachó el 15 de Julio al General D. Vicente Nieto en calidad de gobernador político y militar de Buenos Aires. La primera medida que tomó Nieto, fué la prision de D. Juan M. Puigrredon, en seguida anunció á Liniers y á todas las autoridades que debian pasar á la Colonia, á cumplimentar y reconocer al nuevo Virrey. Estos

actos de hostilidad y desconfianza, probaban la mala disposicion en que venia Cisneros á consecuencia de las acusaciones de Montevideo, contra Liniers y su partido.

Puigrredon, como se ha visto antes, habia sido enviado á España por el Cabildo, para informar al rey sobre los servicios de esta corporacion en la reconquista. Se hallaba todavia en Madrid, cuando tuvo lugar la abdicacion de Aranjuez, y el viaje de los reyes á Bayona. En esos momentos salió furtivamente de allí para Cádiz, en donde recibió órden de regresar á la Corte, y luego de trasladarse, como representante de un pueblo de América, á Bayona, donde debia reunirse un Congreso el 15 de Junio para decidir sobre la suerte de la Monarquia. Observando Puigrredon que por todas partes se pronunciaba la insurreccion contra Bonaparte, se trasladó al lado de la Junta de Sevilla, y cuando vió que los franceses despues de sus contrastes de Bailen y Zaragoza, concentraban poderosos elementos en la línea del Ebro, y que el Emperador, libre de la guerra del Norte, podia echar todo su poder sobre la España, juzgó que la resistencia era imposible; pasó á Cadiz en Setiembre, y de allí escribió al Cabildo de Buenos Aires, pronosticando la caida inevitable de la España en poder de Na-

poleon. Estas comunicaciones fueron confiadas por este Cabildo al de Montevideo, cuyos ajentes, Guerra y D. Nicolas Herrera, que habian seguido los pasos á Puigrredon, debieron tambien darlo por sospechoso y afrancesado. Poco despues de la asonada de 1º de Enero de 1809, llegó Puigrredon á Montevideo; en el acto fué detenido, y despues de sufrir una prision de cuarenta y cinco dias fué embarcado en calidad de preso para España; pero en el viaje, consiguió que el buque arribase á Santos, y allí logró evadirse, embarcándose poco despues directamente para Buenos Aires. Habia llegado recien aquí, cuando se presentó el General Nieto como delegado de Cisneros, que quedaba en la Colonia.

El Virrey llegó á creer que seria rechazado con la fuerza; y en efecto, de eso se habia tratado por Saavedra, Belgrano, Rodriguez, Puigrredon y otros oficiales de las milicias del pais. Este último, por los antecedentes que quedan indicados, fué asegudo; los otros recibieron órden de pasar á la Colonia á reconocer al Virrey junto con las demas autoridades; la docilidad con que todos obedecieron, tranquilizó á Cisneros, y dejando allí la escolta que le acompañaba, se trasladó á Buenos Aires, donde fué recibido por el vecindario con grandes demos-

traciones de aprecio, en la noche del 30 de Julio de 1809.

Entretanto Puigrredon, favorecido por sus amigos, se evadió de su prision, y despues de pasar algunos dias oculto, se embarcó para Rio Janeiro, conduciendo la correspondencia de Belgrano para la infanta, en que se la invitaba á venir á tomar posesion de estas provincias en nombre de su hermano Fernando, como ella lo solicitaba hacia tiempo, segun queda indicado mas arriba. La infanta no prestó atencion á Puigrredon; pero reclamado por el embajador español Casa Irujo, la Corte portuguesa no hizo lugar al reclamo, y continuó residiendo allí hasta fines de Mayo de 1810. (1)

Cisneros era de carácter melancólico, de costumbres sencillas, y amaba la tranquilidad despues de haber pasado por los duros trances de la guerra. Su principal atencion fué la de paralizar los progresos del espíritu revolucionario, que iba cundiendo en el Virreinato desde las invasiones inglesas. Dirijió palabras de conciliacion á los pueblos; aprobó la conducta de la Junta de Montevideo, pero la disolvió, como era natural; censuró á los autores del movimiento de 1º de Enero y de los cuerpos

(1) Desmentido del General Puigrredon, á M. Everett—1829—Memorias del General Belgrano.

que lo habian apoyado, pero mandó sobreseer en la causa que Liniers estaba siguiendo á los promotores; despachó al General Nieto á sofocar en el Alto Perú movimientos iguales al que se habia intentado en Buenos Aires, y realizado en Montevideo; dió nueva organizacion á los tercios cívicos, dejando á los patricios en el primer puesto que habian conquistado, quitando á los de españoles sus denominaciones provinciales, y convirtiendo en cuerpos pasivos los que habian apoyado al Cabildo en la asonada ya referida. Espidió un Bando de Buen gobierno, en que reglamentó la policia urbana, con tendencia á morijerar las costumbres y precaver la discordia entre los ciudadanos.

Tomadas estas, y otras providencias, tendentes todas á restablecer la tranquilidad alterada y á radicar el órden público, volvió Cisneros la atencion hácia el estado de completo abatimiento en que se encontraba la hacienda. La fuente de recursos, que era la Aduana, nada producia á causa de la guerra en que ardia la España, ocasionando una completa paralizacion en las relaciones de comercio. En la ausencia casi completa de importaciones españolas, únicas permitidas por la ley, el Virreinato se proveia de mercancias inglesas, de contrabando; de manera que, si bien los habitantes

suplian sus necesidades por ese canal, el erario nada percibia y la industria del pais desaparecia por la falta de medios para esportar sus frutos, puesto que los buques contrabandistas no podian hacer este servicio.

Cisneros, comprendió desde luego la verdad de la situacion económica del pais, y "manifestó deseos de abrir las puertas al comercio ingles, para proporcionar, con los derechos de importacion y exportacion, los fondos que se necesitaban." (1) Con este motivo, promovió un espediente en que quiso oir al Cabildo, al consulado y al grémio de hacendados, en cuyo nombre produjo el Dr. Moreno su celebrada *representacion* sobre el comercio libre, de fecha 30 de Setiembre de 1809. La mayor resistencia que á esta idea se hacia, no provenia tanto del aferramiento al sistema colonial del monopolio, cuanto al interes de los negociantes, que creian obtener mayores ventajas del comercio clandestino.

En aquel caso triunfó la razon y la necesidad, y los resultados de esta medida, son los que describe un contemporáneo en las siguientes palabras: "La Tesoreria de Buenos Aires necesitaba para

(1) *Vida* del Dr. Moreno, por su hermano—Lóndres—1812.

" sus gastos mensuales en el año de 1809 la can-
" tidad de doscientos cincuenta mil pesos; esto es,
" tenia que pagar *tres millones de pesos al año;* de
" esta suma no podia reunir en el estado exhausto
" en que se hallaba, sino apenas cien mil pesos al
" mes, ó *un millon doscientos mil pesos al año.*—
" Abierto el comercio, no solo ha pagado sus deu-
" das, sino que ha quedado á su favor un resíduo
" de doscientos mil pesos en cada mes; y por con-
" siguiente resulta que sus valores han ascendido
" á cinco millones cuatrocientos mil pesos, y que
" el comercio libre ha producido el provecho de
" 4,200,000 pesos al tesoro público." (1)

Hemos dicho que Cisneros habia enviado una espedicion con el General Nieto, á sofocar los movimientos que habian tenido lugar en las intendencias del Alto Perú, á imitacion de los de la Capital y Montevideo. Tenian de notable aquellos, la circunstancia de haber sido encabezados por los oidores, y de ser oriundos de América los miembros de las *Juntas* instaladas. Las fuerzas del Virrey del Perú, mandadas por Goyeneche, combinadas con las del Virrey de Buenos Aires, sofocaron sin dificultad estas tentativas de gobierno independiente; Goyeneche entró á sangre y fuego en la Paz, y

(1) *Vida* del Dr. Moreno.

castigó con el último suplicio el mismo delito que habia sido aprobado en Montevideo, perdonado en Buenos Aires, y cuyo oríjen arrancaba del ejemplo dado por las Juntas de España.

Estas injusticias y crueldades, contribuyeron por todas partes á exasperar los ánimos de los naturales del pais, que se veian así sacrificados por la tirania de los *mandones*,—denominacion que los patriotas aplicaban á los funcionarios españoles. Cisneros aprobó sus violencias y sentenció á muerte á los que estaban presos. Con este proceder, Cisneros que ya habia perdido la confianza de los españoles, por las franquicias que habia dado al comercio y por sus contemplaciones con los hijos del pais, se hizo odioso á estos por su decreto de sangre contra los americanos de la Paz.

Estos sentimientos eran ya tan notorios á fines de 1809, que el Virrey se vió en el caso de espedir una proclama (18 de Diciembre) conminatoria contra los que derramaban noticias falsas, y fijaban ó leian anónimos relativos á variar la forma de gobierno.

Entretanto, el partido americano habia avanzado un gran paso, logrando que en la eleccion de Cabildantes de 1º de año, el número de españoles é hijos del pais, quedase equilibrado. (1)

(1) El Cabildo de 1810, se componia de:—

Bajo estos auspicios iban llegando las noticias de los sucesos de la Península. Los primeros contrastes sufridos por los ejércitos franceses, habian impreso mayor enerjia á la guerra; el mismo Emperador se habia puesto al frente de sus veteranos, y las divisiones españolas vencidas en todas partes, iban en retirada hácia el Sud, buscando su último refujio en las plazas de Andalucia. Los hijos de Buenos Aires que seguian con ansiosa inquietud estos movimientos, despues de maduras deliberaciones, resolvieron en sus reuniones secretas, dar principio al movimiento de emancipacion, luego que los ejércitos franceses traspasasen la barrera de Sierra Morena. Cuando este hecho tuvo lugar, los Patriotas declararon que la *España habia caducado;* y roto entonces por la mano del destino el vínculo que ligaba las colonias á la Madre Patria, la lealtad mas escrupulosa no tuvo ya consideracion que la detuviera para reconocer, que habia llegado el momento de que la América reasumiese su soberania orijinaria, y entrara en el pleno ejercicio de ella.

D. Juan J. Lezica (alcalde de 1er. voto); D. M. Mansilla, rejidor perpétuo; D. M J. Ocampo, D. Tomas M. Auchorena, Dr. D. Julian Leiva, síndico; todos argentinos—y D. M. G. Yaniz (alcalde de 2.° voto); D. Juan de Llano, D. J. Nadal y Guarda, D. A. Dominguez, D. S. Gutierrez, españoles.

SECCION V.

LA REVOLUCION.

CAPITULO 1º

El 25 de Mayo.

1810.

Las consideraciones de lealtad, á que acabamos de aludir, habian detenido por algun tiempo el estallido de la revolucion que ya estaba hecha en los espíritus privilejiados, y á la cual el pueblo americano estaba predispuesto por la série de sucesos que hemos referido, y por la innata disposicion del hombre á la perfeccion y al progreso. La colonizacion española habia formado una nueva generacion, hija de la tierra, con sus pasiones, usos y costumbres propias, que no conocia á la Madre Patria sino por los malos funcionarios públicos que ella enviaba á gobernarla,—hombres casi siempre llenos de la pasion del despotismo y del vicio de la

codicia. Las leyes de Indias, que estos mandatarios estaban encargados de ejecutar, eran generalmente justas, pero no se cumplian, porque todo estaba sujeto al soberano arbitrio del *mandon*, ya fuese Virrey, Oidor, ó Intendente, sin mas recurso para el súbdito que la apelacion á un Consejo situado á tres mil leguas de distancia, interesado en sostener las decisiones de sus delegados en América. No habia, pues, justicia para los americanos.

Los mas altos puestos de la administracion, de la milicia y de la Iglesia les estaban vedados, con rarísimas escepciones. Sujeto el comercio á un sistema de monopolio que lentamente se iba modificando, el hijo del pais se veia reducido á una vida de privaciones, cuando la naturaleza le brindaba con la riqueza. Sin justicia, sin igualdad, sin libertad, sin riqueza, el Pueblo americano no podia estar contento con su suerte.

A estas causas que justificaban la necesidad de un cambio, se unian los ejemplos de la emancipacion de la América del Norte, y las seductoras perspectivas abiertas á la ambicion y á la dignidad del hombre, por las ideas propagadas por la revolucion francesa. La libertad es una maga seductora, cuyo solo nombre basta para que los hombres lo abandonen todo por seguirla.

La decadencia de la España,--cautivos sus reyes, invadido su territorio, errantes sus autoridades, á quienes ya no quedaba mas que un rincon de tierra en que refujiarse,—vino á completar este cúmulo de circunstancias, que hicieron necesaria, inevitable, la emancipacion de la América española, la cual, en Buenos Aires, empezó por los sucesos que tuvieron lugar en la célebre semana de Mayo, cuyas efemérides vamos á consignar aquí con todos los pormenores que tienen un verdadero sello de autenticidad.

18 *de Mayo.*

El Virrey Cisneros habia recibido en los dias anteriores las tristes noticias de la Península.— Cuatro cuerpos de ejército, á cuyo frente estaba el mismo José Bonaparte, rey de España por la voluntad de su hermano, habian pasado los montes marianos y penetrado en Andalucia. La Junta Central, huyendo, se habia disuelto, dejando instituido un Consejo de Rejencia, que se habia encerrado en Cádiz. Todo anunciaba la próxima caida de la España en poder del estranjero.

El Virrey, que conocia el estado de los espíritus, creyó que en aquella coyuntura la mejor política era la franqueza; é hizo publicar en hojas sueltas,

todas las noticias recibidas por una fragata inglesa que habia llegado á Montevideo el dia 13 de Mayo. Al mismo tiempo, espidió una proclama á los *leales y generosos pueblos del Virreinato*, en la que manifestando la gravedad de la situacion de la Metrópoli, trataba de prevenir el ánimo público para el caso en que fuera completamente sojuzgada, haciendo sentir que no por eso se romperian los vínculos que ligaban las colonias al Monarca; y previniendo que si eso sucedia, se pondria de acuerdo con todos los representantes de esta capital, y de las Provincias, para establecer una representacion de la soberania de Fernando VII.

19 *de Mayo.*

Los patriotas se conmovieron con este anuncio, y convinieron en que habia llegado el momento de la revolucion. Dos puntos principales de reunion tenian estos; la casa de Peña, (1) donde concurrian los directores de la revolucion,—Belgrano, Castelli, Chiclana, Vieites, Paso, Darragueira, Thomson, Viamont, Irigoyen; y la quinta de Orma, donde concurrian los directores de los manolos,—French,

---

(1) Esta reunion se hacia indistintamente en la casa de Peña de la ciudad, ó en la fábrica de jabon, dirijida por Vieites.

F. Cruz, C. Vidal, H. Martinez, y cuyo orador era el fogoso provincial de los domínicos Fray Ignacio Grela. Aquella reunion era la cabeza, y esta el brazo de la revolucion.

El caudillo de los Patricios, D. Cornelio Saavedra, hombre de carácter concentrado y no muy bien avenido con los directores del movimiento, se hallaba en aquellos momentos en San Isidro. Llamado con urjencia, ocurrió en el acto, y conviniendo en la oportunidad de las circunstancias, quedó acordado que él, Belgrano y Castelli, irian á esponer al Alcalde de 1er voto y al Síndico de Cabildo, que era necesario tomar una resolucion, para definir el estado de los negocios.

20 *de Mayo.*

Los Comisionados de los Patriotas cumplieron su cometido en la mañana del 20, viendo Saavedra y Belgrano al Alcalde Lezica, y el Dr. Castelli al Síndico Dr. Leiva. En consecuencia de estas conferencias, pasó Lezica á medio dia á imponer al Virrey de las exijencias de la opinion pública.—Este, antes de decidirse, quiso tener una conferencia con el Síndico. Inmediatamente pasó á la fortaleza el Dr. Leiva, hombre de saber y de consejo; encontró al Virrey acompañado del fiscal Villota y del

capitan de la marina Bargas, y le convenció de la necesidad en que estaba de prestarse al deseo general, cubriendo las apariencias con una nota en que el Cabildo le pediría permiso para celebrar un congreso general. El Virrey, en presencia de las personas nombradas, aceptó la idea del Dr. Leiva, que era precisamente lo que exijian los patriotas.

Esa noche, (1) llamó el Virrey á los comandantes de los cuerpos, para saber si podia contar con ellos, como Liniers en el año 1809, contra la proposicion del Cabildo, á que habia accedido por la mañana; los gefes le declararon con enérjica franqueza, que no; que disuelta la junta Central, sus poderes habian caducado; y que estando reducida la corporacion ó autoridad que pretendia representar al rey, al solo recinto de Cádiz, era tiempo de que la América pensase en cuidar de su propia suerte. Con este desengaño, el Virrey tuvo que resignarse á que se realizara el congreso popular. (2)

---

(1) Todo esto consta en la Acta del Cabildo de 21 de Mayo—Col. de Angelis—T. 3º

(2) Esta reunion (que consta en la *Memoria de Saavedra*, publicada por el General Mitre, tomo 1º de su obra) es la misma en mi opinion que el General Rodriguez refiere en otros términos en su *Memoria*, inserta en el tomo 7º de la *Biblioteca del Comercio del Plata*—Lo advierto aquí, para que no

21 *de Mayo.*

El 21 se reunió el Cabildo muy temprano; el Alcalde de 1er voto y el Síndico estaban informando de lo que les habia pasado con el Virrey el dia anterior, cuando sintieron que acudia á la plaza un número considerable de gentes, que pedia á grandes voces la convocacion de un Cabildo abierto. A las 9 de la mañana despachó el Cabildo á dos de sus miembros con la súplica acordada, espresando que la reunion era necesaria para ***evitar los desastres de una convulsion popular.*** Una hora despues regresaron estos con la contestacion de que el Virrey consentia, recomendando que en todo caso, se tuviese presente que la monarquia era una é indivisible, y que aun en el de perderse la España, era necesario reconocer la autoridad que representase al Rey. En seguida el Cabildo encargó al Comandante de la Legion Patricia la conservacion del órden público. Numerosos grupos del pueblo, se conservaban reunidos en la plaza bajo los balcones

---

se crea que omito la conferencia de Rodriguez tal cual él la refiere—Esa *Memoria* se resiente del estado de debilidad en que se encontraba el anciano General cuando la dictó—La cronolojía de los sucesos que yo establezco, está apoyada en las Actas del Cabildo, que es el documento mas auténtico y fidedigno de la revolucion.

del ayuntamiento, y notando que la contestacion del Virrey habia venido, empezaron á dar voces, diciendo que querian imponerse de ella. El Síndico Leiva salió al balcon, á satisfacer la exijencia del pueblo. Pero ellos continuaron gritando, que lo que querian *era la deposicion del Virrey.* Quien sabe que proporciones habria tomado el tumulto, si no hubiera llegado en esos momentos el Comandante Saavedra, el cual consiguió calmar la agitacion y persuadir al pueblo á que se retirase. Tranquilizado el Cabildo, espidió la convocatoria para el Congreso popular que debia celebrarse al dia siguiente. (1)

22 *de Mayo.*

Los dias 20 y 21 habian sido de grande ajitacion, sobre todo la noche de este último, en que, con grande ansiedad, se preparaban todos para la Asamblea á que habia sido convocada *la mas principal y mas sana parte del vecindario para espresar la voluntad del pueblo y acordar las medidas mas oportunas para asegurar la suerte del pais.* A las 9 de la mañana del dia 22 empezaron á llegar las personas invitadas.

(1) Todos estos pormenores constan en la Acta del 21.

" El lugar de esta memorable Asamblea, dice " un contemporáneo; era la galeria superior de las " casas consistoriales, que hoy ocupan los tribuna- " les de justicia. El espacio á lo largo de ella esta- " ba dispuesto en hileras de bancos con respaldo, " que se habian tomado de las iglesias, y se esten- " dian desde uno al otro estremo en varias filas, " donde se acomodaba el público. Una gran mesa, " entapizada con terciopelo carmesí, formaba cabe- " cera, y en su contorno, en sillas de brazos y ele- " vadas, se colocaron el Obispo, los Oidores, los " funcionarios y los miembros del Ayuntamiento " presidiendo la reunion. No se permitian espec- " tadores que no fueran de las personas convida- " das, ni congregarse gente al esterior y cercanias " de la plaza." (1)

El Cabildo abrió la sesion por una arenga en que despues de esponer el objeto de la reunion, decia: " Hablad con toda libertad, pero con la " dignidad que es propia. Evitad toda innovacion " ó mudanza. No olvideis que teneis casi á la " vista un vecino que acecha vuestra libertad. (2) " Tened por cierto que no podreis por ahora sub-

(1) D. Manuel Moreno, en la introduccion á los escritos de su hermano.

(2) Aludiendo al Brasil.

" sistir sin la union con las Provincias interiores
" del reino y que vuestras deliberaciones serán
" frustradas, si no nacen de la ley, ó del consenti-
" miento general de todos aquellos pueblos."

Despues de esta prudente exortacion, que termiminaba por recomendar la moderacion y la templanza, empezó la deliberacion; pero no siendo fácil poner de acuerdo opiniones tan contrarias, se resolvió despues de largas discusiones, fijar una proposicion y votarla. La primera, contenia la fórmula verdadera de la revolucion de Mayo; era esta: " Si se ha de subrogar otra autoridad á la " superior que obtiene el E. S. Virrey, dependiente " de la Metrópoli, salvando esta; *é independiente* " siendo del todo subyugada." Esta proposicion fué rechazada por todos: por los patriotas, porque aun no habia llegado el momento de revelar sus aspiraciones; por los españoles, por el mero hecho de contener la idea de *independencia.* La segunda proposicion que nada decidia, fué desechâda; al fin se fijó esta: " Si se ha de subrogar otra auto- " ridad á la superior que obtiene el E. S. Virrey " dependiente de la soberana, que se ejerza lejíti- " mamente á nombre del S. D. Fernando VII, y " en quien?" Esta proposicion fué aprobada; y para recojer los votos se acordó que los concurren-

tes irian entrando á la Sala Capitular, y allí escribiria su parecer cada uno de por sí.

El primer votante fué el Obispo Lue, que dijo— que mientras no se recibian nuevas noticias, continuase el Virrey en el ejercicio de sus funciones, asociado á dos de los Oidores. Este voto, fué modificado por el Oidor Reyes, proponiendo que los acompañados del Virrey, fuesen el Alcalde de 1er. voto y el Síndico, ambos americanos, y en estos términos fué segundado por los principales funcionarios, empleados y comerciantes españoles, y por todos los que tenian motivos de estar bien avenidos con el réjimen existente.

El segundo votante fué el General Ruiz Huidobro, aquel que siendo gobernador de Montevideo, preparó la espedicion de la reconquista, y tuvo despues la desgracia de perder aquella plaza, por cuya circunstancia quedó sin efecto el nombramiento de Virrey que hacia la Corte en su persona y llegaba en los momentos en que él acababa de salir prisionero para Inglaterra. Sea que esto le tuviera encelado con Cisneros, sea que obrase de buena fé, ello es que su voto fué, *que debia cesar el Virrey, y reasumir la autoridad el Cabildo como representante del Pueblo, ínterin formaba un gobierno provisorio dependiente del que representase al Soberano.*

Este voto fué reproducido por Chiclana, Vieites, Peña, Viamont, D. Pedro A. Garcia, el padre Grela, el rector Chorroarin y muchos patriotas; agregando el Dr. Planes, *que se residenciara á Cisneros por los sucesos de la Paz*, cláusula que solo fué segundada por otro de los votantes.

Vino despues el voto de Saavedra, que no hacia mas que ampliar el anterior; espresando que entrase el Cabildo á gobernar, *mientras nombraba una Junta, sin que quedase duda de que el nombramiento era del pueblo.* Este voto fué segundado por el venerable Dr. Sola, Belgrano, Castelli, Alberti, Rodriguez, Rivadavia, Moreno, V. Lopez, French, Orma, Thompson, Irigoyen, Urien, y otros muchos.

Fué singular el voto de D. Hermenejildo Aguirre, el cual dijo, que cesara el Virrey y gobernase el Cabildo, aconsejado por Castelli, Leiva, Paso, Moreno, y Saavedra.

Esta es la primera indicacion, y la única en aquella Asamblea, del personal del primer gobierno patrio, que se compuso despues de cuatro de estos ciudadanos, cambiándose á Leiva por Belgrano, y agregando otros nombres de menos significacion.

La votacion, en la forma en que se hacia no podia menos de ser lenta; así es que faltando to-

davia veinte individuos por votar, entre ellos el Dr. D. Julian S. Agüero, tuvo que suspenderse la Asamblea, al dar la campana de Cabildo las doce de la noche. De 450 invitados, solo 224 habian espresado sus opiniones. (1)

23 de Mayo.

El resultado de la Asamblea habia dejado sorprendido al partido español. Al cerrarse la votacion en la noche del 22, nadie podia dudar por las manifestaciones del pueblo, y por los términos en que los hijos de la tierra habian formulado sus opiniones, que una revolucion radical estaba á punto de estallar. El Cabildo conoció aunque tarde, que era necesario poner un dique al torrente porque se iba mas lejos de lo que pensaban. Se reunió el 23 muy temprano, y resolvió en vista de las circunstancias que habian sobrevenido, que no continuase la Asamblea popular. En seguida acordó ejercer las facultades que la Asamblea le habia conferido, encargando al Virrey del mando, que debia desempeñar con acompañados, hasta la reunion de los Diputados del Virreinato; y le pasó un oficio en este sentido. El Virrey aceptó, pero quiso

(1) Todos estos pormenores constan en la Acta del 22.

que antes consultase el Cabildo á los Comandantes de las tropas y milicias, lo cual se ejecutó en el acto.

Los Comandantes se presentaron en la Sala Capitular, y consultados sobre la resolucion acordada, declararon, que lo que el Pueblo exijia era que se hiciese pública la cesacion del Virrey en el mando; que mientras no se verificase eso, de ningun modo se aquietaria. En seguida se retiraron, y al caer la tarde mandó el Cabildo publicar por bando la resolucion de la Asamblea popular del 22, por la cual habia cesado el Virrey; y el mando habia recaido en el Cabildo. (1)

24 *de Mayo.*

El Cabildo gobernador, quedó instalado desde la publicacion del Bando. Su primera medida, fué ordenar al Correo que no circulase correspondencia para ningun destino, para evitar que la alarma cundiese en las Provincias altas, tan conmovidas desde el año anterior. El dia 24 se reunió en acuerdo, y en uso de sus facultades procedió á nombrar la Junta de Gobierno. Pero, falseando completamente su mandato, y fundándose, en que la separacion del Virrey podia ser resistida por las

(1) Acta del Cabildo del 23.

Provincias, organizó una Junta de cinco miembros, compuesta, del Virrey, como Presidente; el Presbítero Dr. Sola, el abogado Dr. Castelli, el Comandante Saavedra, y el comerciante Incháurregui.

Esta Junta debia ejercer el Poder Ejecutivo, hasta la congregacion de la Junta general del Vireinato. El Poder Judicial, debia quedar en manos de la Audiencia; y el Cabildo se reservaba la facultad lejislativa en materia de contribuciones.

Antes de publicar esta resolucion, entró en dudas el Cabildo sobre la aceptacion que mereceria en el Pueblo la especie de fraude con que se volvia á reponer al Virrey en el mando; y para salir de ellas, citó á los Comandantes de los cuerpos *para saber si se hallaban en ánimo y posibilidad de sostener la Junta nombrada.* Asistieron á la citacion, Saavedra, Garcia, Terrada, Ocampo, Rodriguez, y los demas gefes de los cuerpos; y todos se conformaron con el nombramiento, pidiendo los dos primeros que se agregase á los nombrados el Doctor Leiva; lo cual no fué aceptado por el Cabildo.

Obtenido el asentimiento de los jefes, los miembros de la Junta nombrada prestaron juramento en manos del Ayuntamiento, y se recibieron del mando. (1)

---

(1) Acta del 24.

Apenas las ceremonias habian terminado, estalló en la ciudad el enojo de los Patriotas por el engaño de que eran víctimas; y la ajitacion llegó á tales términos, que á las 9½ de la noche la Junta renunció en masa el cargo, de que nominalmente habia estado investida algunas horas.

25 *de Mayo.*

La noche habia pasado en grande ajitacion.—Los cuerpos cívicos, reunidos en sus cuarteles, habian querido muchas veces salir á pedir con las armas la deposicion de Cisneros, y la formacion de una Junta de su entera confianza, logrando sus gefes contenerlos con dificultad. En vista de esta ajitacion, Castelli y Saavedra habian ido á imponer á sus cólegas de la Junta de lo que pasaba, y proponer la renuncia colectiva, que acabamos de mencionar.

El 25 muy temprano se reunió el Cabildo para tomar en consideracion esta renuncia, y contestó en el acto que no la aceptaba, y que la Junta hiciera uso de la fuerza para hacerse respetar.

Este fué el momento de la revolucion. "En "estas circunstancias, dice la Acta de aquel dia, "ocurrió multitud de gente á los corredores de las "casas capitulares, y algunos individuos en clase

" de diputados, se apersonaron en la Sala espo-
" niendo que el pueblo se hallaba en conmocion,
" y *que de ninguna manera se conformaba con la*
" *eleccion de Cisneros;* que el Cabildo se habia es-
" cedido en sus facultades, y que para evitar desas-
" tres que ya se preparaban, era necesario variar
" la resolucion comunicada al pueblo."

El Cabildo, alarmado ya con el peligro imprudentemente provocado, citó nuevamente á los Comandantes de los cuerpos, para averiguar si estaban prontos á apoyar sus resoluciones.

Eran las 9½ de la mañana, cuando aquellos se presentaron en la Sala Capitular. Interrogados por el Síndico Leiva, "si se podria contar con las armas de su cargo para sostener el Gobierno establecido," contestaron, que el disgusto era general en el pueblo y en las tropas; y que no solo no podian sostener al Gobierno establecido, sino que ni aun de sí mismos estaban seguros, porque los tenian por sospechosos; que la fermentacion era terrible, y era necesario atajar el mal con tiempo."

En este estado de la conferencia, el pueblo invade las galerias, y golpea las puertas de la Sala Capitular, gritando que quiere saber de lo que se trata. El Cabildo, amedrentado, manda al Comandante de húsares D. Martin Rodriguez, para aquie-

tarlo, y comisiona á los cabildantes Mansilla y Anchorena, para que vayan á comunicar al Virrey que quedaba desde entonces separado de toda autoridad.

El Virrey, que sentia rujir el volcan bajo sus pies, oyó con resignacion aquella órden, quedando de hecho terminada la soberania de los Reyes de España en Buenos Aires, á las 12 de la mañana del 25 de Mayo de 1810.

El Pueblo no se contenta con esta primera victoria. Invade segunda vez la Sala Capitular, y por medio de sus diputados, declara—que ha reasumido la autoridad que habia depositado en el Cabildo; *que no queria* (1) que existiese la Junta nombrada, sino que se procediese á constituir otra, que debia componerse así; Presidente, Vocal y Comandante General de Armas, el Sr. D. Cornelio Saavedra; Vocales, los Sres. Dr. D. Juan J. Castelli, licenciado D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuénaga, Dr. D. Manuel Alberti, D. Domingo Matheu y D. Juan Larrea; y para Secretarios á los Sres. D. Juan J. Passo, y D. Mariano Moreno; con la condicion de que en el término de quince dias prepararian una espedicion de 500 hombres para las Provincias del

(1) Esta palabra, como todos los pormenores que referimos, constan de la Acta del 25.

interior, costeada con los sueldos del Virrey, Oidores, y otros funcionarios públicos.

El Cabildo, no pudiendo ya resistir, pidió que esta peticion se hiciera por escrito; y comunicó al mismo tiempo á la Junta del dia anterior, que no habia mas autoridad que la que estaba deliberando en la Plaza pública.

La peticion escrita, que desde la noche anterior circulaba ya por todas partes recojiendo firmas, se presentó entonces al Cabildo. La tarde estaba lluviosa, y los grupos de pueblo habian quedado muy reducidos, cuando el Síndico se presentó en el balcon de Cabildo á pedir la ratificacion verbal del escrito. Notando la escasez del concurso, preguntó: *¿Donde está el Pueblo?* á lo que contestaron que se llamara con la campana y se le veria. Entonces, abriendo una conferencia el Cabildo con el grupo de ciudadanos reunidos bajo sus balcones, fueron dictadas en la Plaza pública las bases de la primera constitucion política que ha tenido Buenos Aires. Esta ley, concebida en pocos artículos, determinaba, que el Poder Ejecutivo seria ejercido por la Junta; que el Cabildo vijilaria sobre su conducta; que la Junta llenaria por sí misma sus vacantes; que el Poder Judicial seria independiente; que se daria publicidad al movimiento del tesoro público;

y finalmente, "que la Junta no podria imponer "pechos, gravámenes y contribuciones al vecinda-"rio, sin consulta y consentimiento del Cabildo."

Sin perder momento, se procedió en la tarde misma á tomar juramento al nuevo Gobierno; el Presidente exhortó al Pueblo desde el balcon á mantener el *órden*, la *union* y la *fraternidad*, y en seguida pasó á la Fortaleza, por entre un inmenso concurso que habia acudido apenas se divulgó la noticia de los nuevos nombramientos, saludando las campanas y las salvas de artilleria la instalacion del primer Gobierno Nacional, y la inauguracion de la era Republicana.

CAPITULO 2º

La 1ª Junta.

CAMPAÑA DE SUIPACHA; MUERTE DE LINIERS Y OTROS JEFES ESPAÑOLES—CAMPAÑA DEL PARAGUAY—ROMPIMIENTO CON MONTEVIDEO—EL DR. MORENO.

1810.

La instalacion del nuevo Gobierno, fué saludada por el pueblo con indecibles transportes de alegria; y aunque la Autoridad debia ejercerse en nombre de Fernando VII, durante su cautividad en poder

de Napoleon, no podia ocultarse á los hombres previsores que aquella no era mas que una vana apariencia, un difraz necesario, que seria conservado hasta que llegase el momento oportuno de arrojarlo. Tan claro era esto, que inmediatamente se rompieron las hostilidades entre los patriotas de Buenos Aires, y los realistas de las demas Intendencias del Virreinato, y del Gobierno de Montevideo, dependiente de la Capital.

Montevideo era una plaza fuerte, y el apostadero de la armada española en estos mares. Elio habia salido en el mes de Abril para España, por órden de la Metrópoli; y la plaza estaba gobernada positivamente por los gefes de la marina real. En el Paraguay, era gobernador el General Velazco, que por sus conocimientos militares habia sido llamado á Buenos Aires en 1807 para la defensa contra los Ingleses. En Charcas mandaba el anciano General Nieto, que habia venido de España acompañando á Cisneros. En la Paz estaba Goyeneche, el terrorista del año anterior. En Córdoba, en fin, el marino Concha, era Gobernador Intendente, y se encontraba tambien allí el General Liniers, asilado despues de su desgracia, con consentimiento de Cisneros, á quien habia suplicado que le permitiese retirarse al interior, temiendo ser víctima de

la venganza de sus émulos, si tan de pronto se presentaba en España, en cumplimiento de las órdenes de la Junta Central.

Los revolucionarios de Buenos Aires, conocieron el peligro que les amenazaba mientras estos gefes, decididos realistas, estuviesen á la cabeza de las Intendencias ó Provincias del interior, y por eso fué que en el acto mismo de la revolucion, decretaron una espedicion contra ellos de 500 hombres.

La Junta se encontraba en presencia de una guerra inminente sin tener un solo general, y sin mas oficiales y soldados que los que se habian empezado á formar en los combates contra los Ingleses. Tanto en lo militar, como en lo civil, todo era necesario organizarlo de improviso y este fué el trabajo que recayó sobre los miembros de la primera Junta, y especialmente sobre el Dr. Moreno, á cuyo cargo estaban los Ministerios de Gobierno y Guerra.

Moreno nació en Buenos Aires el 3 de Setiembre de 1779. Hijo de un empleado honrado y pobre, hizo sus estudios preparatorios en el Colejio de San Carlos, y pasó á Chuquisaca para tomar el estado eclesiástico á que se mostraba inclinado. Su génio activo y fogoso, le alejó muy pronto de esa carrera, adoptando la del foro, para la que desplegó escelentes aptitudes.

Recibido de abogado, regresó en 1805, casado y con un hijo, á la casa de su padre, que murió el dia en que el jóven Moreno hacia su primera defensa en Buenos Aires. Sus conexiones, y su empleo de relator, le mantuvieron ligado al partido español hasta el momento de la revolucion, en cuyos preliminares no tomó parte. " Se entretenia " en casa de un amigo en conversaciones indiferen- " tes, dice su propio hermano, cuando le sorprendió " el 25 de Mayo la noticia de su nombramiento." (1) Pero recibida esta, en el acto acudió al llamamiento que le hacia el voto popular, y el sello de su carácter está impreso en todo cuanto se hizo en aquel año memorable.

Ya hemos dicho la parte que le cupo en la division de las tareas del Gobierno; al Dr. Passo, tocó el Ministerio de Hacienda. Cada uno de los Vocales de la Junta dirijia aquel ramo para que tenia mejores aptitudes. Castelli los asuntos de gobierno, Belgrano los de guerra, Larrea los de hacienda: Alberti, Azcuénaga y Matheu, hacian de brazos auxiliares.

No tardó mucho en ponerse el partido español en pugna abierta con la Junta patriota. A princi-

---

(1) Vida de Moreno, páj. 212.

pios de Junio, llegó la confirmacion de la noticia de la creacion del Consejo de Rejencia en Cádiz. Los Oidores creyeron que la Junta estaba obligada á hacer solemne reconocimiento de esta nueva autoridad, y lo exijieron asi del modo mas formal. Ella se negó, alegando que la noticia no venia por conducto oficial. Por su parte la Junta, apenas instalada, habia pretendido que la Audiencia viniera á prestar en sus manos juramento de obediencia. Al principio los Oidores se resistieron, diciendo que emanando su autoridad directamente del Rey, ellos no juraban jamas á ninguno de sus delegados; pero al fin, insistiendo la Junta, tuvieron que ceder. Estas desavenencias fueron agriándose de tal manera, que una noche el Fiscal Caspe, el miembro mas entonado de la Audiencia, fué atacado al llegar á su casa por unos encapados que le dieron una paliza. Poco despues se supo que el ex-Virrey y los Oidores, trataban de evadirse á Montevideo, y establecer allí la Capital. Entonces la Junta desató la dificultad, removiendo el obstáculo que estos funcionarios oponian al tranquilo ejercicio de sus funciones; y en la noche del 21 de Junio, citándolos al Fuerte, los hizo trasladar á todos á bordo de un buque ingles, que en el acto dió la vela para Canarias.

Desde el primer momento de su instalacion, la Junta trató de llevar la revolucion á todos los puntos del Virreinato. Para ello, entró á ejercer la autoridad gubernativa, sustituyéndose al Virrey en todas sus atribuciones. De todos los pueblos de las Intendencias de Buenos Aires y Tucuman, recibió votos de adhesion al poco tiempo, escepto de Montevideo y Córdoba, cuyos gobernantes, comprendiendo al momento las tendencias de la revolucion, se prepararon á combatirla. Lo mismo hicieron el Gobernador del Paraguay, y las Intendencias del Alto Perú.

Entonces la Junta tuvo que activar los preparativos de la espedicion al Norte, abriendo suscripciones á que todo el mundo concurria gustoso. Se comisionó para mandarla al Comandante del batallon de arribeños Ortiz de Ocampo; se nombró á D. Antonio Balcarce, de Mayor General, y siguiendo el ejemplo de la revolucion francesa, se envió á D. H. Vieytes como representante de la Junta, llevando de Secretario á D Vicente Lopez. La espedicion, compuesta de 1,200 hombres, y con el título de *auxiliadora*, partió de Buenos Aires á mediados de Julio. Concha y Liniers, apenas tuvieron noticia de su aproximacion, salieron precipitadamente de Córdoba en direccion al Norte, con

400 hombres. El General Ocampo destacó 300 á las órdenes de Balcarce para perseguirlos, cuyas partidas alcanzaron á los fujitivos á unas 30 leguas de aquella ciudad, en las *Piedritas*, y el 6 y 7 de Agosto se apoderaron de Liniers, Concha, Coronel Allende, Asesor Rodriguez, Tesorero Moreno, y Obispo Orellana, que huian abandonados de los pocos hombres que habian conseguido que los siguiesen.

La noticia fué recibida con júbilo por los patriotas en Buenos Aires; y la Junta ordenó que los presos fueran pasados por las armas. Ocampo y Vieytes, aconsejados por el Dean Funes, se resistieron á dar ejecucion á la órden; pero la Junta nombró al Dr. Castelli para tomar la direccion política de la espedicion en lugar de Vieytes; partió este precipitadamente acompañado de D. N. Peña; y el 26 de Agosto, cerca de la Cabeza del Tigre, fué ejecutada la sentencia de muerte en todos los presos, con escepcion del Obispo Orellana. La Junta espuso sus motivos en un largo manifiesto escrito por Moreno:—"No hay arbitrio, (decia):
" Es preciso llenar dignamente este importante de-
" ber. Aunque la sensibilidad se resista, la razon
" suma ejecuta, la patria imperiosamente lo man-
" da.... hemos decretado el sacrificio de estas víc-

" timas á la salud de tantos millones de inocentes.
" *Solo el terror del suplicio puede servir de escar-*
" *miento á sus cómplices.*"

Apenas quedó Córdoba en poder de los Patriotas la Junta de la Capital envió allí de Gobernador Intendente, al Coronel D. Juan Martin Puigrredon, que tomó posesion el 16 de Agosto. Mas adelante instaló en Salta en el mismo carácter al Dr. Chiclana, que habia ido con el ejército mandando su compañia de patricios.

El ejército marchó hácia las Intendencias del Alto Perú, conmovidas por el Coronel Córdoba, el Intendente de Potosí Sanz, y el de Chuquisaca General Nieto, y apoyadas por Goyeneche á quien el Virrey del Perú habia nombrado Presidente del Cuzco. Todos se preparaban á ahogar la revolucion en su cuna, y habian empezado por imponer duros castigos á los que les infundian sospechas, y por destinar al trabajo de las minas á los patricios de Buenos Aires que poco antes habia mandado allá Cisneros, con el General Nieto.

Durante sus marchas, el ejército de Buenos Aires, compuesto de destacamentos de todos los batallones cívicos, habia ido recibiendo fuertes contingentes de todas las Provincias que atravesaba, de manera que cuando llegó á las fronteras del Alto

Perú, presentaba una fuerza de consideracion, aunque destituida de buena disciplina. Balcarce gefe de la vanguardia, atacó las posiciones fortificadas que ocupaban los realistas en COTAGAITA el 27 de Octubre. Despues de cuatro horas de fuego, en que los patriotas perdieron 3 muertos y 6 heridos, Balcarce se retiró sin ser molestado. El Coronel Córdoba se puso á seguirlo hasta *Tupiza*, y Balcarce lo esperó en un lugar inmediato llamado SUIPACHA. Córdoba lo atacó allí el 7 de Noviembre con 800 hombres y 4 piezas de artilleria, siendo derrotado por los Patriotas del modo mas completo. Los realistas perdieron 40 hombres muertos en el campo de batalla, 150 prisioneros, una bandera, toda su artilleria, y el resto se desbandó completamente en la fuga. El Coronel Córdoba, poco antes tan altivo, y ahora en completo abatimiento, escribió al General Balcarce, el dia 8, pidiéndole una capitulacion y reconociendo la Junta de la Capital. El Dr. Castelli, gefe del ejército, exijió en contestacion, que se entregasen el Gobernador Sanz, el Presidente Nieto, el mismo Córdoba y todos los gefes que hubiesen tomado parte en la resistencia. Poco despues fueron tomados los tres nombrados, y el 15 de Diciembre fueron fusilados en la plaza de Potosí.

El ejército de la Patria entró el 13 Noviembre en el campo atrincherado de Cotagaita; y el 16 ya se habian pronunciado por la revolucion las cuatro Intendencias del Alto Perú.

La bandera tomada en Suipacha, primer trofeo en la guerra de la Independencia, fué depositada por la Junta en manos del Cabildo de Buenos Aires, y los vencedores fueron condecorados con un escudo que debian colocar sobre el brazo derecho, con esta inscripcion: "La Patria á los vencedores de Tupiza."

Mientras estos sucesos tenian lugar por el Norte, la Junta hacia frente á sus enemigos de Montevideo, y enviaba otra espedicion á cargo del Vocal Belgrano, sobre la Provincia del Paraguay, con los mismos fines de la que habia sido tan feliz en el Alto Perú.

Belgrano era abogado de profesion, y no tenia mas conocimientos militares, que los pocos que habia adquirido por sí mismo con motivo de las invasiones inglesas. En la defensa del 5 de Julio tuvo el puesto de ayudante de uno de los gefes; y despues de ella volvió á desempeñar sus funciones de Secretario del Consulado. (1) Estos eran

(1) Véase su memoria sobre la batalla de Tucuman, publicada en las Memorias del General Paz.

los antecedentes militares del improvisado General, que como soldado y como hombre público, llegó á adquirir la gloria mas pura en los anales de la República.

El ejército de Belgrano se componia de 200 patricios á las órdenes del Capitan Perdriel, 200 de los demas cuerpos cívicos de infanteria á las órdenes del T. Coronel D. Juan R. Balcarce, y 100 hombres de caballeria, de los antiguos blandengues. Con esta fuerza pasó á la Bajada de Santa Fé (hoy el Paraná) donde recibió auxilios de hombres, caballos y dinero. El pequeño ejército salió de allí en cuatro divisiones en el mes de Octubre, y á mediados de Diciembre atravesó el rio Paraná en la Candelaria. Desde allí emprendió su marcha por un pais desolado, y anegado por lluvias constantes, hasta que el 16 de Enero de 1811 se encontró frente al ejército del Gobernador Intendente Velazco (el mismo que vimos en la defensa de Buenos Aires) acampado en la costa del arroyo *Paraguary*. El ejército de Belgrano constaba de cerca de 700 hombres, el de Velazco de 7,000. A pesar de la enorme desproporcion de fuerzas, Belgrano resolvió atacar, contando con la absoluta impericia de los contrarios; y en efecto asi lo hizo en la madrugada del 19 de Enero. La 1ª columna

de ataque rompió la línea paraguaya por el centro instantáneamente, y el ejército realista se pronunció en derrota; los patriotas se engolfaron en la persecucion y en el saqueo del campamento; pero habiendo quedado divididos de la reserva, las álas del ejército paraguayo se plegaron sobre aquel grupo de gentes mal dirijidas, y casi todos cayeron en su poder.

El General Belgrano se retiró á sesenta leguas desde el campo de batalla, buscando su incorporacion con algunas fuerzas que habia dejado escalonadas á grandes distancias tras de sí, y se hizo fuerte en el paso del rio *Tacuary*. Los realistas, que lo habian seguido cautelosamente, cayeron sobre él por varios puntos el 9 de Marzo; pero Belgrano les opuso una resistencia tan enérjica, que Cabañas, gefe de los paraguayos, no vaciló en aceptar una convencion que le propuso aquel, por la cual pudo evacuar libremente la Provincia con los gloriosos restos de los dos combates. (1)

Desde el dia en que se firmó la capitulacion que fué el 10, hasta fines de ese mes en que repasó el Paraná, se estableció una comunicacion cordial y franca entre el General Belgrano, Cabañas y otros

(1) B. Mitre—Historia de Belgrano—Gaceta de 12 de Febrero y 1º de Abril de 1811.

oficiales paraguayos. Estas relaciones amistosas produjeron en el Paraguay los resultados que la Junta se habia propuesto al enviar una espedicion tan inadecuada á su objeto. "Puede decirse, (observa un contemporáneo de estos sucesos) y se dirá con verdad, que el General Belgrano en Tacuarí, en Marzo de 1811, preparó la revolucion que estalló en la Capital en Mayo del mismo año." (1)

Volvamos la vista ahora sobre el tercer punto que infundia cuidados á la Junta de Buenos Aires, que era Montevideo. Desde los primeros momentos de la revolucion del 25 de Mayo hubo allí recelos y desconfianzas, fomentadas por los marinos españoles, cuya influencia era preponderante. La Junta tuvo que enviar al Secretario Dr. Passo, para esplicar sus intenciones; y en una asamblea de notables que convocó el Cabildo, se discutió el asunto, con el enviado de Buenos Aires, quedando resuelto que Montevideo quedaria separado de la Capital, mientras esta no reconociera el Consejo de rejencia establecido en Cádiz. Hubo de efectuarse por esta causa un movimiento por las tropas de Buenos Aires que guarnecian la plaza, encabezado por el

(1) Notas del Dr. D. Pedro Somellera, sobre la Historia del Paraguay, escritas á pedido del Dr. Varela—B. del Com. del Plata, t. 3º

Coronel Murguiondo; pero descubierto el proyecto, fueron desarmados los soldados, y aprisionados los gefes. D. Ramon Pino, comandante de la Colonia, plaza que inmediatamente dependia de Buenos Aires, habia prestado obediencia á la Junta en los primeros momentos; mas luego que por este medio consiguió que se le pagasen ciertos reclamos de dinero que tenia pendientes, se pronunció por Montevideo, y el General Muesas envió allí al Capitan de Navio Michilena, con una escuadrilla en su apoyo.

Entre tanto, llegó á Buenos Aires la noticia de la prision de Liners, y demas *conspiradores* (1) de Córdoba, é inmediatamente publicó la Junta, el 13 de Agosto, un decreto, cortando toda comunicacion con Montevideo. Este rompimiento tenia lugar al mismo tiempo que llegaba á la Capital el Capitan de fragata D. J. Primo de Rivera, en clase de ajente del Consejo de Rejencia;—la Junta lo despidió por medio de su Secretario Moreno, sin darle audiencia.

Entonces el Gobierno de Montevideo, declaró bloqueado el puerto de Buenos Aires. La Junta trató de parar este tremendo golpe, promoviendo la resistencia de parte de los ingleses. No pudiendo

(1) Esta era la palabra con que los calificaba la Junta.

conseguirlo del oficial que mandaba la fuerza naval británica, se dirijió á Lord Strangford, Ministro residente en Rio Janeiro, y este, fundándose en que el reconocimiento del bloqueo seria de su parte una violacion de la neutralidad que debia observar la Inglaterra en una contienda civil, mandó al Almirante Courcy á notificar á los marinos españoles que se abstuviesen de impedir á los buques ingleses el tráfico con la Capital. El bloqueo, establecido en Setiembre, quedó de este modo terminado en el mes de Noviembre, y el General Vigodet, que acababa de llegar de España á tomar el mando de la plaza, tuvo que resignarse á perder las ventajas que le ofrecia la superioridad de su marina, á que Buenos Aires no tenia nada que oponer.

Tal era la situacion militar en los primeros dias de la revolucion. La Junta, representada en el ejército del Alto Perú por el Vocal Castelli, y en el del otro lado del Paraná por Belgrano, continuaba su árdua tarea, bajo la enérjica direccion del Secretario Moreno, el cual tenia que hacer frente en el interior á dificultades, no menos grandes que las que oponian las armas del Rey al triunfo de la revolucion.

Desde los primeros momentos de la instalacion de la Junta, habia aparecido en su propio seno el

jérmen de la desunion, razon por la cual Belgrano habia aceptado el mando de la espedicion al Paraguay. (1) En el mes de Octubre se supo que el Cabildo contrariaba la política del Gobierno, poniéndose de acuerdo con los de Montevideo. La Junta destituyó á sus miembros, los desterró de la ciudad y los reemplazó con ciudadanos mas decididos por la revolucion, que nombró ella misma. Ni bastaban estas y otras providencias enérjicas para conseguir que todas las opiniones se uniformasen; el partido realista era numeroso: y el Secretario de la Junta, juzgaba que era imposible vencerlo sino por medio del terror. D. Basilio Viola, pariente del Vocal Azcuénaga, fué fusilado, por haberse sabido que mantenia correspondencia con los bloqueadores, en cumplimiento del terrible bando del 31 de Julio.

Por este tiempo habian llegado á Buenos Aires muchos de los diputados nombrados por las Provincias, para el Congreso que debia reunirse en virtud de la Acta popular del 25 de Mayo. El art. 9º de esa acta, fijaba con claridad el objeto de este Congreso, que era "*para establecer la forma de Gobierno que se considere mas conveniente.*" Sin em-

(1) Memoria de Belgrano,=en el apéndice á su Historia.

bargo, los Diputados de las Provincias, y al frente de ellos el de Córdoba, Dean Funes, entraron en la pretension de incorporarse á la Junta gubernativa, cambiando de este modo el papel de legisladores, por el de gobernantes. Esta absurda pretension, fué favorablemente acojida por el Presidente de la Junta, que de este modo encontraba el medio de contrabalancear la influencia, que no podia dominar, del Secretario Moreno. La rivalidad que entre ambos existia, vino á convertirse en rompimiento, con motivo de un convite que en celebracion de la victoria de Suipacha dió en su cuartel el cuerpo de Patricios, á su Comandante, el Presidente de la Junta. El Dr. Moreno, ó porque no habia sido invitado, ó por torpeza del centinela que guardaba la puerta, fué rechazado en el momento de ir á entrar. El fogoso Secretario, supo que uno de los convidados habia pronunciado un brindis en verso, en que, quizá por la dura ley del consonante, habia llamado á Saavedra, Emperador; y que ademas se habia colocado en la mesa un ramillete con dos coronas de flores dedicadas á Saavedra y su señora; y fundado en estos dos hechos, redactó y propuso á la Junta la adopcion de un decreto en que se abolian los honores militares que se hacian al Presidente, se prohibian los brindis á la salud

de los miembros de la Junta, condenándose á destierro á los contraventores, y se imponia la pena de destitucion al oficial que estando de faccion en una concurrencia pública, impidiera la entrada libre por medio de sus centinelas. El Presidente Saavedra fué el primero que puso su firma al pié de este singular documento, que fué publicado el dia 6 de Diciembre: y el 18 del mismo mes, se reunian en la casa de gobierno los nueve diputados de las Provincias, á decretar, por su propio voto, su incorporacion en la Junta.

Belgrano y Castelli estaban ausentes al frente de los ejércitos de la Patria; el presbítero Alberti, era contemporizador por carácter; la opinion de los otros Vocales no tenia peso en las decisiones de la Junta. Quedaban los dos Secretarios Paso y Moreno, y ellos fueron los únicos que votaron contra la incorporacion. Decidida esta por mayoria de 14 votos contra 2, el Dr. Moreno renunció su puesto.

Ocho dias despues, Moreno fué comisionado para pasar á Inglaterra "á establecer las relaciones polí-
" ticas que las circunstancias del dia exijian entre
" estas Provincias y la Gran Bretaña;" era un destierro diplomático, que él aceptada de buena voluntad.

El Dr. Moreno se embarcó el 24 de Enero de

1811; y habiéndose enfermado en el viaje, murió el dia 4 de Marzo. Su cuerpo fué depositado en el mar, un poco mas al Sud de la altura de Santa Catalina. "Tanta agua era menester para apagar tanto fuego," esclamó Saavedra cuando llegó á sus oidos la noticia. (1)

El corto ministerio del Dr. Moreno, fué el mas laborioso y el mas lleno de dificultades y peligros, durante la revolucion. En medio de los sérios cuidados de la política, tuvo que contraer su espíritu al trabajo de reconstruccion que el pais necesitaba al entrar en la vida de los pueblos libres. Estableció y redactó la Gaceta durante todo su Gobierno, fundó la Biblioteca, y fomentó por diversos medios la educacion que habia caido en el mayor abandono desde que la juventud se entregó á la vida militar, cuando los ingleses invadieron la ciudad.

La enérjica decision del Dr. Moreno no dejó para la República otra alternativa que la victoria, ó la muerte.

---

(1) Int. á las Arengas del Dr. Moreno=Londres 1836.

CAPITULO 3º

Oríjen de los partidos.

LA REVOLUCION EN LA BANDA ORIENTAL—ASONADA DEL 6 DE ABRIL.

1811.

La incorporacion de los Diputados de las Provincias al Gobierno de la Junta, señala el momento de la aparicion de los partidos domésticos que han conmovido la República desde su cuna. Siendo Saavedra natural de Potosí, no quedaban en el Gobierno mas hijos de Buenos Aires que los dos Secretarios, Passo y Vieytes. (1) La preponderancia del elemento provincial en la alta direccion de la política, era natural que prudujese una reaccion contra el sistema de gobierno á que estaban habituados los pueblos del Virreinato. La revolucion se habia hecho invocando el principio de la *igualdad* política. Buenos Aires habia instalado una Junta de gobierno, invocando el mismo derecho que tenian los pueblos de España para nombrarlas. A su vez las Provincias del Virreinato no tardaron

(1) Cuando salió de la Junta el Dr. Moreno, fué nombrado en su lugar Vieytes, que habia sido reemplazado en el ejército del Perú por Castelli.

en revindicar igual derecho para sí mismas. Esta pretension, favorecida por los intereses del Presidente Saavedra, abrió á los diputados de los pueblos interiores la entrada á la Junta gubernativa.

El primer acto de trascendencia del nuevo Gobierno, fué el Decreto de 10 de Febrero de 1811, por el cual se dispuso: "Que en la Capital de cada "Provincia se formara una Junta de cinco indivi- "duos, en quien residiria *in solidum* toda la auto- "ridad del gobierno provincial." (1)

Verdad es que estas Juntas debian estar subordinadas á la de la Capital; y que, si algunas se formaron, tuvieron una existencia efímera; pero así mismo, esta institucion introducia en el Gobierno de las Provincias dos novedades: el principio de la descentralizacion administrativa, y el réjimen de gobierno electivo.

Adoptada esta base fundamental de derecho público, no tardó en consagrarse por un acto de la mayor importancia, cual fué el tratado de paz con la Provincia del Paraguay, que negoció esta misma Junta antes de disolverse, como se verá mas adelante, por medio de sus diputados Belgrano y Echevarria.

---

(1) Gaceta, de 14 de Febrero.

En frente de esta tendencia á la descentralizacion, marchaba el principio contrario, que tenia en su apoyo todos los antecedentes del gobierno único y centralista sancionado por el tiempo y la costumbre. Asi aparecian en choque, desde los primeros albores de la independencia, estas dos ideas que debian despues dividirse el imperio de la opinion.

Al lado de ellas germinaban las divisiones personales, ó mas propiamente las facciones, sin mas símbolo ó bandera, que las conexiones é intereses personales. La faccion *Saavedrista*, se componia de la porcion mas numerosa y mas democrática del pueblo, y tenia en su apoyo los cuerpos cívicos; la de *Moreno*, era la parte mas educada y menos popular; el batallon de French, llamado de la Estrella, habia sido creado para servirle de apoyo.

Los Morenistas habian quedado descontentos con la separacion y destierro de su gefe, y espiaban el momento de reaccionar contra los Saavedristas que ocupaban el poder. El Dean Funes, diputado de Córdoba, era el oráculo de este partido y el alma del nuevo gobierno; él daba el tono á la opinion desde las columnas de la Gaceta, que redactaba.

A mediados del mes de Enero, la Junta recibió la noticia de haber llegado á Montevideo un nuevo Virrey. Era este el conocido General Elio, hom-

bre malquerido en Buenos Aires por su conducta pasada, y por el odio que habia desplegado contra los porteños, cuando sus cuestiones con Liniers en el año 8. Eran conocidas las brutales palabras que entonces habia pronunciado contra ellos: "Nada " de darles á conocer debilidad; eso quisieran ellos. " Decir que se les ahorcará: decirlo y luego ha- " cerlo." (1) La Junta, la Audiencia y el Cabildo de Buenos Aires, se resistieron decididamente á recibirlo, como él lo exijió; y el desairado pretendiente declaró la guerra el 12 de Febrero, clasificando de revolucionaria y rebelde á la Junta de Buenos Aires. El Coronel D. M. Rodriguez fué enviado entonces con una espedicion á operar por el lado de Entre Rios, en combinacion con las fuerzas del General Belgrano que venia de regreso del Paraguay, despues de su desgraciada espedicion. Los paisanos del Entre Rios se pronunciaron por la revolucion encabezada por el caudillo Zapata, al mismo tiempo que estallaron los primeros movimientos revolucionarios en la Banda Oriental, en donde los oficiales de milicias Fernandez y Venancio Benavides, reconocieron el 28 de Febrero, en la villa de Mercedes, la autoridad de la Junta de Buenos

(1) Manifiesto del Gobierno—Gaceta de Febrero 7 de 1811.

Aires. El Teniente de blandengues D. José Artigas vino en persona á pedir auxilios, y la Junta envió el Nº 6 de pardos y morenos, dando á Artigas el despacho de Teniente Coronel y el títulc de segundo gefe del ejército que debia operar en la Banda Oriental.

El General Belgrano pasó el Uruguay y estableció su cuartel general en Mercedes, desde donde empezó á organizar el paisanaje que con la mayor decision se levantaba contra el gobierno de los sarracenos, ó *godos*, como denominaban á los españoles.

Artigas y Benavides, sublevaron la campaña, y ocuparon todos los pueblos de ella, desbaratando las fuerzas realistas que los ocupaban, y la autoridad de Elio quedó muy pronto limitada á las plazas de Montevideo, y la Colonia.

El mal éxito que habia tenido Belgrano en el Paraguay, la necesidad de enviar tropas y recursos á los revolucionarios de la Banda Oriental, el bloqueo nuevamente puesto á Buenos Aires por Elio, habian dado ocasion para que se pronunciase el descontento de los enemigos de Saavedra. Los partidos entraron en fermentacion, y los opositores eran segundados por los cuatro mil españoles que habia en la Capital, interesados en fomentar la anarquia de los *insurjentes*.

El 21 de Marzo la Junta, fundándose en los peligros de la situacion, espidió una órden para que fueran deportados á Córdoba todos los españoles solteros. Esta órden, dictada para contener la reaccion que podia organizarse contando con el apoyo de Elio, dió lugar á la primera manifestacion del partido opositor, que se organizó en un *Club*, que se reunia en el Café de Marcos, donde tenia sus sesiones públicas.

En la noche del 23, se inauguró este club, con un discurso del Dr. D. Julian Alvarez, jóven de 22 años, que acababa de abandonar la carrera eclesiástica, para lanzarse con ardor en la vida pública. (1) En seguida los sócios firmaron una peticion al Gobierno, pidiendo la revocacion del edicto de estrañamiento de los españoles. (2) El Gobierno tuvo que acceder; y los españoles manifestaron

(1) V., Apuntes biográficos, por J. A. Gelly= Montevideo 1844.

[2] Hé aquí los nombres mas conocidos de los firmantes: Agustin Donado, Julian Alvarez, Lucio Mansilla, Pedro de la Plaza, Antonio L. Beruti, Juan F. Terrada, Domingo French, Juan José Perez, Matias Oliden, Ignacio Alvarez Thomas, Miguel A. Gutierrez, Juan J. Cernadas, Epitacio del Campo, Nicolas de Vedia, Juan Andres Gelly, Manuel de Luzuriaga, Ambrocio Mitre, Tomas de Luca, Angel Pacheco, J. Garcia Valdez, D. del Campo, Dionicio Cueto; y otros mas; en todo 84.

públicamente y con efusion su agradecimiento á los que miraban como sus salvadores. El club se entregó en seguida á sus trabajos, que consistian en discutir los intereses públicos, y ejercer una verdadera censura sobre la marcha política del Gobierno.

En aquellos momentos la princesa del Brasil, Dª Carlota, urjia en sus pretensiones para apoderarse de la soberania del territorio por medio de su ajente Contucci; y de aquí tomaba pié la oposicion para insinuar por lo bajo, la idea de que la Junta gubernativa trataba de entregar el pais á los portugueses. Saavedra y sus amigos se apercibieron de la direccion del golpe que se les preparaba, y resolvieron prevenirlo, anticipándolo.

En la noche del 5 de Abril se presentó en la plaza una reunion tumultuosa, compuesta de 200 quinteros y orilleros de la ciudad, y en la madrugada del 6 se les unieron los tres rejimientos cívicos, apoyando una peticion dirijida á la Junta de Gobierno, firmada por los alcaldes de barrio, y por los gefes mas notables del ejército, á saber: D. Martin Rodriguez, D. F. Terrada, D. J. B. Bustos, D. Ignacio Alvarez y Thomas, D. Marcos Balcarce, (mayor de plaza), y su hermano D. Juan Ramon, D. Francisco de la Cruz, D. Bernabé San Martin y

D. Francisco Pico. Esta peticion contenia 18 artículos; y empezaba con este exordio: "El pueblo "de Buenos Aires, desengañado á vista de repetidos "ejemplos de que no solo se le han usurpado sus "mas recomendables derechos, sino que se trata "de hacerlos hereditarios en cierta porcion de in- "dividuos que formando una faccion de intriga y "cábala, quieren disponer de la suerte de todas las "Provincias, esclavizando á la ambicion de sus "intereses particulares, la suerte y libertad de sus "compatriotas; ha resuelto con la enerjia propia "de su carácter proponer las siguientes condicio- "nes, &." Las principales eran estas: La separacion de la Junta de los Vocales D. N. Peña, D. M. Azcuénaga y D. J. Larrea, y del Secretario Vieytes; que estos fuesen reemplazados por D. F. Chiclana, (ausente entonces), D. A. Gutierrez, D. J. Alagon, y D. J. Campana:—Que fueran separados de sus empleos y espatriados, los gefes French y Beruti, D. A. Donado, D. Gervacio Posadas y el presbítero Vieytes, "por autores de la sedicion que acababa "de suceder tomando por pretesto la confinacion "de los españoles solteros."—Que el Presidente Saavedra fuese el Comandante General de las armas y Sub-inspector del ejército—Que no se diera mando superior en las Provincias sino á los natu-

rales de ellas, á no ser que ellas mismas los pidiesen en atencion á sus servicios y capacidad—Que el General Belgrano fuese llamado á la Capital á responder á los cargos que se le formasen por su espedicion al Paraguay. (1)

La Junta accedió á todas las exijencias que se presentaban á nombre del pueblo; y pocos dias despues publicó la Gaceta ministerial un Manifiesto del Gobierno, escrito por el Dean Funes, en que se esplicaba la revolucion y se le daba la sancion oficial. (2)

Los ciudadanos proscriptos por la revolucion del 6 de Abril, eran precisamente los gefes de la revolucion de Mayo; siendo de notar que los espulsados de la Junta, eran porteños. Todos ellos fueron deportados á Patagones y otros puntos distantes de la Capital.

Desde entonces empezó la guerra de las facciones, que ha causado al pais tantos males y tanta sangre. Los Saavedristas encerraban el primer jérmen de los *federales*, y los Morenistas el de los *unitarios*, denominaciones que los partidos tomaron despues, y que casi nunca han correspondido á su genuina significacion, especialmente cuando

[1] Gaceta de 15 de Abril de 1811.
[2] Idem.

la contienda ha estado circunscripta al territorio de la Capital.

Triunfante la faccion Saavedrista, y modificado el Gobierno como se ha dicho, quedaron los ánimos divididos y la accion del Gobierno debilitada, comunicándose el espíritu de discordia por las Provincias y penetrando en las mismas filas del ejército que ocupaba el Alto Perú.

CAPITULO 4º

La 2ª Junta.

1ª CAMPAÑA DE MONTEVIDEO; VICTORIA DE LAS PIEDRAS—CAMPAÑA DEL PERU; DERROTA DE HUAQUI—BOMBARDEO DE BUENOS AIRES.

1811.

La situacion creada por la revolucion del 6 de Abril era violenta; y el nuevo Gobierno, emanado de ella, tuvo que vivir luchando contra la tormenta que él mismo habia sublevado en el interior, mientras que tenia que hacer frente á las grandes dificultades de la guerra.

El partido realista tenia dos puntos de apoyo, el Perú y la plaza de Montevideo. Sobre uno y otro habia llevado Buenos Aires sus armas, con grande

arrojo; pero con recursos materiales muy deficientes para tamaña empresa. Referiremos primero los sucesos de Montevideo, y en seguida los del Perú, durante el Gobierno de la 2ª Junta.

Hemos dicho en el Capítulo anterior que la autoridad del Virrey Elio estaba reducida á las plazas fuertes de la Colonia y Montevideo, cuando estalló en Buenos Aires el movimiento de 5 y 6 de Abril. Hemos visto tambien que los revolucionarios exijieron la destitucion del General Belgrano, que acababa de recibirse del mando de las fuerzas de la Banda Oriental y empezar su organizacion.—Retirado Belgrano el 2 de Mayo, tomó el mando el General Rondeau, dirijiendo el Comandante ARTIGAS, las fuerzas que ya operaban á vanguardia.

Despues de varios encuentros felices para las armas de la revolucion en Soriano y el Colla, el caudillo Benavides atacó el pueblo de *San José* el 25 de Abril y se apoderó de él por un golpe [redacted] vigoroso, en que quedó prisionera toda la guarnicion. Las fuerzas realistas se concentraron en Montevideo y sus alrededores, y Artigas se dirijió con su vanguardia sobre esa Capital. El Capitan de fragata D. J. Posadas ocupaba el pueblo de LAS PIEDRAS con una division de las tres armas, compuesta de 500 infantes, 400 caballos y 4 cañones. El 18

de Mayo, Artigas se aproximó con su division que constaba de 400 infantes, 600 caballos y 2 cañones, y los realistas salieron á su encuentro, tomando posiciones ventajosas sobre una altura. La caballeria realista compuesta de paisanos, abandonó muy pronto el campo en dispersion; entonces se trabó un combate reñido entre las infanterias, en el cual los patricios de Buenos Aires desplegaron tanta tenacidad y arrojo, que al fin los realistas tuvieron que emprender su retirada hácia las Piedras, donde conservaban una reserva atrincherada. Entonces Artigas, por medio de una hábil maniobra, cercó con la caballeria á los fujitivos, los cuales despues de una vigorosa resistencia, se rindieron, siguiendo la misma suerte poco despues la reserva que estaba en el pueblo.

En esta ocasion perdieron los realistas 30 muertos, 50 heridos y 482 prisioneros, todos los gefes y oficiales, artilleria y bagajes; la pérdida de los patriotas consistió en 20 muertos y 14 heridos. (1)

Grande fué el despecho y el pavor que se apoderó de Elio con aquel desastre. En aquel momento quiso paralizar la marcha de los vencedores

(1) El primer parte de la batalla se publicó en hoja suelta, el 25 de Mayo; el segundo en la Gaceta de Junio 13. Tengo por mas exacto el primero.

con proposiciones de armisticio; rechazadas estas por Artigas, espulsó el dia 21 cuarenta familias patriotas, y con ellas á los Padres franciscanos, cuya adhesion á los revolucionarios era conocida. En seguida envió al oficial Obregon á hacer proposiciones de arreglo á la Junta de Buenos Aires; pero en los momentos mismos en que el comisionado abria la negociacion, desde la fragata inglesa *Nereus* que lo habia conducido, recibia el Gobierno la noticia de haber estallado el 14 de Mayo en el Paraguay un movimiento revolucionario análogo al de Buenos Aires, encabezado por Cabañas; movimiento que habia sido segundado en Corrientes; y entonces no vaciló ya en contestar á Obregon, en términos enérjicos, que el único camino para restablecer la paz, era que Montevideo reconociese y se sometiera al Gobierno superior de la Capital y *Provincias unidas.* (1)

Mientras esto pasaba en Buenos Aires, el Comandante Benavides, se apoderaba de la Colonia, que su gobernador (General Vigodet) abandonó el 26 de Mayo.

Obtenida la victoria de las Piedras, el General

(1) Esta es la primera vez que aparece en la historia el nombre de Provincias Unidas (27 de Mayo de 1811.)

Rondeau se puso en marcha con el resto del ejército partiendc de Mercedes el 24 de Mayo, con direccion á Montevideo. (1)

D. J. Rondeau nació en Buenos Aires el 4 de Marzo de 1773, y pasó á Montevideo desde su infancia. Allí se educaba para la carrera eclesiástica, cuando á la edad de veinte años, conociendo que su vocacion era otra, abandonó la aula de teo-

(1) He aquí la composicion del Ejército del primer sitio de Montevideo. (*)

General en gefe, coronel D. José Rondeau: Mayor general, el teniente coronel D. M. E. Soler; comandante de caballeria, coronel D. José Artigas; de infanteria, teniente coronel D. Martin Galain.

Vanguardia—Teniente coronel graduado D. Benito Alvarez.

Patricios de Buenos Aires, 2 compañias de blandengues de Montevideo, y milicias de caballeria....1183

1ª Division—Capitan J. Melian.

2 compañias de granaderos, 9 id. del núm. 3, 2 id. de Patricios, 1 id. de Correntinos, 2 id. caballeria del Uruguay.... 576

2ª Division - Teniente Coronel graduado, D. Agustin Sosa.

Regimiento de granaderos de pardos y morenos. 450

3ª Division—Teniente Coronel Benavides.

Caballeria de Orientales.... 984

Reserva—Capitan Hortiguera.

2 compañias del núm. 3, 3 id. blandengues, 3 id. correntinos, 1 id. id. infantes.... 590

3,783

(*) Gaceta ext. 29 de Mayo.

logia, y entró en la milicia en clase de cadete.— Cuando Sir Samuel Auchmuty tomó á Montevideo en 1807, era Teniente de caballeria; y tratando de trasladarse á Buenos Aires por el Uruguay, despues de aquel suceso, fué capturado por una lancha inglesa, y enviado á Inglaterra con los prisioneros tomados en aquella plaza. A consecuencia de la capitulacion de Whitelocke, fué puesto en libertad y remitido á España con sus compañeros, de los cuales se formó en la Coruña, un batallon que se llamó de *Buenos Aires.* Declarada la guerra á la Francia, Rondeau sirvió á las órdenes del General Black y del marques de la Romana, ascendiendo hasta la clase de Capitan en el arma de caballeria. En 1810 la Rejencia ordenó que todos los que habian pertenecido al batallon de Buenos Aires, se trasladasen á continuar sus servicios en el Rio de la Plata.

Rondeau llegó á Montevideo en Agosto de 1810, y fué enviado á servir á las órdenes de Michilena que operaba con su escuadrilla en el Uruguay.— Muy pronto encontró allí la oportunidad que buscaba de reunirse á los patriotas, y atravesando el Entre Rios, llegó en Marzo de 1811 á ponerse á las órdenes del Gobierno. Veinte dias despues recibió el despacho de Teniente Coronel, y destituido Bel-

grano del mando del ejército de la Banda Oriental, fué nombrado él para reemplazarle.

La base de su ejército consistia en los pequeños, pero gloriosos restos, de la espedicion del Paraguay, y el batallon Nº 6 que habia enviado el Gobierno de Buenos Aires. El General Belgrano, en los veinte dias que habia estado en Mercedes con el mando, habia empezado su organizacion; pero las ventajas que por todas partes obtenia Benavides y los otros caudillos del paisanaje, y sobre todo la victoria de las Piedras, habilitaron á Rondeau para llevar las armas de la revolucion delante de los muros de Montevideo, con la confianza en el triunfo que revela su proclama del 1º de Junio.

" Soldados, (decia) que estais al frente de los
" muros de Montevideo, de esa ciudad orgullosa,
" que ha querido mas ser la víctima de la ambicion
" de sus gobernantes, que unir su voto al de todos
" los Pueblos americanos. El ha intentado perpe-
" tuar las cadenas de nuestra esclavitud, y á voso-
" tros toca redimirlo de la opresion y enseñarle á
" gustar de las dulzuras de la libertad civil.

" Soldados: seguid á vuestro General. Volemos
" á coronar nuestros triunfos arrojando en medio
" del Océano ese resto de mandones ambiciosos,
" que abriga dentro de su recinto. Nada hay que

" pueda resistir al denodado valor con que habeis " allanado el paso de cien leguas, recojiendo los " laureles de la victoria en medio de las aclama- " ciones patrióticas de vuestros conciudadanos.— " Entonces, tranquila la Patria, aniquilado el des- " potismo europeo, consolidada *nuestra unidad é* " *independencia*, y asegurados para siempre los de- " rechos sagrados de Fernando sobre este conti- " nente, las naciones respetarán vuestro nombre, " la historia trasmitirá con asombro vuestra me- " moria á las edades venideras, y vuestros hijos en " los transportes de su alegria, dirán: " La libertad " que gozamos es un legado del valor de nuestros " padres; su brazo potente derribó del trono la ti- " rania de tres siglos; alabanza eterna, gloria in- " mortal á los héroes vencedores de la América " del Sur."

El ejército unido estrechó el sitio de Montevideo, cortando toda comunicacion de la plaza con la campaña, de manera que la autoridad del pretendido Virrey no se estendia mas allá del tiro de cañon. Sin embargo, la superioridad de sus fuerzas marítimas,conservaba sus comunicaciones libres por agua, y le habilitaba para hostilizar las costas de Buenos Aires y mantener el bloqueo que Elio habia restablecido—Una escuadrilla habia penetrado desde el

mes de Febrero y habia hecho sérias hostilidades sobre Zárate, San Pedro y San Nicolas, batiendo y capturando dos buques armados que estaban en ese último puerto—El Gobierno de Buenos Aires, para contrarrestar estas hostilidades, apeló al interes del comercio ingles á quien causaba grandes perjuicios el bloqueo, y renovó ante Lord Strangford las gestiones que habia hecho con tan buen éxito el año anterior. Con la misma mira, al cortar toda comunicacion con Montevideo, como ya se ha dicho, salvó de la prohibicion á los buques ingleses; y á la declaracion del bloqueo impuesto por Elio, la Junta contestó estableciendo el corso marítimo.

En presencia de esta situacion llena de complicaciones y peligros, la Corte portuguesa, fija siempre en su antigua idea de traer sus límites hasta el Paraná y el Plata, y pretestando ahora conservar en favor de Dª Carlota sus derechos eventuales á esta parte de los dominios españoles, habia mandado organizar desde principios de este año un ejército de observacion en Rio Grande, á las órdenes del General D. Diego de Sousa. El objeto de este armamento, no podia ser otro que el de espiar el momento oportuno para adelantar las fronteras brasileras, á favor de las disenciones internas. La

posicion difícil en que se vió colocado Elio despues del suceso de las Piedras, le indujo á solicitar el apoyo del ejército portugues, y este se preparó en efecto á invadir.

Previendo este caso, la Junta de Buenos Aires habia enviado en mision confidencial cerca de la Corte del Príncipe Rejente á D. MANUEL SARRATEA, en el mes de Marzo de 1811. Al mismo tiempo, en consecuencia de las gestiones que la Junta habia hecho cerca de Lord Strangford, este ofreció la mediacion de la Gran Bretaña para arreglar lo que hasta entonces no salia de los límites de una discusion interna. Esta oferta de mediacion, recibida en Buenos Aires junto con la noticia de la victoria de las Piedras, dió lugar á que el Gobierno manifestase claramente al Ministro británico, que "estas "Provincias, profesando la lealtad mas entera á "Fernando VII, exijian solamente *manejarse por* "*si mismas*, y que entrarian en la coalicion contra "el tirano (Napoleon) siempre que se les reconociera "su independencia civil." Agregaba que la proposicion de un armisticio, importando el reconocimiento de Elio como Virrey, daria lugar á que se "volviese á levantar el sistema colonial que hemos "destruido con nuestras manos;" y finalmente, que la mediacion no podia aceptarse, sin que la

Inglaterra *reconociese la independencia recíproca de ambos estados.* (1) Semejante exijencia dejó naturalmente sin efecto la mediacion de la Inglaterra, aliada entonces de la España.

Esta nota, en que se daba un paso tan avanzado hácia la independencia, entregada inmediatamente á la publicidad, era el síntoma mas evidente de la confianza que el Gobierno tenia en el triunfo; pero esta perspectiva halagüeña no tardó en desvanecerse por el vuelco que dieron las cosas, con motivo de los sucesos que poco despues tuvieron lugar en las Provincias del Alto Perú.

Despues de la victoria de Suipacha, el Dr. Castelli, representante de la Junta de Buenos Aires, habia contraido su atencion á hacer cundir la revolucion en aquellas Provincias, y á organizar el ejército de modo que pudiese hacer frente al del Virrey del Perú que se preparaba para atacarlo.

Al mismo tiempo que el ejército se organizaba, Castelli negociaba con el General Goyeneche, á quien el Virrey del Perú habia confiado el mando de sus tropas. Goyeneche, como ya se ha dicho, era natural de Arequipa, y habia sido enviado á España á seguir la carrera de las letras. Habia

(1) Contestacion á Lord Strangford, Gaceta de 15 de Junio 1811.

hecho sus estudios de derecho y teolojia, cuando los sucesos de Aranjuez le abrieron el camino para figurar en la política. Se dice que de Madrid habia salido con instrucciones de Murat para venir á América á trabajar por los intereses de Bonaparte; al pasar por Sevilla, recibió instrucciones contrarias de la Junta, y con ambas en su cartera, llegó á Montevideo y Buenos Aires, donde engañó é intrigó á todos los partidos. Dotado de elocuencia natural y maneras insinuantes, y devorado por una ambicion inquieta, halló medio de hacerse dar el mando del ejército del Perú, con el grado de Brigadier. En sus relaciones con Castelli se habia mostrado inconsecuente y capcioso, á punto que con fecha 11 de Mayo de 1811, escribia este á la Junta, que estaba convencido de que "no quedaba " mas esperanza de conciliacion que la que depen- " de la decision de las armas." Castelli aseguraba en la misma comunicacion que sus tropas, en número de 6,000 hombres, contaban con entusiasmo, recursos y todos los elementos del triunfo. (1)

Los dos ejércitos estaban á las márjenes del *Desaguadero*, teniendo este rio, límite allí de ambos Virreinatos, como barrera divisoria entre uno y

(1) Gaceta de 26 de Junio.

otro. Sin embargo del anuncio dado el 11 por el Dr. Castelli, el 13 hizo nuevas proposiciones á Goyeneche, y en consecuencia de esto, se arreglaron las bases de un armisticio de cuarenta dias, que quedó definitivamente firmado el 16 de Mayo.— Apenas se habian cumplido tres semanas, cuando Goyeneche intentó sorprender el ejército patriota en la noche del 6 de Junio; y como este intento se repitiese por dos veces mas, el Brigadier D. Antonio Balcarce, General en gefe del ejército, se apercibió á llevar el ataque al enemigo. Pero el 20 de Junio por la mañana, el enemigo atravesó el Desaguadero, y atacó á los patriotas que salieron á recibirlo delante de los cerros de HUAQUI. Las divisiones mandadas por los Coroneles D. Eustoquio Diaz Velez, y D. J. J. Viamont, resistieron débilmente; la 3ª division, compuesta de las milicias de la Paz, huyó sin combatir, y pronto la derrota se hizo general. La pérdida de los patriotas en el campo de batalla, consistió en 3 oficiales y 73 soldados muertos, y 5 oficiales y 28 soldados heridos. Goyeneche no sacó todo el partido que pudo de la victoria, y los restos del ejército de Balcarce se retiraron á Oruro, en completa desmoralizacion. El vencedor contrajo su atencion á sojuzgar los pueblos del Alto Perú, los cuales no

pudieron resistir largo tiempo. El General Rivero, gobernador de Cochabamba, que habia hecho los mayores servicios á la causa de la libertad, claudicó entonces, y su ejemplo fué imitado por Tristau, y otros gefes de menor valimiento.

El Gobierno ordenó á Castelli, á Balcarce y á Viamont, que vinieran á Buenos Aires á dar cuenta de su conducta. El primero, hombre ya entrado en años, no pudo resistir á su desgracia, y el año siguiente murió agoviado de pesares. Tambien mandó la Junta que el nombre de D. Felipe Pereira Lucena, Comandante de la artilleria, muerto en el campo de batalla, fuese inscripto en la columna del 25 de Mayo.

El desastre de las armas de la Patria en Huaqui, se atribuyó á la desmoralizacion que habia introducido en las filas del ejército del Perú, el movimiento revolucionario del 6 de Abril. De manera que apenas llegó la noticia á Buenos Aires, empezó la reaccion contra sus autores, siendo el blanco principal de la censura pública el Presidente Saavedra, y los Vocales Dean Funes, Cossio, y Molina. En vano el Gobierno trató de entonar la opinion abatida, con enérjicas proclamas. Cuatro dias antes de llegar la noticia á la Capital, los marinos españoles habian aproximado dos bombardas á la playa

en la noche del 15 de Julio, y habia arrojado algunas granadas á la plaza. Esta hostilidad de nuevo género contribuia á deprimir el espíritu, poco antes tan levantado, de la poblacion. La ajitacion habia tomado tanto cuerpo, que el 30 de Julio se vió la Junta en el caso de dar un Manifiesto á los pueblos, en que denunciaba á la oposicion como promovedora de la discordia, por medio de la calumnia y de la perfidia. "Conciudadanos, decia, "los enemigos del Gobierno son esos mismos ter- "roristas, que imitadores de los Robespierres, Dan- "tones y Marates, hacen esfuerzos por apoderarse "del mando, y abrir esas escenas de horror que "hicieron gemir la humanidad." Era una alusion clara al partido derribado por la revolucion del 6 de Abril.

El Presidente Saavedra, conociendo al fin que su popularidad estaba gastada, y que no podia hacer frente á la tormenta que le amenazaba, pretestó una visita á las Provincias; y llevando en calidad de Secretario á su cólega el Dr. Molina, salió de la Capital con direccion à Córdoba á fines de Agosto.

Pocos dias despues se pronunció una conmocion popular; y el Cabildo, á nombre del pueblo, pidió la destitucion del Secretario Campana, uno de los autores de la revolucion de 6 de Abril. La Junta

accedió, y en la noche del 16 de Agosto fué deportado para Chascomús.

Desde aquel momento la reaccion habia triunfado: la obra de Saavedra y sus parciales estaba destruida.

El 23 de Setiembre, la Junta espidió el siguiente decreto, que cambiaba la constitucion del Poder Ejecutivo.

" *La Junta Provisional gubernativa de las Pro-*
" *vincias del Rio de la Plata, á nombre del Señor*
" *D. Fernando VII.*

" Teniendo consideracion á la celeridad y ener-
" jia con que deben girar los negocios de la Patria,
" y las trabas que ofrecen al efecto la multitud de
" los Vocales, por la variedad de opiniones que fre-
" cuentemente se esperimentan, ha acordado cons-
" tituir un Poder Ejecutivo compuesto de tres Vo-
" cales y tres Secretarios sin voto; y debiendo ser los
" sujetos en quienes recayere la eleccion de probi-
" dad y pública aceptacion, se procuró esplorar la
" voluntad general de esta ciudad, por no estar en
" ejercicio sus diputados electos; y habiéndola co-
" nocido por unánime votacion se elijieron los si-
" guientes: Para Vocales, los Sres. *Coronel, Dr. D.*
" *Feliciano Chiclana, D. Manuel de Sarratea,* y el
" *Dr. D. Juan José Passo;* y para Secretarios sin

" voto, los Sres. *Dr. D. José Julian Perez*, de Go-
" bierno; *Dr. D. Bernardino Rivadavia*, de guerra;
" y el Dr. D. Vicente Lopez, de hacienda; los cua-
" les tomarán el gobierno bajo las reglas ó modifi-
" caciones que deberá establecer la corporacion, ó
" *Junta Conservadora*, que formarán los Sres. di-
" putados de los pueblos y provincias."

Asi terminó el Gobierno débil y anómalo creado el 18 de Diciembre de 1810, por el voto inconsiderado de los diputados de las Provincias. Al desprenderse del poder arbitrario que habian ejercido por nueve meses, tuvieron la fortuna de constituir un Gobierno mas adecuado á las exijencias de la difícil situacion en que la revolucion se encontraba en aquellos dias.

Antes de cerrar este capítulo, registraremos dos hechos que tuvieron lugar en este periodo.—El 14 de Junio llegó á Buenos Aires una division de 300 hombres de infanteria y dragones, que el Gobierno de Chile enviaba á consecuencia de la declaracion de guerra hecha por Elio en Febrero.—El 18 de Agosto, la escuadrilla de Michilena se presentó delante la ciudad á hacer nueva intimacion de parte de Elio, antes de la negociacion del armisticio; fué rechazado por la Junta, y él se limitó á disparar algunas balas sobre el muelle.

CAPITULO 5º

Primer triunvirato.

LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA—SEPARACION DE LA INTENDENCIA DEL PARAGUAY—ARMISTICIO CON ELIO—LA JUNTA CONSERVADORA Y EL ESTATUTO PROVISIONAL.

1811.

El nuevo Gobierno se encontró en presencia de las graves dificultades que la Junta le dejaba en herencia. El ejército del Perú completamente deshecho, y perdidas las intendencias de la Paz, Cochabamba y Charcas;

La Intendencia del Paraguay reclamando su independencia del Gobierno Central;

El ejército del Norte paralizado ante las murallas de Montevideo;

El puerto bloqueado;

El ejército portugues marchando por los campos de la Banda Orlental, so pretesto de pacificarla;

Finalmente, la division de los partidos interiores.

Hemos dicho antes que la Junta jestionaba cerca del Ministro ingles residente en Rio Janeiro, para librarse de las hostilidades que Elio hacia ventajosamente por agua. Esta jestion tuvo por fin el

mejor éxito. Lord Strangford recibió instrucciones de su Corte para exijir que las autoridades que obraban en nombre del Rey, no impidieran el comercio de la Gran Bretaña, con las colonias españolas, mientras no se supiese el resultado de la oficiosa mediacion que aquella potencia iba á entablar con la Metrópoli para obtener la reconciliacion y la paz. En consecuencia de esto, el Almirante De Courcy intimó á Elio, que los buques de su dependencia se abstuviesen de impedir el comercio de los ingleses con Buenos Aires.

Esta exijencia por una parte, y por otra la desconfianza que se apoderó de Elio, cuando vió penetrar el ejército portugues en el territorio oriental, influyeron poderosamente en su ánimo para buscar la solucion del problema entendiéndose amigablemente con Buenos Aires. No debia ignorar que la princesa Carlota, habia hecho proponer á la Junta, por medio de su ajente Contucci, que se sometiese á ella, en la intelijencia de que estas Provincias no volverian al dominio español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres (1)— Las buenas disposiciones de Elio, no podian menos de ser bien acojidas por el Triunvirato; la negocia-

(1) Funes: bosquejo histórico.

cion se entabló favorablemente, y el 20 de Octubre de 1811 se firmó un tratado de paz, cuyas principales estipulaciones eran: Que el ejército de Buenos Aires evacuaria la Banda Oriental, quedando esta sujeta á la autoridad del Virrey inclusos los tres pueblos situados á la márjen derecha del Uruguay (1): Que el Virrey haria que las tropas portuguesas desocupasen inmediatamente el territorio: Que cesaria el bloqueo, y se restableceria el tráfico libre del rio, percibiendo los impuestos fiscales las autoridades de cada jurisdiccion.

Por medio de este tratado, el Gobierno de Buenos Aires se libraba de las atenciones de la guerra en la Banda Oriental, y podia disponer de todos sus elementos militares para restablecer las pérdidas sufridas en el Alto Perú; alejaba el peligro de la usurpacion portuguesa, y se hacia de los recursos financieros que debia proporcionarle la libertad de sus puertos.

En cumplimiento de este convenio se levantó el sitio de Montevideo; el General Artigas marchó

---

(2) El Visconde de San Leopoldo pretende que esta cláusula queria decir, que el territorio sometido á Elio, alcanzaba hasta las márjenes del Paraná —límite que, segun él, debió conservar el ejército portugues, cuando se hizo el 2º armisticio de Rademaker;—fácil es comprender con que miras.

con los habitantes de la Provincia á situarse en el Uruguay, arrastrando violentamente tras de sí casi toda la poblacion de la campaña; y las tropas de Buenos Aires, declaradas por el Triunvirato, *bene-méritas en grado heroico*, llegaron á la Capital el dia 1º de Diciembre, en la ocasion solemne que se verá mas adelante.

Mientras estos arreglos tenian lugar, se firmaba en el Paraguay el tratado de 12 de Octubre de 1811, por el cual quedó sancionada la segregacion de aquella parte del Virreinato. Esta transacion tuvo por causa la difícil situacion creada por la derrota de Huaqui. A principios de Agosto, la Junta nombró á D. M. Belgrano, (á quien se dió pública satisfaccion por el vejámen pasado) y al Dr. Echavarria, para que fueran al Paraguay, á tratar sobre las bases de acomodamiento que el Gobierno establecido allí, acababa de presentar en nota de 20 de Julio.—En esta nota la Junta Paraguaya, instruia á la de Buenos Aires de la revolucion efectuada el 14 de Mayo, y manifestaba el deseo de ponerse en relaciones de amistad con los demas pueblos de América y especialmente con los del Virreinato. (1)

(1) Véase la Gaceta de 5 de Setiembre de 1811.

" Este ha sido el modo, decia, como la Provincia " por sí misma, se ha constituido en libertad, y en " el pleno goce de sus derechos; pero se engañaría " cualquiera que llegase á imajinar, que su inten- " cion habia sido entregarse al arbitrio ajeno, y " hacer dependiente su suerte de otra voluntad"; y luego agregaba que " su voluntad era unirse con " esta ciudad y demas *confederadas*, no solo para " conservar una recíproca amistad y comercio, sino " tambien para formar una sociedad fundada en " principios de justicia, equidad é igualdad."

Asi se inició, por inspiracion del Dr. D. José Gaspar Francia, una de los tres miembros de la Junta del Paraguay, la organizacion federativa de las Provincias que componian el Virreinato; pero no se debe olvidar que esta tendencia á la federacion, tuvo oríjen en la misma Junta de Buenos Aires, desde la modificacion del 18 de Diciembre, y sobre todo desde que autorizó la formacion de Juntas en las Provincias. Estos hechos sirvieron de punto de partida á la desmembracion del Paraguay, y poco despues á las pretensiones de Artigas en la Banda Oriental.

El Gobierno de Buenos Aires aceptó las condiciones del Paraguay, y segun ellas hizo el General Belgrano el tratado de 12 de Octubre.

Concluidos estos arreglos, que un partido habia preparado y el otro llevado á término, el nuevo Gobierno pudo contraer su atencion á la política interna y á la reorganizacion del ejército del Perú.

Hemos dicho que los diputados de las Provincias, al dar nueva organizacion al Gobierno, se habian constituido en *Junta Conservadora.*

Dirijidos siempre por el diputado de Córdoba, espidieron el 22 de Octubre un *Reglamento,* que era una verdadera Constitucion política.

En ella, esta Junta se atribuia á sí misma el Poder Lejislativo, inclusa la facultad de nombrar los miembros del Ejecutivo; deslindábanse las facultades de este, fijándose en un año su duracion; y se declaraba la independencia del Poder Judicial.— Como representante del Soberano (el rey) se daba la Junta el tratamiento de Alteza, y al Ejecutivo, como inferior, el de Excelencia.

Al cuerpo de Nácion organizado por esta Constitucion, se le dió la denominacion de Provincias Unidas del Rio de la Plata, que ya los autores de este Reglamento habian empleado anteriormente en actos menos solemnes.

El Triunvirato resistió esta organizacion, declarando que "el *Reglamento* era un código constitu-" cional muy bastante para precipitar á la Patria

"en el abismo de su ruina." El pueblo, apoyando al Gobierno, se puso en ajitacion; y despues de un acuerdo con el Cabildo, el Poder Ejecutivo espidió, motu propio, el 22 de Noviembre de 1811, el *Estatuto provisional del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata á nombre del Sr. D. Fernando* 7º

Esta Constitucion (la tercera desde el 25 de Mayo) establecia el cambio de un triunviro cada seis meses; la creacion de una Asamblea de notables para la eleccion de este y para la resolucion de los negocios de estado que le sometiera en consulta el Poder Ejecutivo; declaró inviolables los derechos de seguridad individual y libertad de imprenta, (1) y prescribió la convocacion de un Congreso general de las Provincias Unidas, dentro de un plazo de 18 meses.

Este golpe de estado, anuló completamente al partido que habia asumido el gobierno once meses antes.

La publicacion solemne del Estatuto tuvo lugar el 1º de Diciembre de 1811, dia en que desembar-

(1) Este decreto de libertad de imprenta fué espedido el 26 de Octubre de 1811; pero el 20 de Abril del mismo año, la Junta habia dado otro decreto menos liberal á propuesta del Dean Funes. (Veáse en la Gaceta del 22.)

caron los cuerpos que habian hecho la campaña del Paraguay y Banda Oriental. Los Rejimientos de la guarnicion estaban formados desde el muelle hasta el arco de la plaza de la Victoria; por medio de sus filas pasó el ejército espedicionario, con el General Rondeau á la cabeza; en seguida ocuparon tres frentes de la plaza, cerrando el cuadro los cuerpos de la Capital. El Gobierno acompañado de las corporaciones civiles, ocupaba la galeria de Cabildo, y allí, despues de leerse el ***Estatuto***, fué jurado sucesivamente por el Gobierno, el Cabildo y el ejército. Una estraordinaria concurrencia de pueblo asistia á aquella doble ceremonia, en que se reunian las alegrias del triunfo á las esperanzas de un porvenir risueño.

La política del Gobierno era sostenida y esplicada por la Gaceta, que derramaba en el pueblo ideas de libertad y buen gobierno. Su redactor, durante el Gobierno caido, habia sido el Dr. D. Pedro J. Agrelo, jóven abogado que acababa de llegar de Charcas, donde habia hecho sus estudios. El nuevo Gobierno confió esta funcion, muy importante entonces, al Dr. D. Vicente Pazos, al cual se agregó desde el 12 de Diciembre el Dr. D. *Bernardo Monteagudo*, escribiendo aquel los Miércoles y este los Viernes. Oriundo este último de una familia os-

cura de las Provincias del Norte, y dotado de un temperamento ardiente, se habia encontrado en el teatro de la guerra y habia hallado medios de obtener el puesto de Secretario del General Balcarce, en cuyo carácter figura su nombre en el armisticio del Desaguadero—Despues de la derrota de Huaqui, el mando del ejército fué dado al Presidente de Charcas, General Puigrredon, y Monteagudo vino á Buenos Aires, donde debia desempeñar un papel verdaderamente revolucionario en la prensa y en las asambleas populares—Los colaboradores de la Gaceta no pudieron ponerse de acuerdo: Pazos predicaba la libertad templada: Monteagudo la libertad absoluta, y el terror para el enemigó—El Gobierno tuvo que dirimir la contienda separándolos de la redaccion en el mes de Abril próximo.

Tuvo tambien entonces entrada en la vida pública un hombre destinado á hacer un papel notable en la política del pais; fué este el *Dr. D. Nicolas Herrera*, natural de Montevideo, de donde habia salido espulsado por Elio, despues de la batalla de las Piedras. El Gobierno le encargó los Ministerios de guerra y hacienda, quedando Rivadavia con los de gobierno y relaciones esteriores.

CAPITULO 6º

Primer triunvirato.

MOTIN DEL 7 DE DICIEMBRE—DESTIERRO DE LOS DIPUTADOS—ROMPIMIENTO CON MONTEVIDEO—ARMISTICIO CON EL BRASIL—FIESTAS MAYAS—ABOLICION DEL TRÁFICO DE ESCLAVOS.

1811 á 1812.

Cinco dias habian pasado apenas, despues del acto solemne de la Jura del Estatuto Provisional, cuando en la noche del 6 de Diciembre la ciudad de Buenos Aires se llenó de consternacion con la noticia de que el Rejimiento Nº 1º de Patricios estaba reunido y amotinado en su cuartel, bajo la direccion de los sargentos.

La causa ostensible del motin, era la resistencia que el Rejimiento oponia á la órden que habia dado su nuevo gefe, el Coronel Belgrano, para cortarse la trenza ó coleto, que usaban los ciudadanos que lo componian, siguiendo la costumbre de la época (1). Pero la causa verdadera era otra—Los

(1) Belgrano habia sido nombrado Coronel de este Rejimiento el 13 de Noviembre, en reemplazo de D. Cornelio Saavedra, ausente en las Provincias, y despues confinado á Mendoza.

diputados de los pueblos, ó sus partidarios, aprovecharon esa circunstancia para reaccionar contra el Triunvirato y conservar el poder que este les habia arrebatado; los autores de la revolucion del 6 de Abril se pusieron en movimiento; el Nº 1º de Patricios, el antiguo Rejimiento de Saavedra, fué seducido, y el motin estalló bajo la escitacion de lo que consideraban una afrenta personal.

Luego que el Gobierno tuvo noticia de lo que pasaba en el cuartel, trató de dominar la sedicion por medio de consejos y súplicas de las personas mas respetables; el mismo Presidente Chiclana se presentó en medio de los amotinados con la esperanza de aquietarlos; todo fué en vano. Entonces se mandó cercar el cuartel, por los demas cuerpos del ejército; muchos de los amotinados huyeron, pero los mas se mantuvieron firmes, y habiendo hecho un movimiento sobre ellos el Rejimiento de Dragones, los Patricios rompieron el fuego, siguiéndose un combate sangriento que sostuvieron durante un cuarto de hora. Las fuerzas del Gobierno perdieron 8 muertos y 35 heridos, de los cuales 5 eran oficiales. El Rejimiento sublevado, fué juzgado militarmente, y condenados á muerte doce, y á presidio veinte de los mas comprometidos. El Rejimiento fué ademas privado de su uniforme y

de su nombre, denominándose N° 5°, hasta que siete meses despues, estando en marcha para el sitio de Montevideo, solicitó y obtuvo la restitucion de su número de órden.

En seguida, para arrancar de raiz la causa del conflicto, el Gobierno mandó que en el término de 24 horas los diputados se retirasen á sus Provincias, declarando por el diario oficial á los Sres. Gorriti y Perez exentos del cargo que recaia sobre los demas. (1)

Inquietos estaban todavia los espíritus con estas lamentables disenciones, cuando recibió el Gobierno la noticia de que el ejército portugues, lejos de evacuar la Banda Oriental despues del armisticio de 20 de Octubre, se habia conservado en Maldonado, destacando una division sobre el Uruguay, hácia donde se habia retirado Artigas, arrastrando consigo á todas las familias que encontraba á su paso; y que este habia atacado y corrido la division portuguesa en Belen.

El General Elio habia salido para España, quedando Vigodet de gobernador y Capitan general de Montevideo. Con este entró el Gobierno de Buenos Aires en esplicaciones respecto á su tolerancia con

(1) El Dean Funes se vindicó despues.

el ejército estranjero que se conservaba en el territorio, á despecho de un tratado hecho espresamente para alejarlo. Vigodet contestó haciendo recriminaciones á Buenos Aires; declaró que el ejército portugues no se retiraria mientras Artigas no disolviese sus reuniones de fuerzas y familias, y por fin, el 18 de Enero de 1812 declaró la guerra nuevamente al Gobierno de Buenos Aires.

A consecuencia de esto, el General Belgrano recibió órden para salir con su Rejimiento á situarse en el Rosario sobre el rio Paraná, para organizar el ejército que debia invadir nuevamente la Banda Oriental. Estando allí, se distribuyó al ejército la escarapela nacional, formada de los colores celeste y blanco que desde los primeros dias de la revolucion servian de divisa á los Patricios; y poco despues, al inaugurar las dos baterias construidas en aquel lugar, Belgrano creyó que era llegado el momento de abandonar la bandera española, y enarboló solemnemente, como símbolo de una nueva soberania, los *colores argentinos.* Este hecho tuvo lugar el 27 de Febrero de 1812. (1)

Cuando el Gobierno de Buenos Aires tuvo conocimiento de aquel hecho, que contrariaba brus-

---

(1) Historia de Belgrano, por B. Mitre T. I.

camente su política reservada y cautelosa, puesto que apesar de la aspiracion ya general á la independencia, todavia se creia necesario continuar protestando sumision al Rey de España, lo reprobó con enerjia, y ordenó que no se levantase mas bandera que la que flameaba en la fortaleza de la Capital. Estos hechos no se hicieron por entonces trascendentales en el público.

Entretanto, el ejército del Perú continuaba perdiendo terreno ante las armas de Goyeneche. El General Puigrredon, habia puesto un cuerpo de operaciones de 800 hombres á las órdenes del General D. Eustoquio Diaz Velez, y este reprodujo en *Nazareno* el 12 de Enero, con tanto arrojo como imprudencia, el suceso desgraciado de Cotagaita. (1)

Felizmente la insurreccion de los indíjenas en los pueblos que quedaban á espaldas de Goyeneche, impidió á este continuar la persecucion, por cuya razon Diaz Velez pudo retirarse con su division despues de la derrota de Nazareno.

El General Puigrredon, con mas aptitudes para

---

(1) En ese combate, y otros de menor importancia, se distinguió por su bizarria el ayudante del General Diaz Velez, D. MANUEL DORREGO. Este oficial se hallaba en Chile, en 1810, y fué uno de los mas activos cooperadores del movimiento análogo al del 25 de Mayo que allí estalló en Setiembre.

el gabinete que para el mando del ejército, hizo renuncia de este; y el Gobierno nombró para reemplazarlo al General Belgrano, que marchó por la posta á recibirse de él el dia 22 de Marzo.

El 4 de ese mes la escuadrilla de Montevideo compuesta de 8 buques vino á romper las hostilidades en las balizas de Buenos Aires, haciendo un cañoneo infructuoso sobre la ciudad. Esta hostilidad, lejos de abatir el espíritu de los porteños, contribuyó á exaltarlo.

Mientras Belgrano se encaminaba á restablecer la causa abatida de la Patria en las Provincias del Norte, llegaban á la Capital dos nuevos actores en el drama de la independencia, destinados á ocupar en él puestos eminentes. El 9 de Marzo, arribó al puerto la fragata inglesa *Jorje Canning*, en la cual venian el Teniente Coronel de caballeria D. José San Martin, futuro libertador de Chile y el Perú; y el Alferez de carabineros D. Carlos Alvear, futuro vencedor de Ituzaingo. Tambien en esa ocasion llegaron el Alferez D. José Zapiola y el Teniente D. Eduardo Kaillitz, mas conocido por el título de baron de Holemberg, cuyos conocimientos en el arma de artilleria debian utilizarse en el ejército de Belgrano, á donde fué mandado.

A San Martin se le encomendó inmediatamente,

la formacion de un cuerpo de caballeria disciplinado segun la táctica europea; y ese fué el oríjen del famoso Rejimiento de Granaderos á caballo, cuya espada brilló en todas las grandes batallas de la independencia, y en cuyas filas se educaron nuestros mas afamados guerreros.

Estos trabajos de organizacion militar, se completaban por otros no menos importantes en el órden político, destinados á empujar con vigor el carro de la revolucion. El 13 de Enero de 1812 se reinstaló solemnemente el club que habia sido disuelto por la revolucion del 6 de Abril. Su principal promotor era el fogoso Monteagudo. El mismo describió la ceremonia en la Gaceta del 17. El Gobierno, las corporaciones civiles, el Obispo Lue, y el de Córdoba, (á quien se acababa de alzar la confinacion que sufria en Lujan, desde la trajedia de la Cabeza del Tigre), eclesiásticos, militares y ciudadanos, llenaban el gran salon del Consulado (hoy el Banco) donde tuvo lugar la instalacion de la *Sociedad Patriótica.* La fiesta terminó por una procesion ó serenata, que acompañó al Gobierno hasta la fortaleza y luego paseó las calles de la ciudad. Esto era en los momentos del rompimiento de las hostilidades con Montevideo. La Sociedad fundó en Julio de aquel año *El grito del Sud,*

periódico que proclamaba abiertamente la *independencia* y la *república.*

Ese mismo dia se creó el Gobierno intendencia, con las mismas facultades que tenia en la época del Virreinato, reservándose el Triunvirato las altas atribuciones del gobierno general. Esta innovacion apareció hecha á propuesta del Cabildo; y fué nombrado para el cargo de gobernador el Coronel D. Miguel Azcuénaga, y para los de Secretarios los dos asesores de gobierno, Tagle y Carballo.

El 4 de Abril se estableció bajo el pomposo nombre de Asamblea de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, el cuerpo consultivo que habia prometido el Estatuto, y cuyas atribuciones y forma de eleccion determinó el Reglamento de 19 de Febrero de 1812. (1) La eleccion era de dos grados; la ciudad dividida en cuatro secciones, nombró dos electores por cada una; y estos, unidos al Cabildo, sacaron á la suerte treinta y tres Vocales de una lista de cien. En cuanto á las Provincias, el Gobierno nombró un apoderado por cada una, con escepcion de Córdoba y Jujuí.

---

(1) Falta en la coleccion, publicada por el Dr. Varela.—Se publicó en un folleto junto con el *Reglamento de la Comision de Justicia* organizada entonces.

El primer acto de esta Asamblea fué el nombramiento del miembro de la Junta de Gobierno que debia reemplazar al Dr. Passo, cuyo semestre concluia; la eleccion recayó en el Coronel Puigrredon. La Asamblea en seguida se declaró soberana y el Gobierno inmediatamente la disolvió por un decreto. Puigrredon, que habia entregado el mando del ejército á Belgrano el 22 de Marzo en Yatasto, llegó á Buenos Aires y se recibió de su nuevo cargo el 22 de Mayo.

El 1º de Mayo fué nombrado el Presidente en turno, D. Manuel Sarratea, General en gefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental, al cual se habian empezado á incorporar ya algunos Rejimientos de Buenos Aires. Rotas nuevamente las hostilidades con Montevideo, el General del ejército portugues D. Diego de Souza, habia marchado á situarse sobre el Uruguay, con el objeto de oponerse á la entrada del ejército argentino en el territorio Oriental. El Gobierno de Buenos Aires, escaso de recursos y cercado de dificultades, trató de debilitar al enemigo, privándole nuevamente de sus aliados. Para ello puso otra vez en juego la influencia inglesa, omnipotente en la Corte de Rio Janeiro. La princesa Dª Carlota, que apoyaba la política agresiva contra el Estado Oriental, fué ven-

cida por Lord Strangford, y el 26 de Mayo de 1812 llegó á Buenos Aires el Teniente Coronel D. Juan Rademaker, en clase de enviado estraordinario, á pedir un armisticio ilimitado, que quedó concluido y firmado en la noche misma de su arribo.

Este triunfo diplomático, que conservaba tanto á la Inglaterra como al Brasil, el valioso mercado de Buenos Aires, vino á aumentar el entusiasmo con que esta Capital festejaba el segundo aniversario de la revolucion. Las fiestas mayas, presididas por el Cabildo, empezaron á celebrarse—"llenando los altos fines de la sociedad, y ofreciendo sus deberes á la humanidad aflijida,"—segun dijo el rejidor Alvarez Jonte, en una arenga que pronunció en la plaza pública. Fueron dotadas seis jóvenes, libertados cuatro esclavos y socorridas algunas viudas é inválidos. Por todas partes resonaba durante esa festividad el grito de *viva la independencia.*

Se introdujo en este aniversario la costumbre de traer los niños al pié de la *Columna de Mayo*, levantada el año antes, á cantar himnos patrióticos; práctica que hirió vivamente la imajinacion del pueblo, y que el Gobierno consagró, mandando que todas las semanas se repitiesen estos cantos en las escuelas, y que—"en los espectáculos públicos se "entone, con la dignidad que corresponde, la mar-

" cha de la Patria, debiendo en el entretanto per-
" manecer los concurrentes de pié y destocados."(1)

La celebracion de aquella fiesta fué señalada con un acto de mas alta trascendencia, que hace altísimo honor á sus autores. El Gobierno decretó que desde el 25 de Mayo de ese año, quedaba prohibido el *tráfico de esclavos*, debiendo ser obligados á salir de nuestros puertos las espediciones que llegasen dentro de los doce meses siguientes, y quedando despues, la embarcacion sujeta á la pena de comiso y los negros introducidos en estado de libertad. Este hermoso decreto, que vemos olvidado por todos los escritores y compiladores que nos han precedido, fué dado á consecuencia de una representacion del Cabildo al Gobierno en que lo proponia, y que parece una pájina arrancada á los economistas del siglo XVIII, que propagaron la abolicion del tráfico en nombre de la filosofia y del cristianismo. (2) Es digno de recordarse, que este principio humanitario no entró en el derecho pú-

(1) El himno cantado el año 12 fué obra de fray Cayetano Rodriguez.

(2) Los firmantes de la nota del Cabildo pidiendo la supresion del tráfico de esclavos, fueron: F. X. Riglos, José Pereira Lucena, M. J. Garcia, Mariano Sarratea, Fermin Tocornal, Antonio Alvarez Jonte, Juan J. C. Anchorena—El decreto del Gobierno: Chiclana, Rivadavia; Herrera, Secretario.

blico europeo, hasta dos años despues de dado el decreto argentino; si bien es cierto que en Estados Unidos y en la *república* francesa se habia adoptado en el siglo anterior, y en Inglaterra en 1807.

CAPITULO 7º

Primer triunvirato.

CONJURACION DE ÁLZAGA—BATALLA DE TUCUMAN—2º SITIO DE MONTEVIDEO.

1812.

A fines de Junio del año 12, todo contribuia á alentar el patriotismo de los ciudadanos, cuando repentinamente la confianza general recibió una conmocion terrible con el anuncio de que los españoles tramaban una conjuracion para derrocar el Gobierno. El Dr. Agrelo, miembro de una Comision de Justicia que se habia creado para castigar con rapidez los crímenes, fué encargado de sumariar brevemente á los conjurados. La acusacion no podia ser mas terrible: D. Martin Alzaga, (el alcalde de la defensa contra la 2ª invasion inglesa) era denunciado como gefe de la revolucion. Los conjurados debian reunirse una noche en la Convalecencia, donde se pondria el belermo fray José de

las Animas, á la cabeza de la caballeria, y D. J. Centenac de la infanteria; aquella atacaria al Parque, y esta los cuarteles, marchando en seguida á tomar la fortaleza. Al amanecer se pondrian en contacto con la escuadrilla bloqueadora, con cuyo auxilio acabarian por apoderarse de las personas del Gobierno, de los gefes, &.—Se llegó á decir, que el plan iba hasta degollar á todos los americanos. Entre las pruebas aducidas, se averiguó que F. Valdepares, complicado en este asunto, tenia escondidos en la Convalecencia á donde vivia, 6 fusiles, 3 sables y alguna pólvora: en la ciudad parece que habia tambien distribuidas algunas armas.

El negro Ventura, esclavo de Dª Valentina Feijó, comunicó al alcalde de Barracas, que el capataz de la quinta de Alzaga le habia hablado para entrar en una revolucion. (1) El alcalde dió parte al Cabildante Pereira Lucena, y este lo avisó al Gobierno por escrito. Cuatro dias hacia que este pliego estaba sin abrirse en poder del Gobierno, (2) cuando el 2 de Julio por la mañana se presentó en el fuerte la mujer del guarda Guerreros, cuyo yerno, D. Juan Recazens, habia sido tambien invitado por el

(1) El Gobierno le dió la libertad en recompensa.

(2) Auto-Biografia del Dr. Agrelo. Col; Lamas.

comerciante D. Pedro de la Torre para el movimiento, á denunciar el caso y pedir el perdon de su pariente. Con estos datos y el rumor que desde dias antes anunciaba la revolucion, el Gobierno instituyó cuatro comisionados sumariantes para ayudar al fiscal en la averiguacion de los hechos, que fueron Chiclana, Monteagudo, Vieytes é Irigoyen. Aquella misma noche fueron condenados á muerte D. M. Cámara, yerno de Alzaga, su capataz y Latorre, y ejecutados el 3 á las once de la mañana. Alzaga, que habia sido ocultado por el cura de la Concepcion, fué descubierto el 4 á media noche, y despues de una declaracion en que negó todo, fué ejecutado el 5 á medio dia. Igual suerte corrieron pocos dias despues, el belermo, el comerciante Tellechea, (cuñado de Puigrredon) Valdepares, Diez, Centenac, y otros mas, hasta el número de 38 personas.

Veintidos dias hacia que se seguia el proceso, y se habian hecho ya 25 ejecuciones, cuando el Gobierno dirijió una proclama al pueblo declarando que era necesario no derramar mas sangre; pero tuvo que retroceder ante las exijencias del partido exaltado, y dar al dia siguiente otra proclama contraria á la primera. El General Belgrano, al leerla en su ejército, reprobó esta transacion con la escesi-

va violencia y calificó con dureza á sus autores. (1)

Este tremendo golpe dado al partido español, lo dejó abatido por el terror. Muchos buscaron su seguridad tomando cartas de ciudadanos de las Provincias Unidas, las cuales se espedian sin embargo, á nombre de Fernando VII; el que no se hacia patriota, procuraba no incurrir en la tacha de sospechoso.

El General portugues, que habia estado demorando su retirada á pretesto de que el armisticio de Rademaker no estaba ratificado por su Corte, la efectuó al fin en el mes de Setiembre, desolando las campañas por donde pasaba. El ejército de Buenos Aires permanecia en la costa del Uruguay organizándose; pero libre al fin de las atenciones que allí lo detenian, se puso en marcha hácia Montevideo, atravesando aquel rio frente al Salto. Mandaba la vanguardia el Coronel Rondeau con su Rejimiento de Dragones, el cual llegó al Cerrito el 20 de Octubre. El 22 se le reunió la division Bargas, de caballeria; y á principios de Noviembre los Rejimientos de infanteria Nº 6 y Nº 4, quedando así establecido el segundo sitio de Montevideo.

La cronolojia de los sucesos nos obliga á volver

(1) Hist. de Belgrano, Apéndice—T. 1 p. 625.

la vista hácia el ejército de Belgrano. No era este otra cosa cuando se recibió de él, que un grupo de hombres sin moral, ni disciplina; sin armas, sin oficiales instruidos, y que carecia de todos los elementos necesarios para la guerra. Verdad es que la falta de armamento, era una de las grandes dificultades de esa época. El Gobierno habia tenido que crear una fábrica de fusiles desde los primeros dias de la revolucion; el año 12 se estableció una de cañones en la Residencia, que dirijia el oficial Monasterio; y otra en el mismo ejército de Tucuman, dirijida por Holemberg. (1) Felizmente en los últimos dias de Mayo llegó un armamento que se habia pedido á Norte América; se levantó una suscripcion popular, en que tomaron parte las señoras de la Capital y de Corrientes, para comprarlo, á razon de una onza de oro cada fusil;—de estos se mandó parte al ejército de Sarratea, y 400 á Belgrano, que recibió á fines de Julio.

El Ejército despues de la derrota de Huaqui, no habia hecho mas que ir retrocediendo, hasta que el General Belgrano se recibió de él. Luego que este pudo darle alguna organizacion, juzgó que era ne-

(1) El año 15 dirijia la fábrica de cañones el Sarjento Mayor D. Estevan Luca, uno de los poetas de la revolucion.

cesario infundir valor á los suyos y poner respeto al enemigo volviendo á ocupar el terreno perdido, y marchó con 1,000 infantes y 500 caballos, á situarse en Jujuí, en donde determinó completar su organizacion. Allí se mantuvo, hasta que el General Goyeneche, libre de los cuidados que le habia dado hasta entonces el levantamiento de los naturales de las Provincias altas, y especialmente de la heróica Cochabamba, determinó al fin marchar con 3,000 hombres sobre Belgrano, plenamente confiado en apoderarse de todo el pais hasta Tucuman, por donde contaba ponerse en relacion con Montevideo para ahogar la revolucion concentrada en Buenos Aires. En aquellos momentos terribles, la suerte de la Patria estaba en manos de Belgrano.

Iniciada la ofensiva por el General D. Pio Tristan, (1) á quien Goyeneche confió el mando del ejército, el General patriota se puso en retirada escaramuseando con las avanzadas enemigas. El 2 de Setiembre, 600 hombres de caballeria cargaron vigorosamente sobre su retaguardia en el rio de

---

(1) Tristan era primo de Goyeneche, y hermano de otro Tristan, que habia estado por la causa de la revolucion, y que apostató despues del contraste de Huaqui, lo mismo que el Brigadier Rivero.

Las Piedras y la arrollaron hasta el grueso del ejército; aquí fueron vigorosamente recibidos, por Belgrano, y rechazados con pérdida de algunos muertos, y prisioneros.

La retirada continuó con mejor espíritu despues de esta accion, hasta la misma ciudad de Tucuman, y el 23 de Setiembre el General Belgrano tomó posicion, esperando al enemigo por el camino de Salta. Al amanecer el 24, supo que el General Tristan habia dado un rodeo, y lo atacaba por el Sud, con el objeto de cortarle la retirada. Belgrano marchó rápidamente hácia allí, y habiendo formado su línea de batalla, mandó atacar á la bayoneta mientras el enemigo formaba la suya. La batalla fué disputada, y en los primeros momentos los dos generales pudieron atribuirse la victoria. Belgrano, ccn la caballeria se encontró á espaldas del enemigo; su infanteria se atrincheró en la ciudad de Tucuman, y Tristan con la suya se avanzó á intimarle rendicion; pero conociendo luego su derrota, se puso en retirada hácia el Norte. Entonces el ejército victorioso efectuó su reunion el 25; y el General Belgrano despachó á la Capital un espreso con el primer parte de la batalla, que es el siguiente:

" La patria puede gloriarse de la completa victo-
" ria que han obtenido sus armas el 24 del corrien-

" te, dia de Ntra. Señora de Mercedes, bajo cuya
" proteccion nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas, y
" un estandarte: 50 oficiales, 4 capellanes, 2 curas,
" 600 prisioneros, 400 muertos, las municiones de
" cañon y de fusil, todos los bagajes, y aun la ma-
" yor parte de sus equipajes, son el resultado de
" ella. Desde el último individuo del ejército, hasta
" el de mayor graduacion se han comportado con
" el mayor honor y valor. Al enemigo le he man-
" dado perseguir, pues con sus restos vá en preci-
" pitada fuga; daré á V. E. un parte por menor
" luego que las circunstancias me lo permitan.

" Dios guarde á V. E. muchos años—Tucuman,
" Setiembre 26 de 1812.—Exmo. Señor—*Manuel*
" *Belgrano.*—Exmo. Superior Gobierno de las Pro-
" vincias Unidas del Rio de la Plata."

El ejército de la Patria constaba de 1,600 hombres de tropas regulares, y su órden de batalla fué el siguiente:—En el centro tres columnas de infanteria que mandaban, el Capitan Forest, y los Comandantes Warnes, y Superi; dos de caballeria en los costados, mandadas por los Tenientes Coroneles D. J. R. Balcarce, y Bernaldez—Cuatro piezas volantes, por el Mayor Holemberg, y la reserva por el Coronel D. Manuel Dorrego.

El ejército realista se componia de 3,000 hom-

bres de las tres armas, con 13 piezas de artilleria— Entre sus oficiales prisioneros, que en la persecucion llegaron á 58, se encontraron los Coroneles de los Rejimientos Real de Lima y Abancay.—La victoria costó á los patriotas un oficial y 64 hombres muertos; y 6 oficiales y 183 soldados heridos, fuera de una pequeña pérdida en la caballeria irregular, que contribuyó eficazmente al triunfo.

Una columna á las órdenes de Diaz Velez siguió á los fujitivos hasta Salta. Esta ciudad, á la primera noticia de la victoria de Tucuman, habia hecho un movimiento en favor de la revolucion, dirijido por el español D. J. A. Alvarez Arenales, que se habia retirado alli despues de la persecucion que habia sufrido en el Perú, con motivo de la parte que tomó en la revolucion de Chuquisaca del año 1809—Arenales sorprendió con algunos vecinos decididos la guarnicion realista; pero al aproximarse el ejército que venia en retirada, tuvo que abandonar la ciudad é ir á reunirse con el de Belgrano. En esa persecucion se distinguió el Capitan de húsares D. Cornelio Zelaya, una de las mejores espadas del ejército argentino—Este oficial, ejercia un arte mecánico en la juventud, cuando tuvo lugar la reconquista del año 6; en ella se hizo notar del General Liniers por su bravura, al frente

de los muchachos que se arrojaron destemidos sobre los baluartes que defendian los ingleses.

CAPITULO 8º

Segundo Triunvirato.

ASONADA DEL 8 DE OCTUBRE—VICTORIA DEL CERRITO.

1812.

El 5 de Octubre llegó á Buenos Aires la noticia de la Victoria de Tucuman, en los momentos mismos en que se preparaba una conmocion popular, á favor de los peligros que se esperaban como consecuencia de la derrota de Belgrano, que se tenia por inevitable. Esta noticia que cambiaba bruscamente el aspecto de los negocios, no desarmó los planes de la oposicion.

A principios de este mes debia reunirse la Asamblea de notables, segun estaba dispuesto por el Estatuto del año anterior, la cual debia abrir sus sesiones con la eleccion de un miembro del Triunvirato en reemplazo del que acababa su semestre. Desde el 23 de Setiembre ejercia Puigrredon la Presidencia en turno, y Rivadavia continuaba supliendo la ausencia de Sarratea, que estaba al mando del ejército que se preparaba en Entre Rios á invadir la Banda Oriental.

Reunida la Asamblea el 6 de Octubre, procedió á nombrar el nuevo Vocal, y recayó la eleccion, por recomendacion del Gobierno, en el Dr. D. Pedro Medrano, persona adherida á la faccion Saavedrista. Esto causó general descontento en el partido de cuyas filas habia salido el Triunvirato, el cual veia en esa eleccion una tentativa reaccionaria.

Este partido era entonces omnipotente en la Capital; contaba con la fuerza armada, y con los hombres mas ilustrados de la revolucion. Entre algunos de estos se habia organizado una *Lojia*, ó sociedad secreta, que tuvo una influencia poderosa en la política de aquella época. Los cambios de gobierno, el mando del ejército, la distribucion de los puestos públicos, todo se preparaba en la Lojia. Sus fundadores habian sido los pasajeros del *Jorje Canning;* en ella se habian afiliado muchos de los patriotas mas notables, entre otros, Monteagudo, el director de la *Sociedad Patriótica,* y editor del *Grito del Sud.* Con tales elementos, la preponderancia de este partido estaba asegurada; pero contaba ademas con otro apoyo valioso en aquella época, que era el del clero, y especialmente de las órdenes monásticas, cuya influencia en la revolucion de la independencia fué eficacísima, por la grande autoridad de que gozaban en la masa del

pueblo. Las celdas de los domínicos Perdriel y Grela, de los franciscanos Chambo y Rodriguez, de los mercedarios Herrera y Aparicio, eran centros de ajitacion revolucionaria, donde los hombres públicos de la época concurrian á discutir los intereses de la patria.

Los cargos principales que se hacian al Gobierno eran dos; 1º que hacia completo abandono del ejército de Belgrano, favoreciendo y ausiliando esclusivamente el de la Banda Oriental; 2º que aspiraba al despotismo, y por eso pretendia que el Pueblo se contentase con el vano simulacro de sistema representativo creado por el Reglamento de 19 de Febrero.

El primer cargo era hasta cierto punto fundado: el Gobierno creia imposible rechazar la invasion del ejército de Lima, y se limitaba á ordenar al General Belgrano que se retirase, al mismo tiempo que ordenaba á Sarratea que hiciera otro tanto con el ejército del Norte, para cubrir la capital con los dos ejércitos que debian reunirse en el Rosario.

El segundo cargo provenia de que el Triunvirato, habia adoptado la opinion de Rivadavia, de que en el estado presente de la revolucion, la reunion de una Asamblea deliberante la llevaria á su ruina.

El 8 de Octubre por la mañana se presentaron

en la plaza de la Victoria los Granaderos á caballo, con sus dos Gefes, el Coronel San Martin y el Mayor Alvear; el Rejimiento de Patricios Nº 2, y la artilleria, apoyando una peticion popular en que se pedia la destitucion del Gobierno, la disolucion de la Asamblea, la reasuncion del poder que el Pueblo dió al Cabildo el 22 de Mayo de 1810, el nombramiento por aclamacion popular de un nuevo gobierno, y la convocacion inmediata de un congreso general que resolviese sobre los destinos de la República. (1)

El Cabildo accedió á todo, como era su costumbre, y fueron nombrados para componer el Gobierno, D. Nicolas R. Peña, y los abogados D. Juan J. Passo, y D. Antonio Alvarez Jonte, supliendo la ausencia del primero, D. Francisco Belgrano, hermano del General, vencedor en Tucuman.

Los miembros del Gobierno, buscaron su salvacion ocultándose, y poco despues Puigrredon fué desterrado á San Luis.

Así terminó, al llegar á su segundo periodo, el

(1) La peticion popular iba revestida de 312 firmas, entre las cuales figuraban, las de los padres Mercedarios, los principales Dominicos, Franciscanos y Belermos, muchos clérigos; varios españoles de los que acababan de tomar carta de ciudadanía, y en fin, lo que fué poco despues partido *Alvearista*, que era una derivacion del Morenista.

primer Triunvirato, ejercido por Puigrredon, Chiclana y Rivadavia; cesando tambien en su Ministerio el Secretario Herrera.

Al nuevo Gobierno cupo la fortuna de presidir la fiesta con que fueron recibidas las banderas tomadas en Tucuman. Despues de estar un dia á la espectacion pública en los balcones de Cabildo, fueron depositadas en el templo de la Merced, segun la intencion del General vencedor. El Gobierno concedió al ejército un escudo de honor con esta leyenda: "La Patria á sus defensores en Tucuman."

Acabamos de decir que el Capitan general del ejército del Norte, Sarratea, habia recibido órdenes para retirarse. Esto era á fines de Setiembre; pero la noticia de la victoria de Tucuman, hizo variar de plan al Triunvirato, el cual, antes de caer, tuvo tiempo de revocarlas. El ejército no habia avanzado hasta entonces por varias causas; 1ª la falta de número, de organizacion y de caballos; 2ª la presencia del ejército portugues, cuyo gefe adherido á la política de Dª Carlota, hizo cuanto pudo por no dar cumplimiento al armisticio de Rademaker; 3ª la hostilidad que recibió del Coronel Artigas, que trabajaba activamente en inocular en sus paisanos ideas de independencia, á imitacion

de lo que acababa de hacer el Paraguay con el asentimiento del Gobierno de Buenos Aires.

Remontado el ejército, y alejado D. Diego de Souza con su ejército, el Coronel Rondeau habia emprendido su marcha, como queda dicho, y habia puesto sitio á Montevideo. Despues de algunas escaramusas entre sitiados y sitiadores, el 31 de Diciembre las fuerzas de la plaza salieron en tres columnas á las órdenes de Vigodet, Loases y Muesas. Los realistas arrollaron cuanto encontraron á su frente; y su ala izquierda, á las órdenes del Brigadier Muesas, logró llegar hasta el CERRITO, pequeña eminencia á una legua de la plaza, donde el General Rondeau tenia su cuartel general. El empuje de los realistas nacia de la confianza que les inspiraba el conocimiento que tenian de que los patriotas estaban sin municiones; pero por una casualidad providencial, aquella mañana habia llegado un repuesto de Buenos Aires. El Nº 6, fué rechazado hasta el descenso de la colina; provisto allí de municiones y reanimado á la voz de sus gefes, volvió con nuevo brio al combate, mientras por el flanco cargaron los Dragones de la Patria, poniendo á los realistas en completa derrota.— Cien muertos, entre los cuales se encontró el Brigadier Muesas, 26 prisioneros, un estandarte, algu-

nas armas y municiones, fueron los despojos de esta batalla, que solo costó á los patriotas 70 hombres entre muertos y heridos. (1)

Esta victoria puso un término dichoso á las alternativas de angustias y esperanzas del año 12. La preponderancia de los patriotas quedó desde entonces establecida en la Banda Oriental, y la plaza sitiada reducida á una impotente defensiva.

---

(1) El ejército que triunfó en el Cerrito se componia de las siguientes fuerzas:

Batallon Nº 6, de Buenos Aires, Teniente Coronel Soler.

Batallon Nº 4, antiguos blandengues orientales, Teniente Coronel Ventura Vazquez.

Dragones de la Patria, Coronel Rondeau; 2º Védia; Comandantes R. Hortiguera, Blas Pico.

Caballeria oriental, Comandante Bargas.

SECCION VI.

LA INDEPENDENCIA.

CAPITULO 1º

Segundo Triunvirato.

FUNDACION DEL SISTEMA REPRESENTATIVO—VICTORIA DE SALTA—DERROTAS DE VILCAPUGIO Y AYOUMA.

1813.

Las prosperidades con que se cerró el año de 1812, continuaron en los primeros meses del año siguiente, cambiándose en los restantes en desastres y calamidades.

El nuevo Gobierno nacido de la conmocion del 8 de Octubre, consagró todos sus esfuerzos á realizar la aspiracion general del pais, reuniendo una Asamblea general de diputados de las Provincias Unidas, que viniese á dar forma legal á la revolucion. Hasta entonces la eleccion de diputados se habia hecho por los Cabildos de las ciudades, si-

guiendo el antiguo sistema de eleccion para las Cortes de la monarquia. El nuevo Gobierno, reconociendo en el pueblo la fuente de la soberania, lo llamó por decreto de 24 de Octubre de 1812, á tomar una parte mas directa que hasta entonces en la eleccion de sus representantes. Por este decreto se adoptó el principio del *voto universal,* y para correjir sus inconvenientes, se estableció la *eleccion de dos grados.*

El art. 1º disponia que *todo vecino libre* y *patriota* concurriria en un mismo dia, y á una misma hora, á la casa de los alcaldes de cada cuartel, y nombrarian *un elector* á pluralidad de sufrajios.— El art. 3º, que acto continuo de publicada esta primer eleccion, los electores nombrados concurririan al Ayuntamiento, y en consorcio con este, procederian á hacer la eleccion de diputados. El 4º, daba el voto activo y pasivo á toda persona libre, sin escepcion de empleados civiles ó militares, no siendo preciso que estos fueran naturales ó residentes en los pueblos que los elijieran. El 6º fijaba el número de diputados: cuatro por la Capital del Estado, dos por cada Capital de Provincia, dos por la ciudad de Tucuman, y uno por cada una de las demas villas ó ciudades. El 8º establecia que los poderes de los diputados fueran sin limitacion alguna.

Tal fué el oríjen del sistema representativo en la República Argentina. El Gobierno provisorio que lo dictó, clasificó las Asambleas anteriores como monstruosas,—" emanadas de elecciones viciosas, exclusiones violentas, y suplencias ilegales;"—y fijó el programa de los trabajos de la nueva Asamblea, con estas palabras: " Esta sin duda debe ser " la memorable época en que el Pueblo de las " Provincias Unidas del Rio de la Plata, abriendo " con dignidad el sagrado libro de sus eternos de- " rechos por medio de libres y lejítimos represen- " tantes, vote y decrete la figura con que debe " aparecer en el gran teatro de las naciones. Ele- " vados sus diputados á la altura de su noble mi- " nisterio, y elevada la Patria á su brillante destino, " saldrán entonces las grandes medidas, la enerjia " y la fortuna." (1)

Este movimiento en el Gobierno contaba con el apoyo de la opinion pública, cuyo centro de ajitacion era la Sociedad patriótica; su Presidente D. F. Planes, pronunció en la sesion del 29 de Octubre, un discurso que abiertamente sostenia la necesidad de la independencia; y el *Grito del Sud*, no encon-

(1) Este importantísimo documento no fué insertado en la Gaceta, ni se encuentra en la coleccion de Constituciones del Dr. Varela.

traba otro obstáculo para el cambio inmediato de bandera nacional, que ya se pedia, que el no estar reunida todavia la Asamblea que debia proclamar la independencia. El *Grito* invocaba en su apoyo, la conducta de Venezuela, que el 11 de Noviembre del año anterior, habia ya hecho aquella declaracion solemne.

La Asamblea general constituyente, se abrió el 31 de Enero de 1813, con aplauso universal de un pueblo que desde aquel momento se consideraba elevado al rango de las naciones. Su instalacion se hizo con diez y siete diputados que se reunieron en la Capital. (1) Poco despues ingresaron los de Entre Rios y Santa Fé; no pudiendo hacerlo los de los pueblos del Alto Perú, hasta que estuvieron libres de enemigos. Los de Montevideo, fueron dos veces rechazados, por emanar su nombramiento de Artigas, como se dirá despues. La Asamblea

---

(1) Hé aquí sus nombres:

Carlos Alvear, Diputado por Corrientes, *Presidente:* H. Vieytes, V. Gomez, Vicente Lopez, J. Julian Perez [tarijeño]—por Buenos Aires. [Cuando este entró al Gobierno, le reemplazó M. Luzuriaga, limeño]—T. Valle, por San Juan—B. Monteagudo, [tucumano] por Mendoza—J. Larrea [catalan]. G. Posadas, porteño, por Córdoba, - Mariano Perdriel, porteño, por Santiago. J. F. Sarmiento, por Catamarca—F. Ugarteche, [paraguayo] por Rioja—N. Laguna, por Tucuman—Agustin Donado, [porteño] por San Luis—Pedro Agrelo, [porteño] Coronel D. J. Moldes, por Salta—Pedro P. Vidal, [montevideano] por Jujuy.—La eleccion de los tres últimos fué anulada el año siguiente por haber sido hecha por los emigrados asilados en Tucuman (*V. Biografia de Agrelo—Col-Lamas p.* 213.) D. R. Anchoris, [porteño] por el continente de Entre-Rios, D. José Amenabar, por Santa Fé.

empezó sus actos, declarando que en ella sola residia la *Soberania Nacional*, quedando los otros poderes públicos colocados en una escala inferior. El Gobierno fué el primero en reconocer esta sumision, y en prestar el juramento de obediencia que la Asamblea exijió á todas las corporaciones, á todas las Provincias y al ejército; este juramento era equivalente al que se prestaba al advenimiento de un nuevo Rey al trono, y este sentido tenian la palabra soberania aplicada á la Asamblea, y el juramento exijido por ella, cuyo tenor es el siguiente:

" ¿Reconoceis representada en la Asamblea ge-
" neral constituyente la *Autoridad Soberana* de las
" Provincias Unidas del Rio de la Plata? Jurais
" reconocer fielmente todas sus determinaciones y
" mandarlas cumplir y ejecutar; no reconocer otras
" autoridades sino las que emanen de su soberania;
" conservar y sostener la libertad, integridad y pros-
" peridad de las Provincias Unidas del Rio de la
" Plata, la santa relijion católica, apostólica, romana?"

En estas pocas palabras está encerrada toda una Constitucion política; la independencia del pais; su soberania representada y ejercida por una Asamblea, sobre la base de la libertad. Sin embargo de esto, ella fué perfeccionada por una ley dada el 27 de Febrero, en que se deslindaban las atribuciones

del *Poder Ejecutivo*, su composicion y duracion; por otra de 6 de Setiembre en que se organizó el *Poder Judicial;* y por varias leyes sueltas relativas á la soberania eminente del Estado, y á las garantias individuales del ciudadano.

La Asamblea adoptó un sello nacional, que consistia en el gorro de la libertad sostenido por dos manos unidas, con una orla de laurel y un sol naciente encima del escudo; autorizó la adopcion de una nueva bandera; y cuando Potosí fué recobrado por sus armas, mandó acuñar moneda con el sello de las Provincias Unidas.

Todas ellas prestaron el juramento, y cuando lo hizo el General Belgrano, con su ejército en marcha sobre Salta, inauguró solemnemente la bandera nacional, compuesta de dos fajas celestes horizontales, y una blanca en el centro. (1) Esta célebre ceremonia tuvo lugar el 13 de Febrero á la orilla del rio Pasaje, á quien el General patriota llamó desde entonces el rio Juramento. Siete dias despues la bandera del ejército argentino recibia el bautismo de la gloria en la batalla de SALTA.

---

(1) Un escritor de aquella época dió un sentido al nuevo símbolo, diciendo, que sus colores y su forma eran los mismos de la banda del Rey; y que el Pueblo la adoptaba por bandera, en señal de la soberania retrovertida en él.

La primera ley emanada de esta Asamblea, dispuso (Febrero 2) que todos los hijos de esclavos que naciesen desde el 31 de Enero en adelante, serian libres; y completando este hermoso pensamiento, reprodujo con fecha 4 el decreto del año anterior sobre la introduccion de esclavos, declarándolos libres desde el momento en que pisasen el territorio de las Provincias Unidas. (1)

El 5 de Febrero la noticia de una victoria vino á aumentar la satisfaccion que causaba la presencia de la Asamblea recientemente reunida. El Rejimiento de caballeria del Coronel San Martin, acababa de hacer su primer ensayo con un brillante hecho de armas, que daba ya la medida de lo que habia de producir su disciplina. Habia sido enviado aquel gefe á situarse en el Rosario de Santa Fé, y se encontraba allí, cuando supo que la escuadrilla española, que recorria el Paraná, asolando sus costas, (2) preparaba un desembarco en San Lorenzo. San Martin, se trasladó allí, ocultó sus granaderos en el convento, y cuando los marinos, en número de 250 hombres, con dos piezas de ar-

(1) Esta ley fué modificada diez meses despues como se verá mas adelante.

(2) El 9 de Octubre de 1812 saqueó el pueblo de San Nicolas, y el 15 el de San Pedro.

tilleria, estaban próximos, cayó sobre ellos de sorpresa, les mató unos cincuenta hombres, les quitó la artilleria y una bandera, les tomó 14 prisioneros, y los derrumbó á sablazos barranca abajo. Desde entonces la marina española no volvió á probar fortuna por aquella parte. San Martin tuvo quince muertos, y un oficial prisionero. (1)

Este triunfo que completaba el del Cerrito obtenido cinco semanas antes, fué como el presajio de la gran victoria, alcanzada el 20 de Febrero en la ciudad de SALTA. Despues de su derrota de Tucuman, allí se habia retirado y atrincherado el General Tristan. Retemplado el espíritu de los patriotas con las ventajas obtenidas sobre los realistas en Montevideo, y con la inauguracion de la Asamblea de los pueblos de quien esperaban la ley nacional, el General Belgrano creyó necesario aprovechar las disposiciones favorables de su ejército, y atravesando el rio Pasaje en donde estaba situado, en una marcha de seis dias estuvo sobre el enemigo, en los mismos arrabales de la ciudad de Salta.

---

(1) Los muertos eran 2 poteños, 2 correntinos, 3 puntanos, 2 riojanos, 2 cordobeses, 1 montevideano, 1 santiagueño, 1 chileno y un frances.

El correntino Cabral, murió con tanta valentia, que el Gobierno mandó erijir en el cuartel de granaderos un monumento á su memoria.

El Ejército realista habia recibido algunos refuerzos de Goyeneche, y constaba de cinco Rejimientos de infanteria, denominados, Real de Lima, Paucartambo, Abancay, Paruro y Cotabamba; diez piezas de artilleria, y 500 de caballeria; en todo 3,500 hombres.

El de la Patria habia sido reforzado despues del cambio de Gobierno del 8 de Octubre, con el antiguo Rejimiento de Belgrano, Nº 1º de Patricios, y con otros cuerpos organizados en Tucuman, entre los cuales figuraba un batallon de cazadores, de nueva creacion al mando de Dorrego. Presentó en batalla 2 Rejimientos y 3 batallones; 12 piezas, 4 escuadrones de dragones, y algunas compañias de milicia de Tucuman. En todo 3,000 hombres.

El General Belgrano se colocó al Norte de la ciudad, con el objeto de cortar su retirada á Tristan. Este tomó posiciones fuera de la ciudad y esperó el ataque de los patriotas. Fué este iniciado por los cazadores de Dorrego, que cargando impetuosamente no pararon hasta entrarse en las calles de Salta persiguiendo la ala izquierda del enemigo. Los demas cuerpos hicieron todos su deber; Tristan tuvo que refujiarse en la ciudad y despues de tres horas de combate, levantó bandera de parlamento. El General Belgrano, cuya alma sensible

estaba afectada á la vista de *mil hombres* fuera de combate por una y otra parte, acordó al ejército vencido una capitulacion, por la cual se le concedió los honores de la guerra, y la retirada al Perú bajo juramento de no tomar las armas contra las Provincias Unidas dentro de los límites del antiguo Virreinato. Los trofeos de esta victoria fueron, en el campo de batalla, 5 cañones, 500 fusiles y otras armas; 481 muertos, 17 oficiales y 300 soldados prisioneros, 114 de ellos heridos; y rendidos por la capitulacion, 2 generales, 7 gefes, 117 oficiales y 2,023 de tropa con sus armas, 3 banderas, 5 piezas mas de artilleria, parque y bagajes. De todo el ejército realista solo se escaparon los restos de su caballeria. (1)

---

(1) Parte de la Batalla, y estados, Gaceta del 19 de Marzo 1813.

El ejército que triunfó en Salta se componia asi:

Gefe de la derecha........	Coronel	Diaz Velez.
Izquierda......		M. Rodriguez.
Batallon cazadores......	Comandante	Dorrego.
Pardos y morenos libres	"	Superi.
Rejimiento Nº 1º.........	"	Perdriel,
	su 2º	Tollo.
Id. " 6º.........	"	Francisco Pico
	su 2º	Forest.
Batallon Nº 2º............	"	B. Alvarez.
Dragones......................	"	C. Zelaya, Balcarce, A. Rodriguez, Arévalo.

Artilleria: Villanueva, Luna, B. Martinez, y Giles.

El ejército patriota perdió 2 oficiales, y 101 soldados muertos, y 14 oficiales 419 soldados heridos. Tambien fueron heridos el Mayor General Diaz Velez, y el oficial La Madrid, que adquirió tanto renombre por su actividad y su audacia en la guerra de avanzadas.

La noticia de este triunfo, que dejaba libre de enemigos todo el territorio hasta el Desaguadero, llegó á Buenos Aires el 3 de Marzo, causando indecibles transportes de júbilo. La Asamblea recibió el 4 en besa-manos, segun el estilo de entonces, al Poder Ejecutivo y demas autoridades, y declaró á los vencedores, *beneméritos en alto grado*, y por mocion del diputado de Catamarca D. José Fermin Sarmiento, mandó que se erijiese un monumento en el campo de batalla. Al General en gefe le ofreció un sable con guarnicion de oro, con esta inscripcion, en la hoja:—"La Asamblea Constituyente al benemérito General Belgrano" y ademas 40,000 pesos, en fincas del Estado, que el virtuoso General cedió para la fundacion de escuelas en Tarija, Jujuí, Tucuman y Santiago.(1) El Gobierno por su parte, decretó un escudo á todas las clases del ejército con esta leyenda: "La Patria á los

(1) Redactor de la Asamblea, números 2 y 3, Gaceta de 7 de Julio.

vencedores de Salta." Los regocijos públicos terminaron por una gran fiesta dada el 14, por la cual se hizo la presentacion á la Asamblea de las banderas rendidas por el enemigo; dos de las cuales se colocaron en la Catedral y otra se envió á Tucuman, segun lo disponia el General vencedor.

Abundando este en sentimientos generosos y contando con el efecto favorable que debia producir su victoria en los pueblos del Alto Perú, concedió un armisticio de cuarenta dias que le pidió Goyeneche; pero no por eso suspendió su marcha, hasta llegar á Jujuí. Poco despues se declaró sin efecto el armisticio; y el General Diaz Velez, con el Rejimiento de Dragones, entró en Potosí el 17 de Mayo. Desde principios de Marzo, esa ciudad y la de Charcas se habian pronunciado nuevamente por la causa de la Patria; y no tardaron en hacer otro tanto, las Provincias de Cochabamba, Chayanta y Santa Cruz.

El tercer aniversario de la revolucion fué saludado otra vez en el Alto Perú por el ejército argentino, mientras la Asamblea Constituyente decretaba en Buenos Aires que se celebraria anualmente con la denominacion de *fiestas mayas* y adoptaba por resolucion del 11, como *himno nacional*, el que por encargo de ella compuso el

diputado de Buenos Aires, D. Vicente Lopez. (1)

El General realista fijó su cuartel general en Oruro, y sintiéndose inferior á las dificultades de su situacion, pidió al Virrey Abascal su separacion del mando del ejército, para retirarse, con sus riquezas mal adquiridas y su fama mal ganada, á España, donde fué agraciado con el título de marques de *Huaqui.* Fué reemplazado por el General *D. Joaquin de la Pezuela,* el cual llegó al ejército con refuerzos, y concentrando en aquella ciudad todos sus recursos, se encontró con mas de 4,000 hombres sobre las armas. Despues de tres meses de preparativos, los dos ejércitos se encontraron el 1º de Octubre de 1813 en la pampa de VILCAPUGIO, lugar situado en el corazon de las montañas del Alto Perú, á 30 leguas al Norte de Potosí.

Disenciones ocurridas en el ejército poco antes, habian alejado de sus filas algunos de sus mejores oficiales. Por esa causa faltó del campo de Vilcapugio Dorrego, el arrojado Comandante de cazadores, cuya presencia hubiera talvez dado la victoria á las armas argentinas. Sin embargo, el General Belgrano, tenia motivos para contar con el triunfo,

(1) La música del Himno Nacional, cuyas notas no puede oir sin emocion ningun arjentino, fué compuesta por el maestro Parera.

por las combinaciones con que lo preparaba. Entre ellas, contaba con que el Coronel Zelaya, la mejor espada del ejército, debia llegar al campo de batalla en el momento preciso, con su Rejimiento de caballeria peruana que mandaba entonces, y con las milicias de Cochabamba que habia organizado el caudillo Cárdenas.

Desgraciadamente, Pezuela mandó una fuerza sobre estos, que fácilmente los deshizo, y se apoderó de los papeles del gefe, por los que vinó aquel en conocimiento de los planes de Belgrano. Entonces, el General español se decidió á salir de la situacion peligrosa en que iba á encontrarse, por medio de una batalla. En consecuencia, se puso en marcha atravesando las montañas que lo separaban de allí,—elijiendo un camino (dice el parte de Pezuela) tan áspero, frio y elevado, que los enemigos no lo esperasen por él. A la madrugada del dia siguiente, el ejército realista descendia al llano de Vilcapugio, por frente de la posicion que ocupaban los patriotas.

El General Belgrano puso precipitadamente el ejército sobre las armas, y esperó el ataque de Pezuela. La derecha y el centro de los patriotas, compuesta de los cazadores, el Nº 6º y los Pardos y Morenos de Superi, arrollaron y destruyeron la

izquierda y centro enemigos; pero la izquierda patriota fué rechazada por los batallones de Picoaga y Olañeta, y por la caballeria de Ballivian. El fuego habia durado tres horas; cuando el gefe, que mandaba los cazadores en ausencia de Dorrego, mandó tocar reunion. Los demas cuerpos que perseguian al enemigo, repiten la señal, el pánico se apodera de los soldados, y la derrota se pronuncia entre los vencedores. Pezuela que habia salido huyendo del campo de batalla, reune entonces sus dispersos, y los patriotas son perseguidos en todas direcciones. Por cada parte hubo mas de 400 muertos; los realistas perdieron dos gefes, y los patriotas á Alvarez, Comandante del Nº 8, á su segundo Beldon, y á dos oficiales mas que reemplazaron á estos en el mando. El Comandante Forest quedó herido. (1)

Tal fué en resúmen la batalla de Vilcapugio.— El ejército se retiró en completa dispersion; Diaz Velez, se replegó á Potosí; Belgrano fijó su cuartel

(1) El ejército patriota en Vilcapugio, se componia asi, siguiendo su órden de batalla por la derecha:

Dragones...........................	D. Balcarce.
Cazadores..........................	R. Echavarria.
Nº 6................................	Forest y Araoz.
Pardos y Morenos..............	Superi.
Nº 8 (antes 2º)..................	B. Alvarez y Beldon.
Dragones..........................	Arévalo.
Reserva Nº 1º....................	Perdriel.

14 cañones.

general en Macha, empezando desde allí á reorganizarse y á esperar á Pezuela, que no continuó la persecucion por falta de cabalgaduras.

Mes y medio despues, Pezuela avanzó, y el 14 de Noviembre tuvo lugar la batalla de AYOUMA, tan fatal como la anterior para las armas de la revolucion. El ejército argentino, inferior en número, en moral y en disciplina al realista, hizo, sin embargo, una resistencia tenaz de tres horas de combate.—Pezuela, en su parte, se encargó de salvar el honor de los soldados de la Patria. "Destiné á mis guer-
" rillas y cuerpos de partidarios (dice) para que á
" viva fuerza se apoderasen de una altura que so-
" bre mi izquierda dominaba la derecha enemiga,
" y conforme ellos adelantaban, hice caminar al
" ejército, hasta que puesto á tiro de cañon, y re-
" forzada mi derecha con la artilleria de reserva
" y el cuerpo de cazadores, hice avanzar todas
" las restantes piezas, que empezaron un vivísimo
" fuego de bala rasa, con tan buena direccion, que
" abrian grandes claros en las filas enemigas, que
" no obstante se mantuvieron con tanta firmeza
" *como si hubieran criado raices en el lugar que*
" *ocupaban.*" (1) Apesar de tanta firmeza de las

(1) Gaceta de Lima de 22 de Diciembre.

tropas, aquella maniobra decidió la batalla. *Superi*, gefe del Rejimiento de patricios de color, y *Cano*, de cazadores, quedaron muertos al frente de sus batallones. Las pérdidas de los realistas fueron grandes; pero el ejército patriota quedó enteramente destruido. (1)

El General Belgrano se retiró á Jujuí, donde pudo reunir, á fines del año 13, como 1,000 hombres de tropas regulares. Su crédito como General quedó minado con estos desastres, que dejaban nuevamente en poder de los realistas las Provincias del Alto Perú.

Ni era este el único peligro que amenazaba á las Provincias Unidas en esos momentos. En el sitio de Montevideo habian tenido lugar importantes acontecimientos, mientras estas cosas pasaban en el Norte. Despues de la batalla del Cerrito, el Capitan General Sarratea marchó rápidamente hácia aquella plaza con el resto del ejército, que consis-

---

(1) Ejército de Ayouma:
General Belgrano, 2º Diaz Velez.

Nº 1º	Perdriel.
" 6	B. Martinez.
Cazadores	Cano.
Pardos y Morenos	Superi.
Lanceros del Perú	Zelaya.
Dragones	D. Balcarce.

8 cañones.

tia en el Rejimiento de granaderos, el Nº 3 de French, y la caballeria de Artigas. Este gefe, cuya ambicion no estaba satisfecha, sino con el mando del ejército, se puso de acuerdo con el Coronel Rondeau y el Mayor general Vedia, para separar á Sarratea, contentándose por entonces Artigas, con que el mando recayese en Rondeau. El 10 de Enero de 1813, Vedia puso sobre las armas algunos cuerpos y se intimó al Capitan general su separacion, la del Comandante Vazquez y los otros oficiales orientales que desde antes se habian pronunciado contra Artigas. Sarratea se retiró en efecto, y Rondeau quedó de General en gefe del ejército sitiador. (1) El sitio fué entonces estrechado hasta el tiro de cañon; pero careciendo el ejército de buena artilleria, era imposible tomar la plaza por asalto. Corria asi el tiempo cuando en los meses de Agosto y Setiembre, llegaron á Montevideo, dos comboyes, el uno custodiado por la fragata *Prueba*, el otro por el navio *San Pablo*, en los cuales venian cuatro Rejimientos de infanteria, y otras fuerzas de las tres armas, que en todo hacian el número de 2,200 soldados.

¿Qué habia sucedido en la madre patria, que al

(1) Apéndice á la A. Biografia del General Rondeau—Col. Lamas.

fin de tan largo olvido, se acordaba de socorrer por primera vez á los que en el Rio de la Plata defendian los intereses de la corona? Lo diremos en pocas palabras.

Despues de una lucha de cuatro años contra las lejiones aguerridas de Napoleon, los españoles apoyados por un ejército ingles y portugues, mandado por Lord Wellington, habian conseguido dejar la Península libre de Franceses hasta la línea del Ebro. En 1811 se reunieron Cortes generales, y el 22 de Enero del año siguiente dictaron la famosa Constitucion del año 12, la cual, aceptando los principios democráticos de la revolucion francesa, introducia en la monarquia española el jérmen de la libertad sofocada hacia tres siglos. Ella acordaba á las Colonias derechos políticos de que nunca habian gozado; pero no era ya tiempo de aceptar el tardío presente; las colonias aspiraban á mas altas empresas, y desde Méjico hasta los confines del Sud, pedian con las armas en la mano independencia y libertad.—La Constitucion del año 12, los debates de las Cortes, los principios proclamados en España por el partido liberal, todo contribuia á levantar los espíritus en América, y á hacer mas difícil el sometimiento al yugo de la Metrópoli.

Vencido Napoleon en Rusia en el año 12, y ar-

rinconados sus ejércitos de ocupacion en España al pié de los Pirineos, la Rejencia pudo pensar en retener la presa que veia escapársele y se apresuró á despachar parte de sus tropas para contener la insurreccion que ardia en todo el continente Americano.

Grandes fueron entonces los riesgos que corrió la revolucion argentina, mucho mas cuando dos meses despues, el ejército del Alto Perú era aniquilado en las batallas de Vilcapugio y Ayouma.

El Gobierno no se desalentó; creció al contrario su enerjía en razon de los peligros; y preparando sus últimos recursos para echarlos en la balanza del destino, nombró para reorganizar el ejército del Norte al Coronel *D. José de San Martin* y preparó nuevas lejiones para enviarlas á la Banda Oriental á las órdenes del Coronel *D. Carlos Alvear.*

El sentimiento público creyó descubrir en ambos lo que hacia falta en los dos ejércitos para vencer: en el Norte el arte, en el Este el génio de la guerra.

Pero para que la accion del Gobierno pudiera tener todo el vigor que requerian las circunstancias, era necesario su concentracion en una sola voluntad. La esperiencia de cuatro años de lucha, habia demostrado los inconvenientes de la division del Poder. De la Junta de diez y seis cabezas, nacida del cambio de 18 de Diciembre de 1810, se

habia pasado al Gobierno de tres; ahora del Triunvirato se pasó al Director Supremo del Estado.—Antes de rejistrar los hechos del Directorio, echaremos una rápida mirada sobre sucesos que hemos tenido que dejar en silencio, para no interrumpir la narracion de los acontecimientos mas notables.

CAPITULO 2º

Segundo Triunvirato.

GOBIERNO INTERIOR—SEPARACION DEL PARAGUAY—MISION AL BRASIL—LA HACIENDA PUBLICA.

1813.

Luego que la Asamblea Constituyente abrió sus sesiones, fué necesario poner término al provisoriado del Gobierno, y nombrar uno que emanase de la autoridad que reconocian las Provincias Unidas. La eleccion recayó sobre los mismos miembros del Gobierno provisorio, con escepcion del Dr. Passo que salió. El Triunvirato quedó compuesto así, el 20 de Febrero: D. Nicolas Peña, Dr. Alvarez Jonte, y D. José Julian Perez. Este gobierno se completó con el nombramiento de un ministerio compuesto de D. Manuel J. Garcia, para la Secretaria de hacienda y Coronel Allende, de guerra. La

de gobierno fué desempeñada interinamente por los oficiales Luca y Moreno.

El 13 de Marzo fué nombrado el Dr. D. Nicolas Herrera con el carácter de Enviado estraordinario, para ir en mision cerca del Gobierno del Paraguay, á pedir que aquella Provincia enviara sus diputados á la Asamblea General, recien constituida; y en caso de no conseguirlo, para procurar que al menos mandase un agente acreditado cerca del Gobierno. El enviado fué recibido favorablemente por la Junta del Paraguay; pero la decision del negocio fué postergándose hasta la reunion de un Congreso, que cambió la forma de gobierno, organizando el 12 de Octubre de 1813 una República, gobernada por dos Cónsules. Esta constitucion fué obra del Dr. Francia, calculada para su propia elevacion; fué el paso preparatorio para erijir la sombria dictadura que ejerció durante treinta años.

Apenas se estableció el consulado, participó al Dr. Herrera que—"la voluntad del Congreso Su-"premo era no enviar *ahora* diputados á la Asam-"blea formada en Buenos Aires."

Desde entonces quedó definitivamente separada aquella Provincia de las demas de la Union, siendo este la primera porcion cercenada al vasto territorio del antiguo Virreinato.

La Asamblea Constituyente espidió, ademas de las que quedan recordadas en el capítulo anterior, algunas otras leyes importantes.

Despues de la victoria de Salta, y para facilitar al ejército el camino del Alto Perú, renovó la ley dada por la 2ª Junta, aboliendo el tributo que pesaba sobre los indios, y que los mantenia en estado de servidumbre.

A ejemplo de lo que acababan de hacer las cortes de Cádiz, fué abolido el Tribunal de la inquisicion, el tormento como medio de prueba, y los títulos de nobleza—Justo es decir, que ni aquel Tribunal habia hecho sentir el terror de sus Autos de fé en estas Provincias; ni el tormento habia estado en uso en los Tribunales; ni habia seccion americana mas democrática desde su oríjen que la del rio de la Plata—Pero esas leyes respondian, sin embargo, á las exijencias del espíritu de la época, y contribuian á levantar la dignidad humana deprimida por la existencia de esas añejas instituciones, contrarias á la índole del pueblo argentino. (1)

(1) La ley sobre títulos de nobleza, es copia literal de la que dió la Asamblea Nacional de Francia en 1790—Unos instrumentos de tortura fueron destruidos en Mayo de 1813 en la plaza pública; pero apesar de lo que se ha escrito sobre su aplicacion, en cierta causa á fines del siglo pasado, tengo el convencimiento de que el hecho es falso.

Mas eficaz fué la autorizacion que la Asamblea dió al Gobierno para rescatar esclavos y formar con ellos Rejimientos de línea. Con los libertos se formó el N? 7 que marchó al Perú, y el N? 8 que asistió á la ocupacion de Montevideo y á la campaña de los Andes. Muchos patriotas hicieron entonces donacion de sus esclavos para aumentar la fuerza de esos cuerpos.

Las donaciones habian sido hasta entonces uno de los recursos mas importantes del Erario público. El tesoro nacional se formaba únicamente con las rentas de Buenos Aires, y estas no alcanzaban para los gastos generales. Para suplir el déficit, se acudió á los espedientes estraordinarios. Por decreto de 31 de Diciembre de 1811, se hizo una diminucion en los sueldos desde 10 hasta 20 por ciento; poco despues se estableció la Loteria nacional como recurso permanente del Erario. En Mayo de 1812, se impuso una *Contribucion estraordinaria,* sobre la Capital del Estado, de 638,000 pesos anuales, que debia repartirse así: la cuarta parte á los propietarios; una tercera parte al alto comercio; el resto á la industria, pequeño comercio y consumo. Es de notar que en esta última categoria estaban comprendidas las casas de juego, lo que equivalia á autorizarlas. El impuesto del ganado para con-

sumo era de cuatro reales, y estaba calculado en 2,260 cabezas mensuales; dato que puede servir de base para el cálculo de la poblacion de la ciudad en ese año.

Otra fuente de ingresos fué la confiscacion que se hizo de los bienes de españoles ausentes; medida odiosa, mas fecunda en abusos é inmoralidades, que en recursos para el Erario; ademas de que, recayendo sobre una porcion muy considerable é influyente de la Sociedad, esta medida provocaba una oposicion tenaz á la causa de la libertad, y sobre todo á los gobiernos que la ponian en práctica.

Nombrado D. Manuel Garcia Secretario de Hacienda á mediados de Abril de 1813, presentó el 29 su plan de recursos, el cual consistia en cambiar radicalmente el sistema de contribuciones, limitándose á un impuesto de 20 por ciento, sobre el producto de las minas. Segun el testimonio de un observador ilustrado, decia el Ministro, las minas situadas en territorio de las Provincias Unidas, podrán producir, siendo convenientemente trabajadas, 500 millones por año; demos que solo produzcan 100; un impuesto de 20 por ciento nos dará una renta de 20 millones anuales. Para llegar á este resultado, el Ministro proponia un amplio sistema liberal para la elaboracion de las minas, por manos

y capitales estranjeros; y la libertad de exportacion para los metales preciosos. (1)

La segunda parte del proyecto valia sin duda mas que la primera. El asunto fué sometido al dictámen del diputado Larrea; y este, desentendiéndose del plan de hacienda del Ministro, se limitó á proponer la libre exportacion del oro y la plata. Despues de un debate, en que solamente el diputado de Entre Rios se opuso, fué sancionada una ley permitiendo la extracion de aquellos metales bajo un derecho de 6 por ciento, y en pasta de 12; el oro sellado 2 por ciento y en pasta 8.

El 5 de Julio se decretó un empréstito forzoso de 500 mil pesos, bajo la garantia de las rentas generales y de la contribucion estraordinaria; y el 9 de Setiembre otro que debia ser reembolsado en 1815.

Entre tanto, habian tenido lugar en el Gobierno algunos cambios; por enfermedad de Peña, le sostituyó durante algunos dias D. V. Lopez. El 19 de Agosto, fué elejido D. Gervacio Posadas, en reemplazo de Alvarez Jonte; y el 5 de Noviembre, habiendo renunciado Perez, fué elejido en su lugar D. Juan Larrea.

---

(1) Redactor de la Asamblea, Nº 7º

La entrada por segunda vez al Gobierno de este español inteligente, fué marcada por un cambio muy importante en la hacienda pública.

La percepcion de los derechos de Aduana, estaba sujeta á un sistema vicioso y complicado; el Gobierno propuso el 29 de Noviembre la primera ley de Aduana en que se ha adoptado el principio de los derechos *ad valorem* para los géneros estrangeros.—El mensaje del Poder Ejecutivo daba la medida de los conocimientos que poseia su autor en el ramo de hacienda; sin embargo, pecando contra sus propos principios, propuso el impuesto del 25 p.$\frac{0}{0}$ para los géneros en general, 35 para los líquidos, ropa hecha, calzado y muebles; y el 50 para las gazas y sombreros. La ley terminaba declarando libre la introduccion de las máquinas, instrumentos científicios, libros, imprentas y artículos de guerra.

Junto con este decreto, se sancionó otro que imponia un derecho específico á los géneros del Paraguay y del Brasil, en calidad de contribucion extraordinaria.

Estos decretos, que son el punto de partida de la organizacion financiera del país, habilitaron al Gobierno para marchar con mas desembarazo en el año siguiente, y sirvieron de pauta á las opera-

ciones del comercio, cuando destruido el poder marítimo de la España en el Plata, se abrió para el país una era de prosperidad desconocida hasta entonces. (1)

Cerraremos este período, recordando que despues de la llegada de los socorros á Montevideo, el Gobierno envió á D. Manuel Sarratea á Rio Janeiro, á renovar sus antiguas relaciones con Lord Strangford, y aceptar la mediacion por él ofrecida el año anterior. El 16 de Diciembre, el comisionado de Buenos Aires, hizo su primera indicacion al Ministro británico en este sentido.

El Gobierno del Brasil aprovechó esa coyuntura para reclamar contra la ley de 4 de Febrero que declaraba libres los esclavos que se introdujesen en las Provincias Unidas, desde el momento en que pisasen el territorio. El Gobierno, que tenia necesidad de evitar complicaciones y de conservar sus buenas relaciones con aquel peligroso vecino, espi-

(1) El movimiento de Tesoreria en el año de 1813 fué el siguiente:

Entradas generales................	$	2,303,535	
Salidas....................................		2,299,142	7
De pertenencias estrañas.............	$	249,129	5
Salida....................................		248,138	
Existencia en caja á fin de año......	$	5,383	6

dió un decreto el 29 de Diciembre, esceptuando de aquel privilejio á los esclavos huidos, ó que llegasen al pais al servicio de sus amos;—y en seguida, convocó la Asamblea para dar cuenta de este asunto y de otro de mayor gravedad.

CAPITULO 3º

El Director Posadas.

REBELION Y PROSCRIPCION DE ARTIGAS—CREACION DE LA ESCUADRA; TOMA DE MARTIN GARCIA, Y DESTRUCCION DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA—CAPITULACION Y OCUPACION DE MONTEVIDEO.

1814.

La Asamblea Constituyente, se puso en receso cuando cambió la situacion política con los refuerzos venidos de España, y con el funesto resultado de la batalla de Vilcapugio. Como la guia que seguia la Asamblea en sus deliberaciones eran las Cortes de Cádiz, tomó de la constitucion del año 12 la viciosa institucion de la Comision permanente, que desde entonces ha quedado aceptada en nuestro derecho constitucional. Una legislatura en permanencia, no puede escapar á uno de estos estremos: ó se convierte en un obstáculo para la libre

accion del poder, ó en un satélite, ó en una nulidad. En todos ellos hemos tocado en nuestra historia parlamentaria.

La Asamblea fué convocada por el Poder Ejecutivo el 21 de Enero de 1814, para tomar en consideracion dos asuntos que este sometia á su resolucion. El uno era, la reforma de la ley de 4 de Febrero, sobre el tráfico de esclavos, que fué resuelta en el mismo sentido que ya lo habia hecho el Gobierno, como queda dicho. El otro era, la reforma del Estatuto vijente, sobre la composicion del Poder Ejecutivo,—el cual, debia concentrarse en una sola mano, para dar el impulso que requieren nuestras empresas,—decia el mensaje,—y el tono que nuestros negocios exijen.

La reforma fué aceptada por la Asamblea, y en seguida fué elejido unánimemente para ejercer el mando D. GERVACIO ANTONIO POSADAS. El 26 se dictó la ley que enmendaba el Estatuto del Poder Ejecutivo; por ella se dió al encargado de la autoridad nacional el título de *Director Supremo de las Provincias Unidas;* por distintivo una banda bicolor celeste y blanca; por término legal de sus funciones, dos años; y se creó un *Consejo de Estado*, compuesto de nueve miembros, para cuya Presidencia nombró la Asamblea, á D. Nicolas R. Peña.

D. Gervacio A. Posadas ejercia el oficio de notario de la Curia Eclesiástica, cuando estalló la revolucion. Abrazó la causa de la libertad con calor, y le hemos visto perseguido por el partido Saavedrista el año 11—Unido por lazos de parentezco al jóven Alvear, figuraba en primera línea en el partido que este organizó desde su llegada al pais el año 12. Posadas reunia á un profundo conocimiento de los hombres, un espíritu observador y sagaz, y á la docilidad en el consejo, la firmeza en la ejecucion.

Su recepcion tuvo lugar el 31 de Enero, con una pompa, que ya anunciaba que el Poder Ejecutivo se preparaba á salir del rango secundario en que habia aparecido el año anterior al lado de la *Soberana* Asamblea. El 1º de Febrero el Director organizo así su ministerio: Gobierno, Dr. D. Nicolás Herrera: Guerra, el Gobernador intendente de Córdoba, Coronel D. F. X. Viana: Hacienda, D. Juan Larrea.

En seguida nombró Gobernador intendente de Buenos Aires al Brigadier D. Antonio G. Balcarce, separando de ese puesto á Azcuénaga, con el grado de Brigadier.

La primer medida política que propuso el Director á la Asamblea, fué una amnistia general,

manifestando el elevado propósito de utilizar en bien de la Patria las capacidades de todos sus hijos. La Asamblea lo autorizó para darla, con escepcion del ex-Presidente *D. Cornelio Saavedra* y el ex-Secretario D. Joaquin Campana, que quedaron proscriptos, dejando así en el fondo del vaso el jérmen corrompido de las venganzas de partido. Despues de esto contrajo el Gobierno toda su atencion á los asuntos de la guerra.

Ya hemos dicho que el General San Martin habia sido nombrado para mandar el ejército del Perú (16 de Diciembre) á donde marchó con el Nº 7 de infanteria (700 libertos) y parte de su Rejimiento de Granaderos. Pero la atencion mas inmediata, mas urjente, era el sitio de Montevideo. El ejército argentino habia quedado allí inferior en número, y habia tenido que retirar la línea de bloqueo hácia el Cerrito. Artigas, devorado siempre por la ambicion de mando, se habia puesto en abierto rompimiento con el General Rondeau.

Dijimos en el capítulo 1º que la Asamblea Constituyente habia rechazado (12 de Junio) los diputados que habian pretendido tomar un puesto en ella como representantes de la República Oriental. Artigas, que habia hecho su nombramiento, se prestó, de acuerdo con el General Rondeau, á hacer

nueva eleccion; y al efecto, convocaron un Congreso que se reunió en Diciembre de 1813, en la Capilla de Jesus, en el Miguelete.—Este Congreso declaró el 10 su incorporacion á las Provincias Unidas, como Provincia confederada; y como tal, organizó un gobierno de tres individuos (Zúñiga, Durán y Castellanos) y nombró en seguida tres diputados para la Asamblea Nacional (Salcedo, Larrañaga y Choroarin).—El Gobierno Nacional no reconoció la validez de este acto, que cambiaba al constitucion actual del gobierno de la union;—y en consecuencia Artigas se puso en abierta rebelion. Se retiró repentinamente del sitio dejando descubierto uno de sus flancos, y mandó al oficial D. Fructuoso Rivera para que le arrebatase las caballadas; operacion que este ejecutó con buen éxito. En seguida Artigas, fué á situarse con sus partidarios, y las chusmas que lo seguian de grado ó por fuerza, al otro lado del Rio Negro. (1)

En tales circunstancias el Director espidió el 11 de Febrero un decreto de proscripcion contra Ar-

(1) A. Biografia de Rondeau—*Memoria sobre los sucesos de la guerra de la Independencia de los Orientales*, &a.—Coleccion Lamas—(*En el ejemplar de esta coleccion que me regaló el Sr. Lamas, asentó de su letra el nombre del autor de esta memoria: es el General D. F. Rivera.*)

tigas, largamente fundado en su conducta anárquica y en su defeccion; se le destituia del cargo y honores que le habia conferido el Gobierno de las Provincias Unidas, y se ponia á precio su cabeza.

Bien examinada la situacion respectiva de los belijerantes, se reconoció que la plaza de Montevideo seria inespugnable, mientras no pudiera ser hoztilizada por agua, para lo cual era necesario organizar una escuadra. Este pensamiento se atribuye al Ministro de hacienda Larrea, á cuyo cargo se puso el departamento de marina. El único buque de guerra que habia tenido el Gobierno, era el queche *Hiena*, de 18 cañones, que habia sido arrebatado por sospresa en 1812, mientras desempeñaba una comision á Patagones, y conducido á Montevideo por los sublevados. El Ministro procedió á comprar entre los buques mercantes que había en el puerto, los mas aparentes para el servicio de guerra: una fragata rusa de 350 tonelas, dos bergantines ingleses y una goleta americana. (1) Armados estos buques, y otros menores, con rapidez, el 7 de Marzo estuvo pronta para dar la vela

(1) Sirvió de agente en estas compras el Norte-americano Guillermo P. White, conocido por la activa parte que tomó en las invasiones inglesas, por los cargos que se le hicieron por la compra de esta escuadra, y otras curiosas aventuras.

la primera escuadra argentina, compuesta de los siguientes buques.

Fragata *Hércules*, 32 cañones, 200 hombres; bergantin *Zéfiro*, Comandante King, 18 cañones, 120 hombres; bergantin *Nancy*, Comandante Leech, 10 cañones, 80 hombres; goleta *Julieta*, Comandante Seavers, 7 cañones, 60 hombres; cañonera *Tortuga;* goleta *Fortuna;* falúa *San Luis.*

Hacia tres años que habia llegado al Rio de la Plata un buque mercante ingles, que por descuido del piloto habia naufragado en la Ensenada. Su capitan, dotado de un espíritu aventurero y enérjico, habia hecho varias espediciones en pequeños barcos costeros, forzando el bloqueo de Buenos Aires. Los cruceros españoles le apresaron dos de sus contrabandos; pero el capitan lejos de desanimarse, se ofreció para perseguir á los bloqueadores, y no tardó en dar abordaje á una de sus cañoneras.

Estos eran los atecedentes que llamaron la atencion del ministro Larrea, para confiar el mando de la escuadra al intrépido irlandes GUILLERMO BROWN. Se le dió la patente de teniente Coronel, y enarboló su insignia en la fragata *Hércules*, como gefe de la Escuadra de Buenos Aires.

La Escuadra española estacionada en el Rio de la Plata constaba de catorce buques de guerra, y

ocho ó diez mercantes armados, organizados en dos divisiones; la mas fuerte en Montevideo; la otra, compuesta de seis buques de guerra y tres menores, á las órdenes del oficial Romarate, anclada bajo los fuegos de las baterias de la isla de Martin Garcia, que pocos meses antes habia ocupado una fuerza enviada de Montevideo.

El Comodoro argentino empezó sus operaciones por la escuadrilla de Romarate, dando la vela en direccion á Martin Garcia el 8 de Marzo. El 11 atacó al enemigo en sus posiciones y fué rechazado con pérdida; la estrechez del canal, no permitia maniobrar libremente á los agresores; baró el *Hércules;* los otros capitanes no segundaron los esfuerzos del gefe y se mantenian fuera de tiro, mientras la Capitana, acribillada á balazos, perdia dos oficiales, 45 muertos y 50 heridos. Recompuesta la *Hércules* á la lijera, y al frente del enemigo, pidió Brown á la Colonia un refuerzo, viniendo inmediatamente á su bordo 45 dragones mandados por el Teniente Oroño. Entonces organizó una partida de desembarco de 150 hombres, y en la madrugada del 16, dió asalto á la isla, bajo de un nutrido fuego de cañon de ambas partes. El triunfo de Brown fué completo; se apoderó de las baterias de tierra, y Romarate, levando anclas, se puso en fuga re-

montando el Uruguay, de donde no volvió á salir, sino para rendirse. (1)

Despues de este feliz ensayo, el Gobierno aumentó su marina con los siguientes buques:

Corbeta *Belfast*, de 18 cañones, comandante Oliver Russell, 2º en el mando; corbeta *Agreable*, de 16, comandante Lemarc; goleta *Trinidad*, de 12, comandante Anjel Wack. La escuadra zarpó á mediados de Abril para bloquear el puerto de Montevideo. La marina española, no obstante su superioridad, en calidad, en fuerza y en el número de cañones, sufrió sin moverse, durante un mes, aquella humillacion, en cuyo tiempo el Comodoro argentino hizo porcion de presas cargadas de bastimentos para la plaza, que se hallaba escasa de todo.

Entre tanto, nombrado Don Cárlos Alvear general en gefe del ejército de la Capital, estableció un campo de instruccion en los Olivos, donde fueron disciplinados los Regimientos de libertos de nueva creacion. Obtenido el triunfo de Martin Garcia, quedaba franco el paso para enviar al sitio de Montevideo los refuerzos necesarios para estrecharlo; y en efecto, el 19 de Abril pasó á la Colonia en doce

(1) Memorandum de las operaciones navales &a. Publicado en la *Revista del Plata*—Es obra del mismo Brown.

embarcaciones el Regimiento de granaderos de infanteria, Coronel Moldes, y el 8 de Mayo el Regimiento número 2 y los granaderos á caballo. Con esta segunda division partió el mismo Alvear como General del ejército de operaciones.

Esta resolucion enérjica fué tomada en consecuencia del malogro de una negociacion pacífica que tentó el Gobierno de Buenos Aires en los momentos mismos en que salia la espedicion que venció á Romarate y se apoderó de Martin Garcia. Ya hemos dicho que Sarratea habia sido enviado al Jeneiro á negociar un armisticio. Lord Strangford le puso en contacto con el Ministro español residente en aquella Corte, D. Juan del Castillo y Carróz, y con él arreglaron un proyecto de suspension de hostilidades, que fué recibido en Buenos Aires á principios de Marzo. La posicion del Gobierno era en estremo delicada, porque no solo tenia que luchar con el Gobernador de Montevideo, sino que defenderse contra el ejército del Virrey de Lima, cuya preponderancia era indisputable desde la derrota de Ayouma. Por todo esto, abrió la negociacion con Vigodet, al mismo tiempo que se preparaba para atacarlo por mar y por tierra. Los Dres. D. Valentin Gomez y D. Vicente Echevarria, fueron enviados en un buque de guerra ingles al puerto de

Montevideo, y la negociacion se entabló el 1º de Abril. Oidas las proposiciones de Buenos Aires, los comisionados de Vigodet declararon que era necesario que asistieran al tratado diputados del General Pezuela y de Artigas, (que habiendo vencido á Quintana y Holemberg en Entre Rios era dueño absoluto de ese territorio) oyendo lo cual, los de Buenos Aires cerraron la conferencia y el 16 de Abril estuvieron de regreso en la Capital.

No quedaba ya entonces otro camino que activar las operaciones de la guerra, antes que restablecido Fernando VII al trono, pudiese echar mano de todos sus recursos para lanzarlos sobre las rebeladas colonias; y este suceso, despues de los contrastes sufridos por Napoleon, era esperado por momentos. Se estableció, pues, el bloqueo de Montevideo y tres dias despues de regresar los negociadores, marchó el primer refuerzo de tropas para el sitio.

Los marinos españoles se decidieron al fin á tentar la suerte de las armas; y el 14 de Mayo al amanecer dejaron su fondeadero, y se dirijieron sobre los bloqueadores. La escuadra española, á las órdenes de Soria, se componia de una fragata, dos corbetas, el queche *Hiena* [antes de Buenos Aires] tres bergantines y seis buques menores armados.

Sin contar la fuerza de estos últimos, tenian en sus buques mayores 144 cañones, y 1,120 hombres.

Brown se puso en retirada con el objeto de atraer el enemigo á mayor distancia de sus recursos;—cuando tuvo el viento en su favor, viró sobre el enemigo, y trabó un combate que duró media hora. Al dia siguiente, la escuadra española fué perseguida por la argentina, y aquella esquivó el combate. El 16 de Mayo, se reunió á esta la Zumaca *Itatí*, con seis cañones, y como era de muy buena marcha, Brown se trasladó á ella para hostilizar mas de cerca al enemigo; una bala de cañon le fracturó una pierna—El valiente marino se hizo conducir á la *Hércules*, y tendido en la cubierta, dirijia la persecucion de los buques enemigos—A las diez de la noche la fragata logró penetrar en la retaguardia enemiga, seguida de cerca por el *Belfast*, y el *Zéfiro*; y abordando los tres á otros tantos buques españoles, rindieron y se apoderaron de la corbeta *Neptuno*, de 28, y de los bergantines *Palomo*, de 18, y *San José*, de 16.

En medio de la confusion, los otros buques se alejaron, mientras el queche *Hiena* donde el gefe español tenia su insignia, se mantenia distante del combate—El 17 por la mañana Brown renovó la persecucion, logrando dejar cortados tres buques

españoles que fueron á encallar en la costa del Cerro, donde sus tripulaciones los entregaron á las llamas; mientras la *Hércules* seguia al resto de los fujitivos hasta el tiro de cañon de la plaza.

El mismo dia en que Brown realizaba esta proeza, llegó al sitio de Montevideo el nuevo general del ejército de tierra, hombre verdaderamente afortunado, en cuyas manos ponia este triunfo naval el laurel de la victoria, aun antes de conocer el campo de batalla—El General Vigodet, volviendo ahora sobre sus pasos, envió el 18 un parlamentario al gefe de la escuadra á proponerle el armisticio que habia rehusado en Marzo;—Brown sometió el caso á su Gobierno; y dejando al capitan Russell el mando del bloqueo, aumentado con la corbeta *Halcon*, partió con las tres naves apresadas y 417 prisioneros, para Buenos Aires, en donde fué recibido con las demostraciones de entusiasmo público á que era acreedor por su conducta heroica.

Con los refuerzos llevados por el General Alvear, el ejército sitiador se componia de mas de cinco mil hombres. Igual número tenia el de Montevideo, apesar de las considerables bajas que habian sufrido los Rejimientos venidos de España, por la peste de escorbuto que se propagó entre ellos. El Ge-

neral Vigodet no se animó á hacer por el lado de tierra la prueba de las armas que tan mal resultados le dió en el mar; y como su posicion se hacia cada dia mas insostenible, adoptó la via de la negociacion, que le facilitó el General Alvear desde su llegada. Los comisionados de ambos Generales firmaron el 20 de Junio de 1814 la Capitulacion de Montevideo, por la cual esta plaza debia ser entregada al gobierno de Buenos Aires, en calidad de depósito, hasta la resolucion del Rey; la guarnicion saldria con los honores de la guerra, entregaria sus armas, y seria enviada á España. En consecuencia de esta capitulacion la guarnicion salió á situarse en el Arroyo Seco; el 22 tomó posesion el General Alvear del Castillo del Cerro, y en la tarde del 23 hizo su entrada en la plaza.—Formaba la cabeza de la columna el batallon Nº 6, Coronel Soler, y un escuadron de Dragones,—los dos cuerpos que habian tomado una parte mas activa en el asedio; seguian los Granaderos, Coronel Moldes; el Nº 2 de quien era Coronel Alvear; el Nº 3, Coronel French; el Nº 8, Comandante Balbastro; el Nº 9, de orientales, mandado por Pagola; los Granaderos á caballo, y el resto del ejército.

Aquella misma noche supo el General Alvear que el Teniente de Artigas, Fernando Torgués, se

habia aproximado á la ciudad, y habia escrito á los gefes de la fuerza capitulada escitándolos á unirse con él, tomar la campaña, y romper las hostilidades contra los porteños—Alvear, sin perder tiempo, salió con una division lijera en busca de los anarquistas; en su marcha le encontró el Dr. Revuelta, que venia en comision de Torgues, á exijirle que pusiera á Montevideo en manos del *ejército oriental;* Alvear siguió adelante, y en la noche del 25 cayó sobre la division de aquel caudillo, poniéndola en completa derrota.

El General regresó á la plaza; y fundándose en las sospechas que tuvo de que el General realista trataba de unirse á la caballeria de Artigas, y caer sobre su ejército de sorpresa, mandó al General Vigodet en calidad de arrestado á bordo de la corbeta argentina *Belfast*, y el 28 desarmó á los capitulados, los aseguró en calidad de prisioneros de guerra, declaró que la Plaza habia sido ocupada á discrecion, y tomó posesion de la escuadra anclada en el puerto. Alvear dió la esplicacion de este hecho en una proclama en que decia:—"Es verdad " que se acordaron los preliminares de una capitu- " lacion honrosa: pero ellos no fueron ratificados. " Sin este requisito cualquiera de las partes contra- " tantes quedó espedita para renovar la agresion

" Yo me aproveché de la ocasion que me preparaba " lo favorable de un momento; entré en la plaza " con el ejército de mi mando, pero entré á todo " trance."

El resultado de esta operacion fué la mas valiosa conquista para la suerte de la revolucion:—3,154 hombres de línea, entre ellos los Rejimientos españoles de Lorca, América, Provincia, Albuera y Madrid; 2,186 de milicia; 176 cañones de bronce y 159 de fierro; el resto de la escuadra con 210 piezas de artilleria; la escuadrilla de Romarate, que se habia refujiado en el Rio Negro; 8,200 fusiles y un abundante acopio de toda clase de artículos de guerra. Ademas de este material de guerra, que venia á llenar los desprovistos depósitos de los patriotas, Buenos Aires adquirió con la caida de Montevideo, su tranquilidad futura. No contando con la base de esa fortaleza, el Gobierno español desistió de enviar nuevas fuerzas al Rio de la Plata, y el empuje que se hubiera podido dar entonces á la revolucion habria sido inmenso, sino hubiese sido el obstáculo que vino á crear la anarquia promovida por Artigas en nombre del principio federativo, bajo cuya sombra se ocultaba una desenfrenada ambicion de mando absoluto.

El 7 de Julio fueron presentadas al Director las

ocho banderas tomadas á los cuerpos de línea desarmados; el Gobierno acordó un grado á todos los oficiales de la escuadra, y regaló al Coronel Brown la fragata *Hércules*, teatro de sus hazañas: al ejército se le dieron escudos y medallas, con la leyenda: "La *Patria reconocida á los libertadores de Montevideo;* y la Asamblea declaró á todos "Beneméritos de la Patria en grado heroico."

CAPITULO 4º

El Director Posadas.

SUMISION DE ARTIGAS--NUEVAS PROVINCIAS—ORIJEN Y OBJETO DE LA MISION DIPLOMÁTICA Á EUROPA—REBELION EN EL EJÉRCITO; CAIDA DE CHILE; NUEVA SUBLEVACION DE ARTIGAS.

1814.

El Presidente del Consejo de Estado D. Nicolas R. Peña, fué nombrado para ir á tomar el mando político de la Provincia definitivamente agregada á las de la Union, llevando por asesor al Dr. Gascon, y por Secretario á D. M. Moreno—El General Alvear salió con algunas fuerzas en persecucion de Artigas; pero muy luego entraron en arreglos pacíficos, sometiéndose este al Gobierno Nacional—

En consecuencia de lo cual, el Director Posadas, revocó por Decreto de 17 de Agosto el bando de proscripcion espedido contra Artigas el 11 de Febrero, se le devolvió su rango de Coronel del Rejimiento de blandengues y se le nombró Comandante General de la campaña oriental.

El General Vigodet fué enviado con su Estado Mayor á Rio Janeiro en la corbeta nacional *Nancy*—Los soldados prisioneros fueron distribuidos en los diferentes cuerpos del ejército, y especialmente en el Nº 9, que inmediatamente fué enviado al ejército interior, que se reorganizaba en Tucuman. El General San Martin, habia pedido su relevo, y fué enviado á tomar aquel mando el General Rondeau, á quien con esto, y el grado de Brigadier, se le consoló de su separacion de Montevideo.

En Agosto llegó á Chile un nuevo refuerzo de tropas enviado por el Virrey de Lima. Como aquel pais estaba dividido en partidos armados, el Gobierno de Buenos Aires previó la derrota que iban á sufrir, y el 28 de ese mes nombró al General San Martin para que en clase de Gobernador de la Provincia de *Cuyo*, fuese á organizar en Mendoza un tercer ejército que oponer á la invasion que era natural esperar por aquel lado. Esa Provincia habia sido creada el 29 de Noviembre de 1813, sepa-

rándola de la de Córdoba, y se nombró su primer Gobernador al Coronel D. Juan F. Terrada. Se compuso de los territorios de Mendoza, San Luis y San Juan.

El 10 de Setiembre de 1814, el Director creó la Provincia de *Entre-Rios*, compuesta del territorio de ese nombre, Corrientes y Misiones; su primer Gobernador intendente fué el Teniente Coronel D. Blas Pico.

El 8 de Octubre, se creó la Provincia de *Tucuman*, que comprendia á Santiago y Catamarca; y la de *Salta*, integrada con los distritos de Jujuí, Oran, Tarija y Santa Maria.

Entretanto, en el mes de Mayo, Fernando VII, despues de su cautiverio de seis años, habia tomado posesion del trono, y su primera medida habia sido declarar sin fuerza ni valor alguno la Constitucion del año 12, reprobando espresamente la política de los gobiernos que en su ausencia le habian conservado y defendido su corona. Todas las esperanzas del partido liberal de España, venian asi por tierra desde el primer dia de la restauracion del monarca. Los amigos de la libertad fueron perseguidos en la Península, y las colonias no podian esperar mas del Rey que el castigo de lo que él llamaria crímen de lesa-majestad.

Entonces la política del Gobierno argentino, tuvo necesariamente que caer en esa aparente tendencia á la contra-revolucion, que dió en aquel tiempo lugar á las mas terribles acusaciones contra los autores de la revolucion de Mayo, y despues á imputaciones caluminosas y á falsas apreciaciones.

La negociacion seguida por Sarratea en el Janeiro desde Diciembre de 1813, habia venido desarrollándose durante el año 14, en la tentativa de armisticio hecha por Buenos Aires en Abril, y en la capitulacion de Montevideo de 20 de Junio.

Lord Strangford, que era quien llevaba en su mano el hilo de estas transacciones, escribió al Gobierno de Buenos Aires, luego que Fernando ocupó el trono, escitándolo para ponerse en relacion con el soberano, á quien se protestaba en los documentos públicos lealtad y adhesion, por medio de Diputados que fueran á darle esplicaciones sobre los sucesos pasados. Envió esta nota con D. Saturnino R. Peña, persona de su confianza, el cual debia esponer verbalmente los medios de ejecucion de este pensamiento.

El Director Posadas ordenó á Sarratea, á mediados de 1814, que pasase á Inglaterra á estudiar los medios y la posibilidad de abrir ese camino á la conciliacion, y contestó al embajador ingles que

enviaria los diputados, no á solicitar perdon de culpas no cometidas, ni un olvido humillante de lo pasado, sino la seguridad de las pretensiones de estos pueblos, compatibles con los derechos de la corona, y la cesacion de las calamidades en que habian envuelto al Continente Americano la insensatez, las pasiones y la ambicion de sus antiguas autoridades.

Antes de abrir estas negociaciones, el Director pidió la competente autorizacion á la Asamblea general, que le fué acordada por ley de 29 de Agosto. (1) Entonces preparó la mision que llevaron á Europa los Sres. Rivadavia y Belgrano, despues de haberse declarado impedido para desempeñarla el Dr. D. Pedro Medrano.

El objeto de esta mision era *obtener la independencia política del pais, ó á lo menos la libertad civil.* Para esto, los diputados debian seguir la siguiente línea de conducta. Primeramente, debian tocar en Rio de Janeiro, y poniéndose en contacto con el Ministro ingles, debian imponerse del espíritu de la política de su gobierno, sondeando á Lord Strangford en cuanto á la realizacion del proyecto. Debian procurar tambien acercarse al Príncipe

---

(1) Redactor Nº 22.

Rejente y á su esposa, para imponerles del objeto de la mision que llevaban cerca del Rey de España, y pedirles que negasen su proteccion á los partidarios de Artigas que se habian refujiado en la Provincia de Rio Grande, y que para obtener socorros se daban alli por vasallos fieles de Fernando.

En seguida debian dirijirse á Lóndres, en donde tomaria D. Bernardino Rivadavia la direccion de este negocio, segun las instrucciones secretas de que iba munido. La primera tentativa debia diri-jirse á obtener el protectorado de la Gran Bretaña, ya por medio de un príncipe de la dinastia inglesa que viniera á fundar una monarquía en el antiguo Virreinato, ya por cualquier otro medio por el cual quedase garantida la *independencia* de la antigua metrópoli tirana y opresora—Si en Inglaterra no era posible encontrar este género de apoyo, se tentaria en Francia, Estádos Unidos, Austria y Rusia, á cuyo fin el comisionado llevaba las competentes credenciales, para obrar por sí, ó por medio de sus cólegas Sarratea y Belgrano—No pudiendo conseguirse tampoco de estas naciones, entonces el comisionado trataría de pasar á España, y solicitar allí, ó la Independencia coronando á un príncipe de Borbon en América,—ó la conservacion del vínculo político, poniéndose la administracion en

manos de los americanos, haciendo el Rey el nombramiento de funcionarios públicos en virtud de presentacion hecha por el Estado, y teniendo derecho la corona al sobrante de las rentas, y á preferencias comerciales.

El fin que el Gobierno se proponia era, por lo menos, paralizar la accion del monarca restituido á su trono, y ganar tiempo para hacer cada dia mas dificil el restablecimiento de una dominacion que no solo se odiaba, sino que se temia; y se temia á tal punto, que se preferia echarse en los brazos de otra potencia, antes que volver á caer bajo el yugo de la España—Con ese mismo objeto de ganar tiempo, el Director propuso en Noviembre de 1814 un armisticio á los Generales Pezuela y Osorio, basado en el envio de Diputados cerca del Rey; llevando la proposicion al Alto Perú, el Coronel Vazquez, y á Chile el Dr. Passo.

Que los Estadistas argentinos quisieran obtener la independencia conservando la forma monárquica y coronando un príncipe europeo, no debe ser materia de estrañeza, si se reflexiona que esa forma de Gobierno no habia sido todavia oficialmente repudiada por el pais; y sobre todo, que en cinco años de revolucion, devorados por la guerra, amagados por la anarquía, y con la perspectiva de em-

pezar recien á medirse con las fuerzas del Rey de España, solo las almas privilejiadas podrian conservar entera confianza en el éxito de la revolucion. Por lo que respecta á la invitacion que se trataba de hacer á las grandes potencias, para que viniesen á tomar posesion de las colonias españolas, no puede á la verdad concebirse como pudieron incurrir en un paso tan falso, como peligroso, tan luego en los momentos en que poniéndose de acuerdo todas esas potencias para aniquilar el poder de Napoleon, habian restablecido el principio del derecho divino, y meditaban en el Congreso de Viena los medios de asegurar la estabilidad de los tronos, conmovidos por la tormenta popular que duraba hacia un cuarto de siglo.

Pero, si bien es cierto que esto pasaba en las altas rejiones del Gobierno, el *Pueblo*, á quien no se ponia en el secreto de estas transacciones, no perdia su fé en el triunfo, y gustando de las ventajas del Gobierno democrático, de nada estaba mas distante que de participar del modo de ver de sus hombres públicos—Orgulloso con el último triunfo obtenido en Montevideo; confiado en lo que despues de él se podia hacer para contrarestar los esfuerzos del Virrey de Lima; escitado por las publicaciones de la prensa; comprometidos perso-

nalmente todos en acontecimientos en que todos tenian parte; viendo su destino vinculado á la suerte de la revolucion, el Pueblo no pensaba en nada que no fuera triunfar de la España, y gobernarse por sus propias instituciones.—Esta divergencia entre el pensamiento de los que dirijian la política del pais, y el pais mismo, vino á hacerse muy pronto una arma terrible de partido.

Los Diputados cerca del Rey de España, salieron para su destino el 28 de Diciembre de 1814, y llegaron á Rio de Janeiro el 10 de Enero. El Ministro de Estado, marques de Aguiar, los recibió en audiencia privada, pero los diputados quedaron sumamente descontentos de sus conferencias. El Ministro trató la cuestion de la Banda Oriental, con cierta reserva y empleó el tono de la amenaza.—Nada contestó respecto á las insinuaciones que los comisionados le hicieron para presentar sus respetos al Príncipe y á la Princesa Carlota.

Lord Strangford, les hizo comprender que sus proposiciones sobre el protectorado de la Inglaterra, ó de cualquier otra potencia europea, era en la situacion actual irrealizable; de modo que desde entonces, Rivadavia, sin comunicar á nadie esa parte de sus instrucciones, las sepultó en profundo secreto. Despues de eso continuaron su viaje con la inten-

cion de entablar su gestion ante el Rey de España únicamente.

Se comprenderá mejor la política del Gobierno á fines del año 14, si se tiene presente el cuadro general de esta parte de América despues de la ocupacion de Montevideo, y la perspectiva que ofrecia el conjunto de los negocios públicos.

Empezando por el Alto-Perú, se recordará que el Brigadier Rondeau habia tomado su mando, cuando la vanguardia del General Pezuela ocupaba á Salta. A espaldas de este, operaban ventajosamente el Coronel Arenales, Warnes y otros gefes, con los elementos que ofrecia el pais. Arenales habia organizado un cuerpo de infanteria, de 300 hombres, (base del Rejimiento Nº 12 creado despues) y con él habia deshecho completamente el 25 de Mayo en La Florida, Provincia de Santa-Cruz, un cuerpo de 800 realistas. Estos movimientos mantenian inquieto el ánimo de Pezuela, cuando recibió la noticia de la caida de Montevideo. Entonces se retiró y el General Rondeau avanzó con sus pocas fuerzas hasta Jujuí. Los Rejimientos Nº 2, 3 y 9, de regreso de Montevideo, fueron enviados á aquel ejército bajo el mando de gefes partidarios de Alvear; y no tardó mucho en anunciarse que este General iria á tomar el mando del ejército. El Ge-

neral Rondeau no pudo soportar que por segunda vez viniera Alvear á quitarle el ejército. Y en la noche del 7 de Diciembre, los gefes que le eran adictos pusieron en arresto al Coronel D. Ventura Vazquez, Comandante recientemente nombrado del Nº 1º, y á otros dos oficiales que eran mirados como los principales partidarios de Alvear. En seguida el Coronel D. Diego Balcarce fué destinado con un escuadron de dragones, á atajar en el camino al nuevo General, el cual sabiendo en Córdoba la sedicion del ejército y la marcha de Balcarce, sin esperar mas dió vuelta precipitadamente para la Capital.

En Chile, la revolucion habia hecho notables progresos bajo la direccion de Carrera y O'Higgins; pero la guerra civil habia estallado entre ambos gefes, y la sangre de los patriotas chilenos habia corrido en campos de batallas fratricidas. En tan desgraciadas circunstancias, el Virrey Abascal mandó al General Osorio, el cual uniendo sus tropas á las que ya ocupaban la Provincia de Concepcion, se dirijió sobre los patriotas. Estos, en vista del peligro, se reconciliaron, decididos á defenderse contra el enemigo comun; pero Osorio, derrotó en el combate sangriento de RANCAGUA, el 1 y 2 de Octubre de 1814, la division del General O'Higgins; y desde

entonces no quedó á los patriotas otro remedio, que buscar su salvacion pasando la Cordillera. Una innumerable multitud de hombres y familias abandonó su pais, y se refujió en Mendoza, en donde, como ya se ha visto, gobernaba el General San Martin. El Gobierno de Buenos Aires habia enviado una pequeña division auxiliar á las órdenes de Las Heras, [redacted] repasó tambien los Andes en esa ocasion.

En la Banda Oriental, la situacion era aun mas crítica y el peligro mas cercano—Despues de la transacion á que Alvear habia atraido á Artigas, y de la rehabilitacion otorgada á este por el Director, aquella Provincia quedó gobernada, como las demas del Estado, por un delegado del Gobierno Central—Artigas no tardó en revelarse nuevamente, dándose el título de Gefe de los Orientales, y negando abiertamente la obediencia al Director—La guerra civil volvió á encenderse. El ejército nacional era mandado por el Coronel Soler, y las divisiones de vanguardia por Valdenegro y Dorrego—Las fuerzas de Artigas habian sido corridas en varios encuentros; Valdenegro derrotó al caudillo Blasito en Entre Rios, y Dorrego arrojó á Torgues al otro lado de la frontera brasilera—Sin embargo, Frutos Rivera, que tambien habia sido corrido en

los Tres Arboles, recibió refuerzos de Artigas, y Dorrego tuvo que retirarse á la Colonia Rivera entró á Mércedes, y allí la soldadesca se sublevó y puso á saco la poblacion—Volvió Dorrego sobre la montonera de Rivera, que estaba acampada en los potreros de Arerunguá; y cometió la imprudencia de atacarlo en un lugar desventajoso, llamado el *Guayabo.* Rivera lo derrotó completamente; y las fuerzas nacionales, tuvieron que retroceder hasta Montevideo. (1)

Tal era en conjunto el estado político de las Provincias Unidas al cerrarse el año 14.—En el esterior, Fernando VII restablecido en el trono y pronto á disponer de todos los recursos de la monarquia para echarlos sobre sus posesiones ultramarinas; en el interior, el ejército en rebelion y con el enemigo al frente; Chile vencido y descubierto ese flanco de la República Argentina, sin mas defensa que los cuerpos de reclutas que empezaba á reunir San Martin; la Banda Oriental, sublevada por Artigas, incitando á las demas Provincias á seguir el estandarte de la *federacion*,—aliciente irresistible para los caudillos populares, que la guerra habia levantado y que sin meditar

(1) Memoria del General Rivera citada antes.

en los peligros de la disolucion nacional en aquellos momentos, solo veian en cada pueblo una Provincia independiente, y en cada Provincia un puesto de Gobernador que ocupar y disfrutar á sus anchas.

CAPITULO 5º

El Director Alvear.

RENUNCIA DE POSADAS; SUS CAUSAS—GOBIERNO Y CAIDA DE ALVEAR—REVOLUCION FEDERAL DEL 15 DE ABRIL.

1815.

Cuando llegó á Buenos Aires la noticia de la rebelion en que se ponia el ejército del General Rondeau, el ánimo del anciano Posadas flaqueó, y la alarma cundió en las filas de su partido. El envio de los diputados cerca del Rey de España, era mirado por la generalidad de los patriotas como una traicion; y entre las razones que habian alegado los gefes del ejército del Perú para asumir la posicion amenazadora en que estaban, una era la mision que habia llevado el Coronel Vazquez, de proponer un armisticio á Pezuela, y la entrada que se habia dado en las filas á los soldados españoles

tomados en Montevideo, que en efecto componian gran parte de los Rejimientos 2 y 9 recien incorporados al ejército. A esta causa de descontento se unian otras que habian producido una profunda division en la sociedad. De regreso de Montevideo, el Coronel Moldes habia hecho en el seno de la Asamblea terribles cargos al Director, á punto que se juzgó necesario espulsarlo, anulando la eleccion de Salta; y verificado esto, fué deportado á Patagones. (1) A mediados de Noviembre, el Coronel French, pariente del Director fué separado de su cuerpo, y desterrado con otros ciudadanos. (2) Todos estos eran síntomas que presajiaban el estallido de una próxima y terrible conmocion.

El Director conoció que era necesario calmar estos recelos, y descargar el peso de un puesto demasiado peligroso sobre brazos que tuvieran mas robustez para soportarlo. En consecuencia convocó con urjencia la Asamblea, cuerpo en quien ya nadie veia mas que un satélite complaciente del Poder; se reunió esta el 5 de Enero; el Secretario Herrera espuso el estado de los negocios y todos los documentos relativos á la mision enviada á Europa. La Asamblea aprobó todo, y dió al

(1) Coleccion Lamas, p. 213.
(2) Id. p. 576.

pueblo un manifiesto con la mira de tranquilizarlo á ese respecto. En la misma sesion se leyó la esposicion que los gefes del ejército dirijian al Gobierno esplicando los motivos de su conducta. (1) El 9 elevó Posadas su renuncia, fundada en su edad avanzada y achacosa, y el mismo dia fué nombrado, por el año que faltaba para completar el período directorial, el Brigadier General D. Carlos Alvear.

El Directorio de Posadas, fué época verdaderamente próspera para la república. La creacion de una escuadra, la destruccion de la española y la toma de Montevideo, fueron actos de habilidad y enerjia que dieron por resultado la libertad de los puertos, el aumento de las rentas, que en los once meses de su administracion ascendieron á mas de 2,300,000 pesos, (2) la provision de un abundantísimo armamento, y la terminacion definitiva de la guerra con la España en el Rio de la Plata. El ejército se remontó y se puso en un pié de disciplina respetable. Se completó, finalmente, la organizacion administrativa de la Nacion, con sujecion

(1) Los firmantes de este documento fueron:— Martin Rodriguez, Diego G. Balcarce, Manuel V. Pagola, Carlos Forest, Juan J. Quezada, Rudecindo Alvarado, J. P. Luna, Domingo Arévalo.

(2) Carta de Posadas al Editor del *Ambigú*.

al sistema de concentracion, ó unidad, que arrancaba de las costumbres y leyes coloniales, y que era, en realidad, el mas conveniente en aquella época para sostener con buen éxito la guerra de la independencia, contra una nacion poderosa. Pero imbuido en la idea de que el pensamiento y la accion debia partir de un centro único, suprimió el elemento popular, mantuvo en receso la Asamblea, tomó en secreto medidas de alta trascendencia que afectaban la existencia misma del pueblo que gobernaba; y cuando sintió que la opinion pública lo abandonaba, pretendió dejar su sistema en pié, trasmitiendo el poder á una persona de su familia, que no podia mantenerlo, sino por el empleo de la violencia.

El General Alvear se recibió del mando el 10 de Enero, y no tardó en saber la derrota del *Guayabo*, y retirada de Dorrego al Arroyo de la China. Procuró entonces entrar en un avenimiento pacífico con Artigas, sobre lá base de la independencia de aquella Provincia, y al efecto en el mes de Febrero fué enviado el Secretario Herrera á Montevideo, sitiado ya por Artigas. La desercion se pronunció en la guarnicion de la plaza, y el General Soler, gobernador de ella, exijió del comisionado la pronta evacuacion, con tanta urjencia, que hasta hizo re-

nuncia del mando. Abiertos los preliminares de la negociacion, Artigas pidió como paso prévio la entrega de la ciudad; y como el Dr. Herrera, conoció que la resistencia era imposible, accedió en los mejores términos; y embarcando en buques preparados con anticipacion la fuerza y el material de guerra, salió para Buenos Aires el 24 de Febrero. D. Fernando Torgues entró en seguida á ocuparla, y su primera medida fué la publicacion de un bando por el cual señalaba la pena de muerte por los delitos políticos mas leves, incluso el de criticar sus actos gubernativos. Conviene decir aquí que el gobernador español Vigodet, habia dado el ejemplo de esta barbarie, en Julio de 1812; sabido en Montevideo el sangriento resultado que habia tenido el conato de conspiracion descubierto entonces en Buenos Aires, espidió Vigodet el bando de 20 de Julio, en el que se condenaba á muerte á toda persona que escribiera á aquella ciudad, aunque fuese sin firmar; á todo el que hablase en favor del gobierno revolucionario, y hasta á los vecinos que se *improperasen mutuamente!* Y admirémonos ahora de que un caudillejo semi-bárbaro, quisiera gobernar del mismo modo que el General de una potencia civilizada, á quien habia venido á reemplazar en medio de una revolucion. El bando

de Torgues del 2 de Marzo, fué correspondido con otro semejante espedido por el Director el 28.

Evacuado Montevideo, Alvear se contrajo á vigorizar la organizacion militar del ejército de la Capital, tanto para estar preparado contra la invasion que se anunciaba de un ejército que se aprontaba en Cádiz á las órdenes de Morillo, como para oponerse á la rebelion de Artigas, que había invadido nuevamente el Entre Rios, y venia proclamando la independencia provincial con el título de *Protector de los Pueblos libres.*

Entonces fué, cuando el Secretario Herrera, en presencia de la disolucion general que amenazaba, y de la probabilidad de caer nuevamente bajo el yugo de la España, se confirmó en su pensamiento político, de que era *preferible entregarse á una potencia cualquiera, que á la venganza de Fernando VII, y á las furias de la anarquia;* y en consecuencia el 25 de Enero de 1815 fué despachado D. Manuel J. Garcia, para gestionar cerca de Lord Strangford en el sentido indicado, al mismo tiempo que Alvear escribia directamente al Gobierno ingles, pidiéndole que viniera á posesionarse de esta porcion de las colonias españolas.

Garcia encontró á los comisionados Rivadavia y Belgrano en Rio Janeiro, cerciorados ya de que la

Inglaterra no entraria en esa política, por cuya razon no se dió curso á la nota del Director, ni se hizo uso de las instrucciones de su antecesor en el mismo sentido, como queda dicho.

Entretanto el sistema federal, que desde los primeros dias de la revolucion habia empezado á abrir brecha en la opinion de las Provincias, y habia ido ganando prosélitos tambien en Buenos Aires, fué aceptado como un principio salvador en presencia de la dictadura militar que iniciaba el General Alvear.

Espedido el bando de 28 de Marzo, empezaron las prisiones; varios ciudadanos fueron confinados á un ponton. (1) Decretó un empréstito forzoso; y acabó de llenar de alarma á los habitantes de la Capital, cuando en la mañana del Domingo de pascua hizo aparecer colgado en la plaza pública, el cadáver del oficial Ubeda. (2) La irritacion pública crecia; y el Director tuvo que buscar su propia seguridad saliendo el 3 de Abril á alojarse en medio de sus soldados acampados en los Olivos. La guardia cívica fué citada para hacer el servicio de la guarnicion.

---

(1) Coleccion Lamas, p. 215.

(2) El oficial Trejo salvó del mismo suplicio por la generosa interposicion de la señora de Alvear.

Alvear habia despachado una division á las órdenes de su Ministro de la guerra, el General Viana, para ir sobre Santa-Fé que en combinacion con una parte de la montonera de Artigas, se habia declarado independiente y se preparaba á invadir á Buenos Aires. Mandaba la vanguardia de la division de Viana, el Coronel *D. Ignacio Alvarez*, y la caballeria el Coronel Valdenegro. Puestos de acuerdo estos dos gefes, con ocho ó diez oficiales de confianza, resolvieron sublevarse contra Alvear, á quien veian perdido en la opinion pública. Cuando estos gefes llegaron á la estancia de los belermos en Fontezuelas, fueron deteniendo á los cuerpos que iban, sucesivamente llegando allí; en seguida los invitaban á entrar en el movimiento, poniéndoles de manifiesto el apoyo con que contaban en la Capital y en el ejército del Perú; todos se prestaron, y la revolucion quedó hecha en pocos momentos. Este hecho tuvo lugar el 3 de Abril.

El Coronel Alvarez, que desde aquel momento se puso al frente de lo que denominó *ejército libertador*, se dirijió al General Artigas y á todos los gobernadores de las Provincias, dándoles cuenta del suceso. Artigas, detuvo en el acto su marcha y ofreció su apoyo. El General San Martin, gobernador de Cuyo, aplaudió calorosamente el mo-

vimiento, ofreció toda clase de recursos y envió 4,000 pesos de auxilio. Lo mismo hicieron el General Rondeau y los demas gobernadores de las Provincias. (1)

Alvear, luego que supo la sublevacion de Fontezuelas, el dia 11 despachó el Rejimiento de Granaderos al mando del Coronel Vazquez; pero este cuerpo, minado lo mismo que los otros, se pronunció por la revolucion el 13, y prendió á su gefe. (2) Entonces, la ciudad se pronunció tambien contra el Director; el Cabildo asumió el mando, y los cívicos ocuparon las azoteas durante tres dias, bajo la direccion del Cabildo. Viéndose al fin perdido, Alvear negoció un tratado para su seguridad personal, por medio del Comandante de un buque ingles que estaba en el puerto, y se refujió á su bordo, hasta que pudo dirijirse á Rio de Janeiro.

El Cabildo procedió en seguida á asegurar la persona de los ministros, consejeros de estado, diputados al Congreso, y todos los oficiales mas adictos á Alvear, y pocos dias despues instituyó tres comisiones especiales para juzgar á lo que se llamaba la faccion, y condenarla. El 18 convocó á elecciones populares en la Capital, para nombrar

(1) Véanse los documentos en la Gaceta de 1815.
(2) Biografia de Vazquez, col. Lamas, p. 331.

un Director provisorio y una *Junta de observacion*, que hiciera las veces de la Asamblea disuelta, y dictase una constitucion provisoria, hasta la reunion de un Congreso general que debia convocarse inmediatamente.

La Junta electoral, compuesta de doce individuos, elijió para integrar el cuerpo lejislativo á los Dres. D. Estevan A. Gascon, D. Pedro Medrano, D. Antonio Saenz, D. José M. Serrano, y D. Tomas M. Anchorena; y para Director provisorio del Estado al General Rondeau, debiendo hacer sus veces en su ausencia, el gefe de la revolucion, D. Ignacio Alvarez, á quien el Cabildo acababa de dar el grado de General en recompensa de su accion, como dió un grado mas á los oficiales que lo habian segundado en Fontezuelas.

La Junta se ocupó inmediatamente de la elaboracion del *Estatuto provisorio*, ley constitucional dictada para toda la Nacion por una Asamblea nombrada únicamente por la Capital. Bastaba este solo vicio de oríjen, para que el Estatuto fuese rechazado por las Provincias, como lo fué en efecto por varias de ellas, siendo la primera la de Cuyo, que gobernaba el General San Martin. (1)

---

(1) Gaceta de 1º de Julio.

Esa constitucion, sin decidirse francamente por el sistema de gobierno federal, echó á lo menos sus principales bases: suprimió el título de *Provincias Unidas* con que oficialmente se designaba la nacion, y se limitó á llamarla Estado; y arrebató al Director la facultad de nombrar los gobernadores de las Provincias, dándola á sus Juntas electorales. Esto bastaba por entonces á los caudillos que empezaban á apoderarse del gobierno de los pueblos; y por eso Güemes aceptó el estatuto, y poco á poco las otras Provincias se acomodaron á él, con escepcion de las que dominaba Artigas. San Martin no lo aceptó, porque ponia su esperanza para la organzacion del pais en el Congreso general que debia reunirse, y veia que la Junta de Observacion, fundada por el Estatuto con el carácter, y con mayores atribuciones, que una Asamblea lejislativa, debia ser un obstáculo para la marcha desembarazada del Poder Ejecutivo;—prevision que no tardó en realizarse.—El inesperado rechazo de parte de Artigas, hizo comprender á sus autores, y á muchos de los que se habian pronunciado por la forma federal, que en aquellas circunstancias este sistema podia llevar al pais á una completa disolucion; los diarios oficiales, empezaron á demostrar los peligros de la federacion, y muy pronto estalló el rom-

pimiento entre los que el 16 de Abril se habian presentado en perfecto acuerdo. (1)

CAPITULO 6º

El Director Alvarez.

PROSCRIPCION DEL PARTIDO ALVEARISTA, Ó UNITARIO. ACUERDO CON ARTIGAS—RESULTADO DE LA MISION ENVIADA Á EUROPA—DERROTA DE SIPE-SIPE.

1815.

Al dia siguiente de promulgado el *Estatuto provisional* (2) se recibió D. Ignacio Alvarez del gobierno, y organizó así su ministerio: el Dr. D. Gregorio Tagle, gobierno; Dr. D. Manuel Obligado, hacienda; Coronel D. Marcos Balcarce, guerra.—Ausente este último en Mendoza, hizo sus veces durante algunas semanas el oficial mayor D. Tomas Guido. Oliden fué nombrado gobernador intendente de la Provincia de Buenos Aires. Soler,

(1) El Estatuto, entre las muchas singularidades que contiene, dió existencia oficial á dos periódicos: la *Gaceta*, como órgano del Gobierno; el *Censor*, como órgano del Cabildo. Redactaba la primera el Dr. D. Julian Alvarez, y el segundo el habanero D. Antonio Valdez.

(2) Véase en la colec. de constituciones del Dr. Varela, p. 333.

hecho General por Alvear pocos dias antes de su caida, y ahora Brigadier por el Cabildo, fué nombrado General en gefe del ejército de la Capital.

Las Comisiones creadas para sumariar á los partidarios de Alvear, procedieron activamente al desempeño de sus cargos. La comision militar se componia del Brigadier *Soler;* General *Viamont,* elevado á este grado por el Cabildo; General *Bustos* y Coronel *Vedia,* como fiscal. Esta comision condenó á muerte á D. E. Payllardell, y á destierro, al General Viana; Coroneles V. Vasquez, J. S. Fernandez, Balvastro, Luzuriaga y Lorenzo; comandantes R. Larrea, A. Payllardell, J. Zufriategui, Balvastro, E. Galvan, y A. Villalta; Mayores Viola y Lacasa y Capitanes A. Diaz, M. Posadas, Balvastro.

La Comision civil, compuesta de los Dres. *D. Manuel V. Maza, D. J. G. Cossio* y *D. B. Cueto,* condenó á destierro á paises estrangeros á Posadas, D. Juan Larrea, Monteagudo, Vieytes, D. N. R. Peña, Dr. Herrera, el americano White, Canónigos Vidal y Gomez, D. Saturnino Peña y Alvarez Jonte; á destierro al Perú, al Dr. Agrelo; á San Luis, á Donado; y á diversos pueblos de campaña á D. E. Balvastro, Canónigo Figueredo, Chilavert, Correa Morales y Cornet.

Todos ellos, privados de sus bienes, ó gravados

con fuertes multas, salieron de las cárceles para el destierro, con escepcion de Posadas, que se salvó por enfermo, Vieytes que espiró el 5 de Octubre, y Agrelo que consiguió quedar en San Nicolas.

La comision de secuestros, encargada de embargar los bienes de los detenidos hasta la resolucion del proceso, se componia de *D. Manuel Aguirre, D. Felipe Arana* y *D. Juan J. Anchorena.* El fiscal de lo civil fué el Dr. D. Miguel Villegas, y el asesor el Dr. Passo.

Estas sentencias, cuyo objeto era estinguir la anarquia, aniquilando á uno de los partidos, no fué mas en realidad, que el punto de arranque de odios profundos, y de bandos irreconciliables—El partido federal, quedó separado del unitario por un profundo abismo;—y las ramificaciones del árbol genealójico de ambos, pueden seguirse de aquí en adelante partiendo desde este tronco.

La mano que daba impulso á todo este movimiento, estaba á trescientas leguas de la Capital. Muy poco despues de llegar á Buenos Aires San Martin y Alvear y de tomar sus puestos en la política del pais, eran ya rivales irreconciliables, no obstante que ambos pertenecian á la Sociedad secreta que fundaron, ó reorganizaron desde su llegada. A medida que crecia el crédito de ambos,

los celos aumentaban; y cuando Alvear llegó á ser Director del Estado, lo primero en que pensó fué en anular á San Martin. Con este objeto el 8 de Febrero nombró al Coronel Perdriel para ir á tomar el gobierno de Cuyo. Felizmente, San Martin contaba con el apoyo decidido del ejército y de la Provincia; el Cabildo de Mendoza elevó una peticion al Director para que se dejara en el mando al Coronel San Martin, y Perdriel regresó á la Capital. (1) Esto, ademas de las otras causas que quedan apuntadas en el capítulo anterior, esplica la aptitud asumida en la revolucion de Abril por el Cabildo, presidido entonces por el suegro de San Martin, D. Francisco A. Escalada. Esto esplica tambien la decision con que el gobernador de Cuyo segundó el movimiento de Fontezuelas, y pone en claro la anomalia que á primera vista se nota, en el buen acuerdo con que entonces obró la clase mas civilizada de la Capital con la montonera de Artigas.

El Director Alvarez, consecuente con los propósitos proclamados por la revolucion que encabezó, despachó al Coronel D. Blas Pico y el Dr. D. Francisco B. Rivarola á tratar con Artigas, que se hallaba en Paisandú, sobre la base de la independencia

(1) Hist. general de la independencia de Chile, por D. Barros Arana. T. 2º

provincial, despues de hacer quemar solemnemente por mano del verdugo, una proclama que Alvear habia espedido poco antes de su caida, haciéndola firmar tambien por los cabildantes intimidados.— Los comisionados ofrecieron reconocer la independencia de la Banda Oriental, quedando en libertad Entre Rios y Corrientes para ponerse bajo la proteccion del gobierno que gustasen—Artigas exijió que, considerándose á todas las Provincias en igualdad de derechos desde la revolucion de Mayo, y ligadas solamente por una alianza ofensiva y desfensiva, se reconociese que todo lo que en ellas existia antes de aquella revolucion era de su propiedad esclusiva, y en consecuencia, que el Gobierno Nacional devolviese todo el armamento y caudales que habia tomado á los españoles en la ocupacion de Montevideo—Los comisionados ofrecieron 1,500 fusiles, 32 cañones, y otros auxilios, guardando lo demas el Gobierno Nacional, como una compensacion de los cinco millones de pesos que costaba á Buenos Aires la guerra de Montevideo. Fué imposible arribar á un acuerdo, y la negociacion quedó rota el 17 de Junio.

Faltaba ahora completar el programa de la revolucion, anulando la comision [redacted] á tratar con el Rey de España; y en efecto, el Director envió á

Rivadavia y Belgrano, el 10 de Julio de 1815, su carta de retiro.

Los comisionados, como ya se ha dicho, despues de conferenciar en Rio Janeiro con lord Strangford, y dejando allí á D. Manuel J. Garcia, que habia sido enviado con fines análogos, siguieron su viaje, y llegaron á Londres el 14 de Mayo. Allí encontraron á D. Manuel Sarratea. que no habiendo podido entrar en relaciones con el gabinete ingles, habia entablado con el conde de Cabarrus, persona adherida al príncipe de la Paz, una negociacion que tenia por base traer al rio de la Plata, al infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, para coronarlo como rey constitucional. Los comisionados, convencidos de que ni la Inglaterra, ni las otras potencias, aceptarian en aquella coyuntura el protectorado que traian encargo de ofrecer, y fieles al pensamiento de evitar á todo trance la caida del pais bajo el yugo del rey absoluto de España, aceptaron la idea de Sarratea con calor y candidez; y Rivadavia, como gefe de la mision, tomó la direccion de ella.

Esta negociacion reposaba sin embargo en una suposicion infundada. Despues de derribado el imperio frances por los aliados, Carlos IV habia perfeccionado en Enero de 1815 su abdicacion del

cetro de España en su hijo Fernando, y se habia retirado á Roma, con su mujer y el favorito Godoy. Pero, como Napoleon habia vuelto á entrar en Francia, poniendo nuevamente en conmocion á la Europa, supuso Sarratea, que la renuncia de Cárlos IV volvia á quedar anulada; y sobre esta base, creyó que podia obtener de él la independencia de la América, y un príncipe de su casa para gobernarla. Cabarrus, que era una especie de caballero de industria que vagaba en Londres en busca de víctimas, se ofreció á ser el ajente de la negociacion, y fué autorizado para hacer los gastos necesarios— Se hallaba en camino el dicho conde, cuando Napoleon fué definitivamente vencido en Waterloo; desde entonces faltaba la base de la negociacion, y el ajente regresó á Londres á pedir el pago de una crecida cuenta de gastos.—El único resultado de todo esto, fué que los comisionados tuvieron que sufrir el desembolso de 1,600 libras esterlinas ó sea 8,000 duros, porque en los 20,000 duros que recibieron al salir de Buenos Aires, iban incluidos todos los gastos de la mision en Europa; y habiendo tenido tan desagradable término la negociacion, no se creyeron autorizados para cubrir aquel desembolso haciendo uso del crédito en blanco de que el gobierno los proveyó. Ademas del viático

indicado, se asignó á los comisionados la suma de 10,000 duros por semestre, y la de 2,000 anuales para la esposa de Rivadavia.

Esta malograda intriga, ocasionó sérios disgustos al honesto General Belgrano, y el rompimiento mas completo de él y Rivadavia, con Sarratea.—Recibida la órden de retirarse, el General se puso de regreso para Buenos Aires, en Noviembre, despues de celebrar un acuerdo con Rivadavia por el cual resolvian que este debia quedar en Europa, mientras el primero pasaria á convencer al Director, de quien era pariente, de la necesidad de su permanencia allí para continuar otra negociacion que tenia en vista.

Aquel mismo mes se trasladó Rivadavia á Paris; y para no interrumpir el hilo de la narracion, dirémos brevemente aquí, con qué motivo.

Por el intermedio del ajente de la Compañia de Filipinas en Londres, consiguió Rivadavia que el ministerio español se resolviese á oir al diputado de Buenos Aires. El Ministro Cevallos dió órden al embajador español en Paris para que le estendiera pasaporte; y Rivadavia, haciendo valer su antigua credencial, tuvo ánimo bastante para ponerse bajo la mano del rey absoluto; accion tanto mas peligrosa, cuanto que Sarratea hizo saber que

la comision de Rivadavia habia sido revocada, y que él era el único ajente argentino caracterizado por su gobierno. En Mayo de 1816, llegó á Madrid; tuvo una conferencia con el Ministro en que espuso el objeto que lo habia traido á Europa; pero, en esos momentos, se tuvo noticia de que un corsario argentino acababa de hacer algunas presas al frente de Cádiz (1) y el rey, resuelto ya al empleo de las armas, mandó despedir al diputado de Buenos Aires en un término perentorio. Entonces este regresó á Paris, y el General Morillo partió con 16,000 hombres sobre Caracas.

Volvamos la vista á Buenos Aires, y veamos que hacia el Director Alvarez, despues de adquirir el triste desengaño de que no podia tratar con Artigas Queda ya indicado, que Santa Fé, que hasta ahora habia sido parte integrante de la Intendencia de Buenos Aires, se habia declarado independiente, bajo la proteccion de una fuerza de Artigas que entró allí proclamando la federacion el 25 de Marzo, y habia nombrado por gobernador á Candioti. El Director envió una *espedicion auxiliadora* á las órdenes del General Viamont, con el objeto de anular la influencia del temible caudillo de la

(1) La goleta *Congreso*, capitan Armida, apareció el 21 de Mayo de 1816 en las costas de España.

anarquia. Cuando llegó la espedicion (28 de Agosto) acababa de fallecer Candioti. Bajo la proteccion del General Viamont, se restableció al fin el órden, declarándose otra vez aquel territorio, el 2 de Setiembre, incorporado á la Provincia de Buenos Aires, y nombrando por Teniente gobernador á D. J. F. Tarragona. (1) Con esto quedó por algunos meses pacificada aquella parte del Estado; pero la armonia entre el patriarca de la federacion y el Director Alvarez, quedó destruida.

Despues del suceso de Diciembre, el ejército de Rondeau, falto de todo, y no pudiendo subsistir mas tiempo en la inaccion, salió de Jujuí, y se situó en Humahuaca. El General D. Martin Rodriguez, que iba en él destinado á ser gobernador de Charcas, era gefe de la vanguardia. Quiso un dia hacer un reconocimiento de los puestos avanzados; llegó hasta el *Tejar* con una escolta; y cargado repentinamente por fuerzas del mando de Olañeta, quedó prisionero, con casi todos los que le acompañaban. Rodriguez entabló una negociacion con el General Pezuela, haciéndole concebir esperanzas favorables á la causa del rey; y de este modo consiguió ser cangeado por dos gefes españoles prisioneros. (2)

(1) Gaceta de 12 de Setiembre.
(2) Memorias del General Paz. T. 1. p. 198.

En el mes de Abril resolvió al fin el General Rondeau poner en actividad el ejército, para salvarlo de la disolucion á que lo veia próximo.—Los prisioneros de Montevideo incorporados á los Rejimientos Nº 2 y 9 fueron enviados á Salta, y de ambos cuerpos se formó el 9 á las órdenes de Pagola. Hechos algunos otros arreglos, se abrió la campaña, con el único hecho de armas feliz que hubo en toda ella.—El General Cruz, con los cazadores y la caballeria, sorprendió al enemigo el 14 de Abril en el *Puesto del Marques*, y esterminó el mejor cuerpo de caballeria realista.

Alarmado el General Pezuela con este suceso, retrocedió hácia el centro de sus recursos. Rondeau, por su parte, avanzó y ocupó á Potosí; Rodriguez pasó á tomar posesion de su Gobierno de Chuquisaca, y el ejército se puso en contacto con los patriotas organizados por el Coronel Arenales en Cochabamba, y por Camargo en Chayanta.

El General Rondeau se proveyó en Potosí de todo lo que su ejército necesitaba. Se apoderó de fuertes cantidades de dinero, con las cuales dió dos pagas á las tropas; y despues de detenerse allí cuatro meses (fatales para la disciplina del soldado) abrió el 31 de Agosto la funesta campaña de Sipe-Sipe.

Al principio de ella, el enemigo retrocedió, y Rondeau se situó en Chayanta—El General Rodriguez volvió á tomar el mando de la vanguardia, y el 20 de Octubre emprendió una sorpresa sobre la del enemigo que estaba en *Venta y Media.*—La operacion fué mal conducida; Rodriguez se encontró al amanecer, rodeado por dos batallones enemigos; los cuales, rompiendo el fuego de improviso sobre los suyos, los pusieron en la necesidad de retirarse en derrota.—Este encuentro costó al ejército la pérdida de la mitad del batallon de cazadores, y al Gefe de la espedicion la de su crédito militar, de tal manera que tuvo que retirarse para no volver mas á él.

Entonado con aquella ventaja, y habiendo recibido refuerzos de consideracion, Pezuela tomó la ofensiva; y Rondeau tuvo que dirijirse á Cochabamba buscando una nueva base de operaciones, y tratando de dar tiempo á que le llegaran los Rejimientos Nº 2 y 3, que habian salido de Buenos Aires á principios de Agosto á las órdenes del General French—Pero Pezuela lo buscó con empeño, y el 28 de Noviembre le cortó el paso en las alturas de Sipe-Sipe—Rondeau se preparó á la batalla que era ya inevitable, y esta tuvo lugar el dia siguiente. Una órden dada á mal tiempo, ó mal ejecutada,

introdujo el desórden en el ala derecha de los patriotas; y á pesar de la tenacidad con que lucharon los Rejimientos 7 y 9, y de la bizarria con que los Granaderos á caballo cargaron varias veces sobre la infanteria enemiga, el ejército se puso en completa derrota. El Rejimiento Nº 7 quedó casi todo en el campo de batalla, y los demas cuerpos fueron deshechos. (1) Rondeau se replegó á Chuquisaca, con pocos dispersos, siguió sin tardanza su retirada hasta Jujuí, en donde encontró las tropas de refresco del General French, y allí se detuvo.

Desde la derrota de Sipe-Sipe, el ejército argentino no volvió á penetrar en las Provincias del Alto Perú. Algunos caudillos valerosos mantuvieron, sin embargo, la guerra apoyados en el odio que los indíjenas del Perú tenian por los que desde la conquista los habian sujetado al trato mas inhumano

---

(1) El ejército que se batió en *Sipe-Sipe*, se componia así:

Ala derecha.........	Mayor general	F. de la Cruz
Nº 1.........................	Coronel.........	Forest.
Nº 9.........................	"	Pagola.
Granaderos á caballo....	Comandante ..	J R. Rojas.
Ala izquierda......	Coronel.........	C. Zelaya.
Nº 7.........................	Comandante ..	C. Vidal.
Nº 12......................	" ...	La Riva.
Dragones..................	" ...	D. Balcarce.
Reserva............	Coronel.........	H. Quintana
Nº 6.........................	" ...	Zelada.

en el trabajo de las minas; pero cuando la victoria se pronunció definitivamente en 1824 por la causa de la América, aquellos pueblos habian dejado de pertenecer de hecho á la Union Argentina, y bajo la proteccion del General Bolivar, se constituyeron en nacion independiente.

Tales fueron los primeros resultados que produjo el principio disolvente introducido en la República por la revolucion del 16 de Abril de 1815, y cuyo jérmen fué arrojado sobre las Provincias Unidas en la puntas de las bayonetas de un ejército amotinado. Sipe-Sipe fué el resultado necesario del motin de Jujuí.

CAPITULO 7º

El Director Alvarez.

CONTINUA EL DESQUICIO INTERIOR—ESCUADRILLA ENVIADA AL PACÍFICO—MISION Á ESTADOS UNIDOS. LA MONTONERA EN SANTA FÉ—CAIDA DE ALVAREZ.

1815 á 1816.

Una de las promesas que contrajo ante el pais la revolucion del 16 de Abril, fué que se promoveria inmediatamente la reunion de un Congreso,

que debia llenar el mandato, no cumplido por la Asamblea derrocada, de dar al pais su constitucion política—Este Congreso debia tambien nombrar el Director del Estado, y reunirse fuera de la influencia de la Capital, que tantos celos y rivalidades despertaba en las Provincias. La de Salta, encabezada por el guerrillero Güemes, que habia hecho muy buenos servicios desde el año 13, rompió los lazos de la subordinacion, despues de la derrota de Sipe Sipe, se declaró por la federacion, y hostilizó de tal modo al ejército nacional, que el mismo General Rondeau se vió en la necesidad de marchar contra ella, terminando el conflicto, por una convencion en que Güemes obtuvo sus pretensiones—Córdoba volvia á insistir en ser independiente de la Capital, y la Rioja se hacia independiente de Córdoba. Santa Fé, ocupada por Viamont, espiaba el momento de sacudir el yugo de los porteños; y Artigas, dueño de la Banda Oriental, estendia su proteccion sobre Entre-Rios y Corrientes—El desquicio no podia ser mas completo.

En esas circunstancias, se habia hecho la eleccion de Diputados al Congreso, bajo la influencia del partido federal, triunfante en todas partes—La eleccion de Buenos Aires recayó en los abogados D. Juan José Passo, D. Estevan A. Gazcon, D. José

Darragueira, D. Pedro Medrano, D. Tomas M. Anchorena; el presbítero D. Antonio Saenz, y el franciscano fray Cayetano Rodriguez. (1)

Los peligros interiores y esteriores que amenazaban á la república, hacian cada dia mas difícil la tarea del Gobierno; y esta dificultad crecia en razon del desórden en que todo habia caido á consecuencia de una revolucion tan radical como la de 16 de Abril—Los autores del Estatuto, escarmentados con la arbitrariedad del Directorio pasado, habian caido en el estremo contrario, debilitando la accion del Poder Ejecutivo, á punto de anularla, bajo la influencia de la *Junta de Observacion*, á quien habian atribuido la facultad de fiscalizar y dirijir á aquel en todos sus movimientos. Esto hacia de tal manera embarazosa la posicion del Director, que el rompimiento se hizo al fin inevitable.

El General Alvarez se decidió á salir de esta situacion insostenible, cuando la Junta de Observacion le pidió esplicaciones sobre la mision que habian llevado á Europa los señores Sarratea, Rivadavia y Belgrano; el último de los cuales acababa de llegar á Buenos Aires.

Tres dias despues de formulada esta exijencia, el

(1) Darragueira era natural de Lima; Gazcon de Charcas y los demas de Buenos Aires.

Gobierno convocó al Pueblo á un Cabildo abierto, que se reunió en el Templo de San Ignacio el 12 y 13 de Febrero de 1816, bajo la presidencia del Gobernador Intendente de Policia—Las personas allí reunidas, se consideraron á sí mismas como *Pueblo Soberano*, y en calidad de tal, decidieron el nombramiento de dos comisiones; una de cinco personas para la reforma del Estatuto, esto es, para disminuir el poder de la Junta de Observacion; otra de tres, llamada de vijilancia, para mantener las libertades del ciudadano, contra la tirania de que se acusaba al Ejecutivo.

El partido de Artigas, que no esperaba mas que una coyuntura favorable para renovar sus pretensiones, aprovechó este momento de anarquia en que se encontraba la Capital, y Santa Fé se pronunció en rebelion, encabezada por D. Mariano Vera. El General Viamont, cuya fuerza se habia disminuido considerablemente á consecuencia de haber mandado varias de sus divisiones al ejército del General Rondeau, fué sitiado por el gauchaje santafecino, apoyado por fuerzas de Artigas. Viamont fué hecho prisionero con su pequeño ejército. El Director dispuso inmediatamente que marchasen sobre Santa Fé, las fuerzas que tenia en San Nicolas el General D. Eustoquio Diaz Velez, las que organizaba en la

frontera el Coronel D. Francisco Pico y un Rejimiento de caballeria de campaña, cuyo comandante era Conejo—y nombró para mandar todo al General Belgrano. Yendo en marcha el Rejimiento de Conejo, se sublevó. Este y otros malos síntomas que observaba el General Belgrano, le decidieron á tentar las vias de la negociacion, y al efecto comisiónó al General Diaz Velez para tratar con el teniente de Artigas que ocupaba á Santa Fé. El negociador celebró, el 9 de Abril en la capilla de *Santo Tomé,* un acuerdo por el cual quedaba separado del mando del ejército el General Belgrano, y encargado de él el General Diaz Velez, el cual debia intimar al Director Alvarez su descenso del Gobierno. (1)

Entretanto, á fines de Marzo habia llegado á la Capital la noticia de la instalacion del Congreso Nacional que habia tenido lugar el 24 en Tucuman. El 15 de Abril se hizo en Buenos Aires el juramento de reconocimiento, á su autoridad soberana. El 16, asistia el Director Alvarez á una misa de gracias por este suceso, cuando recibió la noticia del convenio de Santo Tomé.

Alvarez, en el acto mismo de las felicitaciones

---

(1) Aditamento al *Censor*, Nº 34.

que recibia en el salon de Gobierno, formuló de palabra su renuncia ante el Cabildo y corporaciones que estaban presentes, pidiendo garantias para su persona; se le indicó que debia hacerlo ante la Junta de Observacion. Esta, que estaba sin duda en el secreto de la conducta del General Diaz Velez, y que en acta secreta habia protestado contra las fuerzas enviadas contra Vera, continuaba en abierto rompimiento con el Director y no habia asistido á la ceremonia de aquel dia. (1) Fué llamada en el acto mismo; y despues de reconocer la autoridad del Congreso reunido en Tucuman, procedió á admitir la forzada renuncia de Alvarez, y á nombrarle por sucesor, hasta la resolucion del Congreso, al General D. Antonio G. Balcarce.

Así bajó del poder el General Alvarez, por las mismas huellas por donde habia subido, en el primer aniversario de la revolucion empezada por él en Fontezuelas.

Durante su gobierno empezó á organizar el General San Martin el ejército de los Andes, y entre las medidas tomadas por Alvarez, con relacion á la guerra de la independencia, no debe olvidarse

(1) La Junta se componia entonces de D. Antonio J. Escalada, D. Juan J. Anchorena, Dres. D. Felipe Arana, D. Pedro F. Perez, y D. J. M. Diaz Velez.

la del corso marítimo á que destinó los buques de la escuadra que no fueron vendidos—El Coronel Brown con tres buques, fué mandado al Pacífico; otros al Atlántico, y todos causaron sérios cuidados á la marina española y notables pérdidas á su comercio.

Como los sucesos de armas habian demostrado la falta que el ejército tenia de buenos oficiales, fué enviado en Enero de 1816 el Coronel D. Martin Thompson á Estados Unidos á promover la venida de los que quedaban sin empleo en Europa á consecuencia de la paz general. Esta mision tenia tambien por objeto solicitar el apoyo de aquel pais, ofreciendo ventajas comerciales superiores á las que gozaban los ingleses. Esta demanda era en realidad estemporánea, y el Gobierno americano se limitó á mandar dos años despues una comision para examinar el estado del pais—Algunos oficiales, ó que se decian tales, vinieron; pero con escepcion del frances Beauchef, los demas no sirvieron sino de estorbo—Por esta misma época, y por otros conductos, llegaron otros oficiales estranjeros de mérito, á quienes debe el pais buenos servicios, como Brayer, O'Brien, Miller y Cramer. (1)

(1) El envio de la escuadra al Pacífico, y la veni-

El Director Alvarez hizo la primera tentativa de establecer el sistema de conscripcion para la remonta del ejército, sobre la base del uno por ciento de la poblacion masculina; esta medida fué rechazada entonces por la Junta de Observacion; despues la adoptó el Congreso.

Es digno de recojerse tambien por la historia, el hecho de haber solicitado en ese tiempo una compañia estrangera un privilegio para introducir la navegacion á vapor, aplicándola á los rios interiores como habia empezado á practicarse en Estados Unidos: las disensiones internas malograron por entonces este progreso.

---

da de muchos oficiales franceses y norte americanos, fueron promovidos por D. J. M. Carrera, y los emigrados chilenos que le acompañaron. La escuadrilla de Brown se componia de la *Hércules*, propiedad suya; la corbeta *Halcon* y bergantin *Trinidad*, del Gobierno arjentino; y el *Uribe*, propiedad de un presbítero chileno del mismo nombre, que se embarcó en él, y pereció al doblar el cabo de Hornos. Mas adelante, recordaremos las hazañas de Brown en su campaña del Pacífico.

(Véase la *Memoria* inserta en la *Revista del Plata*.)

CAPITULO 8º

El Director Balcarce.

EL PARTIDO FEDERAL PIDE QUE BUENOS AIRES DEJE DE SER CAPITAL DE LA REPUBLICA—DESTITUCION DE BALCARCE.

1816.

El General Balcarce, despues de la derrota del Desaguadero, habia permanecido retirado en Buenos Aires, hasta que el Director Alvear lo nombró Inspector general del ejército; uno de sus hermanos el Coronel D. Marcos, era Ministro de la guerra; otro, el Coronel D. Juan Ramon, tenia el mando de las milicias de Campaña, ademas de que en el ejército del Perú ocupaba un alto y merecido lugar, otro de sus hermanos, el bravo D. Diego. La Junta de Observacion, temerosa de que se repitiese lo que habia sucedido en el gobierno del General Alvear, cuya elevacion se atribuia á las influencias de familia, exijió en Diciembre de 1815 la destitucion del Ministro de la guerra; y el Inspector, se anticipó con delicadeza á dejar tambien su puesto.

Teniendo estos antecedentes, sorprende á primera vista, que cinco meses despues la misma corporacion elijiese á D. Antonio Balcarce para la

direccion del Estado. Pero, la esplicacion de esta inconsecuencia es la misma que hemos apuntado al hablar de la caida de Alvear. El nombramiento del General Balcarce, era el que mejor parecia satisfacer á la política del influyente general del ejército de los Andes. Tuvo tambien el asentimiento de los gefes del pronunciamiento de Santo Tomé, y por consiguiente del mismo Artigas, por lo cual hubo motivos para esperar que el nuevo Director pusiera pronto término á la guerra civil. Se abrió, en efecto, una negociacion, despues de retirarse las tropas de Buenos Aires dentro de la línea del Arroyo del Medio, como lo habia exijido Artigas; el Dr. Diaz Velez fué á su campamento á tratar; acudió allí tambien en Comision del Congreso el Dr. Corro, diputado por Córdoba, como mediador, y se hizo una convencion en que se reconocia la autonomia de la Provincia de Santa Fé. El Director, sin ratificarla, la sometió á la decision del Congreso. Mas adelante veremos la importante resolucion que incidentalmente se tomó con este motivo. (1)

El Congreso entretanto apenas tuvo noticia del cambio acaecido en la Capital el 16, resolvió nom-

(1) Véase Capítulo 9 de esta Seccion.

brar sin perder momentos un Director del Estado. La eleccion se hizo el dia 3 de Mayo, recayendo en el diputado por San Luis, General Don Juan Martin Puigrredon, quedando el General Balcarce encargado del Gobierno hasta que llegase á la Capital el propietario.

Por este tiempo las ideas de federacion habian tomado en Buenos Aires un gran ascendiente. Todos los movimientos anárquicos de las Provincias, no tenian otro oríjen que el resentimiento y celos de que estaban animadas contra la Capital; y al mismo tiempo esta empezaba tambien á considerarse perjudicada por la direccion de los negocios generales, cuyo peso recaia principalmente sobre ella—La eleccion de la ciudad de Tucuman para asiento del Congreso, habia sido hecha por la revolucion del año 15, no para colocar el cuerpo lejislativo en el centro de las Provincias, sino porque ya tenia mucha aceptacion en Buenos Aires el pensamiento de desprenderse del rango de Capital, como un medio de acallar rivalidades y asegurar la tranquilidad interior—El Director interino que miraba su autoridad como de prestado, vió talvez en este pensamiento el medio de conservar el poder como Gobernador de Buenos Aires—El Cabildo y Junta de Observacion, apoyados en la porcion mas

sensata del pais, reconocian la impropiedad y el peligro de semejante mudanza, y la resistian—El partido separatista, organizó peticiones en la ciudad y en la campaña, para pedir lo que puede llamarse la decapitacion de la República, dirijidas tanto al Gobierno, como al mismo Congreso. El Gobernador Intendente, Oliden, ordenó la ratificacion de los peticionarios por medio de los alcaldes de barrio en la ciudad. En la campaña, á ejemplo del pueblo de Areco, se levantaron actas adhiriendo al mismo proyecto. (1) La ajitacion crecia; el pró y el

(1) Por ser la mas corta, y haber sido publicada con sus firmas, copiamos aquí la peticion de Areco, que es casi idéntica á la de la ciudad.

" Señor Gobernador Intendente.

" Los ciudadanos que abajo suscribimos de la " campaña y pueblo de Areco, Pilar, Capilla del " Señor, y demas jurisdiccion, en el modo, y forma, " que sea mas conforme á los derechos sociales, " ante V. S. como gefe de la Provincia de Buenos " Aires, comparecemos y decimos: que observando " todos los períodos de la revolucion desde el veinte " y cinco de Mayo de 1810 hasta el presente, nadie " podrá dudar que la falta de union, y continuas que- " rellas de los pueblos contra esta capital, que han " causado tan graves males, y tan irreparable atra- " so á la causa general del pais, han tenido por úni- " co motivo el de haber sido la silla del Gobierno " superior, ó supremo de las provincias, acusándola " del despotismo, que con la reunion de todas las " autoridades superiores, ha pretendido ejercer en " los pueblos, aunque no ha debido confundirse el " despotismo de los gobiernos con el de la ciudad

contra eran sostenidos por la *Gaceta*, órgano del Gobierno y el *Censor*, órgano del Cabildo; aquella pedia que el Pueblo se pronunciase en ***Cabildo abierto;*** este, sostenia la ilegalidad de tal medio, existiendo un Estatuto, una Junta de Observacion y un Congreso reunido. La tropa de línea, encabezada por Dorrego, Coronel del Nº 8, parecia

---

" donde han residido. Se separó el de la Banda " Oriental en toda su dependencia, Santa Fé, la " provincia entera de Córdoba, la de Salta quedó " en parte dependiente, en parte separada, resul- " tando de esta especie de disolucion social la " impotencia en que se hallaba el Gobierno sentado " en Buenos Aires para regir todo el Estado con uni- " formidad y sistema, y los tristes efectos de esta im- " posibilidad; que se han hecho sentir tanto en " órden á la defensa del Estado, como respecto á la " administracion de cada pueblo.

" Todos los pueblos se han expresado en favor " del gobierno provincial, ó federal; esta es la pre- " tension de la Banda Oriental con la que justifica " su separacion; esta es la de la provincia del Para- " guay, es la de Córdoba, Salta, y demas pueblos de " la union.

" Buenos Aires, siempre generoso, vuelve á expre- " sar sus designios pública, y notoriamente sobre " reducirse á una provincia como las demas: que " respeta, y obedece al Congreso General que ha " jurado, dimitiendo la prerogativa de capital de las " Provincias-Unidas, quiere como todas han queri- " do, y quieren, reducirse á una sola provincia " gobernandose como tal su administracion interior; " estando pronta á reconocer, y obedecer al Supre- " mo Poder Ejecutivo nombrado por el Soberano " Congreso en qualquiera parte que se fije su resi-

dispuesta á apoyar con la fuerza al Gobierno; el Cabildo buscó su apoyo en los tercios cívicos de que era Brigadier, y poco faltó para que entre unos y otros ocurriera un conflicto sangriento.

Artigas, que veia que el tratado de San Fé no se ratificaba, habia vuelto á romper las hotilidades; y al mismo tiempo llegaba la noticia de que de Rio

---

" dencia, siempre que reconozca esta su delibera-
" cion, y el reglamento de gobierno que ha de
" formar para el régimen de su provincia; que pro-
" testa, y jura por Dios y por la patria, reconocer á
" los demas pueblos como hermanos, en todo, y por
" todo, y á los ciudadanos como individuos del
" mismo Buenos Aires: esta es la expresa voluntad
" de la campaña y pueblos de Buenos Aires que
" habla por nuestro conducto, y del modo mas con-
" veniente á su dignidad dirige á V. S. como Gefe
" de la provincia esta representacion, para que en
" consorcio del Exmo. Cabildo se sirva pasarla al
" Exmo. Director á fin de que se sirva convocarlo
" solemnemente, como tambien las Corporaciones
" y Gefes militares para que se exprese libremente
" la opinion general, que se resuelva lo aqui conteni-
" do en los términos mas convenientes; dando cuen-
" ta al Soberano Congreso, y lo esperamos del zelo
" de V. S. y del Exmo. Ayuntamiento en justicia
" &a.—Juan Antonio Mendez—Hilarion Mendez—
" Luis Senra—Norberto Mendez—José Taylor—
" Andres Lopez—Joaquin Dose—Manuel Chantey-
" ro—José Benito Celis—Claudio Chanteyro—Fe-
" lipe Vidal de Lima—Gregorio Hernando—José
" Antonio Lima—Mauricio Figueroa—Marcelo Ta-
" pia—Manuel de la Puente—Antonio Rey—Luis
" Ramon Martinez—José Vicente Martinez—José
" Ignacio Martinez—Alvaro de la Riestra."

Janeiro salia un ejército á apoderarse del Rio de la Plata. La Capital y la República entera, ofrecian la imájen del caos. El dia 11 de Julio, el Cabildo y la Junta de Observacion dieron un corte á este desquicio espidiendo un bando por el cual se hacia saber, que en vista de la indiferencia con que el Director interino Balcarce miraba la situacion del pais, habian resuelto que cesara en el mando, y que este fuera desempeñado por el Alcalde de 1er voto D. FANCISCO ANTONIO ESCALADA y D. MIGUEL IRIGOYEN, hasta la llegada del Director propietario. Este golpe de estado mereció la aceptacion general; sin embargo, los gefes del Ejército de Observacion negaron la obediencia á la Comision gubernativa, y en la campaña del norte se sintió un principio de sedicion.

Ocho dias despues llegaba á la Capital la noticia de haber declarado el Congreso la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata—La Comision gubernativa al anunciarlo al público, espidió este hermoso decreto: "Como este dia, amargo " para los tiranos, parecido en cierto modo á aquel " en que Cortés quemó sus naves con magnánima " resolucion para no dejar á sus compañeros otro " recurso que en la victoria, va á arrebatar las de- " mostraciones mas puras de alegria de parte de los

" ciudadanos elevados al fin á la gloria de perte-
" necer á un Estado libre, no permitiendo la estre-
" chez del presente momento el proceder con toda
" la pompa debida á celebrar la magestad de tan
" memorable suceso, el Gobierno hace saber que
" desde esta noche, se iluminará por diez dias el
" palacio de su residencia y lo mismo ejecutará el
" Exmo. Ayuntamiento en sus casas consistoriales,
" dejando al arbitrio de los habitantes de esta in-
" signe ciudad el patentizar su complacencia por
" iguales demostraciones, ó por medio de aquellos
" signos que anuncian su actual satisfaccion, ínte-
" rin con el tiempo debido se preparan las fiestas
" que corresponden á este instante feliz, sin olvidar
" el tributar á la Provi[redacted] las mas sentidas gra-
" cias."

Esta declaracion, y el anuncio de la espedicion portuguesa, que se creia vendria á atacar á Buenos Aires, calmaron la agitacion de los espíritus; el sentimiento público se concentró en la defensa del pais, y la idea de la unidad nacional volvió nuevamente á prevalecer.

CAPITULO 9º

El Congreso de Tucuman.

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA.—RESOLUCION CON MOTIVO DEL TRATADO DE SANTA FÉ—SOFÓCASE EL MOVIMIENTO FEDERAL EN LA RIOJA Y CÓRDOBA—DISCUSION SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO.

1816.

Derribada la Asamblea Constituyente del año 13, por la revolucion de Abril del año 15, el Cabildo de Buenos Aires, como queda dicho, dispuso el modo como se habia de dar á la Nacion un gobierno general provisorio, y un Congreso que dictara la Constitucion permanente. Los diputados fueron nombrados con arreglo á lo dispuesto en el Estatuto Provisional, es decir, indirectamente, y en razon de uno por cada 15,000 habitantes. Buenos Aries, nombró siete, de los principales del partido dominante, como se ha visto en el Capitulo 7º

Los diputados de Cuyo,—Laprida, Godoy Cruz, Maza, y el padre Oro,—habian sido nombrados bajo la influencia del General San Martin. Los de Salta y Jujuí,—Gorriti, Boedo y Bustamente,—y los de Córdoba,—Corro, Bulnes, Cabrera,—repre-

sentaban Provincias pronunciadas por la federacion; de modo que sin contar los diputados del Alto Perú, la mayoria del Congreso parecia representar el principio federativo. Esta apariencia se desvaneció en presencia de los hechos. El Congreso, apenas instalado, marchó directamente hácia la concentracion, empezando por restablecer el nombre de *Provincias Unidas* que habia suprimido el Estatuto.

Como el Congreso asumia una representacion soberana, se consideraba no solo con el derecho, si no en el deber, de ejercer facultades administrativas y económicas. Por esta razon, sus trabajos fueron al principio paralizados, primeramente por la abierta rebelion en que estaba D. Martin Güemes, gobernador de Salta, que terminó felizmente en el mes de Abril por un avenimiento, á consecuencia del cual, aquel caudillo á la cabeza de los gauchos Salteños, fué en adelante el brazo fuerte que contuvo al ejército realista, cuya vanguardia avanzó hasta Jujuí. Despues, estalló el 13 de Abril una sedicion en la Rioja encabezada por un Oficial Caparrós, que proclamaba los mismos principios de Artigas; el Congreso envió contra los amotinados al Teniente Coronel Heredia, y la tranquilidad quedó restablecida.

En seguida, tuvo lugar la rebelion de Diaz Velez; el Congreso tuvo que acudir allí por medio de su comisionado Corro;—y como este suceso afectaba de un modo mas grave la suerte del pais, procedió inmediatamente á hacer el nombramiento del Director propietario.

Entorpecida la marcha del Congreso por estas atenciones, los diputados de Buenos Aires sintieron la necesidad de contraerse al objeto primordial de su convocacion que era, constituir y fijar la suerte del Estado. En consecuencia de esto, en sesion de 18 de Mayo, el P. Rodriguez hizo una mocion en ese sentido, que fué apoyada por el Dr. Saenz. Pocos dias despues la reprodujo el Dr. Darragueira, recordando que por no haber procedido asi, se habia hecho odiosa la Asamblea del año 13;—pero el presbítero Gorriti, segundado por otros diputados, protestó contra esta indicacion, (1) y el Congreso continuó ocupándose de negocios puramente administrativos.

En fin, el 29 de Mayo, á propuesta del Dr. Gazcon, se nombró una comision para fijar los puntos principales á que el Congreso debia contraer sus deliberaciones; la cual se espidió el 19 de Junio,

(1) Redactor del Congreso Nº 5 y 6.

proponiendo una serie de 17 cuestiones de preferente atencion—Tres de estas eran las de mayor trascendencia: 1ª La declaracion de la independencia; 2ª los pactos que debian celebrarse entre las Provincias antes de darse la constitucion; 3ª la forma de Gobierno mas adaptable al pais.

Antes de entrar á la discusion de estos asuntos ocurrió un incidente importante, que detuvo durante muchos dias la atencion del Congreso. Habiendo llegado á su poder los tratados celebrados entre Buenos Aires y Santa Fé, y garantidos por el delegado del Congreso, en que se reconocia á la segunda como Provincia separada de la primera, el diputado por Buenos Aires Anchorena, protestó contra la validez de toda resolucion que se tomase en materias referentes á territorios y jurisdicciones sin que primero se acordara el número de votos, que haria sancion en tales casos—El objeto de Anchorena, indudablemente era impedir que su Provincia fuese perjudicada por la sancion de una pequeña mayoria del Congreso, precaucion muy justa y racional en un sistema de confederacion de Estados, como era el que se tenia en vista para la República. La decision de este punto dió lugar á acalorados debates que duraron quince dias.—Anchorena exijia que aquella clase de asuntos se

decidiese por mayoria de nueve décimos de votos; el 8 de Julio se acordó, que en materias constitucionales y de territorio, haria sancion un voto sobre las dos terceras partes en sala plena. (1)

Apenas se allanó este punto, en que todos los diputados de Buenos Aires estuvieron de acuerdo, entró en discusion el de la declaracion solemne de la independencia de las Provincias Unidas.

La independencia era un hecho positivo y legal desde el año 13; pero, faltaba una declaratoria especial como la que habian hecho los Estados del Norte al separarse de la Inglaterra. Ademas, en los años 14 y 15 se habia dado un paso retrógrado en este camino, como ya se ha visto, mandando diputados cerca del rey Fernando luego que este fué restablecido al trono. Esta habia sido una de las causas de la revolucion de Abril del año 15, y uno de los pretestos que el partido vencedor tuvo para ensañarse contra el de Alvear.

Por otra parte, con motivo de haberse asilado este y los principales de sus amigos políticos en Rio Janeiro, se decia que se habian puesto en contacto con el Ministro español residente allí, de acuerdo con el cual trataban de hacer una restauracicn; que

(1) El Redactor Nos 6 á 9.

habian invitado al General Rondeau y otros gefes á entrar en esta combinacion, y se agregaba que ellos incitaban al Gobierno portugues para invadir la Banda Oriental, y que esta potencia, decidida á hacerlo, empezaria por allí la conquista de todo el pais.

Por todos estos motivos, y con el objeto de impresionar fuertemente la imajinacion de los pueblos, é infundirles nuevo entusiasmo para una lucha que solo podia sostenerse con abnegacion y sacrificios, se creyó indispensable hacer la declaratoria oficial de la independencia, no dejando ya ni sombra de duda sobre las intenciones de la revolucion empezada el 25 de Mayo. Esto era, en presencia de los peligros del momento, quemar las naves, como dijo la comision gubernativa de Buenos Aires.

Los Diputados se reunieron, pues, en sesion el 9 DE JULIO DE 1816. La casa y sus avenidas estaban invadidas por una multitud atraida por la novedad é importancia del asunto. El Presidente mandó leer la fórmula del voto; y en seguida, poniéndose en pié los representantes del pueblo argentino, aclamaron la independencia de las *Provincias Unidas de la América del Sud*, en medio de los vivas estruendosos de la multitud que presenciaba aquel acto solemne y majestuoso. Luego se estendió la acta, cuyo tenor literal es el siguiente:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel del Tucuman, á nueve dias del mes de Julio de 1816, terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas, continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la Independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por la emancipacion solemne del poder despótico de los reyes de España; los representantes, sin embargo, consagraron á tan árduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones, é intereses que demanda la sancion de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli. Aclamaron primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno sucesivamente, reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del pais, fijando en su virtud la determinacion siguiente:

" Nos, los representantes de las *Provincias Unidas de Sud América*, (1) reunidos en Congreso

(1) Esta denominacion oficial fué mantenida desde la declaracion de independencia, hasta la disolucion del año 20.

" general, invocando al eterno que preside el uni-
" verso, en el nombre y por la autoridad de los pue-
" blos que representamos, protestando al Cielo, á
" las Naciones y hombres todos del globo, la justi-
" cia que regla nuestros votos, declaramos solem-
" nemente, á la faz de la tierra, que es voluntad
" unánime é indubitable de estas Provincias romper
" los violentos vínculos que las ligaban á los reyes
" de España, recuperar los derechos, de que fueron
" despojados, é investirse del alto carácter de nacion
" libre; en consecuencia, de hecho y de derecho
" con amplio, y pleno poder, para darse la forma
" que exija la justicia, é impere el cúmulo de sus
" actuales circunstancias. Todas, y cada una de
" ellas, así lo publican, declaran y notifican, com-
" prometiéndose por nuestro medio al cumplimien-
" to y sosten de esta su voluntad, bajo el seguro y
" garantia de sus vidas, haberes y fama. Comu-
" níquese á quienes corresponde para su publica-
" cion; y en obsequio del respeto que se debe á
" las naciones, detállense en un manifiesto los gra-
" vísimos fundamentos impulsivos de esta solemne
" declaracion. Dada en la sala de sesiones, fir-
" mada de nuestra mano, sellada con el sello del
" Congreso, y refrendada por nuestros Diputados y
" Secretarios."

Esta acta fué firmada por los veintiocho diputados reunidos en Congreso.

El 19 de Julio se acordó la fórmula del juramento, en la cual despues de las palabras—independencta del rey de España Fernando 7º, sus sucesores y metrópoli — se agregó — y toda otra dominacion estrangera,—por mocion que hizo ese mismo dia, en sesion secreta, el diputado de Buenos Aires Medrano, dando por razon que de ese modo se sofocaria el rumor esparcido por ciertos hombres malignos de que se alimentaban ideas de entregar el pais á los portugueses. (1)

Esta grande resolucion fué completada con el siguiente decreto espedido el 25 de Julio, por mocion del diputado de Buenos Aires Gazcon: "Elevadas las Provincias Unidas en Sud-América al " rango de una Nacion, despues de la declaratoria " de su independencia, será su peculiar distintivo " la bandera celeste y blanca de que se ha usado " hasta el presente, y se usará en lo sucesivo esclu- " sivamente en los ejércitos, buques y fortalezas, " en clase de bandera menor, ínterin, decretada " al término de la presente discusion la forma de

(1) Esta acta secreta ha sido publicada por primera vez por el General Mitre en la Hist. de Belrano T. 2º p. 413.

" gobierno mas conveniente al territorio, se fijen " conforme á ella los geroglíficos de la bandera " nacional mayor." (1) Bueno es tener presente, que abandonada la quimera de alterar la *forma innata* con que vino al mundo la República, esa bandera permanece asi, sin mas geroglífico que el Sol, que Dios conserve sin mancha entre sus fajas, mientras el astro que representa ilumine la tierra con sus rayos.

En seguida el Congreso consagró sus tareas á la discusion de la ley fundamental. La primera cuestion examinada fué la de la forma de gobierno que debia darse al pais, y aquellos patriotas, republicanos por su orijen, demócratas por la fuerza irresistible de los hechos, se entretuvieron en discutir la posibilidad de crear en el pais la monarquia constitucional.

Esta discusion fué abierta despues de oir el Congreso al General Belgrano, que á su regreso de Europa, venia penetrado del descrédito en que allá habia caido el sistema republicano, á consecuencia de los escesos de la revolucion francesa—Las opiniones emitidas entonces en el Congreso, segun consta en sus actas, son las siguientes.—Abrió el

(1) Redactor Nº 10.

debate el 12 de Julio el Dr. Acevedo, diputado por Catamarca, pronunciándose por la monarquia temperada, debiendo ocupar el trono la dinastia de los Incas, y siendo el Cuzco la Capital del reino. Como esta indicacion fuese apoyada, el Padre Oro, diputado por San Juan, declaró el 15, que desde que veia inclinarse á los representantes á la forma monárquica, sin consultar préviamente á los pueblos, se le permitiera retirarse del Congreso. Esta digna protesta, no tuvo por desgracia imitadores.

En la sesion del 19, el Dr. Serrano, diputado por Charcas, hizo la abjuracion de sus principios federalistas; (era uno de los autores del Estatuto del año 15) y opinó por la monarquia.—Lo mismo hizo el Dr. Pacheco de Mèlo, diputado por Chichas. El 20 hubo opiniones en pró y en contra; el acta no las espresa—El 31, el Dr. Castro, diputado por la Rioja, Rivera por Mizque, y Soria por Charcas, se pronunciaron por la forma monárquica—Entonces Pacheco y Acevedo, pidieron la clausura de la discusion, pero por indicacion de Gazcon, el debate quedó abierto.

Se renovó el 5 de Agosto, pronunciándose el Dr. Thames, diputado por Tucuman, por la monarquia, y por que con arreglo á derecho los Incas fueran restituidos al trono que les habia arrebatado la con-

quista española. Godoy Cruz, diputado por Mendoza, sin oponerse á la monarquia, rebatió la idea de restablecer á los Incas como reparacion de una violencia sufrida; y Serrano, demostró en seguida los inconvenientes que tendria aquel restablecimiento. Apoyó la idea de Thames, el Dr. Malavia, diputado por Charcas.

Este ocioso debate, fué cerrado el 6 de Agosto con un elaborado discurso del Dr. Anchorena, diputado por Buenos Aires. Empezó por demostrar los inconvenientes del Gobierno monárquico; y luego, siguiendo la conocida teoria de Montesquieu sobre la diversidad de gobiernos que exije la naturaleza é índole distinta de los habitantes de los paises llanos y montañosos, (1) concluyó que el sistema único que podia conciliar estas diferencias y antagonismos, era la federacion de Provincias, forma de Gobierno cuyas ventajas hizo ver.

Estas son las opiniones que se vertieron en aquel debate; (2) sostuvieron la idea monárquica cinco diputados del Alto Perú y cuatro de las Provincias argentinas montañosas; protestó contra la oportu-

---

(1) Debe advertirse, sin embargo, que el orador hacia esta observacion en sentido inverso á Montesquieu.—*De l'esprit des lois:* Liv. 18.

(2) Redactor del Congreso, Nos 10 y 11.

nidad de la discusion un diputado de San Juan, y rebatió victoriosamente á los monarquistas uno de Buenos Aires. Otro de esta diputacion, el padre Rodriguez, se pronunció en el *Redactor*, escrito por él, contra la oportunidad de semejante discusion en presencia de la guerra civil que ardia en el interior, mientras la guerra estranjera amenazaba la República por dos lados; y como para quitar la tentacion de renovar estas discusiones, terminó citando el epígrama de Pope:

De regni formis moveant certamina stulti.
Optima quæque vehens secum, certè optima forma est!

Mientras esto pasaba en el Congreso, el Gobernador Intendente de Buenos Aires publicaba en el *Censor* una imprecacion enérjica contra el círculo monarquista. "Toda idea de Gobierno monárquico, decia, " me parece mal aplicada al caso nuestro. " ¿Qué ventajas vamos á lograr por establecer un " déspota que ya hemos despedazado, haciendo la " guerra á nuestros mismos padres y hermanos? " No pueden los hombres sufrir el Gobierno de un " paisano suyo, de un particular que ocupa la silla " por muy pocos momentos, ¿y sufrirán la domi- " nacion perpétua de un tirano? ¿Qué ventajas " traeria al estado una testa coronada, aunque sea " bajo una constitucion?—La guerra no cesaria en

" un punto..... y está engañado el que piense que
" traeria millones para sostener la monarquía....
" Las cenizas de los héroes que han derramado su
" sangre en defensa de nuestra gloriosa indepen-
" dencia, se levantarían sobre nosotros, y sus tristes
" écos martirizarían eternamente nuestras concien-
" cias." (1)

La opinion de Buenos Aires prevaleció en el Congreso, y la discusion sobre la monarquía fué totalmente abandonada.

CAPITULO 10º

El Director Puigrredon.

PUIGRREDON—ARTIGAS—INVASION PORTUGUESA EN LA BANDA ORIENTAL—LOS CAUDILLOS—PROSCRIPCIONES.

1816.

Desde la caida del triunvirato á que pertenecia, el Coronel D. Juan Martin Puigrredon habia permanecido desde su destierro, apartado del movimiento político. Perseguido por el partido Alvearista, de cuyas ideas, sin embargo, participaba, su candi-

(1) Carta del Gobernador de Buenos Aires D. M. Oliden; *Censor* Nº 46 del 11 de Julio de 1816, *publicado tres dias antes de su fecha.*

datura reunió todos los votos del Congreso y con pocas escepciones obtuvo el apoyo de los partidos internos.

Despues de haber viajado en Francia en sus primeros años, durante el período mas escraboso de la revolucion de 89, Puigrredon se habia señalado en Buenos Aires por su actividad en preparar elementos para la reconquista y rendicion de la fuerza del General Berresford. Enviado en seguida á España por el Cabildo, habia pasado algunos años en aquella corte, en contacto con la sociedad mas distinguida. Estas circunstancias habian impreso en su persona, naturalmente hermosa, esa esterioridad brillante que da la cultura de los modales, tan agradable en el trato y que es instintivamente simpática para la multitud. Junto con su título de Director, el Congreso presentó á Puigrredon la patente de General.

Su nombramiento encontró, sin embargo, algunas resistencias en la Capital—El Coronel Dorrego, y aun el mismo Director interino, intentaron oponerse á su recibimiento; pero contando Puigrredon con el ejército del Perú, y con el General San Martin, pudo confiar en el buen sentido público para consolidar su autoridad y restablecer el órden perturbado. Despues de acordar con el Congreso

que el General Belgrano reemplazaria á Rondeau, el Director se puso en marcha para Buenos Aires, á donde llegó el 29 de Julio—Una porcion distinguida de ciudadanos salió á recibirle á tres leguas de distancia, y desde su entrada pareció la Capital como que salia de una angustiosa pesadilla—El Director, antes de organizar su ministerio, encargó las Secretarias de Gobierno y Hacienda á D. Manuel Obligado, que habia desempeñado la segunda en los directorios de Alvarez y Balcarce—Obligado se retiró enfermo en Setiembre, y el Ministerio se organizó definitivamente asi; D. Vicente Lopez, Secretario de gobierno, D. J. Domingo Trillo, de hacienda, y el Coronel D. Juan F. Terrada, de guerra.

La actitud asumida por Artigas, como Gefe de los Orientales, ejerciendo sobre Montevideo y su campaña, una dictadura absoluta, y estendiendo su dominio sobre Entre Rios y Santa Fé, era la primera dificultad con que tenia que luchar el nuevo Director. El lector ha podido seguir la carrera de Artigas en estas pájinas, desde su pronunciamiento por la causa de la libertad en el año 11. Se ha visto cuales eran sus aspiraciones desde entonces. Habiendo empezado por servir á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires para deshacerse de la dominacion de los españoles, no vaciló en unirse á

estos cuando el Director Posadas dió en Febrero de 1814 el decreto de proscripcion contra él, á consecuencia de su desercion del sitio de Montevideo. Derrotado Romarate por Brown en Martin Garcia, fué á refujiarse en el Rio Negro, al amparo de Artigas; y cuando Alvear trataba de apoderarse de Montevideo, su teniente Torgués se preparaba á unirse con la guarnicion capitulada para caer de improviso y anonadar á *los porteños*. (1) Entonces estalló la guerra civil, que empezó por la derrota de Torgués en las Piedras, y acabó por la de Dorrego en el Guayabo. A consecuencia de esto, la preponderancia de Artigas quedó establecida sin contradiccion en la Banda Oriental, las tropas nacionales la evacuaron, y Torgués,—el bárbaro Torgués (2)—entró á Montevideo en clase de gobernador, hasta que Artigas mandó reemplazarle por D. Frutos Rivera.

Artigas, entretanto, permanecia á la cabeza de su *montonera* en los campos, haciendo la misma vida

---

(1) Este nombre, aplicado al ejército nacional, fué hecho odioso desde entonces en la Banda Oriental por Artigas.

(2) Este oficial es mas conocido por el nombre de Otorgues, corrupcion de su apellido, orijinada en la forma de O que daba á la cabeza de la T cuando firmaba.

de los gauchos que lo seguian. Su habitacion era una carreta, su comida un pedazo de carne cortado del asador. En estos hábitos se habia criado desde su juventud, y no le gustaban, ni podia adoptar, otros. Siendo jóven, se escapó de la casa de su padre, que era un honrado hacendado, y se dedicó al contrabando que en el siglo pasado se hacia por las fronteras portuguesas. Los grupos de merodeadores entre quienes vivia, se llamaban *montones*, y de ahí viene el nombre de *montonera* con que se designaban las masas de caballeria que lo seguian. El Virrey Olaguer le sacó de aquella vida para hacerlo oficial del cuerpo de blandengues, destinado á la guarda de la frontera; empleo que Artigas desempeñó muy bien, como que nadie mejor que él conocia los lugares de refujio y los puntos débiles de sus antiguos camaradas. En esa situacion le encontró la revolucion; y á las calidades adquiridas en esas dos faces de su vida—de bandolero y de guarda costas—debió el prestijio que tuvo despues sobre los *gauchos*, nombre que no cuadra bien á todo hombre de campo; sino á aquellos que no tienen hogar, ni apego al trabajo, que viven siempre sobre el caballo y que toman su bien donde lo encuentran. Artigas, taciturno, silencioso, era mirado por ellos como un ser de naturaleza superior. Su lejislacion era abso-

luta y sencilla; su código penal estaba reducido al cepo de lazo, y á la decapitacion á cuchillo. Su Consejero de estado, era D. Manuel Barreiro, y su Secretario, un fraile apóstata llamado Monterroso, hombre de alma atravesada, pero que sabia poner bien una nota ó redactar una proclama salpicada con las palabras de libertad, independencia y derechos. Este era, naturalmente, el hombre de principios que habia en el campamento del famoso *Don Pepe;* (1) la República del Norte era el bello ideal de su política; y la constitucion de Massachusetts, la mas digna de imitarse como la mas democrática de la confederacion americana. (2)

El Director Puigrredon tentó desde luego la via de la negociacion con Artigas, incitándolo á enviar diputados al Congreso reunido en Tucuman, con motivo de la declaratoria de la independencia que acababa de publicarse. Era tiempo perdido; Artigas invocando la federacion, queria en realidad la independencia absoluta, para estender hipócritamente, bajo la promesa de una libertad sin freno, su dominacion personal sobre las otras Provincias litorales.

(1) Nombre familiar que le daban los suyos.

(2) Véase el—"Voyage to South America, performed by order of the American Government, ni the years 1817-18—T. 1.

Entretanto la espedicion portuguesa que se habia anunciado, estaba efectivamente en marcha sobre la Banda Oriental. Componíase principálmente de una parte del ejército portugues, que con el nombre de *Voluntarios reales*, habia hecho las recientes campañas de la Península. La mandaba el Teniente general Carlos Federico Lecor, poco despues Baron de la Laguna; y las fuerzas de mar que la convoyaban, el Conde de Viana. Esta espedicion compuesta de 4,830 hombres, se reunió en la Isla de Santa Catalina en el mes de Junio; pasó á Rio Grande, donde se le incorporaron las tropas y milicias de la Provincia de San Pedro, y en seguida marchó hácia la frontera.

El Director Puigrredon envió al teniente Coronel Vedia con despachos para el Cabildo de Montevideo, para Artigas y para el General Portugues; incitando á los primeros á entrar de nuevo y lealmente en la union, para defenderse contra el enemigo comun; y al último, protestando contra la violacion del armisticio de 1812, y previniéndole que detuviera sus marchas.

Artigas, que desde el anuncio de la invasion portuguesa se habia preparado á resistirla, haciendo un levantamiento en masa de todo el pais, y acercando todas sus brigadas á la frontera, miró

con desconfianza la invitacion del Director; y el General Lecor, negó á este su personería para intervenir en los negocios de una Provincia que se habia separado de la Union; declarando al mismo tiempo, que la entrada del ejército portugues, no era con miras de conquista, sino con las de pacificar aquel pais, cuya anarquía comprometia seriamente la tranquilidad del vecino imperio.

El ejército portugues penetró en el territorio oriental en dos divisiones, venciendo en todas partes los obstáculos, relativamente débiles, que le oponian las fuerzas de Artigas. La que entró por el lado del mar, derrotó á D. Fructuoso Rivera en la *India Muerta*, el 19 de Noviembre de 1816; la que se dirijió por el Uruguay, al mando del General Curado, dispersó la montonera de Artigas en el arroyo *Catalan*, el 4 de Enero siguiente. Cuando Artigas reconoció la inminencia del peligro, autorizó á su delegado Barreiro, para entrar en arreglos con Buenos Aires, evidentemente con la única mira de obtener los ausilios que necesitaba. El delegado nombró para esta comision á D. J. J. Duran y D. F. Giró, y estos firmaron el 8 de Diciembre en Buenos Aires, una acta de reconocimiento de la autoridad nacional. (1) Artigas, desaprobó la conducta de sus

(1) Colec. Lamas, p. 284.

diputados. El Director mandó entonces suspender los elementos de guerra que estaban ya aprontándose para marchar en sú ausilio.

La division principal portuguesa, siguió lentamente, y hostilizada por las guerrillas de Rivera, hácia Montevideo; y el 20 de Enero de 1817, hizo su entrada en la ciudad el General Lecor, conducido bajo de palio por el Cabildo. Este acto de sumision no se hizo sin prótesta de parte del partido patriota; pero los cabildantes, cansados de tres años de desquicio y de violencias, y temiendo mas á Artigas que á los portugueses, no retrocedieron por eso; antes al contrario, pocos dias despues acordaron en sesion secreta, mandar cerca de D. Juan 6º (que era ya rey de Portugal y del Brasil) una diputacion pidiendo la incorporacion de la Provincia á sus dominios. El gobierno portugues tuvo que postergarla, por consideraciones á la política de equilibrio que las grandes Potencias europeas se habian comprometido á establecer y conservar.

Tal fué la obra de Artigas en su pais natal. Su propaganda desquiciadora, no fué menos fatal en las demas Provincias de la Union. Hemos visto ya á Güemes en Salta, imponiendo la ley al General Rondeau, y á Caparrós levantándose en la Rioja, en nombre de los derechos inalienables de

los pueblos—No bien estinguido el incendio en esos puntos, estallaba en Córdoba y en Santiago del Estero, precisamente en los momentos en que el Congreso consagraba sus desvelos á la discusion de la ley fundamental—Narraremos brevemente estos sucesos.

El *Estatuto provisional* nacido de la revolucion federal del año 15, habia reconocido á las Provincias el derecho de elejir sus gobernadores por sí mismas, bien que reservó al Director la facultad de nombrar los tenientes gobernadores. El Congreso de Tucuman, se encontró colocado en el centro de una conflagracion general. Muchas Provincias estaban ocupadas por el enemigo, y sin representacion en el Congreso. Los diputados estaban indecisos, nada menos que sobre la forma de gobierno que habia de darse al pais. Los de Córdoba, en completa disidencia con sus cólegas, habian querido separarse del Congreso, alegando que este se hallaba bajo la influencia de una faccion. El Director habia separado de su puesto al gobernador de esa Provincia D. Javier Diaz. En presencia de estos hechos, el Congreso decidió limitarse á reformar el Estatuto, postergando para tiempos mas tranquilos la constitucion permanente. La comision nombrada para proponer las reformas

presentó al cabo de algunos meses un proyecto, en que devolvia al Director la facultad de nombrar los gobernadores.

En esas circunstancias estalló un movimiento sedicioso en Córdoba encabezado por D. *Juan Pablo Bulnes.* Una fuerza desprendida del ejército del General Belgrano, á las órdenes del Comandante Sayos, fué á restablecer el órden, y á reponer á D. Ambrocio Funes en el puesto de Gobernador á que habia sido elevado por el Congreso—Bulnes fué derrotado el 8 de Noviembre de 1816.

Cuando esto sucedia ya estaba sublevado en Santiago el Comandante *D. Francisco Borjes*, contra la autoridad del Congreso. Otra division del ejército á las órdenes de los Coroneles La Madrid y Bustos, marchó contra él. Borjes, que se habia lanzado á la revuelta contando con la fidelidad de sus paisanos, fué sin embargo abandonado por ellos; y el General Belgrano, usando de las facultades de Capitan General del Tucuman que le habia acordado el Congreso, mandó pasar por las armas al caudillo. (1)

Estos eran los resultados de la propaganda anárquica de Artigas, en las Provincias de la Union—El General Belgrano gastó los últimos años de su

---

(1) Memorias del General Paz. T. 1.

vida en contener el desquicio; sus esfuerzos fueron vanos; el mal ejemplo penetró en sus filas; su ejército no pudo concurrir activamente á la guerra de la independencia, y al fin vino á deshacerse en medio del desórden general, sin poder dominar la guerra civil.

El Congreso, entre las leyes sueltas que espidió en aquellas circunstancias para llenar las premiosas exijencias de la guerra, dió una de reclutamiento sobre la Lase del 5 p.$\frac{o}{o}$ de la poblacion de las Provincias libres del enemigo. Como no existian datos estadísticos seguros, el cómputo se hizo sobre el número de diputados que cada Provincia habia nombrado para el Congreso, á razon de uno por cada 15 mil almas. (1)

La invasion portuguesa puso en gran fermentacion á los partidos en Buenos Aires. Por una parte, se decia que los proscriptos en Rio Janeiro la habian promovido; por otra, que el mismo Director estaba en connivencia con los invasores—

(1) Los diputados eran: 7 por Buenos Aires, 5 por Cuyo, 7 por Tucuman (comprendiendo á Santiago y Catamarca), 4 por Salta (comprendiendo á Jujuí), 5 por Córdoba y 1 por la Rioja—Esta se habia separado de Córdoba recientemente, y fué reincorporada por el Congreso el año 17. De estos datos vendria á resultar que las Provincias nombradas tenian entonces 445,000 habitantes.

Esta última imputacion no tenia mas fundamento que la política contemporizadora que el Director habia adoptado, obligado por la necesidad y con muy maduro acuerdo. En primer lugar, Artigas no consentia en la intervencion de Buenos Aires, segun se ha visto ya. En segundo lugar, la entrada del ejército portugues, temporalmente tolerada por el Director, le dejaba en aptitud de atender á los ejércitos del Perú y de Chile, á cuyas armas estaba confiada la suerte de la Nacion. Ademas, la Banda Oriental podia mantener la lucha con sus propios recursos por algun tiempo, y finalmente el rey de Portugal tenia que respetar los derechos que no habia renunciado el de España á aquel territorio, y que las Potencias aliadas le garantian.

No apreciando debidamente esta política, los patriotas que estaban fuera de los negocios, levantaron el grito de traicion; y el Director tuvo que adoptar medidas vigorosas de represion. En el mes de Febrero de 1817 fueron deportados á Baltimore, en los Estados Unidos, el Dr. Chiclana, el Dr. Agrelo, D. Manuel Moreno, los Coroneles French, Pagola y Valdenegro, y algunas otras personas;—Saavedra, que habia regresado el año anterior de su destierro, y otros, fueron detenidos ó alejados de la Capital temporalmente. Estas medidas que por el momen-

to restablecian la tranquilidad pública, aumentaban por otra parte el número de descontentos, y preparaban el gérmen de conmociones mas profundas.

Desde el mes de Setiembre el Congreso habia resuelto trasladarse de Tucuman á Buenos Aires— Su permanencia lejos de la Capital, donde residia el Poder Ejecutivo, ocasionaba inconvenientes á cada paso. El Director hizo presente al Congreso que su separacion de la Capital, era uno de los mayores riesgos para la causa pública. (1) El estado de anarquia en que estaban las Provincias intermedias, Santa Fé, Córdoba y Santiago, dejaba cortadas las relaciones entre los dos altos poderes del Estado. "Por otra parte,—decia el Congreso en el manifiesto que dió con este motivo, (2) Buenos Aires es el pueblo de los recursos;" y agregaba que de alli debian sacarse los que reclamaba el ejército que se estaba organizando en Mendoza, y el que estaba acantonado en Tucuman. El Congreso cerró sus trabajos en aquella ciudad el 17 de Enero, y los diputados se pusieron en camino para la Capital.

---

(1) Redactor, Nº 19.

(2) Fué escrito por el presbítero D. Felipe Antonio Iriarte, diputado por Charcas.

CAPITULO 11º

El Director Puigrredon.

CAMPAÑA DE LOS ANDES—VICTORIA DE CHACABUCO—LIBERTAD DE CHILE—SITIO DE TALCAHUANO—CANCHA RAYADA—MAIPU.

1817 á 1818.

Despues del desastre de Rancagua en 1814, los emigrados chilenos atravesaron los Andes en la mayor desgracia, y vinieron á refujiarse en Mendoza. En medio de la derrota, los partidos volvieron á enconarse, y *Oiginistas y Carrerinos*, llegaron allí odiándose con mas furor que nunca—El Coronel San Martin habia estudiado de antemano el carácter de los dos bandos, y se hallaba decididamente predispuesto en favor del General O'Higgins, cuando la sobérbia petulancia de D. José Miguel Carrera vino á confirmarle en sus primeras impresiones—Este gefe se presentó en Mendoza con las pretensiones de un potentado; llevó su osadia hasta el punto de querer menospreciar la autoridad del Gobernador de Cuyo, conservando él su rango de general de las fuerzas que lo seguian en su derrota. San Martin se vió en la necesidad de arrestarlo.

En el mes de Noviembre llegó órden del Go-

bierno de Buenos Aires, para que los emigrados chilenos pasaran á servir en el ejército del Alto Perú. Muy de mala gana, pusiéronse estos en marcha; y estaban en Córdoba, en Diciembre, cuando el General Alvear, que iba en viaje para aquel ejército, recibió la noticia de que los partidarios de Rondeau lo rechazaban. (1) Alvear emprendió su regreso para la Capital y ordenó á los chilenos que le siguieran. El General Carrera, al llegar á Buenos Aires en Enero, se encontró con su hermano D. Luis en la Cárcel, á consecuencia de haber dado muerte en un duelo al General chileno Mackenna. (2)

Recibido del Gobierno el General Alvear, no tardó en hacer amistad con los Carrera, como enemigos que eran de San Martin, y sin duda sus proyectos hubieran sido apoyados, si Alvear hubiera subsistido en el mando. Apesar de la caida de este, el General Carrera pidió al Director Alvarez proteccion para emprender la reconquista de Chile; pero esta empresa era la grande idea que preocupaba ya á San Martin, y las proposiciones de Carrera fueron desechadas, despues de consultado el prime-

(1) Véase antes, pág. 355.

(2) A consecuencia de este suceso, ocurrido el 21 de Noviembre de 1814, el Director Posadas dió un decreto prohibiendo el duelo.

ro y de conocidas sus bien fundadas opiniones. (1)

El Gobernador de Cuyo no contaba entonces con mas fuerza, que la muy reducida con que el Mayor Las Heras se habia retirado de Chile—Esta consistia en una pequeña division de 200 cordobeses que el año 13 habia enviado el Gobierno argentino en auxilio de los chilenos, y que habia obrado á las órdenes del Coronel D. Marcos Balcarce, tomando una parte muy honrosa en el combate de *Membrillar* y otras acciones dadas en aquel territorio. (2) Sobre esa base, empezó á levantarse desde entonces el ejército de los Andes.

---

(1) La contestacion de San Martin, al Director Alvarez, es de fecha 1º de Junio de 1815; ha sido publicada por Barros Arana en el *Apéndice* al T. 3º de su Historia de Chile. La lectura de esa nota, bastará para desvanecer el error en que han caido los que recientemente han *atribuido la idea* de invadir á Chile, al oficial mayor del ministerio de la guerra de aquella época. Lo que ha dado lugar á este error, es que en el Directorio de Balcarce, escribió el citado oficial de secretaria una *Memoria* para presentar al nuevo Director Puigrredon, en que recapitulando los antecedentes que existian archivados sobre este proyecto—insistia en la conveniencia de llevar á ejecucion la idea de San Martin, en que con tanto empeño se trabajaba hacia mas de un año.

(2) Véase, para todo lo relativo á las campañas de Chile, *La Reconquista Española*, por M. y G. Amunátegui, y la *Historia general de la Independencia de Chile*, por D. Diego Barros Arana.

El Director Posadas, ordenó el 8 de Noviembre de 1814, que el cuerpo de Las Heras fuera elevado á Rejimiento; y despachó al Mayor Garcia con 240 hombres del Nº 8, y al Comandante D. Pedro R. de la Plaza, con alguna artilleria—Poco despues marchó el Teniente Cano con 134 reclutas.

En 1815, en el Directorio de Alvarez, salió de Buenos Aires una division de 4 piezas y 2 obuses, con su competente dotacion de hombres y municiones; y ademas 12 quintales pólvora, 500 tarros metralla y 200 fusiles - El Escuadron de Granaderos á caballo que se habia cubierto de honor en Sipe-Sipe, fué pedido por San Martin despues de esa derrota; y de la Capital marchó con dos compañias del mismo cuerpo, el Teniente Coronel Zapiola—A principios de 1816, marchó tambien de Buenos Aires, donde se hallaba asilado, el General O'Higgins, á incorporarse al ejército con el cargo de 2º Gefe conferido por el Director.

Hecha la revolucion contra Alvear, en Abril de 1816, fué nombrado Director interino por el Cabildo de la Capital, D. Antonio G. Balcarce, amigo y pariente de San Martin,—y este en su corto gobierno hizo varias remesas de armamento, municiones y artículos de guerra, en Mayo de 1816. Cuando el Congreso nombró Director á Puigrredon, el gober-

nador de Cuyo fué á encontrarse con él en Córdoba, y á mediados de Julio tuvieron una conferencia en que quedó definitivamente acordada la reconquista de Chile—Desde entonces el nuevo Director pudo contar con el valioso apoyo de San Martin, y este con todos los recursos disponibles de Buenos Aires. Muchos meses hacia que el Gobierno de Cuyo recibia una asignacion mensual de seis mil pesos—Puigrredon la elevó á veinte mil, y el batallon Nº 8, recibió órden de marchar á Mendoza en el mes de Setiembre, á reunirse con el destacamento del mismo cuerpo que habia conducido el Mayor Garcia. Su gefe el Coronel Dorrego, se resistió á obedecer, alegando que no queria servir á las órdenes de San Martin. El Director le desterró á Estados Unidos;(1) nombró para mandar el batallon al valiente oficial D. Pedro Conde, y le despachó con un nuevo repuesto de armamento.

Por su parte la Provincia de Cuyo hacia indecibles sacrificios con el mismo fin. Donativos, exacciones, contribuciones de todas clases, de todo se echaba allí mano para llevar á cabo el gran proyecto de San Martin. La Provincia destinó las dos

(1) En el decreto de destierro se hácia mencion honrosa de los servicios de Dorrego, y se le proveia de medios para su subsistencia y la de su familia.

terceras partes de sus esclavos para la remonta del ejército. Con ellos se completaron los cuadros del batallon Nº 7 y del 1º de cazadores. El distrito de San Luis proveyó buen número de robustos jinetes para completar el Rejimiento de Granaderos; en el de San Juan se formó el 2º batallon del Nº 11 de Las Heras.

El General San Martin disciplinó cuidadosamente durante dos años estas fuerzas; y á principio de 1817, contando bajo sus banderas 4,000 soldados, se resolvió ya á emprender la gloriosa campaña de los Andes.

El General Ossorio, vencedor en Rancagua, habia sido reemplazado en el Gobierno de Chile por el Brigadier D. Francisco Marcó del Pont, agraciado con ese cargo por Fernardo VII en premio de su adhesion á su persona y de sus ideas absolutistas. Marcó habia encrudecido el sistema de terror, con que Ossorio pretendió amilanar el espíritu de los chilenos patriotas. Tenia á sus órdenes un ejército de 7,000 hombres, que habia distribuido en todo el pais, y especialmente en los varios caminos por donde podia atravesar la cordillera el ejército argentino—El General San Martin, guardaba impenetrable secreto sobre el punto á donde pensaba dirijir su ataque, de modo que Marcó no pudiese concentrar

en ninguna parte una fuerza superior á la suya.

San Martin emprendió su marcha el 17 de Enero, llamando la atencion del enemigo por varios puntos. El Teniente Coronel Freire fué mandado con alguna anticipacion, con una pequeña fuerza, á atravesar la cordillera por Talca, donde ya lo esperaban los patriotas del Sud de Chile para incorporársele. El Comandante Cabot, fué destinado á hacer igual operacion partiendc de San Juan, hácia Coquimbo, con 100 soldados, y las milicias de esa ciudad y de la Rioja—El ejército marchó por los Patos y Uspallata en direccion á Santiago, dividido en dos cuerpos: el de vanguardia mandado por el Brigadier Soler, subdividido en dos columnas; una á sus órdenes, compuesta de los cazadores, tres escuadrones de caballeria y 5 piezas de montaña; otra á las del Coronel Las Heras, que con su Rejimiento Nº 11, 30 caballos y 2 piezas, debia marchar paralelamente por la izquierda de aquel. El segundo cuerpo mandado por el General O'Higgins, seguia tras de las huellas de la division de Soler.

La marcha se hizo en una estension de 80 leguas al través de las cordilleras de los Andes, por caminos fragosos, gargantas estrechas y profundos desfiladeros. Despues de 18 dias, el ejército habia

concluido la subida de las montañas, y empezó á bajarlas pisando territorio chileno. El fuego entre las avanzadas de los dos ejércitos, se rompió por las dos divisiones de vanguardia al mismo tiempo, el 4 de Febrero; la division de Soler arrolló las partidas que defendian el Valle de *Putaendo;* la de las Heras, las que ocupaban el paso de la *Guardia.* Soler ocupó á San Felipe de Aconcagua, y Las Heras á Santa Rosa de los Andes. Estos encuentros fueron dirijidos por el Comandante Necochea y el Teniente D. JUAN LAVALLE en la derecha, por el Mayor Martinez en la izquierda; siendo de notar que corriendo los dos caminos que llevaban ambos cuerpos de vanguardia á trece leguas de distancia uno de otro, desembocaron en el territorio chileno á un mismo tiempo, y el mismo dia fijado por el itinerario que les habia marcado el General en gefe. Los españoles se retiraron precipitadamente hácia Santiago, por la sierra de Chacabuco. El dia 7 de Febrero vinieron nuevamente sobre la vanguardia argentina, y fueron despedazados en el rio *Aconcagua* por el escuadron de granaderos que mandaba Necochea.

El gobernador Marcó, aturdido por la rapidez y la audacia con que le atacaban los patriotas, trató de cubrir el camino de la Capital, reuniendo todas las

fuerzas de que pudo echar mano, á las órdenes del General Maroto, el cual se situó al pié de la CUESTA DE CHACABUCO, con dos Rejimientos de infanteria y 400 caballos. Desde el dia 9 hasta el 11, se hicieron los reconocimientos necesarios, y el General San Martin preparó su plan de batalla—Las fuerzas que habian operado en la vanguardia fueron destinadas á las órdenes de Soler, á tomar al enemigo por su flanco izquierdo, marchando ocultas por una áspera serrania; la division de O'Higgins, debia llevar el ataque de frente.

La batalla tuvo lugar el 12 de Febrero. La infanteria española, superior en número á los dos batallones que la atacaban en sus posiciones conducidos por O'Higgins, resistió al principio con ventaja; el Nº 8 fué rechazado; pero al cabo de una hora de combate, aparecieron por el flanco los cazadores anunciando la proximidad de la division de Soler. El General O'Higgins, formó entonces en columna de ataque al Nº 7, y cargó á la bayoneta, al mismo tiempo que Zapiola con los Granaderos á caballo atacaba la izquierda de la línea enemiga. El escuadron Nº 4, de Necochea, que habia sido destinado á flanquear esa ala, cayó tambien sobre ella en ese momento.—Nada pudo ya resistir al empuje de los patriotas; los realistas huyeron en desórden. Trein-

ta y dos oficiales y 600 soldados prisioneros, una bandera, la artilleria, el parque y cuanto tenia el ejército español, ademas de 600 muertos que quedaron en el campo, y entre ellos los gefes Marqueli y Elorriaga, fueron los primeros trofeos de esta victoria. (1)

---

(1) Gaceta de Buenos Aires, desde la de 20 de Febrero hasta la de 13 de Marzo.

El ejército de Chacabuco se componia de los siguientes cuerpos:

1ª *Division.*

Mayor General, Brigadier D. E. Soler.

Batallon Nº 1º de Cazadores	Comandante D. Rudecindo Alvarado.
Cazadores y volteadores del Nº 7 y 8	Comandante D. Anacleto Martinez.
Batallon Nº 11	Coronel D. J. Gregorio Las Heras.
Escolta y 4° Escuadron de Granaderos	Comandante D. Mariano Necochea.
7 piezas	Comandante D. Pedro R. de la Plaza.

2ª *Division.*

General D. Bernardo O'Higgins.

Batallon Nº 7: libertos de Cuyo	Comandante D. Ambrocio Cramer.
Batallon Nº 8: libertos de Buenos Aires	Comandante D. Pedro Conde.
2 piezas.	
3 Escuadrones de Granaderos á caballo,	Coronel—Zapiola. Comandantes D. José Melian, D. Manuel Medina.
Injenieros	Mayor—Arcos. Capitan—Beltran.

El Presidente Marcó se puso en fuga hácia Valparaiso con el tesoro, pero fué tomado prisionero. El 14 el ejército argentino entraba triunfante en la Capital de Chile, en medio de los víctores de un pueblo agradecido á sus libertadores. El General San Martin decia en su parte al Director Puigrredon: "El eco del patriotismo resuena por todas "partes á un mismo tiempo, y al ejército de los "Andes queda para siempre la gloria de decir: "en *veinticuatro dias* hemos hecho la campaña; "pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, "concluimos con los tiranos y dimos la libertad á "Chile." (1)

El 16 se recibió el General O'Higgins del cargo de Director, como habia sido dispuesto de antemano por el Gobierno argentino (2); una division, á las órdenes de Las Heras, fué destinada á perseguir las fuerzas españolas que se dirijian hácia la Provincia de Concepcion, y las obligó á encerrarse y fortificarse en Talcahuano. El Gobierno argentino mandó en Abril al oficial mayor del Ministerio de la guerra, D. Tomas Guido, en el carácter de dipu-

---

(1) Gaceta de 11 de Marzo.

(2) Documento inserto en la *Acusacion* promovida contra el Mercurio Peruano por el General O'Higgins—Lima 1833.

tado, á felicitar al Director de la nueva República, y abrir relaciones oficiales y mercantiles entre los dos paises.

El Gobierno decretó prémios y recompensas en honor del ejército vencedor. Al General San Martin se le mandó estender el despacho de Brigadier, que él rehusó tenazmente, como lo habia hecho desde antes de abrir la campaña (1); se le acordó en seguida un escudo, con la leyenda: *La Patria en Chacabuco al vencedor de los Andes y libertador de Chile;* y medallas á los gefes y demas clases del ejército—A la hija de San Martin, y á la de Soler, se les señaló una pension vitalicia. Al General O'Higgins un sable de honor—Dos banderas y un estandarte tomados al enemigo, fueron destinados á las tres ciudades de la Provincia de Cuyo donde el ejército vencedor se habia organizado.

El General Pezuela habia sido elevado al rango de Virey del Perú, y el ejército español reforzado con 2,000 veteranos llegados de España, estaba á las órdenes del General D. José Laserna, y de otros oficiales de mérito que acababan de hacer la guerra contra los ejércitos de Napoleon:—tales eran Canterac, Carratalá y Valdés—Cuando el Virey tuvo

---

(1). Véase su carta al Censor Nº 68.

noticia de los preparativos que el General San Martin hacia para invadir á Chile, ordenó á La Serna que avanzase sobre el ejército del General Belgrano y ocupase á Tucuman, esperando con este movimiento paralizar la invasion de San Martin. (1) El ejército español marchó en efecto hácia el Sud, y ocupó la ciudad de Salta, el 15 de Abril. En ella apenas pudo mantenerse veinte dias. Güemes, á la cabeza de sus valientes gauchos, lo hostilizaba dia y noche sin darle un momento de descanso; el pais le era enemigo; el objeto de la espedicion se habia malogrado por la victoria de Chacabuco. Por estos motivos, y por el estado de insurreccion permanente en que se mantenian á su espalda las poblaciones del Alto Perú, el ejército español evacuó á Salta en la madrugada del 5 de Mayo, y se puso en retirada con tanta precipitacion, que parecia una fuga.

---

(1) El ejército acantonado en Tucuman, se componia de los siguientes cuerpos:

Mayor General, D. Francisco de la Cruz.

Rejº Nº	2, 2 batallones,		Coronel	Bustos.
" "	3, 1	"	Teniente Coronel	Aparicio.
" "	9, 1	"	"	Dominguez
" "	10, 1	"	"	F. A. Pinto. [chileno.
"	Dragones 4 escds.		Coronel	Zelaya.
"	Húsares 2 id...		"	La Madrid.

Esta fué la tercera vez que el ejército argentino recojió en una corta campaña, un gran fruto despues de una victoria. En 1810, la batalla de Suipacha puso en su poder todo el Alto Perú; en 1814 el combate naval de Montevideo, dió por resultado la ocupacion de aquella plaza importante; en 1817, la victoria de Chacabuco dió la libertad á Chile, y dejó limpio para siempre de soldados españoles el territorio de las Provincias llamadas *de abajo.*

Un mes despues de ocupar la Capital de Chile, el General San Martin apareció de incógnito en Buenos Aires,—con el objeto de acordar con el Director los medios de llevar á cabo su gran proyecto, de atacar el poder español en el centro mismo de sus recursos. San Martin, con un ejército compuesto de las lejiones argentinas vencedoras en Chacabuco, y de las que debian organizarse en Chile, se proponia invadir el Perú por mar, mientras el General Belgrano, con el ejército de Tucuman, lo haria por la frontera terrestre. Discutido y aprobado este plan de operaciones, el General San Martin regresó á Chile á preparar su ejecucion.

El Gobierno chileno emprendió activamente la formacion de una escuadra y un ejército, empeñando en la empresa todos los resortes del patriotismo, que Buenos Aires habia puesto en juego hasta en-

tonces. Mientras esto se conseguia, la seguridad de aquel territorio quedó bajo la salvaguardia de las armas argentinas.

Las fuerzas realistas que se hallaban al Sud de la Capital y que á consecuencia de las hábiles maniobras del General San Martin, no habian podido concurrir á la batalla de Chacabuco, se habian refujiado en Talcahuano, plaza fuerte situada sobre el Pacífico. Las que despues de la derrota se habian embarcado, recibieron órden del Virey Pezuela, para ir á reforzarla. Mandaba en ella el Coronel Ordoñez. uno de los oficiales de mas valor y de mas intelijencia que seguian las banderas del rey de España.

El Coronel Las Heras fué destinado á atacar aquel único punto del territorio chileno, que se conservaba en poder de los realistas. Las Heras ocupó la vecina ciudad de Concepcion y puso sitio á Talcahuano; Ordoñez le buscó por dos veces en su propio campo, pero en ambas fué rechazado por los patriotas. La segunda de estas tentativas, que fué la de mas importancia, tuvo lugar el 5 de Mayo. Acababa de recibir Ordoñez el refuerzo que hemos mencionado mas arriba—Las Heras, sin medios suficientes para tomar la plaza, habia tomado posiciones en la serrania de Chepe, que corre inmediata

á la ciudad, fijando su base de operaciones en el *Cerro del Gavilan*, mientras llegaba otra division del ejército, que conducia el mismo Director O'Higgins de la Capital. Antes qüe la reunion se efectuase, Ordoñez atacó á Las Heras en su propio campo; pero no solo se mantuvo este gallardamente, sino que repelió el ataque, causando al enemigo fuertes pérdidas. Los realistas dejaron en el campo 112 muertos, 80 prisioneros, 3 cañones y 200 fusiles; mientras los patriotas solo tuvieron 6 muertos y 62 heridos. (1)

Pocas horas despues del combate, llegó O'Higgins á la línea del sitio. El Director habia delegado el gobierno en el Coronel argentino D. Hilarion de la Quintana, persona la mas á propósito para segundar la accion del General San Martin, de quien era pariente.

Las operaciones del sitio continuaron con lentitud, hasta que se anunció el próximo arribo de un nuevo ejército que el Virey del Perú destinaba

(1) Parte de Las Heras—Gaceta del 17 de Junio.
La division del ejército argentino que venció en el *Cerro del Gavilan*, se componia así:

Rejimiento Nº 11...........	Coronel	Las Heras.
Un Escuadron de Granaderos á caballo..........	Comandante	M. Medina.
Dragones de Chile...........	"	Freire.
Dos compañias del Nº 7....	Mayor	Correa.

contra Chile. El General O'Higgins decidió entonces tomar la plaza por asalto, confiando la direccion de la empresa al General Brayer, oficial frances que habia servido con distincion en los ejércitos de Napoleon, y á quien San Martin habia nombrado Mayor general del ejército de los Andes. El asalto se dió en la madrugada del 6 de Diciembre, conduciendo el ataque de la derecha el Coronel Las Heras, y el de la izquierda el Comandante D. Pedro Conde. Las Heras penetró dentro de las obras avanzadas, y tomó á la bayoneta dos baterias.(1) Los soldados argentinos dieron pruebas aquel dia de serenidad é intrepidez; pero fueron vigorosamente rechazados por los realistas, quedando al pié de las trincheras, despues de algunas horas de fuego, 326 cadáveres, la mayor parte de ellos de la division de Las Heras. Allí murieron el Comandante Boedo

(1) Fuerzas que tomaron parte en el asalto de Talcahuano.

Argentinos.

Nº 11	Las Heras.
" 7	Conde.
Dos Escuadrones de Granaderos á caballo	Escalada.

Chilenos.

Nº 1º	Rivera.
" 3	Boedo (argentino)
Cazadores á caballo	Freire.

El parte del General O'Higgins al Gobierno de Buenos Aires, en la Gaceta de 13 de Enero 1818.

y cuatro oficiales, y fueron heridos los Coroneles Correa y Beauchef y catorce oficiales.

Tres dias despues de este hecho, se embarcaba en el Callao la espedicion destinada á la reconquista de Chile, á las órdenes del General D. Mariano Ossorio, el vencedor de Rancagua en el año 14.—Componíase esta de 2,807 soldados de infanteria, 304 caballos y 10 piezas de artilleria, figurando entre ellos un batallon del Rejimiento de ***Burgos*** y otro del *Infante*, que despues de haber servido en la guerra de España, habian llegado al Perú hacia pocos meses. Esta espedicion arribó á Talcahuano á mediados de Enero de 1818.

O'Higgins levantó el sitio de esta plaza, y arrastrando consigo todos los elementos útiles para la guerra que se encontraban en las Provincias meridionales, se puso en marcha hácia el Norte, con el objeto de reunirse con el cuerpo de ejército que el General San Martin habia estado disciplinando en el campamento de las *Tablas*, desde ocho meses atras.

El aniversario de la victoria de Chacabuco, encontró á los dos ejércitos próximos á medirse en otro campo de batalla. Ese dia fué elejido por el Gobierno chileno para hacer la declaracion solemne de su Independencia. Las avanzadas del ejército

español, oyeron el estruendo de las salvas con que la nueva República hacia su aparicion entre las naciones. Chile adoptó por divisa una *Estrella*, al mismo tiempo que las Provincias Unidas tomaban por suya el *Sol.* (1)

El ejército unido argentino-chileno, efectuó su reunion á principios de Marzo; y el General San Martin, contando bajo sus banderas 6,600 soldados, pudo lisonjearse con la idea de la victoria. El ejército español atravesó el rio Maule y las vanguardias tuvieron su primer encuentro el 15 de Marzo.—Empeñado ya el General realista en operaciones decisivas, se apercibió recien de la superioridad numérica de los patriotas, y empezó á perder la confianza con que habia avanzado hasta entonces. Seguido de cerca por el General San Martin, fueron á refujiarse los españoles en la ciudad de Talca, situada al norte del Maule—A corta distancia de ella, hay un estenso campo, cortado por numerosos barrancos, por cuya razon se llama *Cancha Rayada*, que se estiende desde los cerrillos, hasta los arraba-

(1) Ley de 25 de Febrero de 1818. Esta misma ley dispuso, que para que se distinguiera la banda que sirve de divisa al Director del Estado, de las que usan los Generales en campaña, tuviera la del Director un sol bordado de oro en la parte que cae sobre el pecho, y que se hiciera bien visible—(V. Redactor Nº 31.

les de Talca. Al pasar por este lugar, en su retirada, los realistas fueron vivamente hostigados por los patriotas, y tuvo lugar un encuentro entre las dos caballerias, que costó algunas pérdidas al ejército argentino-chileno—El español se encerró, sin embargo, en la ciudad al caer la noche, sumamente alarmado por la situacion peligrosa en que se encontraba.

El ejército patriota acampó al pié de los cerrillos en dos líneas paralelas; á vanguardia los batallones Nº 7 y 11, argentinos, y Nº 1º y cazadores, chilenos, á las órdenes del Coronel Quintana; á retaguardia, los batallones 2 y 3 de Chile, y los cazadores de los Andes, bajo el mando del General O'Higgins. La caballeria y la artilleria argentina, cubrian el flanco izquierdo de ambas líneas, á las órdenes de Zapiola y Plaza; y las mismas armas de Chile, á las órdenes de Freire y Blanco Encalada, cubrian el flanco derecho. El General en gefe, con el Nº 8, de Buenos Aires, Comandante D. H Martinez, se colocó en uno de los cerrillos, cinco cuadras á retaguardia.

En esta disposicion se preparaba el ejército unido á pasar aquella noche, cuando llegó á noticia del General San Martin, que los españoles se estaban aprontando en Talca para hacer una salida y caer sobre el campamento de sorpresa. Inmediatamente

San Martin dió órden de variar la posicion que los cuerpos del ejército habian tomado en la tarde— La primera division de Quintana desfiló por su derecha, y fué á situarse al Norte de Talca; la de O'Higgins no habia empezado todavia su movimiento, cuando el ejército español cargó sobre ella. Compuesta esta division, en su mayor parte, de soldados bisoños, no pudo mantenerse mucho tiempo, tomada de improviso, al frente de fuerzas muy superiores. Por otra parte, el estruendo de las descargas difundió el espanto en los caballos y mulas de la artilleria y bagajes, que estaban preparados para la marcha. La confusion se introdujo en las filas, y el pánico se apoderó de los soldados. Los batallones Nº 2 y 3 en su retirada, fueron á caer sobre el cuerpo de reserva, el cual, en medio de la oscuridad, recibió á los fujitivos á balazos. El espantoso desórden que produjo todo esto, no dió lugar á mas que á alejarse precipitadamente en direccion á la Capital, cada uno como pudo. El General O'Higgins recibió una herida en un brazo.

La 1ª division habia quedado intacta, sin que faltara mas que su General, que habia desaparecido; se habia aumentado, con el batallon de cazadores de los Andes, que el Coronel Alvarado habia conducido por una hábil maniobra, pasando por la

espalda de la columna española. Abandonados por su gefe, los que mandaban los cuerpos que componian esta division dieron el mando al Coronel Las Heras, y á las doce de la noche emprendieron su retirada con precipitacion, pero en buen órden.

Tal fué la sorpresa y dispersion de CANCHA RAYADA. (1) Dos dias despues, la division del Coronel Las Heras, en número de 3,000 hombres, estaba en Chimbarongo, fuera del alcance del enemigo— En su forzada marcha habia perdido cerca de 500 soldados. El batallon Nº 8, que era el único de los

(1) El ejército que se dispersó en *Cancha Rayada*, se componia así:

	Arjentinos.		
Batallon Nº 7......	Teniente Coronel	Conde	742
" " 8......	"	Martinez	799
" " 11......	Coronel	Las Heras	735
" Cazadores	Teniente Coronel	Alvarado	839
Rejimiento Granaderos á caballo.	Coronel	Zapiola	866
Cazadores idem.....	"	Freire	342
Artilleria............	Teniente Coronel	Plaza,	11 piezas
	Chilenos.		
Batallon Nº 1.......	Comandante	Rivera	591
" " 2.......	"	Cáceres	736
" " 3.......	"	Lopez	603
" Cazadores de Coquimbo	"	Thompson	535
Escolta...............			119
Artilleria............	Coronel	Blanco,	22 piez.

Este número de fuerza, era el que tenian los cuerpos mencionados el 30 de Diciembre de 1817, segun el estado general publicado por Barros Arana, T IV.

cuerpos argentinos que se habia deshecho en la noche del 19, se incorporó á Las Heras el dia 23, ya en su mayor parte reunido por su Comandante D. Henrique Martinez—El Coronel Zapiola reunió muy pronto su caballeria en San Fernando.

Los Generales San Martin y O'Higgins hicieron estraordinarios esfuerzos para organizar nuevamente el ejército, y hacer frente al enemigo, que no tardó en ponerse en marcha hácia Santiago—El 28 de Marzo, llegó Las Heras con su division al llano de Maipo, (distante 80 leguas del lugar del contraste y tres de la Capital), donde el General San Martin habia establecido su campamento. La columna fué recibida con grandes honores militares, y Las Heras felicitado por el General en gefe por su bizarra comportacion en aquel terrible conflicto.

El enemigo avanzó con lentitud; el 3 de Abril recien acabó de atravesar el Rio Maipo, marchando á ponerse á inmediaciones de los patriotas—Las fuerzas de ambos contendientes estaban casi equilibradas, escepto en artilleria y caballeria, en que el ejército argentino-chileno era superior.

El dia 5 de Abril los dos ejércitos marcharon al encuentro. El General Ossorio se colocó en la parte mas elevada de una línea de colinas, separadas de otras menos altas, que corrian paralelamente

á su frente, por una faja de terreno bajo—De las alturas que ocupó, á las que estaban á su frente, hay como 500 varas de distancia—El General San Martin vino á situarse con su ejército en estas; de modo que parecia que la naturaleza habia preparado aquel palenque, para el duelo á muerte en que debia decidirse la libertad de Chile—Aquí se dió la batalla de MAIPÚ. (1)

El General San Martin confió el mando de la derecha al Coronel Las Heras, el de la izquierda al Coronel Alvarado, y la reserva al Coronel Quintana. D. Antonio Balcarce, que habia reemplazado á Brayer en el cargo de Mayor General, mandaba toda la infanteria, y el mismo San Martin se reservó el mando de la caballeria, que fué colocada en los estremos, en la derecha los Granaderos de Zapiola, y en la izquierda los Cazadores de Freire—Cada una de las alas estaba apoyada en ocho piezas de artilleria, y la reserva en cuatro.

El General Ossorio habia dado el mando de su derecha, compuesta de los Rejimientos Infante y Concepcion, al Coronel Ordoñez; el centro, compuesto de los Rejimientos Burgos y Arequipa, al

---

(1) El uso comun ha alterado entre nosotros la acentuacion de este nombre. Los Chilenos dicen, Maipo.

Coronel Morla; y la izquierda, formada de las ocho compañias de granaderos y las de cazadores de aquellos cuerpos, al Coronel Primo de Rivera. La caballeria fué colocada en la estrema derecha, y en una cortadura del terreno que quedaba entre el centro y la izquierda de su línea—Cada una de estas secciones, tenia cuatro piezas de artilleria en su apoyo.

Las dos líneas se contemplaron frente á frente durante algun tiempo. Al fin, el General San Martin, percibiendo que los enemigos trataban de correrse por la izquierda hácia Santiago, dió la señal de atacarlo sobre la marcha. La derecha, compuesta del rejimiento argentino Nº 11, y de los batallones chilenos Cazadores de Coquimbo é infantes de la Patria, descendieron al bajo que separaba ambas posiciones, y avanzaron con el arma al brazo, llevando á su costado derecho los Granaderos á caba llo, escalonados por escuadrones. La línea española rompió sobre ellos un fuego, que San Martin califica de horrendo, en su relacion de esta batalla. Las dos caballerias se chocaron, pero los Granaderos argentinos acuchillaron á los realistas hasta la retaguardia de sus posiciones. Alvarado marchó en el mismo órden por la izquierda, con el Nº 2 de Chile, y el Nº 8 y Cazadores argentinos; pero al repechar la

altura fué abrasado por los fuegos de Ordoñez, y los dos primeros cuerpos retrocedieron, quedando él solo en línea con sus famosos Cazadores. Freire y Bueras, con la caballeria chilena, obtuvieron en este costado iguales ventajas á las que los argentinos habian conseguido en la derecha.

Dislocados los dos batallones referidos, y el de infantes de la Patria, que estaba al costado de ellos, en el centro de la línea patriota, había quedado esta partida por la mitad. Entonces San Martin mandó entrar en línea los tres batallones de la reserva, al mismo tiempo que Ossorio concentraba en su derecha todas sus fuerzas con el objeto de aniquilar el estremo izquierdo patriota, en que se mantenia Alvarado. Las Heras marchó oblícuamente tambien hácia aquel punto, y la batalla se renovó allí con nuevo ardor, y allí se decidió. Los españoles cedieron despues de un fuego de mas de tres horas; y el General Ossorio, abandonó el campo de batalla con su escolta.

Los realistas se pusieron en retirada hácia la hacienda de Espejo, que quedaba á retaguardia de su posicion. Consistia esta en una casa, rodeada de una viña, y cerrada con cercos, que solo permitian el acceso por una calle central. En el fondo de esta calle, colocó Ordoñez algunas compañias y dos

piezas de artilleria, formando en cuadro sus rejimientos en una altura á inmediaciones de la casa. Los cuerpos patriotas rodearon la posicion, y el batallon de Cazadores de Chile atacó intrépidamente por el callejon; pero fué detenido por la metralla, dejando 250 cadáveres en el campo. Entonces San Martin, mandó romper el fuego de 17 cañones sobre el cuadro de Ordoñez, cargando en seguida á la bayoneta el Rejimiento N 11, y parte del 7 y 8.

Eran las seis de la tarde, cuando el ejército realista rindió sus armas, con escepcion de un piquete del Rejimiento de Arequipa, que á las órdenes del Coronel Rodil, pudo efectuar su retirada hácia el Sud. Mil trescientos prisioneros, entre los cuales se encontraban los Coroneles Ordoñez y Morla y 172 gefes y oficiales; mas de mil muertos, artilleria, bagajes, banderas, armamento, y cuanto tenia el ejército español, fueron los despojos de la BATALLA DE MAIPÚ.

Fácil es comprender cual seria el alborozo de los habitantes de la capital de Chile al saber el desenlace de aquel terrible combate, del cual dependia su suerte, y que se estaba dando á las puertas de la ciudad. En la misma noche del 5 el General San Martin fué á decansar en Santiago de las indecibles ajitaciones de aquellas tres semanas pasadas

entre la derrota y la victoria. El Gobierno chileno decretó la ereccion de un monumento, en el sitio del combate, y una medalla de honor para los vencedores. (1)

No fué menor el entusiasmo y alegria que la feliz noticia produjo en las Provincias Unidas. El General Belgrano, ordenó que se levantara en Tucuman una columna conmemorativa; y la Musa argentina, nacida en medio del fragor de la revolu-

---

(1) El ejército que triunfó en Maipú se cômponia de los siguientes cuerpos:

	Arjentinos.	
Nº 11..................	Coronel	Las Heras.
" 7..................	"	Conde.
" 8..................	Comandante	Martinez.
Cazadores............	Coronel	Alvarado.
Granaderos á caballo	"	Zapiola.
	Comandantes	Escalada, Melian, Medina, Necochea
Artilleria.............	Coronel	Plaza.
	Chilenos.	
Nº 1....................	Comandante	Rivero.
" 2....................	"	Cáceres.
" 3....................	"	Lopez.
Cazadores............	"	Thompson.
Infantes de la Patria	"	Bustamante.
Caballeria............	Coronel	Freire y Bueras.
Artilleria..............	"	Blanco, Borgoño.

La descripcion de esta batalla está fundada en los datos que contiene la estensa relacion que de ella hace el Sr. Barros Arana en su valiosa Historia, y en el parte del General San Martin que se encuentra en la Gaceta del 22 de Abril.

cion, eternizó en los cantos de su lira la memoria de las batallas y de los héroes. (1)

El General San Martin dejó el mando del ejército al General Balcarce, y tomando la posta llegó improvisamente á Buenos Aires, en donde entró, como era su costumbre, sin hacerse anunciar. El Congreso, sin embargo, le acordó los honores del triunfo; y el 17 de Mayo, tuvo lugar en la sala de Sesiones, una escena imponente en la cual el libertador de Chile, conducido al recinto lejislativo por el Director, recibió un voto de gracias de los representantes del pueblo argentino. La misma corporacion mandó abrir una lámina para eternizar la memoria del hecho, y premió con una finca al General en gefe, y con una pension á los hijos del Mayor general—El Director decretó tambien, el 6 de Julio, un cordon de honor para los vencedores de Maipú. El General San Martin fué nuevamente promovido al grado de Brigadier, al de General los Coroneles Zapiola, y Quintana, y todos los gefes y oficiales recibieron un ascenso—San Martin,

(1) Juan Ramon Rojas=Estevan Luca=Fr. Cayetano Rodriguez=Juan C. Varela=Vicente Lopez =Estos son los nombres de aquellos
" génios peregrinos
" Que con verso de luz, cítara de oro,
" Cantaron de la Patria los destinos."
(Oda de Lafinur á la libertad de Lima.)

firme en su resolucion, devolvió el despacho del nuevo grado que se le ofrecia.

El General San Martin permaneció en Buenos Aires hasta fin de Julio [redacted], y regresó á Chile cuando se supo que estaba en viaje una espedicion salida de Cádiz con direccion al Pacífico,—de la cual se dará noticia en el capítulo siguiente.

Dejando ahora á los guerreros argentinos que se cubrian de gloria al otro lado de los Andes, volvamos la vista al cuadro cargado de sombras que ofrecia la república en sus negocios interiores.

CAPITULO 12º

El Director Puigrredon.

NUEVO MINISTERIO—PRIMER ENSAYO DEL CRÉDITO PUBLICO—EL CONGRESO EN BUENOS AIRES—REFORMA DEL ESTATUTO PROVISIONAL—DIPLOMACIA—RAMIREZ. LOPEZ. CARRERA—PROGESO SOCIAL É INTELECTUAL—ESPEDICION DE CÁDIZ—LA MONTONERA.

1817 á 1818.

Apartamos la vista de la política interna, atraidos por el espectáculo interesante de la campaña de Maipú, dejando al Director Puigrredon en lucha

con una oposicion que él clasificaba de demagóji-ca, (1) y al Congreso de Tucuman en viaje para Buenos Aires.

Poco despues de las proscripciones mencionadas allí (Cap. 10), el Coronel Terrada fué exonerado del ministerio, (11 de Marzo); y en seguida se retiró el Dr. Lopez. El 5 de Mayo de 1817 quedó definitivamente organizado el gobierno de este modo—. Dr. D. Gregorio Tagle, Secretario de Gobierno; Dr. D. Estevan Agustin Gazcon, de hacienda; Coronel D. Matias Irigoyen, de guerra.

Poco despues de recibido, (26 de Marzo) Irigoyen creó el Estado mayor general, que hasta entonces no existia en el ejército argentino, y adoptó algunas otras medidas tendentes á mejorar la condicion de la milicia—Este oficial habia servido en la marina española, y se habia encontrado en la batalla de Trafalgar á bordo del navío que mandaba Cisneros. Tuvo á su cargo el mando de la artilleria en el ejército que marchó sobre la Banda Oriental á las órdenes de Sarratea, distinguiéndose en él por su espíritu vijilante y metódico.

Durante su ministerio empezaron á llegar á Buenos Aires las numerosas presas que los corsarios

(1) Proclama del Director, Gaceta de 15 Febrero de 1817.

armados á consecuencia del Decreto para el Corso de 18 de Noviembre de 1816, hacian en el atlántico, especialmente en la travesía de Cádiz á las Antillas. (1)

La hacienda pública se hallaba en verdadera angustia, cuando Puigredon se recibió del mando El contrabando escandaloso que se hacia, devoraba las rentas aduaneras, fuente principal del tesoro público; ni habrá quien lo estrañe desde que se sepa que el término medio de los derechos de importacion era de 33 por ciento.

La nueva administracion hizo algunos esfuerzos, no siempre bien dirijidos, por mejorar la situacion financiera, y restablecer el crédito del Gobierno abatido por las exacciones y trastornos pasados y por la falta de puntualidad en el cumplimiento de los empeños de la fé pública—Por decreto de 29 de Marzo se mandó liquidar le deuda contraida desde el 25 de Mayo de 1810 hasta 31 de Diciembre de 1816, y se hizo una creacion de billetes para cu-

(1) Hé aquí los nombres de la mayor parte de los corsarios: Congreso, Independencia, Patriota, Cotagaita, Tupac-Amaru, Tucuman, Argentina, General San Martin, Invencible, Rio de la Plata, Buenos Aires, Union, Pueyrredon, Vijilancia; y los buques del estado, Zéfiro y Halcon=Los agentes de presas en Buenos Aires, eran: David De Forest, Adam Guy y Juan Higgimbothom.

brirla, que debian admitirse en pago de la mitad de los derechos de importacion. La emision de billetes desde aquel dia, hasta el 20 de Octubre de 1817, ascendió á 1,147,722 pesos 7 reales, y la amortizacion efectuada hasta el 25, á 476,734 pesos. Este primer paso para la organizacion del Crédito Público, recibió un desarrollo mas completo, cuando el mismo Ministro Gazcon fundó en Noviembre de 1818, la *Caja Nacional de fondos de Sud América.* Esta institucion de Crédito, la primera que ha tenido la República, fué creada con dos objetos; 1º librar al Erario del pago inmediato de la deuda exijible, representada por los billetes en circulacion, y 2º llamar capitales á sus arcas, con el atractivo de un alto interes, por el sistema de rentas perpetuas, de que tanto uso habia hecho, y continuaba haciendo, el Gobierno de Inglaterra. Era un ensayo imperfecto del *Crédito fundado,* pero no tan digno de censura como se presentó entonces para desacreditarlo. Las consignaciones que la Caja estaba destinada á recibir, se dividian en tres clases: 1ª títulos de la deuda pública anteriores al 31 de Diciembre de 1816, á los que se asignaba el interes de ocho por ciento; 2ª créditos posteriores á esa fecha, con el doce por ciento; 3ª imposiciones en dinero efectivo, con el quince por ciento de interes anual.

El resultado de esta institucion fué casi nulo; las consignaciones de la 1ª y 2ª categoria, apenas alcanzaron á 335,157 pesos; los de la 3ª á 33,433$ en mas de dos años de ejercicio.

Era natural que esto sucediese. El capital circulante en el pais, era muy reducido; el precio del dinero, por eso mismo, muy alto; se pagaba 3 y 4 por ciento de interes mensual (1);—la confianza en la estabilidad del gobierno, era muy poca; y finalmente el público estaba á ciegas sobre materias económicas, con escepcion de algunas personas que poseian nociones imperfectas ó equivocadas.

El 12 de Mayo de 1817 abrió sus sesiones en Buenos Aires el Congreso que el año anterior habia sido instalado en Tucuman. Traia todavia entre manos la reforma del *Estatuto* del año 15,—tarea emprendida cuando se hizo el nombramiento del Director Puigrredon, y retardada por la diverjencia de opiniones en que el Congreso se habia encontrado. El proyecto habia pasado por el exámen de dos comisiones lejislativas, y sin adoptarse definitivamente, fué pasado en consulta al Poder ejecutivo. (2)

(1) Observaciones sobre la conveniencia de la supresion de la caja nacional—folleto 1821. (Atribuyo este escrito al Dr. Gazcon.)

(2) La comision redactora fué compuesta de los Sres. *Medrano,* Castro-Barros, Acevedo, Tames, Oro,

En la sesion de 1817, se abrió el debate sobre los reparos hechos por este, y despues de examinados prolijamente, se nombró todavia una tercera comision para dar cima á esta laboriosa elucubracion— Ya se deja ver que el punto de la dificultad estaba en la eleccion de los Gobernadores. El *Estatuto* habia dicho: "Los gobernadores de las Provincias "serán nombrados por los respectivos electores de "ellas."—*(Sec. V. cap.* 5º*)* El Congreso enmendó este artículo, por mano de sus mismos autores, y dijo:—"Las elecciones de gobernadores Intenden-"tes, Tenientes gobernadores, y subdelegados de "partido, se hará á arbitrio del Director del Esta-"do, de las listas de personas elejibles de dentro ó "fuera de la Provincia, que todos los Cabildos en "el primer mes de su eleccion formarán y le remi-"tirán." *(Sec. V. cap.* 1º *del Reglamento provisorio.)*

Se ve, pues, que este regreso á la centralizacion fué iniciado por el Congreso que habia nacido de una revolucion federal, y que en esta reforma radical, tomaron parte, ya como redactores del proyecto, ya como diputados, los cinco autores del *Estatuto* del año 15, á saber: Medrano, Gazcon,

---

Bustamante, Bulnes, Iriarte y Püigrredon. La comision revisora: de los Sres. *Gazcon*, Boedo y *Serrano*. (Los marcados con caractéres itálicos son tres de los cinco autores del Estatuto.)

Serrano, Saenz y Anchorena—Se ve tambien, que la idea fué adoptada estando el Congreso fuera de Buenos Aires, y que entre los diez miembros de las dos comisiones, apenas se contaba uno natural de esta Provincia—Estos son hechos poco conocidos y que es necesario tener presentes, para juzgar con acierto los acontecimientos posteriores.

Esta ley asi reformada, y distinada á rejir la república mientras no se diese la constitucion permanente, fué promulgada el 3 de Diciembre de 1817, con la denominacion de *Reglamento Provisorio.*

Las Provincias lo aceptaron sin oposicion ninguna, con la sola ecepcion de las que estaban bajo la influencia de Artigas.

Poco tiempo despues de inaugurados los trabajos de este Congreso, el diputado de Buenos Aires, Dr. Saenz, hizo mocion para que la obra de la constitucion definitiva, se postergase hasta que el pais se hallara en perfecta tranquilidad, y pudiesen todos los pueblos, representados debidamente, decidir si la forma de gobierno habia de ser, *monárquica, ó federal, ó de república una é indivisible.* (1) Fué segundado por Serrano, Araoz, Godoy

(1.) Sesion de 23 de Junio de 1817.

y Chorroarin; y combatido por Zavaleta, Passo, Pachecho, Castro y Zudañez. La mayoria se pronunció por la conveniencia de dar la Constitucion; y el 11 de agosto se nombró la comision que debia prepararla, compuesta de tres diputados de Buenos Aires (Passo, Saenz, y Zavaleta, tucumano) uno de Jujuí (Bustamante) y uno del Alto Perú (Serrano)—Anticipemos desde ahora, que esta comision tardó cerca de un año en espedirse; que los debates duraron diez meses; y que la Constitucion que al fin se espedió en 1819, dejó vijente el artículo del *Reglamento* del año 17, relativo á la eleccion de gobernadores.

Entre las leyes sancionadas por el Congreso del año 17, es necesario recordar la autorizacion que acordó al Director para dar en propiedad á los pobladores de la frontera del sud de Buenos Aires, que iba á llevarse al otro lado del Salado, las tierras en que se poblasen. De este modo, se hizo la adquisicion de un territorio fértil y estenso, que hasta entonces habia estado en poder de los indios bárbaros. Muchos de esos animosos pobladores, sorprendidos por los salvajes en sus indefensas poblaciones, sellaron con su sangre el título de propiedad que el Estado les habia estendido. La donacion fué confirmada por el Congreso en 1819.

y la frontera del sud avanzó hasta Kaquelhuincul.

Este Congreso publicó tambien un manifiesto á las naciones, justificando la independencia política declarada el año anterior; (1) y dispuso que el Director mandase á Europa y Estados Unidos comisionados para recavar el reconocimiento de ella; en cuya virtud, el 10 de Setiembre de 1817, fué nombrado D. B. Rivadavia, que permanecia aun en Francia,—representante extraordinario cerca de todas las cortes europeas, y el comisario general de guerra, D. Manuel H. Aguirre, agente cerca del gobierno de la Union.

Esta pretension no fué conseguida. El Gobierno americano juzgó oportuno conservarse neutral; envió sin embargo, una comision á informarse por si misma del estado político y recursos comerciales del pais. (2) Las Potencias europeas, ligadas por los tratados de 1815, no podian, sin violarlos, reconocer la desmembracion de una parte de la monarquia española. No obstante esto, los trabajos del diputado argentino, unidos á los de los comisionados de los otros estados sud-americanos, des-

(1) Fué redactado por el Dr. D. Pedro Medrano, y lleva la fecha de 25 de Octubre de 1817.

(2) Componia esta comision César A. Rodney, J. Graham y F. Bland; H. M. Brackenridge, secretario. Los condujo la fragata *Congress*, comodoro Sinclair.

pertaban las simpatias de la Europa en favor de la independencia de la nueva República—Rivadavia se puso en contacto con los embajadores de España y de Portugal, para sacar en favor del pais el partido posible de la rivalidad que volvia á renovarse entre ambas coronas, con motivo de la invasion que habia hecho el ejército portugues en el territorio de la Banda Oriental.

Entonces apareció la idea de dar solucion á estas cuestiones, estableciendo una monarquia independiente en el Rio de la Plata—Rivadavia recibió insinuaciones á este respecto, que transmitió al Gobierno de Buenos Aires—El por su parte, en cambio del reconocimiento que solicitaba, hizo entrever la esperanza de una fuerte indemnizacion pecuniaria—Tambien tuvo encargo de negociar un empréstito, y de atraer inmigracion para el Rio de la Plata; pero estas dilijencias fueron por entonces infructuosas. Cuando en ellas se ocupaba, llegó á Paris el canónigo D. Valentin Gomez á reemplazarle allí, y él recibió órden para continuar su comision en Londres.

Las disenciones internas que en la Capital aparecian adormecidas, revivian, entretanto, en las provincias situadas al alcance de Artigas—Empujado este por los portugueses hácia el Uruguay, habia

fundado su cuartel general en la Purificacion y gobernaba en misiones y Corrientes por medio de *Andresito*, jóven guaraní que se habia criado á su lado, y del cual habia hecho un general—En Entre Rios la autoridad estaba compartida entre varios Comandantes; pero á fines de 1817, habia llegado el momento en que uno de ellos debia sobreponerse á todos—Era este D. FRANCISCO RAMIREZ, hombre oscuro en su oríjen, pero dotado de aquellas prendas físicas que en un estado ínfimo de civilizacion, abren la carrera por donde un errante pastor de los bosques del Danubio pudo llegar triunfante hasta las puertas del Capitolio Romano. Ramirez, gefe de una reunion sujeta á una disciplina severa y acreditada por su pujanza en la pelea, infundió recelos á los otros Comandantes entrerrianos, Hereñú, Samaniego y Carriego; pidieron estos auxilio á Buenos Aires, acatando la autoridad nacional, y el Director envió á protejerlos una division de 800 hombres á las órdenes del Coronel D. Luciano Montes de Oca—Los espedicionarios desembarcaron en Gualeguay el 19 de Diciembre de 1817; Ramirez fué sobre ellos, y antes de concluir el año ya estaban derrotados.

En Enero fué eviado con nuevos auxilios el Coronel D. Marcos Balcarce; y este tuvo un fin

mas degraciado que el primero por que despues de perder su artilleria y la mitad de su fuerza, tuvo que reembarcarse, y retirarse á la ciudad de San Nicolas.

Por ese tiempo fué que asumió el puesto de gobernador de Santa Fé D. ESTANISLAO LOPEZ, tambien de la escuela de Artigas, que habia entrado en la vida pública batiéndose á la edad de catorce años en la reconquista de Buenos Aires, y luego en clase de soldado, habia hecho la primera campaña del Paraguay y Banda Oriental—En las disenciones civiles que llevamos recordadas, fué ascendiendo en Santa Fé los diversos grados de la milicia, hasta que al fin suplantó la influencia de Vera, y se encontró de gobernador de aquella Provincia—Mas adelante se verá la grande influencia que este caudillo tuvo en la suerte de la República durante muchos años.

Apesar de los ejemplos perniciosos de las Provincias litorales, las del interior, contenidas por el respeto que inspiraba el ejército del General Belgrano, empezaron á remitir á la Capital sus listas de personas elejibles, para que el Director hiciera el nombramiento de goberadores, como lo disponia el Reglamento Provisorio: (1) la primera que lo hizo,

(1) He aquí las fechas de las elecciones de candidatos para gobernadores:

fué la de Córdoba. En virtud de esto el General Rondeau fué nombrado el 8 de Junio gobernador interino de Buenos Aires; el Dr. D. Manuel Antonio Castro, de Córdoba; y fueron confirmados en sus puestos el Coronel Luzuriaga, en Mendoza; el Coronel Dupuy, en San Luis; y Güemes, en Salta— Robustecido este acatamiento á la autoridad nacional con el triunfo de Maipú, parecia que iba á abrirse para la República una época mas tranquila y mas afortunada.

Esa impresion recibieron y transmitieron á su Gobierno, los comisionados norte-americanos que llegaron á Buenos Aires á principios de 1818. Ellos encontraron una sociedad civilizada, penetrada de la dignidad que infunde la conciencia de la libertad, deseosa de mejorarse, ávida de instruccion, hospitalaria, viviendo bajo un clima benigno, en un suelo fértil, y enérgicamente decidida á consumar la obra de su independencia. Tal fué el

Córdoba........................	28	de	Enero de 1818.
Buenos Aires.................	1º	"	Febrero.
Tucuman......................	26	"	"
Santiago........................	10	"	Marzo.
Mendoza........................	1º	"	Abril.
Catamarca....................	4	"	"
Salta............................	2	"	Mayo.
San Juan......................	24	"	"
Rioja............................	6	"	Junio.
San Luis.......................	24	"	Julio.

resultado de sus observaciones, y el fundamento de la resolucion que poco tiempo despues adoptó el Gobierno de los Estados Unidos del norte, para reconocer como una hermana á la nueva República del Sud.

A este resultado contribuyó el éxito feliz que en todas las colonias españolas obtenian las armas de los independientes desde el año 18. Las victorias de San Martin en Chile, se reproducian al otro lado del Ecuador bajo las banderas de Bolívar, y el poder español en Sud-América, perdiendo terreno en todas partes, se iba reconcentrando, como en la última torre de un alcázar, hácia la capital del Perú.

El 9 de Julio de 1818 fué celebrado en Buenos Aires con la instalacion del *Colejio de la Union del Sud*, fundado sobre la base del de San Cárlos. (1) Para el sostenimiento de las cátedras, quedó, por resolucion del Congreso, especialmente afectado el impuesto sobre *Herencias transversales*, creado por decreto de 30 de Setiembre de 1812, con el objeto de impedir que los capitales adquiridos por españoles salieran fuera del pais donde se habian creado. Antes de esta reforma habian tenido lugar algunos progresos que merecen particular recuerdo.

---

(1) Véase la páj. 100 de esta Historia.

El primer triunvirato habia iniciado la idea de fundar un Instituto literario, en que debia enseñarse con preferencia las ciencias naturales. Para costearlo en aquella época de penuria, mandó abrir el gobierno una suscripcion nacional, pero apesar de que esta fué encabezada por tres estranjeros que ofrecieron contribuir con 7000 pesos fuertes, el proyecto no fué llevado á cabo, por falta de maestros. (1) Uno de los encargos que D. B. Rivadavia llevó á su salida para Europa en 1814, fué promover la venida de profesores, y en efecto, algunos vinieron. Durante la corta administracion de Alvear, se instaló tambien por suscripcion, la Academia de Jurisprudencia, dirijida por el Dr. D. Manuel Ant. Castro—Poco despues, la escuela de dibujo fundada por el padre franciscano Castañeda, bajo la proteccion del Consulado. En Marzo de 1816 se instaló la Academia de Matemáticas, dirijida por el español Senillosa y destinada á formar oficiales injenieros. La escuela de medicina, continuaba bajo el mismo pié que se ha visto anteriormente. (2) La enseñanza primaria *gratuita*, continuaba propagándose por el Cabildo, en las escuelas que sostenia

(1) J. Thwaites 5,000 $; R. Orr, 1,000 $; F. Heathfield, 1,000 $.

(2) Vease antes, páj. 145.

en cada parroquia; y en cada uno de los cinco conventos de regulares se enseñaba tambien las primeras letras á algunos niños. Por estos medios, por el creciente desarrollo de la prensa periódica, por la introduccion de libros franceses, se aumentaban los medios de instruirse, y se desplegaba la emulacion por saber—Puigrredon señaló, en fin, los últimos dias de su gobierno, dando los primeros pasos para la fundacion de la Universidad de Buenos Aires, que la guerra civil y el desquicio general que ella produjo, no permitió realizar hasta dos años despues.

Despues de la victoria de Maipú, el aspecto de la guerra de la independencia habia cambiado de un modo tan completo, que como ya hemos visto, el pensamiento del General San Martin, y del Director, era pasar de la defensiva, á la ofensiva. Habia, sin embargo, una doble atencion que paralizaba la ejecucion de este proyecto: la guerra civil, y la espedicion que se preparaba en Cádiz á las órdenes del General O'Donell, conde del Abisbal.

Para la guerra civil, habia aparecido en la arena un nuevo elemento, que cada dia debia hacerse mas temible. Este elemento era, la pasion de la venganza encendida en el corazon del General chileno D. José Miguel Carrera, contra el gobierno

argentino y contra el partido triunfante en Chile, desde la batalla de Chacabuco. Carrera habia hecho los mayores esfuerzos por reconquistar en su pais la posicion que habia perdido despues de la derrota de Rancagua;—pero todos ellos se habian estrellado en la decidida voluntad de O'Hggins y San Martin—A mediados de 1817, Carrera y sus dos hermanos se decidieron á lanzarse en Chile, contando con el apoyo de sus partidarios—D. Juan José y D. Luis, salieron ocultamente de Buenos Aires, por distintos caminos, pero ambos fueron descubiertos y asegurados en Mendoza—Cansados de sufrir una prision de algunos meses, intentaron evadirse; y su causa quedó empeorada—Poco despues ocurrió la dispersion de Cancha Rayada;—San Martin y O'Higgins temieron por la suerte de Chile, y creyeron que la discordia atizada por los Carrera, seria un motivo de mayores desastres—El Dr. Monteagudo, auditor del ejército, pasó á Mendoza á activar el juicio de los Carrera; (1) y

(1) Espulsado Monteagudo de Buenos Aires en 1815, fué á Estados Unidos, de allí pasó á Europa, y de regreso se incorporó al ejército despues de Chacabuco. Su amistad con San Martin, databa desde la asonada de 8 de Octubre de 1812, en que ambos tuvieron la parte principal—Monteagudo en su viaje, habia cambiado de ideas, y el exaltado republicano que escribió en Buenos Aires el *Mártir*

el 8 de Abril, el gobernador Luzuriaga sentenció á muerte á los dos hermanos—Alcanzada la victoria de Maipú, su anciano padre y la esposa del menor de ellos, pidieron á los generales vencedores por la vida de los prisioneros, que veian ya en peligro;—pero las recomendaciones que obtuvieron llegaron á Mendoza, cuando la sangre de los dos jóvenes proscriptos se habia confundido en un mismo suplicio.

El hermano mayor D. José Miguel, juró vengarse, y desde entonces no economizó medio para cumplirlo, como se verá mas adelante.

La espedicion de Cádiz, habia empezado á ponerse en movimiento. El 21 de Mayo de 1818, zarpó con direccion al Pacífico un convoy de 10 transportes, bajo la custodia de la hermosa fragata *Isabel*, de 50 cañones, conduciendo 1,600 hombres de infanteria y 300 de caballeria—Contrariada por los vientos, y mal provista de víveres, aquella tropa que venia á América de muy mala gana, empezó á murmurar y á amotinarse. En efecto, el 25 de Julio se sublevó la que traia el transporte *Trinidad*, encabezada por Remigio Martinez, y otros dos sargentos—Mataron seis oficiales que trataron de

---

ó libre, se habia hecho monarquista. (V. su "Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administracion del Perú")—Santiago 1823.

sofocar el movimiento, se apoderaron del buque y haciendo rumbe al rio de la Plata, echaron el ancla en la Ensenada de Barragan, el 26 de Agosto—El gobierno hizo un solemne recibimiento á los sublevados; y habiendo obtenido de ellos datos seguros sobre la direccion y número de la espedicion, se mandaron con toda dilijencia avisos á Chile para que estuviesen preparados á recibirla.

El Director O'Higgins habia empezado á formar una escuadra apenas se supo en Santiago el desastre de Cancha Rayada—Poseia únicamente el bergantin *Aguila*, que fué tomado por sorpresa en el puerto de Valparaiso pocos dias despues de Chacabuco, por el oficial argentino D. ISIDORO SUAREZ, con catorce granaderos á caballo, y algunos marineros, proeza que ya presajiaba al héroe de Junin. El gobierno chileno compró en una fuerte suma un navio de la compañia de la India, que se hallaba en el mismo puerto; (1) en seguida adquirió la *Lautaro* y otros buques, que fueron puestos á las

(1) El dinero fué conducido desde Santiago por el ajente diplomático D. Tomas Guido; este importante servicio fué recompensado por el gobierno argentino con la patente de Coronel. El año anterior el Sr. Guido habia obtenido el grado de Teniente Coronel, en su calidad de oficial mayor del ministerio de guerra, conforme á lo dispuesto en el decreto de 10 de Abril de 1817, que se espidió al efecto.

órdenes del Coronel Blanco Encalada—Recibido el aviso enviado de Buenos Aires, la escuadra chilena salió en busca del convoy, y tuvo la fortuna de apoderarse de casi todo él y de la fragata *Isabel*, el dia 28 de Octubre, en el puerto de Talcahuano, donde habian recalado, despues de una larga y penosa navegacion.

Al dia siguiente de este suceso feliz, el General San Martin, que al primer anuncio de esta espedicion habia salido precipitadamente de Buenos Aires, hizo su entrada en la Capital de Chile.

CAPITULO 13º

La Constitucion del año 19.

GUERRA DE SANTA-FÉ—BELGRANO MARCHA SOBRE LA MONTONERA—SAN MARTIN REGRESA Á MENDOZA. ARMISTICIO DE SAN LORENZO—CONSTITUCION UNITARIA DE 1819—RENUNCIA DE PUIG-REDON—NOMBRAMIENTO DE RONDEAU.

1819.

A la sombra del conflicto en que la venida de la espedicion española ponia al Gobierno nacional, los caudillos de la federacion encontraron la opor-

tunidad mas favorable para levantarse nuevamente contra su autoridad. El ajitador principal de la discordia era ahora D. José Miguel Carrera, movido por el espíritu de venganza que le animaba desde la ejecucion de sus hermanos. El Gobierno de Buenos Aires era el objeto principal del odio de Carrera, porque creia que si este llegara á cambiarse, perderian su posicion en Chile sus enemigos capitales, San Martin y O'Higgins—Para obtener este resultado, Carrera se hizo el mas ardiente propagador de las ideas de federacion, infundiendo en los pueblos el sentimiento de igualdad de derechos, y señalando al Directorio, al Congreso y á la Capital, como entidades usurpadoras y tiránicas. Hacia su propaganda por medio de la prensa, y llamaba en su ausilio á todos los que por cualquier causa tuviesen motivo de descontento contra la autoridad nacional.

La base sobre que debia operar, era la que le ofrecia Artigas, y las provincias que con él se habian substraido de hecho á la obediencia de la autoridad central. Muchos de los desterrados políticos habian regresado á Buenos Aires; algunos, como Donado, French y Chiclana, fueron repuestos en sus empleos; pero, el General Alvear y otros de sus mas adictos partidarios, no habian conseguido que se

les levantase la proscripcion que pesaba sobre ellos, apesar de haberlo solicitado sus familias con ocasion de la victoria de Maipú. Estos se refujiaron en Montevideo, y bajo los ojos del Gobernador portugues, se preparaban á derribar la autoridad que les cerraba las puertas de la Patria—Algunos oficiales franceses entraron en los planes revolucionarios tramados por Carrera, y de estas resultas en Noviembre de 1818, fueron tomados, y fusilados dos de ellos, Robert y Lagresse, el dia 3 de Abril inmediato. (1)

Estos motivos dieron lugar á que el Director enviase al General D. Juan R. Balcarce con una division de 800 hombres, á situarse en territorio Santafecino, al mismo tiempo que el General Belgrano mandaba al Coronel D. Juan B. Bustos, con el Rejimiento Nº 2 de su mando, á la frontera divisoria de Córdoba y Santa Fé—El gobernador de esta última, D. Estanislao Lopez, no permaneció inactivo en presencia de esta amenaza, y atacó sucesivamente las dos divisiones en el mes de Noviembre de 1818—Dispersó la caballeria de

(1) Resúmen documentado de la causa criminal seguida y sentenciada en el tribunal militar de esta capital, contra los reos Cárlos Robert, Juan Lagresse, Ag. Dagrumette, N. Parchappe y M. Mercier, por delito de conspiracion, &—Un folleto.

Balcarce, obligándola á replegarse á San Nicolas, y la infanteria tuvo que encerrarse en el Rosario, bajo la proteccion de algunos buquecillos de guerra—En seguida se dirijió sobre Bustos, que se hallaba en el Fraile-Muerto; pero fué rechazado, y tuvo que retroceder. Bustos, por su parte, por falta de caballeria, no pudo emprender ninguna operacion sobre los montoneros; por cuya razon, en el mes de Diciembre, el General Belgrano le mandó dos escuadrones de húsares á las órdenes del Coronel La Madrid, y uno de dragones á las del Teniente Coronel D. José Maria Paz.

Entonces pasó de Entre Rios á Santa Fé una division de 300 indios misioneros capitaneados por el inglés Campbell; los cuales en union con 200 Santafecinos hicieron un ataque sobre el Rosario el 19 de Enero. Ese mismo dia Balcarce hizo renuncia de su puesto.

Desde el 11 de Diciembre el Director Puigrredon habia salido al campo por dos meses con acuerdo del Congreso, delegando el mando en el General D. José Rondeau—Este envió al General Viamont con toda la fuerza de línea que existia en Buenos Aires, (1) á relevar al General Balcarce—El Briga-

(1) El ejército de la Capital y su Provincia se componia entonces de los siguientes cuerpos:

dier D. Cornelio Saavedra, fué comisionado para continuar la organizacion de la campaña, de que habia estado encargado el año anterior el citado Balcarce.

Habiendo quedado la Capital desguarnecida de tropa de línea, fué llamada al servicio la milicia cívica, empezando por el 3$^{er.}$ tercio, compuesto de pardos y morenos—Viendo estos que se les acuartelaba, se amotinaron el 8 de Febrero, suponiendo que el Gobierno trataba de hacerlos veteranos—El motin fué dominado con astucia; pero aquel hecho era un síntoma que indicaba con sobrada claridad la oculta mina que amenazaba arruinar el órden político existente—Los que encabezaron el movimiento fueron destinados á los batallones de línea.

Ese mismo dia tenia lugar en San Luis un suceso sangriento—Estaban detenidos en esa cuidad en clase de prisioneros los gefes y oficiales tomados

---

Rejimiento de artilleria	Coronel	D. M. G. Pinto.
Batallon aguerridos compuesto de esclavos	"	D. Celestino Vidal.
Batallon cazadores......	Comandante	D. M. B. Rolon.
" de la Union..		
Rejimiento de dragones	Coronel	Hortiguera.
Blandengues de front^{a}..	Comandante	A. Rodriguez.
Brigada cívica...........		3 tercios.
Milicias de campaña ...	7 rejimientos de caballeria.	

en la batalla de Maipú, bajo la custodia de Don Vicente Dupuy, Teniente gobernador de aquel distrito. El Dr. Monteagudo acababa de llegar allí con procedencia del ejército.—Los últimos restos del poder español en Chile, habian sido arrojados á Valdivia, por una division del ejército unido á las órdenes del General D. Antonio G. Balcarce; y el General San Martin se encontraba en la Villa de Curimon, de los Andes (1)—en viaje para Mendoza. En la mañana del 8 de Febrero la poblacion de San Luis es sorprendida por un tiroteo; muchos de los oficiales prisioneros son muertos en la calle; el Brigadier Ordoñez, Tenientes Coroneles Primo, Morla y otros, son ultimados dentro de la casa del gobernador, y el Coronel Morgado cae traspasado por la espada del mismo Dupuy.—¿Qué ha habido? Dupuy dice en su parte que los prisioneros han intentado sublevarse y asesinarlo, habiéndose puesto de acuerdo con la montonera de Santa Fé. El Virey

(1) En la division del ejército unido que á las órdenes de Balcarce persiguió los restos del poder español hasta Valdivia, se encontraban los siguientes cuerpo argentinos, que fueron los que operaron sobre los fujitivos;

Regimiento Cazadores de los Andes..................	Coronel D. R. Alvarado.
Regimiento Granaderos á Caballo.....................	" D. M. Escalada.

de Lima anunció el hecho á su ejército como un atroz asesinato. El autor de este libro no ha podido adquirir la evidencia necesaria para emitir un juicio seguro sobre este hecho lamentable. Ni el bárbaro tratamiento que los realistas daban á los prisioneros patriotas, ni la matanza hecha por Sambruno en las cárceles de Santiago, despues que Ossorio se apoderó de Chile en 1814, justificarian esta tardia represalia. Todo lo que se puede decir en atenuacion de aquel hecho inhumano, es que efectivamente la montonera, avanzaba hácia Córdoba.

La Division del Coronel Bustos estaba acantonada á orillas del Rio Tercero en la *Herradura*— Allí vino, en aquellos mismos dias, á atacarlo Lopez á la cabeza de los santafesinos; de los entrerrianos, mandados por Lopez Jordan, y de los indios de Campbell; en todo, como 1,500 hombres á caballo. En los dias 18 y 19 de Febrero, los montoneros emplearon todos los recursos de la táctica de Artigas para romper las filas de los soldados de la patria; sus esfuerzos fueron vanos, y tuvieron que retirarse, despues de sufrir algunas pérdidas.

Lopez entonces, volvió rápidamente sobre el ejército del General Viamont, que ocupaba el Rosario. Desgraciadamente el Coronel Hortiguera se habia adelantado con la caballeria hasta Coronda. Su

fuerza se componia toda de reclutas, y de milicias: los afamados dragones que habia mandado en Montevideo, estaban hacia tiempo en el ejército del Perú—Los montoneros desbarataron esta fuerza, é hicieron en ella una horrible carniceria.

Entonces el Director dió órden al General San Martin, que se hallaba en Mendoza con una parte del ejército de los Andes, y al General Belgrano, que continuaba acantonado en Tucuman, para que vinieran á sostener la autoridad nacional amenazada por la anarquia y la barbarie—Belgrano efectuó su marcha en Marzo, y á principios de Abril pisó el territorrio santafesino con 5 batallones de infanteria, 2 escuadrones de húsares, 4 de dragones y 8 piezas de artilleria. (1)

La sobérbia de Lopez vino por tierra al simple amago—El 5 de Abril celebró un armisticio preliminar con el General Viamont. El General Belgrano se trasladó rápidamente al Rosario; y asumiendo el mando de todas las fuerzas nacionales, ajustó, por medio de su comisionado D. Ignacio Alvarez, el armisticio de San Lorenzo, el 12 de Abril de 1819. (2) En cumplimiento de él, las tropas de Santa Fé se

(1) Véase antes, páj. 437.

(2) Véase en la Gaceta del 17 de Abril—Falta en la Coleccion de tratados del Dr. Varela.

retiraron al norte del rio Salado, el General Belgrano se acantonó en la Cruz Alta en la frontera de Córdoba, y el General Viamont repasó el Arroyo del Medio y entró en territorio de Buenos Aires.

El General San Martin llegó hasta el Rio 5º, y de allí retrocedió, haciendo que continuase su familia hasta Buenos Aires. La confianza que este hecho revelaba, induce á creer que él desde Cuyo, tenia una intervencion muy directa y eficaz en los arreglos pacíficos que se hiceron en Santa Fé. Desprendió tambien de su ejército á algunos Generales y oficiales para que pasasen al ejército de la Capital—Uno de ellos fué el Brigadier D. Antonio G. Balcarce, el cual, llegado apenas al seno de su familia, murió el 5 de Agosto de 1819, á la edad de cuarenta y cinco años. (1)

Diez dias despues de este acomodamiento, el Congreso sancionó definitivamente la Constitucion de las Provincias Unidas.

Larga y difícil fué la elaboracion de esta obra, destinada á vivir un solo dia. El 11 de Agosto de 1817 se nombró la comision que debia prepararla; el 31 de Julio de 1818, empezó á discutirse en el

(1) En uno de los arcos del templo de Santo Domingo, donde fué sepultado, se conservan en un cuadro las condecoraciones que ganó Balcarce en su carrera militar.

Congreso, y no llegó á su sancion hasta el 22 de Abril de 1819.

Esta Constitucion, lejos de unir las Provincias, fué el pretesto para separarlas y para hundirlas en guerras civiles largas y desastrosas—De tanto mal, los promotores de la division del pais acusaron como autor al pueblo de Buenos Aires, porque en su seno fué confeccionada la Constitucion. Han pasado cuarenta y dos años, y en medio de la lucha que todavia dura, se falsifica la historia, por ignorancia ó por maldad, y se repiten los mismos cargos, que fraguó entonces el espíritu de partido. Conviene pues restablecer la verdad, y dar á cada cual su parte en los sucesos; asi talvez se logrará borrar una de las causas que influyen desde entonces en la discordia de pueblos nacidos para vivir unidos.

El Congreso del año 19, se componia de 25 diputados; de los cuales 8 eran de las Provincias del Alto Perú (hoy Bolivia); y 17 de las Provincias argentinas. Los peruanos eran: Serrano, Malávia, Zudañes, Carrasco, Rivera, Acevedo, Guzman, y Pacheco de Melo.

Los argentinos, eran: el Dean Funes, Lascano y Villegas, *Cordobeses;* Gallo y Uriarte, *Santiagueños;* Godoy-Cruz, *Cuyano;* Bustamante y Zavaleta,

Tucumanos; Castro-Barros, *Riojano;* Saenz, Lopez, Azcuénaga, Passo, Patron, Viamont, Diaz Velez y Chorroarin, *de Buenos Aires.*

La Comision autora del proyecto, se componia de Bustamante, Serrano, Zavaleta, Passo y Saenz; tres provincianos y dos porteños.

Habia, pues, en el Congreso del año 19 una mayoria de 17 provincianos contra 8 porteños— Los primeros eran todos oradores; entre los segundos, apenas habia tres.

De manera, que asi como es verdad que la influencia en el Congreso de Tucuman, estaba de parte de los diputados de Buenos Aires, verdad es tambien, que en el que dió la Constitucion del año 19, la balanza caia con todo su peso del lado contrario— De donde se deduce, que es una injusticia atribuir á Buenos Aires, lo que fué, ó debió ser, obra del convencimiento de los hombres de mas alto concepto en todas las provincias argentinas.

La grave dificultad que en aquella época ofrecia la Constitucion, era la eleccion de los gobernadores de Provincia: los lejisladores del año 19, confirmaron lo que á este respecto estableció el Reglamento del año 17; (1) y este Reglamento fué dado por el

---

(1) Véase antes, páj. 159.

mismo congreso que habia funcionado en Tucuman el año antes, con escepcion de algunos individuos.

El 25 de Mayo de 1819 se juró solemnemente en la Capital, en las Provincias (menos en Santa Fé, Entre Rios y Banda Oriental) y en los ejércitos, de los Andes y auxiliar del Perú, la nueva *Constitucion de las Provincias Unidas en Sud América;* obra puramente teórica, en la cual se habian consultado los principios y los ejemplos de otras naciones, pero se habian perdido casi enteramente de vista las condiciones y las necesidades del pais para quien se lejislaba—El manifiesto (1) con que lo acompañó el Congreso, decia de ella, copiando las palabras de un publicista: " no es ni la demo- " cracia fogosa de Atenas, ni el réjimen monacal " de Esparta, ni la aristocracia patricia, ó la eferves- " cencia plebeya de Roma, ni el gobierno absoluto " de Rusia, ni el despotismo de Turquia, ni la " federacion complicada de algunos estados. Pero " si es un Estatuto que se acerca á la perfeccion: " un estado medio entre la convulsion democrática y el abuso del poder ilimitado."

Este medio término no satisfizo á nadie. Una democracia fogosa, habia hecho la revolucion de

(1) Este manifiesto fué escrito por el Dean Funes.

Mayo, y la federacion estaba en Santa Fé, con la rienda del caballo en una mano y la lanza en la otra, esperando el resultado de las deliberaciones del Congreso—¿Como dejar, pues, en olvido estos elementos sociales, sobre todo cuando no era posible aniquilarlos?

Jurada la Constitucion, el Director Puigrredon aprovechó la feliz conyuntura que se le ofrecia de dejar la enorme carga de un poder que por todas partes amenazaba ruina; y el 9 de Junio elevó su renuncia, que fué aceptada por el Congreso.

Nacido su gobierno en medio de una tormenta popular, vivió constantemente combatido por ella, y llegó á su término sin haber conseguido aplacarla. En lucha con las facciones interiores, destituido el pais de recursos, tuvo la fortuna de que en su tiempo se consolidase la obra de la Independencia nacional con las batallas de Chacabuco y Maypú que dieron la libertad á Chile, y abrieron el camino para la libertad del Perú.

CAPITULO 14º

El último Director.

LOPEZ NO CUMPLE LO PACTADO—LA ESPEDICION DE CÀDIZ TERMINA EN LA REVOLUCION DE RIEGO—PROYECTO DE MONARQUIA—GUERRA CIVIL—SUBLEVACION DE AREQUITO—CEPEDA—CAIDA DE RONDEAU—DISOLUCION NACIONAL—COROLARIO.

1819 á 1820.

El General Rondeau se redibió del mando el 10 de Junio, conservando los ministros de Puigrredon, ecepto el de hacienda, que se retiró: el de gobierno hizo sus veces hasta el mes de Setiembre, en que fué nombrado D. José Simon G. de Cossio.

Los primeros meses de este gobierno fueron estériles y tranquilos; pero esta tranquilidad era como la calma ingrata y enfermiza, que anuncia y precede á la tempestad. En el armisticio de San Lorenzo se habia convenido en que inmediatamente se reunirian allí diputados por ambas partes, para arreglar de un modo definitivo las diferencias existentes—El General D. Ignacio Alvarez, y el oficial 1º del ministerio D. Julian Alvarez, nombrados con este fin por el Director, se trasladaron en el mes de

Mayo á San Nicolas. Desde allí instaron repetidas veces al gobernador de Santa Fé para que enviase sus comisionados; pero este fué dejando correr el tiempo, entreteniendo con escusas tan fútiles, que al fin los diputados del Director fijaron un plazo perentorio, pasado el cual anunciaron que se retirarian. Lopez no opuso á esto ninguna objecion; dió á entender que de él no dependia el nombramiento exijido, y prometió continuar observando el armisticio. De este modo terminó la negociacion y la trégua de San Lorenzo.

Durante este tiempo, la atencion de Rondeau habia estado contraida, como ya lo habia estado la de su antecesor, á la espedicion que hacia tres años se preparaba en Cádiz, para venir sobre el Rio de la Plata, á las órdenes del General O'Donell, conde del Abisbal. Entre las medidas tomadas con ese motivo, el Director espidió una proclama previniendo á los habitantes de la Capital que estuviesen preparados para desalojarla en el caso que la invasion se realizara, y se nombró una comision para que se encargase de esta operacion. Pero la confianza del gobierno y del pais, descansaba en el ejército del General Belgrano, que aun despues del armisticio de San Lorenzo permanecia en Córdoba; y en la division del ejército de los Andes que con-

servaba San Martin en Cuyo. Al fin, en el mes de Octubre, llegó á Buenos Aires la noticia de que habia tenido lugar una conmocion en el ejército de O'Donnell, presajiando un total desquicio, como sucedió en efecto poco despues, cuando Riego se alzó contra el rey absoluto en las Cabezas de San Juan—(el 1º de Enero de 1820.)

Desde entonces, el peligro esterior desaparecia, ó se alejaba. Pero al mismo tiempo que esa nube tempestuosa se evaporaba en un horizonte lejano, rebentaba en el seno mismo de la Patria el volcan de la guerra civil, que hacia cinco años estaba anunciándose por sacudimientos mas ó menos violentos.

Mientras se hacian las elecciones de los diputados que debian componer las dos Cámaras que habia creado la Constitucion recien sancionada, el Congreso constituyente continuaba reunido en Buenos Aires, ocupándose, por primera vez en nuestros anales parlamentarios, de algo parecido á un presupuesto. Esta deliberacion tuvo por objeto disminuir los sueldos y el número de empleados públicos en la Capital, única medida financiera que se tomó en aquella época, la mas ruinosa, bajo todos respectos, de nuestra historia.

En las Provincias, lo mismo que en la Capital,

habia un descontento general, y un partido de oposicion que lo fomentaba—Las fuerzas entrerianas y santafecinas, unidas con los indios de Campbell y los chilenos de Carrera, que se habian mantenido quietos, respetando el armisticio de Abril, rompieron las hostilidades contra Buenos Aires, en el mes de Octubre.

El Director comunicó al Congreso, el 27, que el gobernador de Santa Fé habia declarado la guerra, y al mismo tiempo sometió á su consideracion una nota importante que habia recibido hacia algunos dias de su plenipotenciario en Paris—Hemos dicho antes, que al Sr. Rivadavia se le habian hecho, desde el año anterior, en aquella corte, algunas insinuaciones para reconocer la independencia á condicion de establecer una monarquia en esta parte del mundo. Hemos visto tambien que Rivadavia habia sido reemplazado alli, por el Dr. D. Valentin Gomez—Cuando este llegó á Francia, en Enero de 1819, Rivadavia acababa de obtener la valiosa proteccion del General La Fayette, y por medio de él habia conseguido acercarse al General Dessoles, ministro de Luis XVIII. El Gobierno frances se apercibia al fin de la conveniencia que le resultaria de adquirir en Sud-América una influencia preponderante, capaz de contrabalancear, ó de anular, la que habian

adquirido los ingleses—Agregábase á esto, el deseo de su parte, de arreglar el desacuerdo existente entre España y Portugal, á causa de la ocupacion que esta última potencia habia hecho de la Banda Oriental. La España no podia consentir en la pérdida de ese territorio, y el Portugal no se decidia á abandonar la codiciada presa, que por fin veia segura entre sus manos—¿Como conciliar todos estos intereses?—El ministerio frances halló la solucion del problema en la siguiente combinacion, contando con el asentimiento de aquellas dos potencias.

El duque de Luca, príncipe de la familia de los Borbones, á quien el Congreso de Viena habia privado del disuelto reino de Etruria, seria coronado como rey de una monarquia que se fundaria en la América del Sud, y que comprendería por lo menos el Vireinato de Buenos Aires y el llamado reino de Chile. La Francia negociaria el consentimiento de todas las potencias europeas, inclusa la España; y el matrimonio del príncipe, jóven entonces de 19 años, con una princesa del Brasil—De este modo, el Rio de la Plata y Chile obtenian la independencia á que aspiraban; la España, quedaba libre para sofocar la insurreccion del Perú, Méjico y Venezuela; la antigua disputa por el territorio de la Banda Oriental se terminaba por

un pacto de familia, y la Francia adquiria en Sud América todos los derechos de un árbitro y todos los fueros de un protector.

Este plan fué redactado por el sub-secretario Rayneval, y transmitido por el canónigo Gomez al Director.

El General Rondeau lo comunicó, con recomendacion, al Congreso con fecha 27 de Octubre; y el 1º de Noviembre marchó á campaña, á oponerse á los confederados que ya amenazaban la Capital— El pais iba á presenciar la reproduccion de los sucesos de principios del año 15.

El proyecto encontró en el Congreso una oposicion decidida. Pero ante la gravedad de los peligros, y existiendo todavia la posibilidad de que la espedicion de Cádiz tuviese lugar, la mayoria resolvió que el plenipotenciario argentino continuase la negociacion, con el objeto de ganar tiempo y de paralizar la marcha de aquella; aconsejando que se comunicase á los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, para interesarlos mas en favor de la causa del pais.

Como todo este negocio se ventilaba en sesiones secretas, los hechos llegaban al conocimiento del público desfigurados; de modo que era muy fácil á la oposicion sembrar la desconfianza, y exaltar el

espíritu público. Asi sucedió en efecto. El grito de traicion se renovó con mas vigor que nunca; y, cosa singular y verdaderamente propia de una época revolucionaria: los que ahora hacian esta injuria al gobierno y al Congreso, eran los mismos que cinco años ántes habian sido víctimas de iguales acusaciones; y los que las sufrian ahora, eran los que entonces las fulminaban; y lo cierto es, que ni los unos, ni los otros, tenian razon; porque en ambas partes dominaba mas la pasion, que la justicia.

No era Rondeau, ciertamente, el hombre á propósito para dominar esta situacion—Vió que no le quedaba otro camino que el de las armas, y salió á campaña, como queda dicho—Al mismo tiempo espidió órdenes urjentes para que los dos ejércitos del norte y del oeste, vinieran sobre Santa Fé á sofocar la anarquia de un solo golpe.

Era ya tarde—La autoridad del Directorio estaba minada en todas partes; la confianza en el Congreso, perdida; la idea de federacion, triunfante en la imajinacion fascinada de las masas. En el Director no se veia mas que el gobernante de Buenos Aires, sutituyéndose á la autoridad de los Vireyes. En una Provincia tan importante como Córdoba, la clase principal, segun un testimonio intachable, (1)

(1) Memorias del General Paz, T. II páj. 7.

estaba al frente del movimiento—El General San Martin, viendo perdida la causa de la independencia si los ejércitos nacionales abandonaban el campo á los del rey de España, hizo todo lo que pudo por no concurrir al emplazamiento del agonizante Director. El General Belgrano, entristecido con el espectáculo de la anarquia amenazante, se enfermó de muerte, y se retiró á Tucuman, dejando el ejército bajo el mando del Mayor General Cruz. Acantonado en las cercanias de Córdoba, este ejército no pudo sustraerse á la influencia de la opinion dominante alli; y una division de 500 hombres, que habia quedado en Tucuman al mando del Coronel Arévalo, vino á ser la primera que dió la señal del incendio general. La division se sublevó; el gobernador D. Feliciano de la Mota fué herido y depuesto, y en medio del tumulto D. Bernabé Araoz fué elejido por el Cabildo, como lo exijian sus partidarios de la campaña.

El ejército de Santa Fé, que habia empezado las hostilidades, apoderándose de las cargas y pasajeros que iban de Buenos Aires para el interior, invadió en Noviembre el territorio de esta Provincia. La Capital, gobernada por el Intendente, General Diaz Velez, se puso en alarma; y el Director Rondeau pasó á situarse en San Nicolas, concentrando todas sus fuerzas sobre la línea del Arroyo del Medio—

Las milicias de caballeria concurrieron allí á las órdenes de los tres gefes en que se habia dividido la campaña. El Coronel D. Juan R. Balcarce, con las del Sud; el Brigadier Rodriguez y el Coronel Perdriel, con las del centro y norte— Estos movimientos tuvieron lugar en Noviembre y Diciembre.

Entretanto, el General Cruz con el ejército del Perú, habia salido de sus acantonamientos cerca de Córdoba, y marchaba en direccion á Santa Fé. Era gefe del Estado mayor, D. Juan B. Bustos, á quien el Director, en prémio del combate de la *Herradura*, habia elevado al rango de general— Este gefe, y todos los segundos en el mando de los cuerpos, venian desde Córdoba combinados para sublevar el ejército. Los móviles de estos gefes, eran distintos: en unos, la ambicion personal, ó los intereses de partido; en otros, el deseo de no emplear sus armas en la guerra civil. (1) El ejército entró en territorio santafecino á principios de Enero de 1820; el dia 10 se reunió el Comandante Paz que con su escuadron de dragones habia quedado en

(1) "Los gefes que tuvieron parte activa en el movimiento de Arequito, fueron, el General Bustos, el Coronel D. Alejandro Heredia, el Mayor Jimenez, de dragones, el Mayor Castro, del N. 2, y el Comandante D. J. M. Paz." (Memorias del General Paz,— T. II páj. 24.)

comision á retaguardia,—y todo él acampó ese dia en la posta de *Arequito.* A media noche fueron arrestados el General en gefe, el Coronel D. Blas Pico, gefe entonces del Nº 3; el Coronel Pinto, del Nº 10; los Comandantes Dominguez, de Cazadores, y Moron del Nº 2; los Coroneles Zelaya y La Madrid, gefes de los dos Rejimientos de caballeria; sus segundos tomaron el mando de los cuerpos; el Coronel Heredia fué nombrado gefe de Estado mayor, y Bustos se puso en marcha de regreso hácia Córdoba, despues de parlamentar con las partidas montoneras que estaban á su frente.

Cuando la noticia de este suceso llegó á Mendoza, el General San Martin salió precipitadamente para Chile, ordenando al Coronel Alvarado que lo siguiese inmediatamente con sus fuerzas, antes que el contajio del mal ejemplo se inoculase en sus filas. Alvarado pudo respasar los Andes con los Granaderos á caballo; pero el famoso Rejimiento de Cazadores, que estaba en San Juan, fué sublevado por un Mayor Mendizabal, y se disolvió.

El Director Rondeau quedaba, pues, solo en la contienda, con un ejército compuesto de tropas nuevas y de milicias, minado ya por el espíritu revolucionario, y disminuido cada dia por la desercion.

La division del ejército federal, (nombre que se daban las fuerzas combinadas de Entre Rios y Santa Fé) que estaba en observacion del que venia de Córdoba, luego que tuvo lugar la sublevacion de Arequito, marchó á reunirse con el cuerpo principal situado sobre el Arroyo de Pavon, á las órdenes de Ramirez, gobernador de Entre Rios.

Desde principios de Enero habian empezado las hostilidades activas entre los dos ejércitos. El *directorial* (asi se denominaba) habia tomado posiciones en la *Cañada de Cepeda* á las órdenes del General D. Juan R. Balcarce. Los federales vinieron á atacarlo allí en la mañana del 1º de Febrero. Iniciado el combate por la indiada de Campbell, las milicias de caballeria de Buenos Aires se dispersaron, y dejaron sola á la infanteria. Esta formó cuadros, á los que los montoneros no osaron acercarse. El General Balcarce emprendió su retirada en la noche, y al dia siguiente entró en San Nicolas, despues de una marcha fatigosa de 18 leguas, con todos sus cañones y bagajes, y la infanteria compuesta del batallon de cazadores, el de aguerridos y el 3er. tercio cívico.

Desde algunos dias antes se habia tratado en la Capital de destituir al Director, que con sus ministros de gobierno y guerra, permanecia en campaña:

este pensamiento no fué llevado á cabo, pero el 31 de Enero, el Congreso, pretestando dar mayor vigor á la defensa del territorio, nombró Director sustituto al Alcalde de 1er voto, D. Juan P. Aguirre. Este confió el mando de las fuerzas de la Capital al General Soler, que permanecia en Buenos Aires desde poco despues de la batalla de Chacabuco. Soler salió á situarse en el Puente de Marquez, con el 2º tercio y otras fuerzas que fué posible reunir.

Rondeau volvió á la Capital el dia 7. Dos dias antes el gobernador de Santa Fé dirijió al *Cabildo de Buenos Aires* una comunicacion induciéndolo á que en ausencia del Director, declarase cesante al Directorio y al Congreso, y elijiese un gobierno provincial. El 8, Ramirez y Lopez, espidieron una proclama en el mismo sentido. Ese dia emigró Puigrredon para Montevideo, y se ocultó Tagle.

Con fecha 10, el General Soler, en quien el pueblo de Buenos Aires habia depositado su confianza, dirijió al Cabildo la siguiente intimacion.

" ¿ Para cuando guarda V. E. su poder ? Hasta
" qué grado piensa llevar su sufrimiento ? El ene-
" migo victorioso pisa desde ayer el Salto, y aun sus
" partidas llegaron á las inmediaciones de Lujan.
" Las provincias se han separado, y por consiguien-
" te ¿ á quien representan los del Congreso ? Los
" enemigos no quieren tratar con autoridad que
" dependa de ellos ; solo V. E. se presenta en este
" conflicto como el Iris de paz. Este ejército reuni-

" do me ha facultado para hacer á V. E. la presente
" comunicacion, y por mi conducto explicar á V. E.
" sus sentimientos en uniformidad con los votos de
" ese desgraciado pueblo: él ha jurado sostener su
" resolucion, reducida á que se disuelva el Congreso
" y se separen de sus destinos cuantos empleados
" emanen de este, y del Director, porque están íntimamente ligados, saliendo á alguna distancia de
" la ciudad, á los arrabales; y que V. E. reasumiendo el mando, oiga libremente á su pueblo, pero del
" modo que con mas dignidad juzgue posible.

" Esta resolucion he comunicado al General Ramirez hoy mismo, invitándole á tratar sobre estos
" principios, ya sea con V. E. ó con la diputacion
" que asi se nombre.

" Este ejército, y su General, que no tiene otro
" objeto que la salud de ese gran pueblo, y la union
" de los pueblos separados desgraciadamente, no
" escusará sacrificio para conseguirlo; y entre tanto
" V. E. no me contesta, la amargura y zozobra se
" lee en los semblantes de todos.=Dios guarde á
" V. E. muchos años. Cuartel general en Marquez,
" Febrero 10 de 1820.=Miguel Soler.—Hilarion de
" la Quintana.—Juan Florencio Terrada.—Manuel
" G. Pinto.—Eduardo Holemberg.—Manuel Pagola.
" Francisco Montes y Larrea.—Martin Lacarra.—
" Juan José de Elizalde.—Anacleto Martinez—Juan
" Antonio Costa.—Juan José Salces. - Agustin Herrera.—Pedro Castelli.—Modesto Sanchez.—Pedro
" Orona—Rufino de Elizalde—José Maria Escalada.
" Angel Pacheco=Exmo.Cabildo de Buenos Aires(1)

En consecuencia de esto, el Cabildo asumiendo el mando de la Provincia, contestó al General Soler en estos términos:

" Consecuente el ayuntamiento á los sentimientos
" de V. S. y del ejército de su mando, ha tomado

---

(1) Gaceta de 15 de Febrero de 1820.

" en el momento las providencias que se expresan " en la comunicacion de ayer. Han cesado en sus " funciones el Congreso, y poder Directorial, reasu- " miendo en su virtud esta corporacion el mando " de la Provincia, como se impondrá V. S. por los " documentos que se le acompañan.

" El Cabildo congratula á V. S. y al ejército de " su mando por el paso enérjico y prudente que " han dado, capaz por sí solo de alejar los males, y " atraernos la paz, y armonia entre unos mismos " pueblos.

" En virtud de estos sucesos, dispondrá V. S. que " en la órden del dia se anuncie al ejército el nuevo " Gobierno, y que se tomen las demas providencias " que se creyeren oportunas.

" Dios guarde á V. S. muchos años. Sala Capitu- " lar de Buenos Aires, Febrero 12 de 1820.=Juan " Pedro Aguirre.—Estevan Romero.-José Julian " Arriola.—Francisco Delgado.—Marcelino Rodri- " guez.—Pedro J. Echegaray.—Juan Angel Vega— " Juan Pablo Saenz Valiente.—Fermin Irigoyen.— " Benito Linch.—Miguel de Belgrano."

El mismo dia el Cabildo Gobernador, mandó insertar en la Gaceta el siguiente oficio, dirijido al de Mendoza.

" Por los adjuntos documentos se instruirá V. S. " de la situacion á que los últimos acontecimientos " políticos han reducido á esta Provincia. Todas las " de la Union están en estado de hacer por si mis- " mas lo que mas convenga á sus intereses y réjimen " interior. Esto es lo que por toda respuesta puede " decirse á V. S. en contestacion á su nota de 19 de " Enero último, en que dió cuenta de haber reasu- " mido el mando de esa Provincia, á consecuencia " de la dimision del Coronel D. Toribio Luzuriaga."

Asi acabó el gobierno nacional que mantuvo el vínculo político de los pueblos que habian formado

el Vireinato del Rio de la Plata, durante la primera década de la revolucion de Mayo. Su caida fué obra de la desmoralizacion que habia derramado en los pueblos la discordia de los partidos. Uno de ellos, representante de la tradicion, queria que bajo el gobierno independiente, la unidad nacional se conservase. Este partido apareció el 25 de Mayo, cuando la *mejor y mas sana parte* del vecindario de la Capital, ocupó el gobierno que hasta entonces habian ejercido los Vireyes.

El otro representaba la democracia pura, y la pretension de las *Intendencias* del Vireinato, de colocarse en condiciones de igualdad con la Intendencia donde estaba la Capital. Conseguida esta pretension por el Paraguay, (1811), la Banda Oriental (1814) aspiró á obtenerla; y el ejemplo cundió luego por todas las demas Provincias. Pero el peligro no hubiera sido temible, sino hubiese sucedido que las ciudades subalternas, entraron tambien en la pretension de hacerse Provincias, y muy poco despues, Estados, aun cuando careciesen de poblacion y de recursos para mantener la autonomía á que aspiraban.

Esta fué la cuestion de principios que dividió los dos partidos. El uno, quería que la nacion fuese un todo homogéneo; el otro, que se compusiera de

fragmentos unidos por un lazo mas ó menos fuerte y durable. El primero aspiraba á que la Capital fuese el *brazo derecho de un jigante;* el segundo se contentaba con que fuese la *cabeza de un pigmeo.*

Al lado de la cuestion de *principios*, se presentó la cuestion de *personas.* Contra "la mejor y mas sana parte," del 25 de Mayo, que estaba por el principio centralista, se levantaron caudillos ambiciosos, que esplotaron las pasiones de "la parte mayor y menos sana"; esto es, de la multitud, que habia salido de manos del sistema colonial, escasa de virtudes y sumida en una deplorable ignorancia. Los caudillos—Francia, Artigas, Güemes, Caparrós, Borjes, Bulnes, Lopez, Ramirez—irritaban el sentimiento de independencia, que tan fuerte es en las poblaciones pastoras, incitándolas á sustraerse á los mandatos que emanaban de la Capital, y para ganarse prosélitos, abrian á sus secuaces las anchas vías de un desórden autorizado. Obedeciendo á la ley de su propia naturaleza, el núcleo de este partido se organizó en las campañas. Por espíritu de oposicion, el contrario se robusteció en las ciudades.

Este golpe de vista quedaria incompleto si no marcásemos el puesto que en la Capital tenia el principio federal, y en las Provincias, el unitario. Provincianos en su mayor parte fueron los autores

de la constitucion unitaria del año 19; y en Buenos Aires hubo un partido que ayudó eficazmente á derrocarla. Este partido caracterizó su aspiracion y sus tendencias en la revolucion del 5 y 6 de Abril de 1815; retrogradó en el Congreso de Tucuman; y convertido en oposicion durante el Directorio de Puigrredon, conspiró en el de Rondeau, y se encontró al fin triunfante, á la sombra de las banderolas de la montonera, el año 20.

Anarquizados los pueblos, desacreditado el Congreso, sublevadas algunas Provincias, quedaba todavia al Supremo Director de las Provincias Unidas una esperanza en la fidelidad del ejército; pero este no pudo escapar al contajio del ambiente político que lo envolvia; y el escudo nacional vino por tierra hecho pedazos, cuando los soldados de la patria desoyeron la voz que los llamaba á sustentarlo.

Aquella caida, no era la de la muerte: el principio disolvente quedaba inoculado en el cuerpo social; pero la fuerza de cohesion de que estaba dotado este, debia reaccionar buscando la plenitud de su vida en la integridad de su ser.

Hemos de observar en otro libro los supremos esfuerzos que hace la república en lucha con la disolucion que la invade, las transformaciones que durante ella sufren los hombres y los principios, y

las alternativas de felicidad y desgracia que acompañan el desarrollo y el progreso del pais.

Allí veremos tambien la parte gloriosa que tomaron los guerreros argentinos en la terminacion de la guerra de la independencia sud-americana, y los resultados que tuvo la ocupacion de la Banda Oriental por los portugueses.



APENDICE.

I.

CRONOLOGIA DE LOS GOBIERNOS

QUE HA TENIDO BUENOS AIRES COMO CAPITAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

1810 á 1820.

1º—Una Junta.

1ª DE 25 DE MAYO 1810, Á 18 DICIEMBRE 1810.

Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea.

Secretarios—*Juan José Passo, Mariano Moreno.*

2ª DE 18 DE DICIEMBRE 1810, À 23 SETIEMBRE 1811.

Saavedra, Azcuénaga, Matheu, Larrea, Alberti—Gregorio Funes, Manuel Felipe Molina, José Garcia Cossio, Manuel Ignacio Molina, José Antonio Olmos, Juan Ignacio Gorriti, Francisco Gurruchaga, Juan Francisco Tarragona, José Julian Perez.

Secretarios—*Passo, Vieytes.* Abril 6. *Campana.*

2º—Un Triunvirato.

1º DESDE 23 SETIEMBRE 1811, À 8 OCTUBRE 1812.

Feliciano Chiclana, Manuel Sarratea, Juan J. Passo.
Secretarios—*José J. Perez, Bernardino Rivadavia, Vicente Lopez.* 1º Diciembre, *Rivadavia* y *Nicolas Herrera.*

2º DESDE 8 OCTUBRE 1812, A 20 DE FEBRERO 1813.

Nicolas Rodriguez Peña, Juan José Passo, Antonio Alvarez Jonte.
Secretarios interinos—Los oficiales de ministerio, *J. M. Luca, T. Guido.*

MODIFICACION—20 DE FEBRERO 1813, A 31 ENERO 1814.

N. R. Peña, A. A. Jonte, José Julian Perez.
Secretarios—*Manuel J. Garcia, Tomas Allende.*

3º—Un Director.

1º DESDE 31 ENERO 1814, A 9 DE ENERO 1815.

Gervacio Antonio Posadas.
Secretarios—*N. Herrera, Juan Larrea, Francisco X. Viana.*

2º DESDE 10 ENERO 1815, A 15 ABRIL 1815.

General Carlos M. Alvear.
Secretarios—*Los mismos.*

3º DESDE 16 ABRIL 1815, A 16 ABRIL 1816.

General Ignacio Alvarez.
Secretarios — *Gregorio Tagle, Manuel Obligado, Marcos Balcarce.*

4º DESDE 16 ABRIL 1816, A 11 DE JULIO 1816.

General Antonio G. Balcarce.
Secretarios—*Tagle, Obligado.*

COMISION INTERINA—11 DE JULIO A 3 DE AGOSTO 1816.
Francisco Antonio Escalada, Miguel Irigoyen.

5º DESDE 3 AGOSTO 1816, A 9 DE JUNIO 1819.
General Juan Martin Puigrredon.
Secretarios—Gabinete de 26 de Setiembre de 1816.
Vicente Lopez, de gobierno; *Manuel Obligado*, de hacienda; Coronel *Terrada*, de guerra.
Noviembre 1816—*Lopez, Domingo Trillo, Terrada.*
Marzo 1817—*Tagle, Trillo, Matias Irigoyen.*
Mayo 5 " *Tagle, Estevan A. Gazcon, Irigoyen.*

6º DESDE 10 DE JUNIO 1819, A 11 DE FEFRERO 1820.
General José Rondeau.
Secretarios—*Tagle, José Simon Cossio, Irigoyen.*

NOTA—Del 31 de Enero, al 5 de Febrero,—gobernó como Director sustituto, por ausencia de Rondeau, con jurisdiccion solamente sobre la provincia de Buenos Aires:

El Alcalde de 1er voto, D. Juan Pedro Aguirre.
Secretario—*Vicente A. Echevarria.*

II.

ESCRITORES OFICIALES.

Redactores de la Gaceta.

DESDE 7 DE JUNIO HASTA DICIEMBRE DE 1810.
El secretario de la 1ª Junta Dr. D. Mariano Moreno.

DESDE DICIEMBRE 1810, HASTA MARZO 1811.
El vocal de la 2ª Junta, Dr. D. Gregorio Funes, (juzgando por el estilo.)

DESDE 18 DE MARZO 1811, HASTA 5 DE OCTUBRE 1811.

Dr. D. Pedro José Agrelo.

DESDE 5, NOVIEMBRE 1811, HASTA 25 DE MARZO 1812.

Dr. D. Vicente Pazos Silva.

DESDE 25 MARZO 1812, HASTA 8 DE OCTUBRE 1812.

El mismo Pazos, la Gaceta de los miércoles; y el Dr. D. Bernardo Monteagudo, la de los viernes.

DESDE 8 DE OCTUBRE 1812, HASTA LA REVOLUCION DE ABRIL DE 1815.

....

DESDE ABRIL, HASTA NOVIEMBRE 1815.

Fray Camilo Henriquez, emigrado chileno—Con un sueldo de 1000 pesos fuertes anuales.

DESDE NOVIEMBRE 1815, HASTA LA CAIDA DEL CONGRESO EN 1820.

Dr. D. Julian Alvarez, oficial del ministerio de gobierno, con una gratificacion de 300$ anuales.—

DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL HASTA SETIEMBRE DE 1820.

Dr. D. Bernardo Velez.

DESDE 12 SETIEMBRE 1820, HASTA 12 SETIEMBRE 1821.

El Camarista Dr. D. Manuel A. Castro.
(Ese dia quedó suprimida la Gaceta de Buenos Aires)

Redactores del Censor (periódico oficial del Cabildo)

DESDE 15 AGOSTO DE 1815, HASTA 3 DE ENERO 1817.

D. Antonio Valdes, cubano.

DESDE 20 DE FEBRERO 1817, HASTA 30 DE ENERO 1819

Fray Camilo Henriquez.

III.

BATALLAS DE LA INDEPENDENCIA.

1ª CAMPAÑA DEL PERÚ.

1810 á 1811

Mayor General el Coronel D. Antonio G. Balcarce.

27	Octubre	1810.	Ataque de Cotagaita.
7	Noviembre	"	Batalla de Suipacha.

General en Gefe, D. A. Balcarce.

20	Junio	1811.	Batalla de Huaqui (ó Desaguadero.)

CAMPAÑA DEL PARAGUAY.

1810 á 1811

General en Gefe D. Manuel Belgrano.

19	Diciembre	1810.	Paso del Paraná y accion de Campichuelo.
29	Enero	1811.	Batalla de Paraguary.
9	Marzo	"	Defensa de Tacuary.

1ª CAMPAÑA DE LA BANDA ORIENTAL.

1811

1.er *General en Gefe, D. Manuel Belgrano.*

11	Abril	1811.	Ataque de San José (mandado por D. V. Benavides)

2º *General en Gefe, D. José Rondeau.*

18	Mayo	1811.	Batalla de las Piedras (mandada por D. J. Artigas.)
25	"	"	á 20 de Octubre, primer sitio de Montevideo.

HOSTILIDADES MARÍTIMAS.

15 Julio 1811. Bombardeo de Buenos Aires.
5 Febrero 1813. Combate de San Lorenzo—mandado por San Martin.

2ª CAMPAÑA DE LA BANDA ORIENTAL.

1812 á 1814

1.er *General en Gefe, D. Manuel Sarratea.*

20 Octubre de 1812. á 20 de Junio de 1814—2º sitio de Montevideo.
31 Diciembre " Batalla del Cerrito (mandada por Rondeau.)

2º *General en Gefe, D. José Rondeau—Se recibió en Enero de* 1813.

CAMPAÑA NAVAL, CORONEL GUILLERMO BROWN.

16 Marzo de 1814. Toma de Martin Garcia.
16 Mayo " Combate frente Montevideo

3.er *General en Gefe, D. Cárlos Alvear.*

20 Junio 1814. Ocupacion de Montevideo.

2ª CAMPAÑA DEL PERÚ.

1812 á 1813

General en Gefe, D. Manuel Belgrano.

24 Setiembre 1812. Batalla de Tucuman.
20 Febrero 1813. " " Salta.
1 Octubre " " " Vilcapugio.
14 Noviembre " " " Ayouma.

GUERRILLAS DEL ALTO-PERÚ.

1814

1814. Accion de San Pedrillo, por Arenales.
" Accion de Pirai, por id.

19 Marzo	1814.	Accion de	Pomabamba.
11 Abril	"	" "	Taravita.
13 "	"	" "	Mollein.
21 "	"	" "	Campo redondo.
25 de Mayo	"	" "	La Florida — por Arenales.
12 Setiembre	"	" "	La Paz—Pinelo y Muñecas.
2 Octubre	"	" "	Huanta — Mendoza y Bejar.
9 "	"	" "	Santa Bárbara—Warnes.
30 "	"	" "	Altos de la Paz—Pinelo y Muñecas.
10 Noviembre	"	" "	Arequipa–Pumacuaga y Angulo.

3ª CAMPAÑA DEL PERU.

1815

General en Gefe, D. José Rondeau.

Combates del Tejar, Puesto Grande del Marques de Yavi, Venta y Media.

29 Noviembre 1815. Batalla de Sipe-Sipe.

CAMPAÑA DE CHILE.

1817 á 1818

General en Gefe, D. José de San Martin.

17 Enero	1817.	á 4 de Febrero—Paso de los Andes.
4 Febrero	"	Guerrillas de la Guardia y Putaendo.
7 "	"	Ataque de Aconcagua.
12 "	"	Batalla de Chacabuco.
5 Mayo	"	Accion del Gavilan, ó Chepe, mandada por Las Heras.

6	Diciembre	1817.	Asalto de Talcahuano, mandado por O'Higgins.
19	Marzo	1818.	Sorpresa de Cancha-Rayada, ó Talca.
5	Abril	"	Batalla de Maipú.

IV.

TROFEOS,

Y TEMPLOS DONDE SE CONSERVAN.

1806 á 1820.

1ª Invasion inglesa: 2 del rejimiento 71; 2 de marina...	4	en St° Domingo.
2ª Invasion Inglesa, 1 estandarte....,................	1	Catedral.
Batalla de Suipacha. Banderas	1	"
" " las Piedras........	1	"
" " Tucuman.........	2	La Merced.
	1	id. de Tucuman.
" " Salta..............	2	en La Merced.
	1	id. de Tucuman.
" del Cerrito, 1 estandarte.	1	Catedral.
Asalto de Martin Garcia. Band.	1	"
Combate naval frente á Montevideo....................	3	"
Ocupacion de Montevideo....	8	"
Batalla de Chacabuco........	6	—3 en la Catedral de Buenos Aires, 1 en Mendoza, 1 en San Juan, 1 en San Luis.
" " Maipú.............	4	Catedral.

(Los demas trofeos que decoran las bóvedas de la Catedral, son las cinco banderas y dos estandartes enviados de Lima por el General San Martin en 1822, y las ganadas en la guerra con el Brasil.)

ÍNDICE.

SECCION III.

Gobierno Colonial.

SECCION IV.

El Virreinato.

SECCION V.

La Revolucion.

SECCION VI.

La Independencia.

APÉNDICE.

Erratas.

PAG.	LÍNEA.	DICE.	LEASE.
14	22	la existencia	*agréguese:* de un nuevo mundo.
25	6	de Gran Capitan	del Gran Capitan.
27	4	1815	1515.
"	9	Llegaron	Llegando.
"	10	leste	Este.
38	8	1818	1518
88	última,	satisfechas	satisfechos.
50	23	insubordinacion	subordinacion.
67	1	orilla	orillas.
82	6	el artículo	los artículos.
87	3	la fundacion	el tiempo.
95	11	el puerto	el fuerte.
103	14	se obligó dar	se obligó á dar.
120	15	Pizarro	Pinazo.
122	7	hacian sufrir	hacian sentir.
154	última,	ya se visto	ya se ha visto.
207	11	en que el Virey	de que el Virey.
242	19	encabezada	encabezados.
249	19	ataque	golpe.
257	20	reconozca	reconociera.
313	11	completa derrota	*agréguese:* en las inmediaciones del Pueblo de las Piedras.
356	7	division auxiliar á las órdenes de Las Heras que repasó	division auxiliar, que á las órdenes de Las Heras, repasó.
373	25	enviada	mandada.
397	15	Provincia	Providencia.
454	4	Setiembre	Julio.



